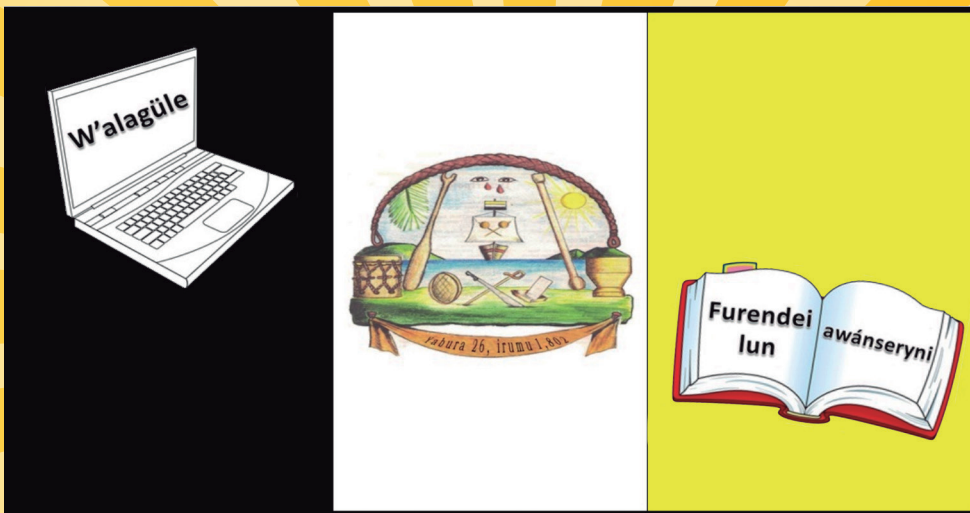


**Curriculum Nacional Base -CNB-**

# **Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna**



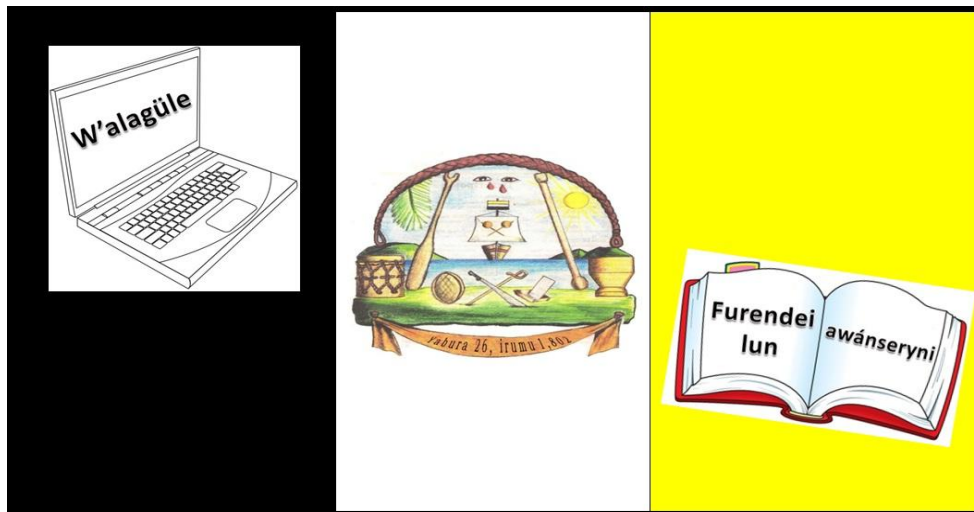
**Nivel de Educación Primaria  
Primer grado**



# **Currículum Nacional Base –CNB– CONCRECIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR NIVEL REGIONAL DEL PUEBLO GARÍFUNA**

## **Nivel de Educción Primaria**

### **Primer grado**



Guatemala, 2017



© **Ministerio de Educación**  
6<sup>a</sup>. calle 1-87 zona 10, 01010  
Guatemala, C. A.  
PBX (502) 2411-9595  
[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)  
1<sup>a</sup>. edición  
Guatemala, 2017

Se puede reproducir total o parcialmente siempre y cuando no sea para transmitirlo con usos comerciales y se cite al Ministerio de Educación –MINEDUC– y/o a los titulares del *copyright*, como fuente de origen.



## **Autoridades Ministeriales**

Oscar Hugo López Rivas  
**Ministro de Educación**

Héctor Alejandro Canto Mejía  
**Viceministro Técnico de Educación**

María Eugenia Barrios Robles de Mejía  
**Viceministra Administrativa de Educación**

Daniel Domingo López  
**Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural**

José Inocente Moreno Cámara  
**Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa**

Samuel Neftalí Puac Méndez  
**Director General de Currículo -DIGECUR-**

Ana María Hernández Ayala  
**Directora General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-**

Carlos Jacinto Coz  
**Director General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-**

### **Organizaciones indígenas**

Organización Negra Guatemalteca –ONEGUA–  
Parlamento Garífuna

Consejo de Garífunas Docentes –DUNDEI–

Consejo Nacional de Educación Maya –CNEM–

Gran Consejo Nacional de Autoridades Ancestrales Maya, Garífuna y Xinka



## **Estimados docentes:**

Con un cordial saludo y la esperanza puesta en el desarrollo de Guatemala, nos complace poner en sus manos la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, del Nivel de Educación Primaria.

Este documento establece los lineamientos que orientan la concreción del Currículum Nacional Base –CNB– a nivel regional del Pueblo Garífuna; sistematiza las vivencias, los conocimientos, las ciencias, las tecnologías y los saberes del Pueblo Garífuna; y se estructura para que sea del conocimiento y de la práctica de todos los estudiantes de la región. Se desarrolla en forma gradual según niveles y ciclos educativos; además, refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la Guatemala pluricultural y está en concordancia con la estructura del CNB.

Su propósito fundamental es incorporar al Currículum Nacional Base –CNB– esta sistematización de los elementos culturales de cada uno de los Pueblos: Maya, Garífuna y Xinka, para atender sus características y necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para participar y satisfacer las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.

Esta concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, se fundamenta en los Acuerdos de Paz, el Diseño de la Reforma Educativa y el Marco de la Transformación Curricular. Para el efecto, se ejecutaron talleres de consulta a nivel regional con participación de representantes de organizaciones indígenas, expertos, sabias y sabios de la cultura del Pueblo Garífuna, docentes en servicio, técnicos de las Direcciones Departamentales de Educación, técnicos y autoridades de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y la Dirección General de Currículo del Ministerio de Educación. En este marco, se recopilaron y se integraron los componentes propios de cada uno de los pueblos originarios.

En tal sentido, invitamos a los maestros y maestras del Nivel de Educación Primaria a conocer esta Concreción Curricular Regional Garífuna para que sea un instrumento importante e imprescindible de apoyo a su planificación curricular local. Y asimismo, los instamos a participar en los procesos de actualización y formación docente, a efecto de responder ante las necesidades e intereses de la niñez de los pueblos originarios y el fortalecimiento de la democracia del conocimiento que demandan los ciclos del tiempo según los pueblos.

Atentamente

**Oscar Hugo López Rivas**  
Ministro de Educación



## Tabla de contenido

### PRIMERA PARTE

1. Hacia la Reforma Educativa .....	11
1.1 Los objetivos de la educación .....	12
1.2 La visión de la nación.....	13
2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación.....	14
3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad.....	21
4. La transformación curricular .....	23
5. Un nuevo paradigma educativo.....	24
6. El nuevo currículo.....	27
6.1 El enfoque .....	27
6.2 Los fundamentos.....	28
6.3 Los principios .....	29
6.4 Las políticas .....	30
6.5 Los fines.....	30
6.6 Las características del nuevo currículo .....	31
6.6.1 Flexible .....	31
6.6.2 Perfectible.....	31
6.6.3 Participativo .....	31
6.6.4 Integral.....	32
6.7 Los componentes del currículo .....	32
6.7.1 Las competencias.....	32
6.7.2 Los contenidos.....	33
6.7.3 Los indicadores de logro.....	34
6.8 Las competencias Marco .....	34
7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo ..	35
8. Las áreas del currículo .....	47
9. La descentralización curricular.....	47
9.1 La concreción de la planificación curricular.....	48
10. Los niveles de concreción de la planificación curricular.....	48
10.1 El nivel nacional .....	48
10.2 El nivel regional.....	49
10.3 El nivel local .....	50

### SEGUNDA PARTE

1. El marco conceptual de la concreción de la planificación curricular, nivel regional, del Pueblo Garífuna .....	52
1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base –CNB– para el Currículo de los Pueblos.....	53
2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Garífuna .....	54
2.1 La cosmovisión del Pueblo Garífuna.....	54



2.2 El paradigma de vida del Pueblo Garífuna ( <i>Lawiwandu Garífunaduou</i> ).....	54
2.3 Los principios básicos del pensamiento del Pueblo Garífuna .....	55
2.4 Los valores del Pueblo Garífuna .....	55
3. Los fundamentos históricos del Pueblo Garífuna .....	57
4. La educación del Pueblo Garífuna .....	58
4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Garífuna ( <i>Ka ligaburi gubei furendei</i> ).....	60
4.2 Las características básicas de la calidad de la educación del Pueblo Garífuna.....	60
4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Garífuna .....	61
4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna .....	61
5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria.....	63
5.1 La caracterización del nivel .....	63
5.2 Los perfiles.....	64
5.2.1 De ingreso .....	64
5.2.2 De egreso .....	65
5.3 Los ciclos .....	66
5.3.1 La organización.....	66
5.3.2 La caracterización.....	66
6. El diseño del currículo .....	67
6.1 La caracterización .....	67
6.2 Las áreas .....	68
7. Los documentos curriculares en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación (E-A-E).....	75
7.1 El proceso Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación.....	75
7.2 Los aprendizajes esperados (estándares educativos) .....	75
7.3 El Currículum Nacional Base (CNB) .....	75
7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular (ODEC).....	75
7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes .....	76
7.6 Las herramientas de evaluación en el aula .....	76
8. El desarrollo de las áreas .....	76
9. Las mallas curriculares.....	77
10. El Área de Comunicación y Lenguaje ( <i>Dimirei</i> ).....	79
10.1 La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L 1. Idioma garífuna.....	81
10.1.1 Las competencias de la sub-área .....	81
10.1.2 ¿En qué consiste la sub-área? .....	81
10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?.....	81
10.1.4 Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ).....	83
10.1.5 Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ).....	94
10.1.6 Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ).....	95
10.1.7 Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ).....	97
10.2 La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L 2. Idioma nacional .....	100
10.2.1 Las competencias de la su-bárea .....	100



10.2.2	¿En qué consiste la sub-área? .....	100
10.2.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	100
10.2.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ) .....	102
10.2.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	110
10.2.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	111
10.2.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	112
10.3	La Sub-área de Comunicación y Lenguaje L 3. Idioma inglés .....	114
10.3.1	Las competencias de la sub-área .....	114
10.3.2	¿En qué consiste la sub-área? .....	114
10.3.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	115
10.3.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ) .....	116
10.3.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	121
10.3.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	121
10.3.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	122
11.	El Área de Matemáticas ( <i>Abahuduni</i> ) .....	128
11.1	Las competencias del área .....	128
11.2	¿En qué consiste el área? .....	128
11.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	129
11.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ) .....	130
11.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	142
11.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	145
11.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	147
12.	El Área de Medio Social y Natural ( <i>Aran Damurigu</i> ) .....	150
12.1	Las competencias del área .....	150
12.2	¿En qué consiste el área? .....	150
12.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	151
12.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ) .....	153
12.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	162
12.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	162
12.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	163
13.	El Área de Expresión Artística ( <i>Wanichugu</i> ) .....	165
13.1	Las competencias del área .....	165
13.2	¿En qué consiste el área? .....	165
13.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	166
13.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ) .....	168
13.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	175
13.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurároü Samínawati Ladügün</i> ) .....	175
13.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	177
14.	El Área de Educación Física ( <i>Derebugu lu Ugubu</i> ) .....	180
14.1	Las competencias del área .....	180
14.2	¿En qué consiste el área? .....	180
14.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	181
14.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ) .....	182





14.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	192
14.6	Actividades sugeridas ( <i>Hurárou Samínawati Ladügün</i> ) .....	193
14.7	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	194
15.	El Área de Formación Ciudadana ( <i>Katabu Geyegu Bau</i> ).....	196
15.1	Las competencias del área .....	196
15.2	¿En qué consiste el área? .....	196
15.3	¿Cuáles son sus componentes? .....	197
15.4	Malla curricular ( <i>Lufulanini Fureninde</i> ).....	199
15.5	Apuntes metodológicos ( <i>Labürüdün Subudihabu</i> ) .....	207
15.6	Orientaciones metodológicas según los componentes .....	208
15.7	Actividades sugeridas ( <i>Hurárou Samínawati Ladügün</i> ) .....	209
15.8	Criterios de evaluación ( <i>Saminoü Luagu Furendeiti</i> ) .....	211
16.	La relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares).....	212
16.1	La alineación de competencias – aprendizajes esperados – estándares.....	213
16.1.1	Comunicación y Lenguaje L 1 .....	218
16.1.2	Comunicación y Lenguaje L 2 .....	219
16.1.3	Matemáticas .....	220
16.1.4	Medio Social y Natural.....	221

### **TERCERA PARTE**

1.	Los lineamientos metodológicos .....	224
2.	El aprendizaje significativo .....	225
2.1	La utilización del espacio físico para promover los aprendizajes significativos .....	228
2.1.1	La distribución del espacio físico .....	229
2.1.2	La ambientación del aula .....	229
2.1.3	El clima afectivo .....	231
2.2	La organización de los y las estudiantes.....	231
2.3	La organización del ambiente educativo .....	232
2.4	La familia y el equipo docente.....	233
3.	Los elementos de la evaluación .....	234
3.1	Las funciones de la evaluación .....	236
3.1.1	La evaluación inicial o diagnóstica.....	237
3.1.2	La evaluación del proceso o formativa.....	237
3.1.3	La evaluación de resultados o sumativa .....	237
3.2	Las características de la evaluación .....	238
3.3	Las técnicas de evaluación que se sugieren.....	238
3.4	Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el aprendizaje del Pueblo Garífuna .....	240
	Bibliografía .....	242
	Anexo .....	246



### **Cuadros**

Cuadro No. 1.	Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1 – Nivel Primario .....	92
Cuadro No. 2.	Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2 – Nivel Primario .....	108
Cuadro No. 3.	Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3 – Nivel Primario .....	120
Cuadro No. 4.	Competencias de Matemáticas – Nivel Primario.....	141
Cuadro No. 5.	Competencias de Medio Social y Natural – Nivel Primario .....	162
Cuadro No. 6.	Competencias de Expresión Artística – Nivel Primario .....	176
Cuadro No. 7.	Competencias de Educación Física – Nivel Primario.....	194
Cuadro No. 8.	Competencias de Formación Ciudadana – Nivel Primario .....	208
Cuadro No. 9.	Competencias de área para el Nivel Primario.....	217
Cuadro No. 10.	Competencias de primer grado.....	219

### **Figuras**

Figura No. 1.	Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I.....	70
Figura No. 2.	Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II.....	71
Figura No. 3.	Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro – Ciclo I.....	72
Figura No. 4.	Relación entre las competencias de grado, los contenidos y los indicadores de logro – Ciclo II.....	73
Figura No. 5.	Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E–A–E) .....	74
Figura No. 6.	Organización del Área de Expresión Artística .....	182

### **Tablas**

Tabla No. 1.	Relación entre los ejes de la Reforma Educativa y los ejes del currículo .....	36
Tabla No. 2.	Descripción de los ejes del currículo, sus componentes y subcomponentes.....	37
Tabla No. 3.	Áreas por ciclo .....	69
Tabla No. 4.	Temas que se sugieren (idioma inglés).....	125
Tabla No. 5.	Temas que se sugieren (idioma francés) .....	127
Tabla No. 6.	Símbolos para identificar cada una de las áreas curriculares.....	248

***FURUMIETI FAREINTI***  
**PRIMERA PARTE**

**CONCRECIÓN**  
**DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR**

**NIVEL REGIONAL**  
**DEL PUEBLO GARÍFUNA**



## 1. Hacia la Reforma Educativa

La Reforma Educativa es uno de los hechos más importantes de finales del siglo XX en la vida política, educativa y cultural de muchos países latinoamericanos. Es el resultado de un proceso generado por los profundos cambios políticos, económicos, sociales, religiosos, científicos, entre otros; que se conocen como tendencias de reforma a nivel internacional. Esos cambios fueron el resultado de una presión social creciente, que reveló el malestar de diversos grupos sociales a nivel nacional y local, que comenzaron a cuestionar la legitimidad y eficacia, en esos momentos, actual orden mundial.

Si bien existen patrones de orientación similares para los procesos de Reforma Educativa que se impulsan a escala global, encontramos, en los diferentes países, especificidades que evidencian un desarrollo desigual que les imprimen cualidades e identidades propias. Es, a partir de ellas, que la educación puede lograr avances autónomos capaces de influir en la formación del ser humano, siempre y cuando se reconozca que deben ser abordadas desde cada contexto particular.

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 1).

“En el marco sociocultural de la Reforma Educativa se destaca el contexto étnico, cultural y lingüístico en que se desenvuelve como expresión de la diversidad nacional, que es reconocida en la Constitución Política de la República (1985). Esa conciencia de la diversidad cobró importancia desde 1990 cuando se desarrollan diversas expresiones del movimiento maya cuyas demandas habían venido siendo asumidas en un marco político contradictorio y con muchos obstáculos por el Estado de Guatemala, por medio de la ratificación del convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales, de la Organización Internacional del Trabajo OIT (1994) y de la firma de los Acuerdos de Paz, particularmente el de Identidad y Desarrollo de los Pueblos Indígenas (1995)” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003:1).

En el “contexto socioeconómico, la Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, calificar la fuerza de trabajo, favorecer el mejoramiento del empleo y de los niveles salariales y promover el fortalecimiento del ambiente como expresión de una sólida conciencia ecológica” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5)



Dentro del “marco jurídico - democrático del Estado guatemalteco, los Acuerdos de Paz y el Convenio 169 son fuentes jurídicas para la formulación de políticas educativas encaminadas al desarrollo de una cultura de paz centrada en el ejercicio de la ciudadanía, de la negociación pacífica de los conflictos, del liderazgo democrático, del respeto a los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales y de solidaridad de los pueblos y grupos sociales del país” (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 5).

Por eso la educación se perfila como uno de los factores decisivos. Para ello, desde la educación se debe impulsar el fortalecimiento de la identidad cultural de cada uno de los pueblos y la afirmación de la identidad nacional. Asimismo, el reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe, da relevancia a la necesidad de reformar el sistema educativo y de transformar su propuesta curricular de manera que refleje la diversidad cultural, que responda a las necesidades y demandas sociales de sus habitantes que le permita insertarse en el orden global con posibilidades de autodeterminación y desarrollo equitativo.

Por lo tanto, la Reforma Educativa se propone satisfacer la necesidad de un futuro mejor. Esto es, lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano, como consecuencia, de la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género.

## 1.1 Los objetivos de la educación

Reflejar y responder a las características, necesidades y aspiraciones de un país multicultural, multilingüe y multiétnico, respetando, fortaleciendo y enriqueciendo la identidad personal y la de sus pueblos como sustento de la unidad en la diversidad.

Promover una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal, el desempeño en el trabajo productivo, el desarrollo de cada pueblo y el desarrollo nacional.

Contribuir a la sistematización de la tradición oral de las culturas de la nación como base para el fortalecimiento endógeno, que favorezca el crecimiento propio y el logro de relaciones exógenas positivas y provechosas.

Conocer, rescatar, respetar, promover, crear y recrear las cualidades morales, espirituales, éticas y estéticas de los pueblos guatemaltecos.



Fortalecer y desarrollar los valores, las actitudes de pluralismo y de respeto a la vida, a las personas y a los pueblos con sus diferencias individuales, sociales, culturales, ideológicas, religiosas y políticas, así como promover e instituir en el seno educativo los mecanismos para ello.

Infundir el respeto y la práctica de los derechos humanos, la solidaridad, la vida en democracia y cultura de paz, el uso responsable de la libertad y el cumplimiento de las obligaciones, superando los intereses individuales en la búsqueda del bien común.

Formar una actitud crítica, creativa, propositiva y de sensibilidad social, para que cada persona consciente de su realidad pasada y presente, participe en forma activa, representativa y responsable en la búsqueda y aplicación de soluciones justas a la problemática nacional.

Reflejar y reproducir la multiétnicidad del país en la estructura del sistema educativo, desarrollando mecanismos de participación de los cuatro Pueblos guatemaltecos en los diferentes niveles educativos.

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo.

## 1.2 La visión de nación<sup>1</sup>



Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todos los guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

<sup>1</sup> Comisión consultiva para la Reforma Educativa (2003). *Marco General de la Transformación Curricular*. Ministerio de Educación. Pág. 36.



Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

## **2. La legislación existente en Guatemala en materia de educación**

La educación en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país

### **La Constitución Política de la República de Guatemala**

#### **Artículo 72.**

**Fines de la Educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

#### **Artículo 74.**

**Educación Obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

#### **Artículo 76.**

**Sistema educativo y enseñanza bilingüe.** La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. En las escuelas establecidas en zonas de predominante población indígena deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe.

### **La Ley de Educación Nacional - Decreto Legislativo 12 - 91. Capítulo VIII. Subsistema de Educación Escolar.**

#### **Artículo 28.**

**Subsistema de Educación Escolar.** Para la realización del proceso educativo en los establecimientos escolares, está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas. También establece la educación acelerada para adultos con programas estructurados en los currículos establecidos y los que se establezcan, en forma flexible, gradual y progresiva para hacer efectivos los fines de la educación nacional.



### **Artículo 29.**

#### **Niveles del Subsistema de Educación Escolar.**

El subsistema de Educación Escolar se forma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:

- 1er. Nivel EDUCACIÓN INICIAL
- 2do. Nivel EDUCACIÓN PREPRIMARIA  
Párvulos 1, 2 y 3
- 3er. Nivel EDUCACIÓN PRIMARIA - 1º a 6º Grado.  
Educación acelerada para adultos – Etapas 1ª a 4ª.
- 4to. Nivel EDUCACIÓN MEDIA – Ciclo de Educación Básica, Ciclo de Educación Diversificada.

### **Los Decretos Legislativos**

#### **Decreto Número 42-2000**

#### **Ley de Desarrollo Social.**

#### **Sección III. Política de Desarrollo Social y Población en materia de educación.**

### **Artículo 27.**

**Educación.** “Todas las personas tienen derecho a la educación y de aprovechar los medios que el Estado pone a su disposición para su educación, sobre todo de los niños y adolescentes. La educación es un proceso de formación integral del ser humano para que pueda desarrollar en amor y en su propia cosmovisión las relaciones dinámicas con su ambiente, su vida social, política y económica dentro de una ética que le permita llevar a cabo libre, consciente, responsable y satisfactoriamente su vida personal, familiar y comunitaria...”

### **Artículo 28.**

**Incorporación y permanencia escolar.** El Estado promoverá por medio del Ministerio de Educación, en coordinación con la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y otras dependencias de gobierno, la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas como base de sustentación del desarrollo individual, familiar y social, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento a sus derechos.

#### **Decreto Número 81-2002**

#### **Ley Educativa contra la discriminación.**

### **Artículo 2.**

Es función del Ministerio de Educación incluir en el proceso de Reforma Educativa el enfoque a la eliminación de la discriminación en todas sus formas: en el nuevo currículo, en los materiales educativos y en las acciones de Enseñanza - Aprendizaje.





### **Decreto número 19-2003**

#### **Ley de idiomas nacionales que oficializan el uso de idiomas indígenas en Guatemala.**

##### **Artículo 8.**

**Utilización.** En el territorio guatemalteco los idiomas mayas, garífuna y xinka podrán utilizarse en las comunidades lingüísticas que correspondan, en todas sus formas, sin restricciones en el ámbito público y privado, en actividades educativas, académicas, sociales, económicas, políticas y culturales.

##### **Artículo 13.**

**Educación.** El Sistema Educativo Nacional, en los ámbitos público y privado, deberá aplicar en todos los procesos, modalidades y niveles, el respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, garífuna y xinka, conforme a las particularidades de cada comunidad lingüística.

### **Decreto 14-2002**

#### **Ley General de Descentralización.**

##### **Artículo 7.**

**Prioridades.** Sin perjuicio del traslado de las competencias administrativas, económicas, políticas y sociales al municipio y demás instituciones del Estado, prioritariamente se llevará a cabo la descentralización de la competencia gubernamental en las áreas de: 1. Educación 2. Salud y Asistencia Social 3. Seguridad Ciudadana 4. Ambiente y Recursos Naturales 5. Agricultura 6. Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda 7. Economía 8. Cultura, recreación y deportes.

### **Decreto Número 11-2002**

#### **Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.**

##### **Artículo 28.**

**Educación.** El Sistema de Consejos de Desarrollo en coordinación con el Ministerio de Educación, también impulsará la inclusión en los programas educativos de contenidos referentes a la estructura y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo en los idiomas de los Pueblos Mayas, Garífuna y Xinka.

### **Decreto Número 74-96**

#### **Ley de Fomento de la Educación Ambiental.**

##### **Artículo 3.**

Se declara de urgencia nacional y de interés social, la promoción de la educación ambiental y la formación del recurso humano en esa rama del conocimiento, en los diferentes niveles y ciclos de la enseñanza y la creación de instituciones educativas con esa finalidad.



## **Decreto 27-2000**

**Ley General para el combate del Virus de Inmuno Deficiencia Humana VIH y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida SIDA y de la promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos ante el VIH/SIDA.**

### **Capítulo VI. De la Promoción, Protección y Defensa de los Derechos Humanos ante el SIDA.**

#### **Artículo 44.**

**Derecho a la educación.** Las personas que viven con VIH/SIDA y sus familias tienen derechos a la educación. Todo estudiante podrá oponerse a la presentación de pruebas de detección del VIH/SIDA como requisito de ingreso o continuación de estudios. No podrá limitárseles el acceso a los centros educativos.

## **Decreto Número 52-2005**

**Ley marco de los Acuerdos de Paz.**

#### **Artículo 1.**

**Objeto de la ley.** La presente ley tiene por objeto establecer normas y mecanismos que regulen y orienten el proceso de cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como parte de los deberes constitucionales.

## **Los Acuerdos Gubernativos**

### **Acuerdo Gubernativo 726-95.**

**Creación de DIGEBI.**

#### **Artículo 1.**

Crear la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI), como dependencia Técnico Administrativa del nivel de Alta Coordinación y Ejecución del Ministerio de Educación.

#### **Artículo 2.**

La Dirección General de Educación Bilingüe, es la entidad rectora del proceso de la educación bilingüe intercultural en las comunidades lingüísticas mayas, xinka y garífuna.

### **Acuerdo Gubernativo No. 526-2003**

**Creación del Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural**

#### **Artículo 1.**

Se crea un tercer Viceministerio en el Ministerio de Educación como Viceministerio de Educación Bilingüe e intercultural, encargado de los temas de la lengua, la cultura y multietnicidad del país.



## **Artículo 2.**

El Viceministerio de Educación Bilingüe e Intercultural además de lo que la Constitución Política de la República de Guatemala y las leyes específicas prevén desarrollará, básicamente, las funciones de velar por el desarrollo de las personas y de los pueblos indígenas; establecer las directrices y bases para que el Ministerio de Educación preste y organice los servicios educativos con pertinencia lingüística y cultural; impulsar la enseñanza bilingüe, multicultural e intercultural. Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo de los pueblos indígenas, con base en su idioma y cultura; contribuir al desarrollo integral de los pueblos indígenas a través de la educación bilingüe intercultural. Impulsar el estudio, conocimiento y desarrollo de las culturas e idiomas indígenas, velar por la aplicación de la educación bilingüe intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas. Promover la enseñanza y aprendizaje de idiomas extranjeros, para fortalecer la comunicación mundial y todas aquellas funciones técnicas que le sean asignadas por el Ministerio de Educación.

## **Acuerdo Gubernativo No. 156-95**

Política de acceso a la educación para la población con necesidades educativas especiales.

## **Acuerdo Gubernativo número 22-2004**

### **Artículo 1.**

**Generalización del bilingüismo.** Se establece la obligatoriedad del bilingüismo en idiomas nacionales como política lingüística nacional, la cual tendrá aplicación para todos los estudiantes de los sectores público y privado. El primer idioma para el aprendizaje es el materno de cada persona, el segundo idioma es otro nacional y el tercer idioma debe ser extranjero.

### **Artículo 5.**

**Currículum.** El currículum del Sistema Nacional de Educación debe responder a las características, necesidades, intereses y aspiraciones del país; así como responder a las realidades lingüísticas, culturales, económicas, geográficas, y a la naturaleza de los pueblos y comunidades lingüísticas que lo conforman. Además, debe fomentar el conocimiento mutuo entre las personas y los pueblos para fortalecer la unidad nacional.

### **Artículo 7.**

**Descentralización Curricular.** El currículum del Sistema Educativo se descentraliza en tres niveles de concreción: nacional, regional y local. El nivel nacional debe reflejar la realidad étnica, lingüística y cultural de los cuatro pueblos guatemaltecos y sus respectivas comunidades lingüísticas. El nivel regional corresponde a la especificidad de cada uno de los pueblos y comunidades lingüísticas del país. El nivel local corresponde a espacio geográfico, étnico, lingüístico y cultural en el que se ubica el centro educativo.



## **Los Acuerdos Ministeriales**

**Acuerdo Ministerial No. 35 de fecha 13 de enero de 2005.**

### **Artículos 12 y 13.**

Contienen una lista de las Áreas curriculares para el primero y segundo Ciclo del Nivel Primario.

### **Acuerdo Ministerial 276**

Incorporación del Programa de Educación Fiscal en la Estructura Curricular del Nivel Primario y del Nivel Medio del Sistema Nacional de Educación.

**Acuerdo Ministerial No. 3598-2011 de fecha 22 de diciembre de 2011**

### **Artículo 1 y 2**

Aprobación y aplicación de la Concreción Curricular de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Maya, Garífuna y Xinka en los Niveles de Educación Preprimaria y Primaria.

## **Las cartas, declaraciones, convenios internacionales y planes**

**Carta Internacional de Derechos Humanos.**

**Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.**

### **Artículo 13**

Los Estados como parte en el presente pacto reconocen el derecho de toda persona a la educación.

### **Artículo 26**

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica profesional habrá de ser generalizada. El acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

**Convenio de los Derechos del Niño (1989), Ratificado en 1990.**

**Convenio 182 Sobre Peores formas de Trabajo Infantil (1999), Ginebra, Suiza.**

**Declaración Mundial de Educación Para Todos. (1990) Jomtien, Tailandia.**

La conferencia Mundial: “La Educación para Todos”, realizada en 1990 en Jomtien (Tailandia) insiste en que es necesario satisfacer las necesidades educativas de



todos - niños, jóvenes o adultos - como una necesidad y un derecho humano, igual que la alimentación, la vivienda, o la salud. Al poner en relieve la importancia de la educación a nivel mundial y centralidad en el desarrollo económico, social y político; Jomtien abrió perspectivas y marcó lineamientos para las Reformas Educativas del continente.

### **Foro Consultivo Internacional sobre Educación Para Todos (2000), Dakar, Senegal.**

### **Convenio 169 sobre los Pueblos Indígenas y Tribales (1989) Ginebra, Suiza, ratificado en 1994.**

El convenio 169 de la OIT establece la obligación de los Estados de organizar sus políticas educativas de acuerdo con los intereses y necesidades de los Pueblos Indígenas y tomarlos en cuenta en la toma de decisiones en esta materia. La apertura del currículo a la participación, responde a este requerimiento.

### **Recomendaciones de reuniones y Cumbre mundial a favor de la infancia.**

Las recomendaciones emanadas de la Cumbre Mundial a favor de la infancia realizada en el año 1990 en la república de Colombia y auspiciada por la UNESCO y otras reuniones similares entre presidentes, jefes de estado, primeros ministros y ministros de salud y educación, han logrado que, en el ámbito internacional, se reconozca la urgencia e importancia de impulsar acciones integrales que permitan resolver la difícil situación en que transcurre la vida de muchos niños y niñas en diversas partes del mundo.

### **Planes producto de compromisos políticos de los gobiernos.**

Existen también grandes planes, producto de los compromisos políticos de los gobiernos que estarían garantizando la intencionalidad de crear un programa Regional Permanente de Calidad. A continuación se enumeran planes concretos actualizados, algunos recientes:

- La Cumbre Iberoamericana de Panamá /OEI (2000),
- Las cumbres de las Américas (III Cumbre de la Ciudad de Québec, abril de 2001) OEA /BID, otros;
- El plan de Perspectiva regional: Logros y Desafíos de Centroamérica (septiembre 2001);
- II Reunión de Ministros de Educación del CIDI (septiembre de 2001)
- La Cumbre de la Infancia /UNICEF, OPS (2002)



Todos estos planes políticos tienen el compromiso con la infancia en su agenda; todos reconocen que los primeros años de vida del ser humano son cruciales, que la intención preventiva del proceso educativo empieza con la construcción de los cimientos desde el proceso de gestación; que es desde allí en donde se construyen los puentes entre el ambiente familiar y la formación del ciudadano para alcanzar una sociedad más solidaria y democrática, más productiva económicamente.

### **3. Las condiciones necesarias para una educación de calidad**

Escuela de calidad “es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados” (Mortimore 1998).

La eficacia no está en conseguir un buen producto a partir de unas buenas condiciones de entrada, sino en hacer progresar a todas los estudiantes a partir de sus circunstancias personales. En este sentido conviene hacer énfasis en la calidad de los procesos y evitar dar un valor absoluto a los productos obtenidos.

El Modelo Conceptual de Calidad Educativa del MINEDUC. (noviembre 2006), utiliza como fundamento básico el marco propuesto por UNESCO (2005), de acuerdo con el cual, la calidad de la educación:

- Soporta un enfoque basado en derechos. Siendo la educación un derecho humano, debe soportar todos los derechos humanos.
- Se basa en los cuatro pilares de “Educación para todos”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir, aprender a ser (Delors, J., et al. 1996).
- Visualiza al estudiante como un individuo, miembro de una familia, miembro de una comunidad y ciudadano global, por lo tanto, educa para desarrollar individuos competentes en los cuatro roles.
- Promueve y desarrolla los ideales para un mundo sostenible: un mundo que es justo, con equidad y paz, en el cual los individuos cuidan de su medio ambiente para contribuir a alcanzar una equidad intergeneracional.
- Toma en consideración los contextos sociales, económicos y de entorno de un lugar particular y da forma al currículum para reflejar estas condiciones únicas. La educación de calidad guarda relevancia local y es culturalmente apropiada.
- Se informa en el pasado (por ejemplo, conocimiento y sabiduría maya), es relevante para el presente y prepara al individuo para el futuro.
- Construye conocimientos, destrezas, perspectivas, actitudes y valores para la vida.
- Provee las herramientas para transformar las sociedades actuales en sociedades auto-sostenibles.
- Es medible.



En ese modelo se definen tres tipos de condiciones para alcanzar la calidad educativa:

1. Las condiciones estructurales que se establecen en el sistema educativo y desarrollan las condiciones técnicas necesarias para asegurar la calidad, incluyen:

- Sistema de aseguramiento de la calidad.
- Aprendizajes esperados (estándares) y currículo. Los estándares son los referentes que operacionalizan las metas de la educación en criterios que pueden traducirse en evaluaciones de desempeño de los estudiantes, son, asimismo, los generadores del Currículo Nacional Base. El currículo es la herramienta pedagógica que define las competencias que los estudiantes deberán lograr para alcanzar los aprendizajes esperados. Propone los lineamientos básicos que las diferentes modalidades de entrega deben cumplir.
- Sistema de evaluación.
- Formación inicial de docentes.
- Especificación de modalidades de entrega pedagógica.

2. Las condiciones específicas se establecen para el mejoramiento de la calidad en el aula y parten de la reflexión sobre la práctica pedagógica, que orientan a fortalecer:

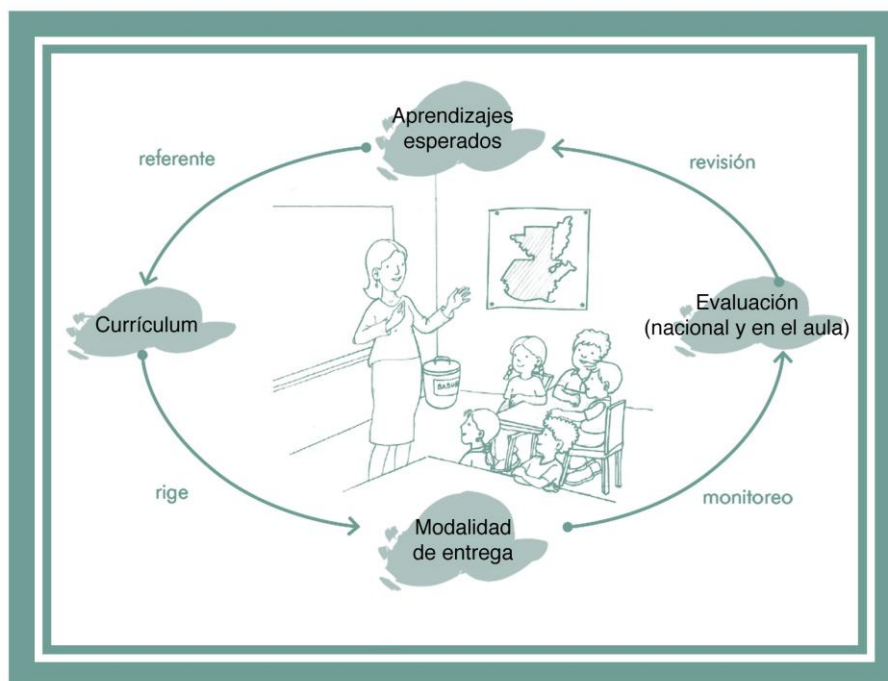
- La gestión escolar, que incluye estrategias para:
  - Fortalecer la autonomía escolar
  - Proyecto escolar
- El liderazgo pedagógico, que se concentra en:
  - Supervisión
  - Dirección escolar
- Los proyectos pedagógicos enfocados a mejorar el aprendizaje.
- La formación de docentes en servicio.

3. Los recursos y servicios de apoyo son proporcionados por unidades que apoyan el proceso educativo:

- Infraestructura física
- Libros de texto
- Bibliotecas
- Tecnología
- Alimentación escolar y otros.



## El modelo de calidad en el aula



## 4. La Transformación Curricular

### ¿Qué es?

La Transformación Curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de aprendizaje.

Entre los aspectos que desarrolla se encuentran los siguientes:

- Un paradigma educativo diferente que se centra en la persona humana, con una visión bilingüe e intercultural.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados / etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.





## ¿Qué propone?

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todos los involucrados. Así como, la incorporación al proceso Enseñanza Aprendizaje, de los aprendizajes teórico prácticos para la vivencia informada, consciente y sensible, condiciones ineludibles del perfeccionamiento humano.

### En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

## 5. Un nuevo paradigma educativo

La Transformación Curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía.

Reconoce que es en su propio idioma que los estudiantes desarrollan los procesos de pensamiento que los llevan a la construcción del conocimiento y que la comunidad educativa juega un papel preponderante al proporcionar oportunidades de generar aprendizajes significativos.



Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia, el diálogo de conocimientos y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios.

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortificada y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su idioma materno y eventualmente, en el segundo idioma.
- El desarrollo de la creatividad es esencial en el proceso educativo de significancia para la vida.
- La aceptación del criterio, que cometer errores es abrir espacios para aprender.

La Transformación Curricular asigna nuevos roles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplían la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad y su apertura a los demás. Por tanto:



### **Los estudiantes**

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

### **Madres y padres de familia**

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su participación en la toma de decisiones y su comunicación constante con los docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.

### **Los docentes**

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

### **Los consejos de educación**

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

### **Los administradoras educativos**

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño del currículo local y regional y en su realización en el aula.

### **La comunidad**

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueven el acercamiento de la escuela a la vida.

### **Los administradores escolares**

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.



## 6. El Nuevo Currículo

Se concibe el currículo como el proyecto educativo del Estado guatemalteco para el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural.

### 6.1 El enfoque

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona humana como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales. Parte del criterio que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural. (Villalever, 1997: 2)

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración en el sentido de que el estudiante selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo conducen, necesariamente, a generar cambios en el significado de la experiencia (Palomino, 2007: 2). Aprender, entonces, quiere decir que los estudiantes atribuyen al objeto de aprendizaje un significado que se constituye en una representación mental que se traduce en imágenes o proposiciones verbales, o bien elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. (Ausubel, 1983: 37)

Esto permite desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores, es decir, competencias que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales.

En consecuencia, para responder al desafío de los tiempos, el currículo deberá:



- Propiciar oportunidades para que los estudiantes del país desarrollen formas científicas de pensar y de actuar.
- Establecer las bases que potencien las capacidades de los estudiantes, con el fin de que se apropien de la realidad y puedan formular explicaciones sobre la misma; especialmente, prepararlos para que encuentren respuestas pertinentes a sus necesidades.
- Orientar hacia una nueva relación docente - conocimiento - estudiante en la cual el saber es construido y compartido por los protagonistas; se parte de la apropiación de la realidad circundante que conduce a una adecuada inserción social y al protagonismo a nivel local, nacional y mundial.
- Fomentar la investigación desde los primeros años de vida escolar con la finalidad de que los estudiantes adquieran las herramientas que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico a partir de la búsqueda y sistematización de los conocimientos propios de su comunidad y en el marco de su cultura.

## 6.2 Los fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo y por los demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever, 1997: 2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador y heredero de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje, también es un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel, 1983: 71).

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.



Dentro de dicho proceso, los estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural. Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y formal.

### 6.3 Los principios

Para los propósitos del nuevo Currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- **Equidad:** Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos.
- **Pertinencia:** Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.
- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad, así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y Compromiso Social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones, propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación se encuentra el compromiso social; es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.



## 6.4 Las políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

## 6.5 Los fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de Transformación Curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son los siguientes:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los derechos humanos.



- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad, el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros; el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.
- El mejoramiento de la calidad de vida y el abatimiento de la pobreza mediante el desarrollo de los recursos humanos.

## **6.6 Las características del nuevo currículo**

Son características del nuevo currículo, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Se pueden mencionar las siguientes:

### **6.6.1 Flexible**

El nuevo currículo está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones, contextos sociales y culturales.

### **6.6.2 Perfectible**

El nuevo currículo, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los Pueblos y de la Nación.

### **6.6.3 Participativo**

El nuevo currículo genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.





#### **6.6.4 Integral**

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los ejes del currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado, entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación conjunta de proyectos y actividades permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

### **6.7 Los componentes del currículo**

El nuevo currículo está centrado en el ser humano, organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes, considera el tipo de sociedad y de ser humano que se desea formar; reflexiona y reorienta muchas de las prácticas de enseñanza y de investigación. Determina, en función de las necesidades del contexto sociocultural y de los intereses de los estudiantes, la selección de las competencias a desarrollar y las actividades a incluir en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

#### **6.7.1 Las competencias**

Orientar la educación hacia el desarrollo de competencias se convierte en una estrategia para formar personas capaces de ejercer los derechos civiles y democráticos del ciudadano y ciudadana contemporáneos, así como para participar en un mundo laboral que requiere, cada vez más, amplios conocimientos.

En el modelo de currículo que nos ocupa, se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.



En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de ejes, competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro respectivos. A continuación, se describe cada una de las categorías mencionadas:

- **Competencias Marco:** constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los pueblos del país como los saberes universales.
- **Competencias de Eje:** señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.
- **Competencias de Área:** comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología, al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, estableciendo una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- **Competencias de Grado o Etapa:** son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “Saber hacer” derivado de un aprendizaje significativo.

### 6.7.2 Los contenidos

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos. Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

Si se tiene en cuenta que la herencia cultural de la humanidad está contenida en las diversas culturas que han aportado las formas de concebir la realidad como el de modificarla, las fuentes de los contenidos deben buscarse en las diferentes culturas, nacionales y universales y en sus más recientes avances. Por esto se



hace necesario destacar la importancia que a partir de la actividad y del contexto (cognición situada) reconociendo que el aprendizaje es un proceso que lleva a los estudiantes a formar parte de una comunidad o de una cultura.

Por último, es a los estudiantes, les corresponde realizar la integración de los elementos declarativos, procedimentales y actitudinales que les permitan desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa.



### 6.7.3 Los indicadores de logro

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

## 6.8 Las competencias marco

1. Promueve y práctica los valores en general, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos universales y los específicos de los pueblos y grupos sociales guatemaltecos y del mundo.
2. Actúa con acertividad, seguridad, confianza, libertad, responsabilidad, laboriosidad y honestidad.
3. Utiliza el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo en la construcción del conocimiento y solución de problemas cotidianos.
4. Se comunica en dos o más idiomas nacionales, uno o más extranjeros y en otras formas de lenguaje.
5. Aplica los saberes, la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias, propias de su cultura y de otras culturas, enfocadas al desarrollo personal, familiar, comunitario, social y nacional.
6. Utiliza críticamente los conocimientos de los procesos históricos desde la diversidad de los pueblos del país y del mundo, para comprender el presente y construir el futuro.



7. Utiliza el diálogo y las diversas formas de comunicación y negociación, como medios de prevención, resolución y transformación de conflictos respetando las diferencias culturales y de opinión.
8. Respeta, conoce y promueve la cultura y la cosmovisión de los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka y otros pueblos del mundo.
9. Contribuye al desarrollo sostenible de la naturaleza, la sociedad y las culturas del país y del mundo.
10. Respeta y practica normas de salud individual y colectiva, seguridad social y ambiental, a partir de su propia cosmovisión y de la normativa nacional e internacional.
11. Ejerce y promueve el liderazgo democrático y participativo, y la toma de decisiones libre y responsablemente.
12. Valora, practica, crea y promueve el arte y otras creaciones culturales de los Pueblos Garífuna, Ladino Maya, Xinka y de otros pueblos del mundo.
13. Manifiesta capacidades, actitudes, habilidades, destrezas y hábitos para el aprendizaje permanente en los distintos ámbitos de la vida.
14. Practica y fomenta la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo.
15. Vivencia y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad, como base del desarrollo plural.

## **7. Los ejes de la Reforma Educativa y su relación con los ejes del currículo**

Los ejes se definen como: conceptos, principios, valores, habilidades e ideas fuerza que, integradas dan direccionalidad y orientación a la reforma del sistema y sector educativo. Son cuatro los ejes de la Reforma Educativa: vida en democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, desarrollo sostenible y ciencia y tecnología. (Diseño de Reforma Educativa, 1988: 52).

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en el ámbito local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente



escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (Marco General de la Transformación Curricular, 2003: 54).

**Tabla No. 1: Relación entre ejes de la Reforma Educativa y ejes del currículo**

Ejes de la reforma	Ejes del Currículo	Componentes de los Ejes	Sub-componentes de los Ejes
Unidad en la Diversidad	1. Multiculturalidad e interculturalidad	- Identidad → - Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia - Derechos de los pueblos	Personal étnica y cultural nacional
	2. Equidad social, de género y de etnia	- Equidad e igualdad - Género y autoestima - Educación sexual: VIH – SIDA - Equidad laboral - Equidad étnica - Equidad social → - Género y clase	Género y poder Género y etnicidad
Vida en democracia y cultura de paz	3. Educación en valores	- Personales - Sociales y cívicos - Éticos - Culturales - Ecológicos	
	4. Vida familiar	- Organización y economía familiar - Deberes y derechos en la familia - Deberes y derechos de la niñez y la juventud - Educación para la salud - Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar - Relaciones intergeneracionales: atención y respeto al adulto mayor	
	5. Vida ciudadana	- Educación en población - Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz - Formación Cívica →	Cultura jurídica Educación fiscal Educación vial Educación para el adecuado consumo
	6. Desarrollo sostenible	- Desarrollo humano integral - Relación ser humano – naturaleza - Preservación de los recursos naturales - Conservación del patrimonio cultural	
Desarrollo integral sostenible	7. Seguridad social y ambiental	- Riesgos naturales y sociales - Prevención de desastres - Inseguridad y vulnerabilidad	
	8. Formación en el trabajo	- Trabajo y productividad - Legislación laboral y seguridad social	
Ciencia y Tecnología	9. Desarrollo tecnológico	- Manejo pertinente de la tecnología - Manejo de información	



**Tabla No. 2: Descripción de los ejes del currículo sus componentes y subcomponentes**

No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
1	<p><b>Multiculturalidad e interculturalidad</b></p> <p>Busca propiciar el desarrollo de los estudiantes como personas capaces de participar crítica y responsablemente en el aprovechamiento y conservación de los bienes del país y en la construcción de una nación pluralista, equitativa e incluyente, a partir de la diversidad étnica, social, cultural y lingüística. Tiene en cuenta, por tanto, no sólo las diferencias entre personas y grupos sino también las convergencias de intereses entre ellos, los vínculos que los unen, la aceptación de los valores compartidos, las normas de convivencias legitimadas y aceptadas, las instituciones comúnmente utilizadas.</p>	<p><b>Identidad</b></p> <p>Contempla los diferentes aspectos que el ser humano necesita conocer de sí mismo y de sí misma y aquellos en los que necesita identificar y practicar su derecho de pertenecer a una familia, una comunidad, un pueblo y una nación sin discriminación.</p>	<p><b>Personal</b></p> <p>Es la afirmación del yo con conocimiento de sus intereses, valores y características físicas, intelectuales, espirituales, estéticas y morales tomando conciencia de los cambios que ocurren en su desarrollo personal y los efectos de su interacción con otros en su familia, en la comunidad, en el país y en el mundo.</p> <p><b>Étnica y Cultural</b></p> <p>Identificación y reconocimiento valorativo del conjunto de prácticas y referentes culturales por los que una persona o un grupo se define, se manifiesta y desea ser reconocido en la vida cotidiana, lo cual amplía la percepción positiva de su auto identificación y autoestima.</p> <p><b>Nacional</b></p> <p>Se configura a partir del vínculo jurídico-político que las personas tienen con respecto a la nación. Pretende crear conciencia relacionada con ese vínculo que permita a las personas identificarse y participar en la construcción de la unidad nacional.</p>
		<p><b>Educación para la unidad, la diversidad y la convivencia</b></p> <p>Incluye acciones orientadas a la aceptación de la particularidad, el fortalecimiento de las diferentes culturas presentes en la escuela y en la comunidad y a la promoción de su desarrollo diferenciado. El proceso educativo</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>intercultural se concreta con la utilización del idioma propio de la región paralelamente con el idioma español como instrumentos de comunicación y para el desarrollo afectivo, cognitivo y social.</p>	
		<p><b>Derechos de los pueblos</b> Se orienta al desarrollo de formas de pensamiento, valores, actitudes y comportamientos de respeto y solidaridad hacia todos los pueblos y culturas del país. Se propicia el conocimiento del tipo de relaciones que se han dado entre ellos, prestando especial atención a las causas y efectos de la asimetría sociocultural y a la búsqueda de formas de solución con el fin de que sus potencialidades económicas, políticas, sociales y culturales puedan desenvolverse en toda su magnitud.</p>	
2	<p><b>Equidad social, de género y de etnia</b> Se refiere, fundamentalmente, a la relación de justicia entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que conforman el país. Requiere, por lo tanto, del reconocimiento, aceptación y valoración justa y ponderada de todos y todas en sus interacciones sociales y culturales. Orienta el currículo hacia la atención de niños y niñas de acuerdo con sus particulares características y necesidades favoreciendo, especialmente, a quienes han estado al margen de los beneficios de la educación y de los beneficios sociales en general.</p>	<p><b>Equidad e igualdad</b> Su propósito principal es eliminar toda forma de discriminación entre hombres y mujeres y lograr la igualdad en: derechos, oportunidades, responsabilidad, acceso a la educación, participación social y ciudadanía.</p>	
		<p><b>Género y autoestima</b> Permite la aceptación, el respeto y la valoración de la condición propia de ser mujer o de ser hombre. Fortalece la imagen que los estudiantes tienen de sí mismas (os) y desarrolla una identidad sexual auténtica, digna y no discriminatoria.</p>	
		<p><b>Educación sexual: VIH y SIDA</b> El currículo propicia oportunidades de comunicación, comprensión y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p>complementariedad para el conocimiento de las cualidades y las funciones de la sexualidad. Tomo como base los modelos para la educación sexual de niños y niñas vigentes en las familias, la comunidad y en los convenios internacionales para lograr una educación sexual pertinente.</p>	
		<p><b>Equidad laboral</b> Es la relación de justicia que se da en los espacios laborales, así como la formación de hombres y mujeres para acceder a las ofertas de trabajo en condiciones de igualdad, para tener una mejor calidad de vida.</p>	
		<p><b>Equidad étnica</b> Orienta hacia el establecimiento de relaciones justas entre hombres y mujeres de los diferentes pueblos que coexisten en el país.</p>	
		<p><b>Equidad social</b> Propicia la posibilidad de que, tanto hombres como mujeres, desarrollen sus potencialidades y capacidades, habilidades y destrezas intelectuales, físicas y emocionales para que tengan las mismas oportunidades sociales, económicas, políticas y culturales. Además, debe atender en forma especial a los niños y niñas que necesitan superar alguna forma de discapacidad.</p>	<p><b>Género y poder</b> Propicia las mismas oportunidades para los estudiantes en los espacios de decisión y de participación a nivel familiar, escolar, comunitario y nacional. <b>Género y etnicidad</b> Propicia las oportunidades de participación, respeto, valoración, acceso a los recursos, decisión, posición, situación y relación sin discriminación.</p>
		<p><b>Género y clase</b> Orienta hacia la revalorización de ser hombre y de ser mujer, en relación con la clase social.</p>	
3	Educación en valores	Personales	





No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>El propósito de la educación en valores es afirmar y difundir los valores personales, sociales y cívicos, éticos, espirituales, culturales y ecológicos. Con ello se pretende sentar las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible.</p>	<p>Los valores personales son las potencialidades, cualidades y concepciones o ideas que dan sentido a la vida de cada ser humano y que le permiten desarrollar las capacidades necesarias para su desenvolvimiento satisfactorio y realización personal.</p>	
		<p><b>Sociales y cívicos</b>            Son los que promueven que los estudiantes participen en la construcción de una sociedad justa, progresista y solidaria, en la que las personas encuentren satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales.</p>	
		<p><b>Éticos</b>            Permiten que los estudiantes respeten la vida, los bienes, los derechos y la seguridad de sí mismos y la de las demás personas. Promueven el respeto a las normas, el ejercicio de la libertad actuando con seriedad y responsabilidad, la honestidad y perseverancia, la práctica de la equidad y el alcance de metas sin dañar a otros.</p>	
		<p><b>Culturales</b>            Fortalecen la estructura de la sociedad por medio del conocimiento y la práctica colectiva de los valores culturales de cada uno de los pueblos. Proponen la búsqueda de objetivos y metas comunes y del sentido de nación.</p>	
		<p><b>Ecológicos</b>            Permiten fortalecer el respeto y el amor a la naturaleza en función del desarrollo sostenible y promueven la práctica de actitudes deseables para la</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		conservación y preservación de los recursos naturales en función de una mejor calidad de vida, respetando las diversas cosmovisiones.	
4	<p><b>Vida familiar</b></p> <p>Contempla temáticas referidas a los componentes de la dinámica familiar y promueve la estabilidad y convivencia positiva de sus miembros generando la estabilidad de niños y niñas como parte fundamental de la familia y la incorporación de las madres y padres de familia en los procesos educativos. Para ello, se establecen lineamientos que orientan el proceso educativo, incluyendo la revisión y adecuación de materiales educativos en función de la equidad entre los miembros de la familia y la sensibilización del personal docente, técnico y administrativo.</p>	<p><b>Organización y economía familiar</b></p> <p>Enfoca el reconocimiento y ejercicio de responsabilidades, funciones y la comunicación eficaz con el propósito de fortalecer la dinámica familiar, la convivencia armoniosa y la estabilidad familiar. De la misma forma promueve actitudes y comportamientos orientados a contribuir con responsabilidad a la economía familiar.</p> <p><b>Deberes y derechos en la familia</b></p> <p>Desarrolla valores, actitudes y comportamientos para fortalecer el sentido ético de la vida, la expresión de la solidaridad, la distribución equitativa de responsabilidades y obligaciones, el bienestar y crecimiento de las familias y sus miembros.</p> <p><b>Deberes y derechos de la niñez y la juventud</b></p> <p>Son condiciones y garantías que permiten brindar atención y protección social a niños, y jóvenes desde los ámbitos de la vida, educación, salud, seguridad, etc. Estimula el interés por el respeto a sus derechos, por el respeto de los derechos de los demás y por el cumplimiento de sus responsabilidades.</p> <p>Debe contemplarse que niños, niñas y jóvenes con alguna discapacidad, reciban los servicios y cuidados especiales de acuerdo a su particularidad.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
		<p><b>Educación para la salud</b> Orienta los procesos educativos hacia la formación de conocimientos, actitudes y prácticas favorables a la conservación de la salud de las personas, de las familias y de la comunidad en general. Incluye conocimientos en relación con las formas de conservación de la salud y la prevención o tratamiento de enfermedades de acuerdo con los principios y saberes propios de las culturas del país.</p>	
		<p><b>Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar</b> Promueve en los estudiantes la adquisición de conocimientos y la práctica de valores, actitudes y comportamientos que contribuyan al establecimiento y la consolidación de relaciones armónicas entre los miembros la familia y a las relaciones de respeto y aprecio, en contra de la violencia intrafamiliar.</p>	
		<p><b>Relaciones intergeneracionales</b> Atención y respeto al adulto mayor facilita el conocimiento adecuado del proceso de envejecimiento como fenómeno fisiológico normal y del valor del adulto mayor en la vida familiar y social. Se recupera el valor que los adultos mayores y su sabiduría tienen, como verdaderos guías en la familia y la comunidad.</p>	
5	<p><b>Vida ciudadana</b> Se orienta hacia el desarrollo de la convivencia armónica con el medio social y natural a partir de la comprensión de la realidad personal, familiar</p>	<p><b>Educación en población</b> Forma una “conciencia poblacional” en los individuos, las familias y en grupos diversos, de manera que sus decisiones y</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>y social.            Tiene como propósito fortalecer actitudes, valores y conocimientos permanentes que permiten a la persona ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades en la sociedad, así como establecer relaciones integrales y coherentes entre la vida individual y social. Además, forma personas que participan activa, responsable, consciente y críticamente, en la construcción de su propia identidad personal, étnica cultural y nacional.</p>	<p>comportamientos responsables y auto determinados contribuyan a la mejor calidad de vida de los ciudadanos y al desarrollo sostenible del país.</p> <p><b>Educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz</b>            Orienta hacia la formación para el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos, de los pueblos y específicos de grupos. Ello desarrolla y fortalece actitudes de vida orientadas hacia un compromiso con el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades.</p> <p><b>Formación cívica</b>            Orienta la formación de valores ciudadanos por medio del conocimiento, la interpretación, la comprensión de la función de las normas y leyes que rigen y determinan la vida social. Genera respeto fundamentado por su patria y por todo aquello que simboliza su identidad, así como fortalece sus valores cívicos.</p>	<p><b>Cultura jurídica</b>            Facilita el conocimiento de las normas jurídicas que regulan las relaciones sociales en el país, así como aquellas normas vigentes en su comunidad y su cultura.</p> <p><b>Educación fiscal</b>            Facilita el desarrollo de conocimientos y actitudes favorables al cumplimiento de los deberes ciudadanos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y el buen uso de los recursos públicos. Asimismo, enfoca la capacidad para promover la participación constructiva de la comunidad en la definición de requerimientos sociales, para la inversión pública y en la auditoría social.</p> <p><b>Educación vial</b>            Permite que los estudiantes se interesen por conocer y practicar las leyes que norman la movilización de</p>



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
			<p>peatones y distintos medios de transporte en las vías y espacios públicos que desarrolle la conciencia de la responsabilidad para mejorar las condiciones de circulación en su comunidad.</p> <p><b>Educación para el adecuado consumo</b> Facilita en los estudiantes, el conocimiento y ejercicio de sus derechos y obligaciones como consumidores. Se les prepara para actuar como consumidores informados, responsables, consientes y capaces de relacionar adecuadamente sus necesidades reales, con la producción y el consumo de bienes, productos y servicios que pueden adquirir en el mercado, creando preferencia por el consumo de productos naturales para su nutrición.</p>
6	<p><b>Desarrollo sostenible</b> Como eje del currículo busca el mejoramiento de la calidad de vida, en un contexto de desarrollo sostenible. Implica el acceso en forma equitativa, al mejoramiento de las condiciones de existencia que permitan satisfacer las necesidades básicas, así como otras igualmente importantes de índole espiritual. Se entiende por sostenibilidad las acciones permanentes que garantizan la conservación, el uso racional y la restauración del ambiente y los recursos naturales del suelo, del subsuelo y de la atmósfera entre otros. Un desarrollo humano sostenible es aquel que está</p>	<p><b>Desarrollo humano integral</b> Promueve el desarrollo del ser y sus facultades para la satisfacción personal y social en el desempeño competente de actividades físicas, socioculturales, artísticas, intelectuales y de producción económica, tanto para conservar lo establecido como para promover cambios y enfrentar la incertidumbre.</p> <p><b>Relación ser humano - naturaleza</b> Permite conocer y comprender que existe una relación vital muy estrecha entre la naturaleza y los seres humanos, que las acciones de los individuos y de los grupos dependen de los factores naturales, pero que, de igual manera, los seres humanos inciden en la</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>centrado en el logro de una mejor calidad de vida para el ser humano a nivel individual y social, potenciando la equidad, el protagonismo, la solidaridad, la democracia, la protección de la biodiversidad y los recursos naturales del planeta; el respeto a la diversidad cultural y étnica, de manera que no se comprometa el desarrollo de las generaciones futuras.</p>	<p>destrucción o conservación de la naturaleza.</p> <p><b>Preservación de los recursos naturales</b>  Impulsa la preparación para la participación en el uso razonable de los recursos naturales del medio, en el que los seres humanos se desenvuelven, para enfrentar pertinentemente los problemas ambientales en función de la conservación y del mejoramiento del ambiente natural.</p> <p><b>Conservación del patrimonio cultural</b>  Fomenta la capacidad para apreciar los componentes y manifestaciones culturales del pueblo al que los seres humanos pertenecen y los de otros pueblos de nuestra nación y del mundo. Además, impulsa la participación directa en la protección, conservación y en el desarrollo del patrimonio cultural de su pueblo y del país en general.</p>	
7	<p><b>Seguridad social y ambiental</b>  Se entiende por seguridad, la presencia de condiciones generales que permiten a las personas sentirse resguardadas frente a los riesgos y las potenciales amenazas de su entorno, tanto natural como sociocultural. Estas condiciones son posibles, gracias a la existencia de normas, organismos e instituciones que velan porque tales riesgos y amenazas no alteren la vida de las personas y no afecten la conservación de sus bienes. Este eje busca formar la</p>	<p><b>Riesgos naturales y sociales</b>  Propicia el conocimiento del ámbito natural, social y cultural y de todos aquellos factores y elementos que provocan alteración del ambiente y favorecen la seguridad personal y ciudadana.</p> <p><b>Prevención de desastres</b>  Se orienta hacia el conocimiento y manejo adecuado de amenazas, de las acciones a ejecutar en caso de desastres, de la organización y conciencia social, la tecnología para prevenirlos y la función de los medios de comunicación en este tema.</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>conciencia social del riesgo y de la necesidad de reducir la vulnerabilidad ecológica y sociocultural. Capacita a los estudiantes para la conservación y el mantenimiento de la integridad de bienes, servicios y vidas humanas y para el desarrollo de comportamientos apropiados en casos de desastres, así como para identificar y promover la acción de personas e instituciones responsables de garantizar la seguridad de vidas y bienes materiales, frente a situaciones de vulnerabilidad o amenaza.</p>	<p><b>Inseguridad y vulnerabilidad</b>            Proporciona los conocimientos y las estrategias adecuadas para enfrentar las diferentes situaciones de inseguridad y vulnerabilidad existentes en su comunidad y en el país en general.</p>	
8	<p><b>Formación en el trabajo</b>            Enfoca un proceso permanente de formación integral que permite a las personas involucrarse en el mejoramiento de la calidad de vida de su comunidad. Dicha formación toma en cuenta las características y necesidades de personas y comunidades y sus perspectivas culturales. Facilita la adquisición de conocimientos y la formación de hábitos, actitudes y valores positivos hacia el trabajo equitativo de mujeres y hombres. Asimismo, desarrolla en los estudiantes la valoración del trabajo como actividad de superación y como base del desarrollo integral de las personas y de la sociedad.</p>	<p><b>Trabajo y productividad</b>            Capacita a los estudiantes para asumir el trabajo como medio de superación y liberación personal, como manifestación de solidaridad y como herramienta para mejorar la calidad de vida familiar, comunitaria y nacional.</p> <p><b>Legislación laboral y seguridad social</b>            Orienta hacia la formación de actitudes y hábitos para que hombres y mujeres cumplan sus responsabilidades y ejerzan efectivamente sus derechos laborales. Aprenden, para ello, cómo funciona el sistema de seguridad social y la legislación laboral nacional e internacional.</p>	
9	<p><b>Desarrollo tecnológico</b>            Se denomina tecnología a toda creación humana útil para la realización de cualquier actividad, meta o proyecto, a partir del</p>	<p><b>Manejo pertinente de la tecnología</b>            Facilita el desarrollo de capacidades para la adaptación y creación de tecnología propia, con</p>	



No.	Ejes	Componentes	Sub-componentes
	<p>conocimiento experiencial o sistemático formal. La tecnología puede ser material como las máquinas, herramientas y utensilios, o intelectual como las formas de hacer las cosas, de comportarse o de relacionarse con los demás. Está orientado a fortalecer la curiosidad, la investigación y la inquietud por encontrar respuestas tecnológicas pertinentes a la realidad del entorno y mejorar las condiciones de vida escolar, familiar, laboral y productiva, valorando la propia creatividad, los recursos tecnológicos del entorno, así como los que ha generado la humanidad a lo largo de su historia.</p>	<p>criterios de pertinencia y calidad. Para ello, desarrolla conocimientos sobre los tipos de tecnología propia y foránea y sus formas de aplicación a la solución de diversas situaciones cotidianas.</p>	
		<p><b>Manejo de información</b> Orienta la toma de decisiones teniendo como base la información que posee.</p>	

## 8. Las áreas del currículo

En el diseño curricular se organizan los aprendizajes en áreas que integran la disciplina y la esencia de contenido con los conocimientos generados desde el contexto. Se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los estudiantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

Están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, al aprendizaje significativo y funcional.

## 9. La descentralización curricular

La descentralización curricular tiene como finalidad atender a las características y demandas de la población estudiantil de las diversas regiones sociolingüísticas, comunidades y localidades, proporcionando una educación escolar de calidad, con pertinencia cultural y lingüística en todos los ciclos, niveles y modalidades educativas de los subsistemas escolar y extraescolar.

Es una política para que las personas, los sectores, las instituciones y los pueblos participen de manera activa aportando ideas, apoyo y decidir desde su visión,





cultura, idioma, necesidades y aspiraciones, la formación ciudadana de la guatemalteca, por medio del proceso educativo.

Tiene como propósitos asegurar un currículo pertinente, flexible y perfectible con la participación y gestión de todas las personas, propiciar el desarrollo personal y social convocando a la sociedad para que, en forma representativa, promueva la Concreción a Nivel Regional y Local del Currículo Nacional.

## **9.1 La concreción de la planificación curricular**

Se desarrolla dentro de la política de descentralización curricular. Se basa en los conceptos que orientan el proceso de la Reforma Educativa y las demandas y aspiraciones de los distintos sectores, pueblos y culturas que conforman Guatemala.

El proceso de concreción curricular se lleva a cabo en tres niveles de planificación: nacional, regional y local, los cuales, articulados e integrados, generan el currículo para los centros educativos. En otras palabras, el currículo que se operativiza en el aula es uno, el cual se ha contextualizado y complementado con los elementos generados a nivel regional y local sobre la base de la Propuesta Nacional.

## **10. Los niveles de concreción de la planificación curricular**

### **10.1 El nivel nacional**

Constituye el marco general de los procesos informativos y formativos del sistema educativo guatemalteco. Prescribe los lineamientos nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas generales, contiene, además, los elementos provenientes de las culturas del país. Con ello, el currículo nacional contribuye a la construcción del proyecto de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Tiene carácter normativo, establece los parámetros dentro de los cuales deben funcionar todos los centros educativos del país, de los sectores oficial y privado; además, es la base sobre la cual se autorregulan los otros niveles de concreción curricular.

Se caracteriza por ser flexible, dentro de un marco común que establece las intenciones educativas y los elementos que son de observancia general, da autonomía a los centros educativos y a los docentes para que contextualicen el diseño general, de acuerdo con las características sociales, culturales y



lingüísticas. Genera los niveles regional y local, porque desde el plan de acción general que propone es posible elaborar casos particulares.

#### **Actividades que lo caracterizan**

- Establece las bases para una sólida formación, que contribuya al desempeño eficiente en el trabajo productivo y al desempeño y enriquecimiento cultural de todos los pueblos del país.
- Integra los conocimientos, la tecnología, las instituciones y los valores de las culturas y pueblos que conforman el país, junto con los de las culturas del mundo.
- Propicia el desarrollo y la valoración del trabajo con base en los mecanismos tradicionales de producción de cada uno de los pueblos y el conocimiento y práctica de otras culturas del mundo.
- Establece competencias de aprendizaje que todos los estudiantes del país deben desarrollar. Estas competencias responden a la diversidad cultural guatemalteca a las tendencias del saber universal y al desarrollo de valores y destrezas para la convivencia armónica. Para ello fomenta la sistematización de los conocimientos y componentes culturales de cada uno de los pueblos del país.
- Incorpora el idioma materno como medio del aprendizaje y como objeto de estudio. Además, impulsa el aprendizaje de un segundo y un tercer idioma.

## **10.2 El nivel regional**

Establece los lineamientos que orientan la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya, desde las vivencias y expectativas regionales y se estructura para que sea del conocimiento y práctica de todos los estudiantes de determinada región. Se desarrolla de manera gradual según ciclos y niveles educativos. Refleja la imagen social, económica, cultural y lingüística de la región y la de la Guatemala pluricultural.

Su propósito fundamental es contextualizar el currículo en atención a las características y necesidades de cada una de las regiones sociolingüísticas del país. Para ello, genera los elementos, las formas, los procedimientos y las técnicas de organización dentro de la región para la participación y la satisfacción de las necesidades y características educativas de la misma, vinculando todo ello con los procesos establecidos a nivel nacional.



#### **Actividades que lo caracterizan**

- Sistematización del conocimiento con base en las necesidades, las características y los componentes étnicos, culturales y lingüísticos propios de la región, para promover aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad de la región.
- Ajuste a los horarios escolares y los ciclos lectivos, de común acuerdo con las autoridades ministeriales, según las condiciones económico - sociales de la región.
- Proyección de investigaciones sobre los componentes de la cultura que requieren de un tratamiento más profundo y de la mediación necesaria para su incorporación a los procesos educativos en la región.
- Proporción de elementos para la elaboración de los perfiles que se requieren para el recurso humano que labora en la región según las funciones que debe asumir.
- Establecimiento de mecanismos de monitoreo, metodologías para la enseñanza de los distintos idiomas y criterios para la elaboración de materiales educativos que aseguren la aplicación pertinente del currículo, en la región.
- Participación de los Consejos de Educación a nivel municipal y a nivel regional, y participación de las instituciones y organizaciones propias de cada grupo, sector social o comunidad.

### **10.3 El nivel local**

Elabora el plan educativo del centro escolar, los programas y planes de clase, integrando las necesidades locales y los intereses de los estudiantes, las orientaciones nacionales y las normativas generales a nivel regional. Tiene como propósito fundamental hacer operativo el currículo en el ámbito local, tomando en cuenta las características, las necesidades, los intereses y los problemas de la localidad.

#### **Actividades que lo caracterizan**

- Realización de investigaciones organizadas para recabar información pertinente, que sirve como base al plan curricular local.
- Incorporación de los aportes de las madres y los padres de familia, de las organizaciones locales y de toda la comunidad.
- Planificación del currículo local, con participación de la comunidad con base en sus necesidades, intereses, expectativas y propuestas.



***LIBIAMA FAREINTI***  
**SEGUNDA PARTE**

**MARCO CONCEPTUAL  
CONCRECIÓN  
DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR  
NIVEL REGIONAL  
DEL PUEBLO GARÍFUNA**

**NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
PRIMER GRADO**



## **1. El Marco Conceptual de Concreción de la Planificación Curricular, Nivel Regional del Pueblo Garífuna**

Se concibe el Currículum Nacional Base CNB como el proyecto educativo del país para el desarrollo integral de la persona humana y de los pueblos guatemaltecos y del Estado plural.<sup>2</sup> El Currículum Nacional Base CNB se fundamenta en aspectos básicos derivados del conocimiento de la realidad social que orientan los diferentes elementos hacia la formación integral del ser humano, para su propia realización y para el desarrollo de los pueblos.<sup>3</sup>

El Currículum Nacional Base CNB contiene las prescripciones curriculares del Sistema Educativo de Guatemala con base en los Acuerdos Ministeriales No. 1961 del nivel de educación pre primaria de fecha 28 de noviembre 2005, No. 035-2005 para el nivel de educación primaria del 13 de enero 2005 y No. 178-2009 de fecha 30 de enero del año 2009 para el nivel medio, como fundamentos y orientaciones a ser concretados en el currículo de los pueblos atendiendo los distintos niveles, áreas y modalidades del sistema educativo.

La Concreción de la Planificación Curricular del Nivel Regional del Pueblo Maya, es una necesidad y un derecho de los pueblos, sustentado en el Proceso de Paz, el Diseño de Reforma Educativa y es concretizado por el Ministerio de Educación en el CNB. Esta concreción sustenta la afirmación que “la Reforma Educativa se propone la necesidad de un futuro mejor. Esto es lograr una sociedad pluralista, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe”. Una sociedad en la que todas las personas participen consciente y activamente en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y como consecuencia, la de los pueblos sin discriminación alguna por razones políticas, ideológicas, étnicas, sociales, culturales, lingüísticas y de género<sup>4</sup>.

En concordancia con las prescripciones curriculares emanadas del CNB, el Ministerio de Educación en un proceso participativo de los diferentes sectores de la sociedad civil y los Pueblos Indígenas de Guatemala ha elaborado la Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka del Nivel de Educación de Pre-primaria, Primaria y Ciclo Básico, que orienta la pluralización del sistema educativo a los contextos inmediatos, cercanos y extensos en el tiempo y el espacio.

La pluralización del Sistema Educativo Nacional es deber del Ministerio de Educación –MINEDUC-, según la visión de nación contenida en el marco conceptual del CNB<sup>5</sup>, tomando como base los derechos colectivos que asiste a los

<sup>2</sup> Citado en el Marco General de la Transformación Curricular. Página 22, MINEDUC, Guatemala 2003.

<sup>3</sup> Currículum Nacional Base, Ciclo I. Página 13. MINEDUC, Guatemala 2005.

<sup>4</sup> Currículum Nacional Base del primer ciclo. Página 6, Ministerio de Educación, Guatemala 2007.

<sup>5</sup> Marco General de la Transformación Curricular. Página 41, MINEDUC, Guatemala, 2003.



pueblos indígenas para lograr una sociedad más equitativa, justa y armoniosa. La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional de los Pueblos Garífuna, Maya y Xinka le corresponde desarrollar la cosmovisión de los pueblos, sus conocimientos, su sabiduría, sus ciencias, tecnologías, principios y valores.

## **1.1 Las orientaciones plurales del Currículum Nacional Base –CNB– para el currículo de los pueblos**

Los Pueblos Garífuna, Ladino, Maya y Xinka constituyen la sociedad guatemalteca y le dan el carácter pluriétnico, plurilingüe y pluricultural, reconocido en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas y otros instrumentos nacionales e internacionales. Ese reconocimiento de la pluralidad solo es posible a través de la representatividad y del ejercicio legítimo de la ciudadanía propia, diferenciada y equitativa, en el marco de la unidad en la diversidad.

El Sistema Educativo Nacional refleja y responde a esas características, necesidades y aspiraciones del país multicultural, multilingüe y multiétnico, mediante “el respeto, el fortalecimiento y el enriquecimiento de la identidad de los Pueblos”<sup>6</sup>. Promueve el desarrollo de la equidad para favorecer el bienestar de sus habitantes, considerando que el Estado guatemalteco reconoce que la educación es uno de los medios fundamentales para alcanzar la vigencia y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos de los pueblos.

La Concreción de la Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna responde a la necesidad de formar capacidad de apropiación crítica y creativa del conocimiento tanto de la ciencia como de la tecnología del Pueblo Garífuna y universal a favor del rescate, la preservación del ambiente y el desarrollo integral sostenible; también, responde a una educación propia con apertura a otros sistemas de conocimiento para la formación de una conciencia social, global y del universo.

El currículo regional organiza progresivamente los aprendizajes a través de competencias que corresponden a determinado nivel y ciclo de educación, según el proyecto educativo del Pueblo Garífuna, en atención a las demandas y necesidades personales, comunitarias, nacionales y mundiales.

El conocimiento del Pueblo Garífuna es base para el fortalecimiento endógeno que favorece el crecimiento y el logro de las relaciones exógenas, espirituales, éticas y estéticas.

---

<sup>6</sup> Comisión de redacción, del MINEDUC, del marco conceptual del currículo de los pueblos.



## 2. Los fundamentos filosóficos del Pueblo Garífuna

### 2.1 La cosmovisión del Pueblo Garífuna

La identidad cultural del Pueblo Garífuna se forma de acuerdo con el medio en el que vive, especialmente en la concepción que tiene sobre su ambiente, y la interrelación que existe entre el hombre y la naturaleza y con el universo entendido como un todo.

La cosmovisión de la cultura ancestral del Pueblo Garífuna expresa una interrelación armónica con la naturaleza: el mar, los ríos, los peces, el viento, los cocales, entre otros. También, considera que el ser humano es una creación más en el universo al igual que los demás seres; por ello, la relación entre las personas y la naturaleza debe ser de respeto y armonía.

Desde la percepción del Pueblo Garífuna, las catástrofes naturales son el resultado de los constantes atropellos a la naturaleza, es decir, la deforestación, el avance de la frontera ganadera, la explotación y la mala distribución de los recursos, el irrespeto a los guardianes de la naturaleza.

Entre las expresiones de la cultura, existen ceremonias a la naturaleza, a los ancestros, al Hiyuruwa y Gubida, (energía viva y máxima autoridad en todo lo que existe).

La Declaración de la UNESCO del 18 de mayo del 2001, salvaguarda la cultura del Pueblo Garífuna como Patrimonio Universal Intangible de la Humanidad (música, idioma y danza). El Decreto Legislativo No. 83-96 del Congreso de la República de Guatemala reconoce, como Día Nacional del Garífuna, el 26 de noviembre de cada año. Ambos documentos responden al reconocimiento, el desarrollo y la protección de la cosmovisión del Pueblo Garífuna.

### 2.2 El paradigma de vida del Pueblo Garífuna, (*Lawiwandu Garífunaduou*)

El Ser Garífuna con identidad afrodescendiente está vinculado con la naturaleza y la vida social, lo cual genera los siguientes elementos esenciales:

- *Wamalihanei Baba, Wamalihaniña wagübürigu, Wiñuraha, Wedeweha*: contemplación del Bungiu, (Ser Supremo) y de los ancestros, reverencia, piedad, amor, misericordia, ofrenda y súplica.
- *Lariramaha wafandira, Warügüdünei wasimunu, Gadasí*: ondear nuestra propia bandera como signo de libertad, direccionalidad autónoma, con nuestro timón como signo de responsabilidad; desarrollar tareas individuales con repercusión positiva, social y el sentido de la vida.



- *Wabagaridu lidan wafiñe luma wanichugu, wowen lidan wafiñe lau saragu Inebesei*: vivir la trascendencia desde nuestra filosofía y espiritualidad.
- *Sun le ubowogubei hutj, megeiguatiwa wongua*: todo ser es útil y cada uno necesita del otro.
- *Loundarun huwariñu luma Oüdü. Leibugu Ugubu Uwara tuma Afurugu (Ahari)*: interrelación cielo / tierra; vinculación cuerpo / espíritu.
- *Wiñurahanei oüdü ubouhu. Wiñurahanei sun le geyegubei wau. Wiñurahanei luma wounigirunei wageira*: acción de gracias al universo y a la naturaleza, acción de gracias para el cuidado de nuestro territorio.
- *Leigagu Duna*: ofrenda al agua.

### 2.3 Los principios básicos del pensamiento del Pueblo Garífuna

Estos principios son los que deben tener aplicabilidad en el ámbito escolar, porque fundamentan, facilitan, hacen pertinente y significativo el proceso educativo:

- *Garífunadüoü*: ser representante del Pueblo Garífuna en todo lugar al que se vaya, mantener siempre la identidad como parte de ese pueblo.
- *Afiñeni*: interrelación armónica entre la naturaleza, el Ser supremo, los seres materiales y los seres espirituales.
- *Abagariduni*: importancia de la vida, la vida como un derecho.
- *Oweni*: saber morir, aceptar la muerte como una transición para comulgar con los ancestros.
- *Isieni*: amar, en toda su magnitud, a la familia, la sociedad, la convivencia armónica.
- *Inebesei*: respetar a los demás, especialmente a las personas mayores, los padres de familia y niños.
- *Lanurihoun, Lagüriarun girigia, hu lamuga luniwogua, luromugua geyegu lau Garífunaduou*: formar y capacitar a la persona para que sea útil en la vida.

### 2.4 Los valores del Pueblo Garífuna

Estos valores son los que tienen relevancia en el contexto cultural del Pueblo Garífuna y que orientan el comportamiento cotidiano de las personas, en las vivencias familiares y comunitarias, para aprender a vivir; por lo mismo, son





desarrollados como elementos fundamentales en el ámbito escolar en todos los ciclos, niveles, modalidades y especialidades educativas.

- *Afiñeni*: creencia en Bungiu (Ser supremo), los seres materiales y los seres espirituales.
- *Isiehabuni*: amar en toda su magnitud a la familia y a la sociedad.
- *Inebesei*: respetar a los demás, especialmente a las personas mayores (padres, abuelos, bisabuelos), y a los niños.
- *Ahuduni*: ser útil para sí mismo, su familia y la sociedad; ser servicial, prestar colaboración, hacer algo por los demás, valerse por sí mismo.
- *Aganbadi*: saber escuchar o prestar atención.
- *Gereruni (Lun gereruba)*: cumplir con la palabra dada.
- *Busiganu*: mostrar honradez, honorabilidad, decencia, respeto a sí mismo.
- *Afarenhani*: convivir y compartir con miembros de la familia, del mismo o de otro grupo étnico.
- *Abahüdüni*: obedecer, saber escuchar, aceptar consejos, prestar atención.
- *Garihagülei*: ser observador, visionario, precavido.
- *Ganügadi*: respetar y apreciar consejos.
- *Duware*: ser perspicaz, persona que está investigando permanentemente.
- *Beresehabuni*: preocuparse, interesarse por la situación de algo o alguien.
- *Gereraguadi*: ser comunicativo.
- *Idehabunei*: ser solidario.
- *Girigiahabunei*: ser hospitalario.
- *Umadahabunei*: ser fraterno.



### 3. Los fundamentos históricos del Pueblo Garífuna

Según afirma Nancie Solien González, los *garinagu* (miembros del Pueblo Garífuna) son “personas de origen africano que llegaron como esclavos a las Antillas Menores. Se cree que los primeros africanos llegaron en 1635, cuando dos barcos españoles de esclavos naufragaron en la región. [Casi medio siglo antes de esto], los finqueros de Martinica se quejaban de que más de quinientos esclavos suyos habían sido secuestrados por los Caribes de las islas vecinas”<sup>7</sup>. Hablaban diferentes idiomas debido a sus distintos orígenes; por esa razón, como lenguaje común, utilizaron el idioma Caribe-Arawako, que en sus orígenes, se centró en América del Sur, con los Caribes Isleños. De esta manera, el Pueblo Garífuna fusionó los aportes culturales de África con los Caribes.

El Pueblo Garífuna guatemalteco tiene una ruta histórica digna de ser estudiada para encontrar sus raíces y fortalecer su identidad actual; está contenida en la tradición oral, que revela su existencia antes y después de la fundación en la Isla de San Vicente. Esto explica por qué el término *garinagu* (ya no el de Caribes Negros) surge repentinamente en el momento del exilio, después de la batalla librada contra los ingleses (*Siduru*), o por qué el nombre de Marcos Sánchez Díaz no aparece en los listados de líderes y caciques que fueron expulsados de San Vicente. Corresponde a los *garinagu* reconstruir la verdadera historia de su pueblo.

El Pueblo Garífuna reconoce, como historia, el relato de Marcos Sánchez Díaz, quien estuvo presente, la vivenció; o sea, su *Bawinwadu* (vivencia) da la facultad de explicar lo que ocurrió. El Pueblo Garífuna no dejó evidencias por escrito como pueblo; sin embargo, existen referencias históricas en leyendas y en las canciones reverenciales, las cuales han propiciado la permanencia y trascendencia de la cultura.

La fundación del Pueblo Garífuna, en la costa Atlántica de Guatemala, ocurrió en 1802, cuando Marcos Sánchez Díaz llegó a Mamani, actualmente conocida como playa La Capitanía. Este lugar fue llamado Gulfu Iyumoun (Boca del Golfo) por los propios habitantes del Pueblo Garífuna, denominación que se conservó hasta 1831, cuando, a raíz de la fundación política de la comunidad, pasó a llamarse Livingston. Este nombre está asociado a tres personajes históricos: Edward Livingston, jurista norteamericano, cuyo código (Código de Livingston) sobre reforma penal fue utilizado durante el gobierno de Mariano Gálvez; David Livingstone, médico, y misionero escocés, famoso por sus expediciones y descubrimientos en África; William Livingston Alden, un prominente periodista, humorista, escritor y diplomático norteamericano.

---

<sup>7</sup> González, Nancie Solien (2006). *Peregrinos del Caribe. Etnohistoria y etnogénesis de los garifunas*. Pág. 61.



En la actualidad, el Pueblo Garífuna, al igual que cualquier otro pueblo de la tierra, presenta una serie de necesidades, intereses y problemas, pero tiene grandes potencialidades para establecer su propio modelo de desarrollo social, político y económico, basado en su cosmovisión y cultura, acorde a las necesidades y aspiraciones del Pueblo Garífuna, inspirado en los sueños de sus ancestros.

#### **4. La educación del Pueblo Garífuna**

Es un proceso ordenado (*sun katei gabarati*), creativo, dinámico y que busca una formación desde la perspectiva vivencial y práctica, basada en los principios y valores de la cosmovisión del Pueblo Garífuna. Asimismo, el uso y el dominio del idioma se fortalecen a través de la comunicación familiar, escolar y en otras instituciones existentes. Esta educación tiene, como resultado, la dignificación de la persona del Pueblo Garífuna, su familia y comunidad para un desarrollo sostenible y sustentable en el tiempo y el espacio.

Los principales lugares y grupos sociales donde se puede recibir educación en el Pueblo Garífuna son: la casa, la escuela, la iglesia, las hermandades, *dabuyabarugu (gibeti luwuyeri furendei)*, donde hay presencia de ancianos, ancianas, niños, jóvenes, guías espirituales y entre otros, que explican los procesos del aprendizaje para una vida digna.

Con lo dicho en los párrafos anteriores, se afirma que la educación del Pueblo Garífuna tiene un enfoque holístico, cosmocéntrico e hidrocósmico por su carácter relacional, articulador, valorativo y de dimensión múltiple; es decir, está centrada en el cosmos, que toma en cuenta los elementos mineral, acuático, vegetal, animal y humano para construir los aprendizajes en la comunidad educativa.

La educación del Pueblo Garífuna está inspirada en los principios y valores que encierra la cosmovisión de la cultura, con su propia pedagogía y didáctica. La pedagogía del Pueblo Garífuna hace referencia a la práctica y al conocimiento propio del pueblo, dominio de las relaciones entre las vivencias como experiencias, la apropiación y socialización del aprendizaje de vida. La práctica pedagógica que realizan los docentes en el contexto escolar es a partir de la experiencia previa, proceso de pensamiento y construcción del aprendizaje, la cual recibe el nombre de didáctica.

Desde esta perspectiva, la educación del Pueblo Garífuna se gesta a partir de la cultura a lo largo de la vida, iniciando desde la familia, y fuertemente orientada por la madre.

En este contexto, el aprendizaje es significativo y la recreación es cultural, fundamentada en el marco de la interrelación entre la diversidad cultural y la



lingüística, tanto dentro como fuera de la comunidad. Algunas prácticas educativas en la cultura del Pueblo Garífuna son:

- **El consejo - *dundei*:** es una práctica fundamental institucionalizada en la cultura del Pueblo Garífuna; nada se hace ni decisión alguna se toma, si no es a través de la dirección del consejo.

En el consejo, se dan dos manifestaciones de naturaleza distinta: “se piensa primero; luego, se expresa lo que se piensa”. El pensamiento es un hecho interno, individual, propio de cada persona. En cambio, la palabra es un hecho externo, social por naturaleza, que se da para comunicar, para provocar la relación. Por lo tanto, el consejo llega a ser la base para establecer la armonía entre lo interno y lo externo, entre lo individual y lo social, entre “lo que pensamos y lo que decimos”. La principal sostenedora de la cultura del Pueblo Garífuna es la mujer, al grado de “...estar orgullosa de saber dar a sus hombres consejos que ellos toman en consideración, descubren sus vocaciones y no tardan en ponerlas en práctica...”<sup>8</sup>.

La práctica del consejo invita a compartir lo que piensan las personas, lo que llevan dentro, y la necesidad de escuchar, dialogar y armonizar con las personas y la naturaleza. Por eso, el Pueblo Garífuna asume el consejo como práctica en todas las dimensiones de su vida social, familiar y comunitaria.

- **La ancianidad:** las abuelas y los abuelos tienen gran importancia desde el pensamiento del Pueblo Garífuna. De hecho, es sabio escuchar a las ancianas y a los ancianos del pueblo, quienes juegan un papel privilegiado en la cultura y más allá de su existencia sobre la faz de la Tierra. Por su trayectoria de servicio, han adquirido mucha experiencia para orientar, aconsejar y guiar tanto a las personas como a las familias y a la comunidad. Tienen la capacidad y la habilidad para gestionar las cosas y asuntos del pueblo; tienen una visión más amplia de la realidad, universo, naturaleza y sociedad.

Cronológicamente, una persona anciana ha visto recorrer el tiempo y, en su haber, tiene el registro mental de muchos acontecimientos de la vida del pueblo. Ha vivido, por ciclos completos, las energías del tiempo y sus manifestaciones en la naturaleza, la familia y la sociedad. Conoce, desde su vivencia, lo que es la vida, lo cual le ha forjado el conocimiento, el sentimiento, el entendimiento y la madurez. Cuando una anciana o un anciano muere, termina su *buzima* (vida biológica) y su *magara* (vida espiritual), pero permanece algo, aquella fuerza vital llamada *nommo*, que ha formado su personalidad, esencias inteligentes y fuerzas espirituales; son los ancestros que siempre mantienen una relación con sus descendientes.

---

<sup>8</sup> Francesca, G. (2002). *El Pueblo Garífuna*. Cuaderno Pedagógico No. 18. Guatemala: MINEDUC. Pág. 669.



#### **4.1 Las características básicas de la educación del Pueblo Garífuna (*Ka ligaburi gubei furendei*)**

- Centrada en el ser humano y formándolo para que pueda ser útil y pueda proveer sus necesidades naturales (*Megeiti Girigia lun lagüriarun hu lamuga luniwogua luma lurumowogua*).
- Forma a las personas para las relaciones armoniosas y equitativas.
- Valora los conocimientos y las sabidurías de los ancianos de la comunidad.
- Basada en la cosmovisión y la cultura del Pueblo Garífuna.
- Desarrolla las capacidades de estudiantes *garinagu* para sus actividades.
- Propicia la formación de la persona con la finalidad de brindar capacidad para funcionar y desarrollarse con su entorno.
- Integra los elementos de las cuatro esquinas de la existencia: sol, agua, tierra y aire (*weyu, duna mua, garábali*).

El proceso de enseñanza-aprendizaje del Pueblo Garífuna está orientado a la convivencia con el entorno, el medioambiente, el ser humano y la naturaleza en general. También, se pueden mencionar diferentes escenarios, como la pesca artesanal, y no es porque no se quieran aprovechar los recursos al máximo, sino que se piensa en la necesidad del mañana. Por ejemplo, el habitante del Pueblo Garífuna utiliza trasmallos que perfectamente dejan escapar al pez pequeño y que atrapan solamente a los peces grandes, pesca con cordel, respeta el santuario de los peces (arrecifes, *dübü*), entiende que el mejor conservador tiene que ser el ambiente natural, tiene claro que el cuidado es fundamental para la existencia de su familia y de las futuras generaciones, e inclusive, hace ritos al mar para agradecer todo este bienestar que brinda: *Leigagu barana*.

#### **4.2 Las características básicas de calidad de la educación del Pueblo Garífuna**

Además de la calidad educativa establecida en el CNB, la educación del Pueblo Garífuna se caracteriza por los siguientes elementos:

- Busca el bien común desde una visión holística, cambiante y progresiva.
- Aplica métodos y procedimientos propios.



- Vive la cotidianidad, la historia, los elementos culturales propios, la imaginación, el análisis, la crítica y la propuesta de soluciones para el proyecto de vida familiar y de vida comunitaria.
- Propicia el ambiente de armonía, respeto y felicidad para el aprendizaje.
- Promueve la implementación de los elementos de su cultura.
- Fomenta el liderazgo y el trabajo en equipo.
- Incentiva y fortalece las potencialidades innatas (*lichuguniwa derebugu lun subudi le aubei laguriahouwa*).
- Desarrolla capacidades individuales y colectivas (carpinteros, artesanos, pescadores, entre otros).
- Cuenta con docentes con convencimiento, conciencia, habilidades didácticas pedagógicas y dominio eficiente del idioma garífuna.

### **4.3 El enfoque de la educación del Pueblo Garífuna**

La educación del Pueblo Garífuna está enfocada al mantenimiento y el desarrollo de la cosmovisión, de la espiritualidad propia y de la vida en todas las dimensiones, (familiar, personal, comunitaria y en relación con la naturaleza), buscando la armonía y el equilibrio. El idioma se constituye como medio para desarrollarla.

### **4.4 Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna**

Los propósitos de la educación del Pueblo Garífuna se sustentan en la formación de personas con las capacidades de amar, respetar, producir y conservar la vida. Entre estos propósitos están:

- Moldear al ser humano para que sea una persona con dignidad y alta autoestima de acuerdo con los valores del Pueblo Garífuna.
- Fortalecer la identidad del Pueblo Garífuna.
- Formar al habitante del Pueblo Garífuna para vivir con sabiduría, haciendo uso de los conocimientos de su pueblo.
- Desarrollar las vivencias que propician el amor al trabajo, la laboriosidad y el servicio.



- Enseñar a las personas para que cultiven y desarrollen el amor a la naturaleza, entendida como un todo y un espacio en el que los seres humanos desarrollan sus vivencias.
- Desarrollar capacidades y actitudes sustentadas en las energías y las características de la estrella (*waruguma*), que rige su vida en los distintos ámbitos.
- Inducir a las personas hacia la comunicación con las energías cósmicas que le dan sustento a la vida.
- Instruir a la persona para que sea capaz de enfrentar, analizar y resolver los problemas y los retos de la vida.
- Desarrollar los conocimientos y la sabiduría del Pueblo Garífuna.
- Crear condiciones de expresión de sus sentimientos, ideas y pensamientos a través de las distintas formas de expresión del Pueblo Garífuna.
- Promover la vivencia de la armonía, la equidad y la complementariedad de género.
- Actuar con conciencia ecológica.
- Practicar el respeto y la honestidad.
- Promover el uso, el dominio y el mantenimiento del idioma garífuna en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.
- Despertar la curiosidad y el desarrollo de habilidades investigativas, analíticas, críticas y reflexivas.
- Practicar la justicia, la libertad, la responsabilidad y la vida en democracia.
- Poseer habilidades y destrezas en las distintas manifestaciones del arte del Pueblo Garífuna.
- Ser visionario de los acontecimientos que se suscitan en su comunidad.
- Fundamentar su vida social, cultural, política y productiva en los principios filosóficos que rigen la vida del Pueblo Garífuna.
- Reconocer y respetar otras culturas.



## **5. El currículo para el Nivel de Educación Primaria**

### **5.1 La caracterización del nivel**

La educación primaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Se orienta al desarrollo de las capacidades que, según su nivel de madurez, deben poseer los estudiantes al egresar de este nivel. Están expresadas en términos de competencias: indican las capacidades para utilizar sus aprendizajes declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales ante situaciones determinadas; tanto en la resolución de problemas como para generar nuevos aprendizajes y para convivir armónicamente con equidad.

Se espera que al egresar del Nivel de Educación Primaria, los estudiantes sean capaces de comunicarse en dos o más idiomas, utilicen el pensamiento lógico, reflexivo, crítico propositivo y creativo, en la construcción del conocimiento, apliquen la tecnología y los conocimientos de las artes y las ciencias de su cultura y de otras culturas; contribuyan al desarrollo sostenible de la naturaleza, las sociedades y las culturas del país y del mundo; que valoren la higiene y la salud individual y colectiva para promover el mejoramiento de la calidad de vida, que actúen con seguridad, libertad, responsabilidad y honestidad, que practiquen y promuevan los valores, la democracia, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos. Asimismo, que respeten, promuevan y valoren el arte, la cultura y la cosmovisión de los pueblos.

El enfoque constructivo de aprendizajes significativos constituye la base formativa en la educación primaria, lo que permite el desarrollo de nuevas destrezas y la adquisición de conocimientos. Se toman como referencia los aprendizajes y las experiencias vividas con anterioridad, que por su significatividad quedaron grabadas en la memoria de los estudiantes. La formación anteriormente descrita se organiza en los ámbitos del conocer, del ser, del hacer, del convivir y del emprender.

En el Currículo educativo del Nivel Primario, el desarrollo de estas y otras capacidades se integra a los aprendizajes adquiridos en el Nivel Pre primario. Asimismo, constituyen la base sobre la cual se construirán las capacidades propias del siguiente nivel educativo, de manera que el desarrollo del niño y de la niña, desde el inicio de su educación escolarizada, sea un proceso secuencial e integral.

En los primeros años de la educación primaria, el ambiente escolar debe construir los espacios para articularse con la formación del nivel de educación preprimaria. Se debe generar un ambiente afectivo que coadyuve con la formación iniciada en este nivel. Es importante enfatizar en el desarrollo de la confianza al comunicarse, fortalecer el trabajo con libertad y seguridad, propiciar la construcción lógica de





sus ideas y pensamientos, generar y estimular la creatividad, fortalecer los hábitos del trabajo escolar; todo esto, dentro de un ambiente donde se construye la autoestima, se estimula la seguridad y la confianza y se respeten las diferencias.

La vocación para el aprendizaje permanente, la motivación para desarrollar su potencial, todas sus capacidades y aptitudes y el fortalecimiento de los valores para la convivencia armoniosa, el respeto, la cooperación y la participación social propositiva, constituyen elementos importantes de formación que la escuela primaria debe desarrollar en su articulación e integración con el nivel de educación media.

## 5.2 Los perfiles

### 5.2.1 De ingreso

El perfil de ingreso al Nivel de Educación Primaria agrupa las capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales que las niñas y los niños deben poseer al ingresar al nivel.

1. Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma.
2. Manifiesta habilidades para iniciarse en el pensamiento lógico-matemático.
3. Se ubica en el tiempo y en el espacio.
4. Identifica elementos de su entorno social, natural y cultural.
5. Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura.
6. Controla y maneja su cuerpo (imagen, concepto y esquema corporal) de acuerdo con su etapa de desarrollo.
7. Expresa espontáneamente y a solicitud su capacidad creadora.
8. Manifiesta habilidades para expresar y resolver problemas de la vida cotidiana.
9. Manifiesta hábitos de orden, limpieza, convivencia y actitudes y conductas favorables para la conservación del medio ambiente.
10. Utiliza información y recursos tecnológicos apropiados a su edad que están a su alcance.
11. Manifiesta hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
12. Tiene iniciativa y participa en actividades personales.
13. Expresa ideas, pensamientos, emociones y sentimientos en su idioma materno, en un segundo idioma y otras formas de lenguaje.
14. Expresa su opinión y respeta otras opiniones en sus relaciones familiares y sociales.
15. Demuestra iniciativa y actitudes positivas en sus relaciones interpersonales e interculturales.
16. Manifiesta respeto ante la diversidad cultural y lingüística de su comunidad.
17. Manifiesta actitudes de solidaridad, tolerancia y respeto a los Derechos Humanos.
18. Demuestra un estado emocional positivo, sentimientos de seguridad y confianza en sí mismo y misma y un estado emocional positivo.
19. Reconoce y aprecia su pertenencia de género, etnia y cultura.
20. Manifiesta seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.
21. Evidencia actitudes y hábitos que le ayudan a mantener su salud física y mental.
22. Actúa con base en la razón y no en los impulsos, dentro de las posibilidades de su edad.
23. Manifiesta, conscientemente, que en cada actuar debe tomar decisiones.
24. Dispone de toda la información necesaria para tomar decisiones.
25. Reacciona con entusiasmo e iniciativa dentro de las posibilidades de su edad.



## 5.2.2 De egreso

El perfil de la egresada y del egresado del nivel primario agrupa las capacidades cognitivas, actitudinales y procedimentales que los estudiantes deben poseer al egresar del nivel, en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir y emprender en los diferentes contextos que los rodean: natural, social y de desarrollo.

1. Reconoce su propio yo, sus potencialidades, diferencias y limitaciones.
2. Manifiesta interés por fortalecer su personalidad y ejercer autonomía.
3. Se reconoce y valora a sí mismo (a) y a los demás como personas con los mismos deberes y derechos.
4. Acepta que las personas son sujetos de derechos y responsabilidades.
5. Es respetuoso (a) de la identidad personal, cultural, religiosa, lingüística y nacional
6. Manifiesta interés por organizar su tiempo en actividades socioculturales, deportivas, recreativas y artísticas
7. Hace uso racional de su derecho a la libertad y posee conciencia crítica de la trascendencia de sus actos.
8. Cumple con honestidad y capacidad sus responsabilidades.
9. Es sensible, sin prejuicios y sin estereotipos, solidaria (o) ante diversas situaciones.
10. Valora el legado cultural, histórico, científico, de la comunidad local, regional, nacional e internacional.
11. Valora el trabajo intelectual social y productivo como medio de superación personal y de una mejor calidad de vida.
12. Reconoce su capacidad para aprehender modificar, adoptar, aplicar y producir nuevos conocimientos desde su vivencia en la comunidad, región o país.
13. Valora la importancia de la autoformación y la formación permanente como proceso de mejoramiento de su vida y de la de otros.
14. Mantiene una actitud positiva al cambio cuando éste favorece las condiciones de vida de su entorno.
15. Manifiesta conocimiento de las leyes y normas establecidas y responsabilidad por la observancia de las mismas.
16. Valora la consulta, busca el consejo y es respetuoso (a) de la orientación que le da su familia para la toma de decisiones.
17. Se compromete con la preservación del medio social y natural y su desarrollo sustentable.
18. Tiene dominio de su idioma materno y se interesa por aprender otros idiomas.
19. Expresa ideas, emociones y sentimientos con libertad y responsabilidad.
20. Manifiesta habilidad para generar dinámicas de construcción de procesos pacíficos y el diálogo en la resolución de conflictos.
21. Resuelve problemas y toma decisiones aplicando sus conocimientos habilidades y valores.
22. Desarrolla su trabajo en forma creativa con capacidad, honestidad y responsabilidad.
23. Manifiesta habilidad para el trabajo en equipo y para el ejercicio del liderazgo democrático y participativo.
24. Respeta y promueve los derechos y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
25. Adopta estilos de vida saludable y apoya actividades que benefician su salud personal y colectiva.
26. Conserva y practica valores espirituales, cívicos, éticos y morales y respeta los de los otros (as).
27. Ha desarrollado capacidades y actitudes para el trabajo.
28. Muestra el conocimiento y practica los derechos individuales y colectivos.
29. Manifiesta su interés por usar el pensamiento reflexivo, lógico y creativo.
30. Manifiesta habilidades y hábitos para el trabajo ordenado, sistemático y con limpieza.



## **5.3 Los ciclos**

### **5.3.1 La organización**

El Currículo Nacional Base de Educación Primaria se organiza en dos ciclos. Cada ciclo integra tres años de escolaridad. Al primer ciclo del sistema escolarizado pueden ingresar las niñas y los niños al cumplir los 7 años de acuerdo con la Constitución Política de la República.

La organización del currículo en ciclos favorece el desarrollo de las y los estudiantes, de manera que cada uno encuentre que sus intereses y necesidades personales son satisfechos. Asimismo, facilita la permanencia en la escuela por períodos más largos y permite trazar metas de largo plazo de acuerdo con la madurez de los estudiantes.

### **5.3.2 La caracterización**

#### **Primer Ciclo**

En este ciclo se pretende que los estudiantes encuentren satisfacción en descubrir lo que piensan, establezcan nuevas relaciones, adquieran conocimientos, encuentren nuevas formas de hacer las cosas y en comunicar sus ideas, sentimientos, necesidades y emociones.

Por las características del primer ciclo de la educación primaria, las experiencias se plantean desde un enfoque global integrador. Se estimula el uso del juego como metodología de aprendizaje, el cual tiene un carácter motivador y estimulante para el desarrollo físico y mental de las niñas y los niños, a la vez que les permite establecer relaciones significativas en su entorno escolar, familiar y comunitario. Asimismo, la escuela primaria debe proporcionar las bases y los fundamentos para desarrollar en sus egresados y egresadas, las competencias que les permitan la mejor inserción a la educación media.

Los procesos de aprendizaje propician situaciones que facilitan el aprendizaje de y en el idioma materno, actividades que permiten la transferencia de destrezas de aprendizaje de y en un segundo idioma y se propicia el aprendizaje de un tercer idioma. Se estimulan las destrezas del trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Como actividades centrales, se favorece la educación integral, se desarrollan las habilidades para las interrelaciones sociales y se propician experiencias que facilitan la convivencia con el medio social y natural. Además, se abren espacios de participación a los padres y madres de familia con el propósito de apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y en la continuidad de sus estudios.

#### **Segundo Ciclo**

En este ciclo se enfoca el estudio sistemático del saber, proveniente de distintos campos culturales que se ofrecen como espacios de descubrimiento y de



conquista de la autonomía personal y social. Se entiende que el contenido de las áreas se aborda, en la mayoría de los casos, con la realidad vital y con los intereses de las niñas y los niños de este ciclo.

Se responde a las demandas sociales presentes y futuras, se fomenta la pertinencia cultural, se fortalece la interculturalidad, la educación bilingüe, se estimulan las destrezas de trabajo en equipo y el ejercicio del liderazgo. Se destaca el papel fundamental que adquiere la comprensión lectora. Se considera un contenido con valor propio, pues se utiliza en todas las áreas, contemplándose como un proceso en vía de adquisición a lo largo de toda la educación primaria que deberá tener continuidad en la educación secundaria. La lectura deberá, por lo tanto, estimularse y ser llevada a cabo por todos los docentes que intervienen en el proceso educativo, desarrollando estrategias y técnicas eficaces de comprensión lectora como forma de acceso a la información, al conocimiento y a la recreación.

La sociedad del conocimiento muestra que los procesos de aprendizaje constituyen el factor más importante en la educación y de ellos nace la capacidad de generar nuevos conocimientos en cualquier ámbito del saber. Este concepto hace necesario que la introducción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en la educación se base en cambios de la metodología y de los contenidos. Por lo tanto, se considera importante el desarrollo de destrezas para mejorar la calidad de vida, el uso de la tecnología y el asegurar una formación inicial base para posteriores aprendizajes, proporcionando un equilibrio entre comprensión y respeto por las diferencias de intereses, motivaciones y modalidades de aprendizaje de los demás seres humanos.

## **6. El diseño del Currículo**

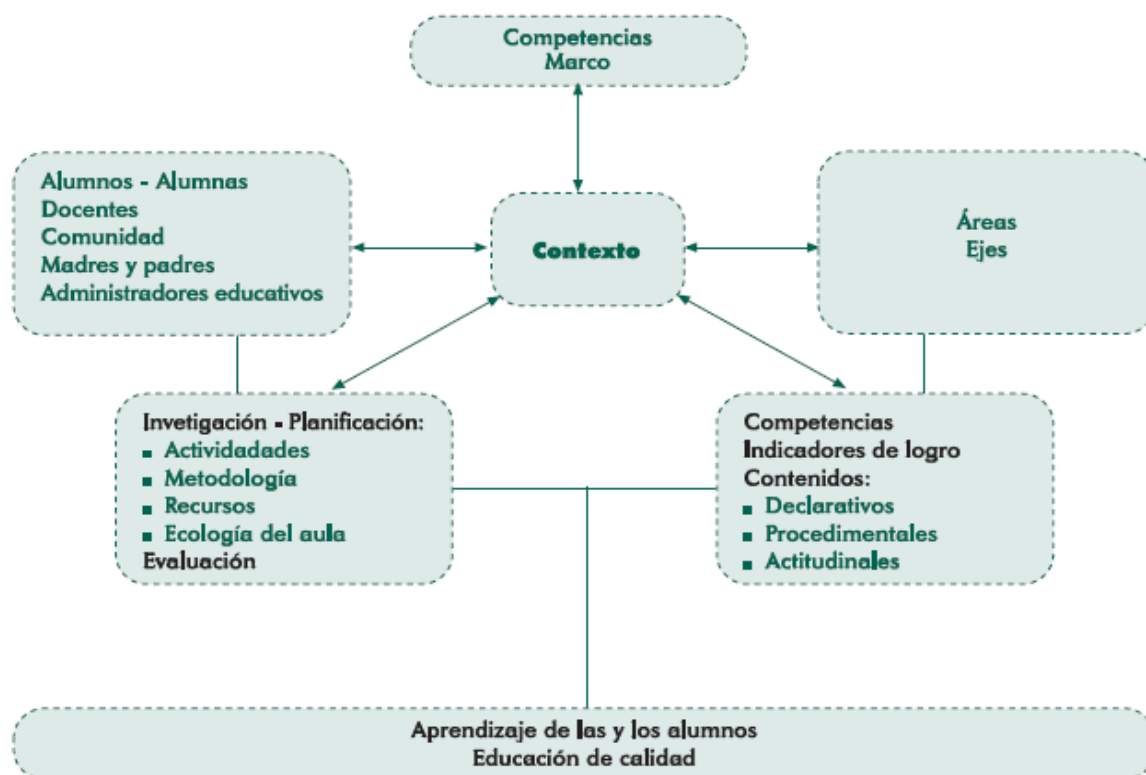
### **6.1 La caracterización**

El currículo desempeña un papel muy importante en la definición de calidad de la educación. Se le considera pertinente y relevante en la medida que responde a las expectativas de los diferentes grupos sociales en lo que respecta a las capacidades a desarrollar en los estudiantes, desde un punto de vista eminentemente educativo. Como proceso, el currículo tiene su propia dinámica; ésta responde a los principios que lo rigen y a las condiciones socio- económicas del medio.

En el caso de Guatemala, el diseño del currículo establece la organización y normativa que sirve como medio para hacerlo operativo; puede presentarse en forma descriptiva y en forma gráfica; en él se ubican todos los elementos que intervienen en el proceso educativo. Proporciona a los docentes de los centros educativos los lineamientos para la planificación de las diferentes actividades



curriculares; da sentido a las actividades relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje, pues permite establecer relaciones entre la planificación a largo, mediano y corto plazo; incorpora las aspiraciones y responde a las expectativas de los más diversos sectores del país.



Toma como punto de partida los lineamientos establecidos: Competencias Marco, Competencias de Área, Competencias de Grado/Etapa, criterios metodológicos y las distintas formas de Evaluación. Además establece una relación estrecha con los aprendizajes esperados (estándares educativos).

Es importante hacer mención que una de las principales preocupaciones al iniciar la actividad fue la de diseñar un modelo que ofrezca posibilidades de interrelación entre las áreas curriculares al planificar las actividades diarias; de esta manera, las experiencias educativas para los estudiantes generarán aprendizajes significativos y los propósitos de las mismas serán comprensivos.

## 6.2 Las áreas

En el Nivel Primario las áreas se clasifican en fundamentales y de formación. Las áreas fundamentales constituyen la base para otros aprendizajes y están desarrolladas de acuerdo con el conocimiento de las ciencias, artes y



tecnologías. Consideran la multiculturalidad e interculturalidad como ejes articuladores.

Las áreas de formación desarrollan habilidades para la vida, en los campos de formación de valores, participación ciudadana, desarrollo de destrezas para el aprendizaje y formación hacia la laboriosidad y la vida productiva.

Se incluye en el desarrollo de las mismas, el fortalecimiento de las habilidades para la comunicación, el desarrollo del pensamiento lógico matemático, el conocimiento y la interacción con el medio social y natural, la formación artística y la educación física, buscando fortalecer desde su abordaje el aprendizaje de la interculturalidad.

**Tabla No. 3: Áreas por Ciclo**

Áreas	Ciclos		No. Mínimo de horas por semana			
	I	II	Ciclo I		Ciclo II	
<b>1- Fundamentales</b>						
Comunicación y Lenguaje L1 (Idioma Materno)	x	x	4	8	4	8
Comunicación y Lenguaje L2 (Segundo idioma)	x	x	2		2	
Comunicación y Lenguaje L3 (Tercer idioma)			2		2	
Matemáticas	x	x	5		5	
Medio Social y Natural	x		4		--	
Ciencias Naturales y Tecnología	--	x	—		3	
Ciencias Sociales	--	x	—		3	
Expresión Artística	x	x	2		1	
Educación Física	x	x	2		1	
<b>2- Formativas</b>						
Formación Ciudadana	x	x	2		1	
Productividad y Desarrollo	--	x	—		1	

Para indicar la importancia de la integración interdisciplinaria de los contenidos curriculares, se diseñó el modelo que aparece como Figura No. 1 y Figura No. 2. En él se ubica como centro de toda actividad de aprendizaje un tema que ha sido seleccionado como generador del qué hacer en el aula. Al mismo tiempo, pretende ilustrar la interrelación de los elementos curriculares para orientar a los docentes en la planificación de las actividades de aprendizaje. Asimismo, permite apreciar que la evaluación de los aprendizajes está estrechamente relacionada con los indicadores de logro especificados para las competencias del grado.



Figura No. 1: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo I

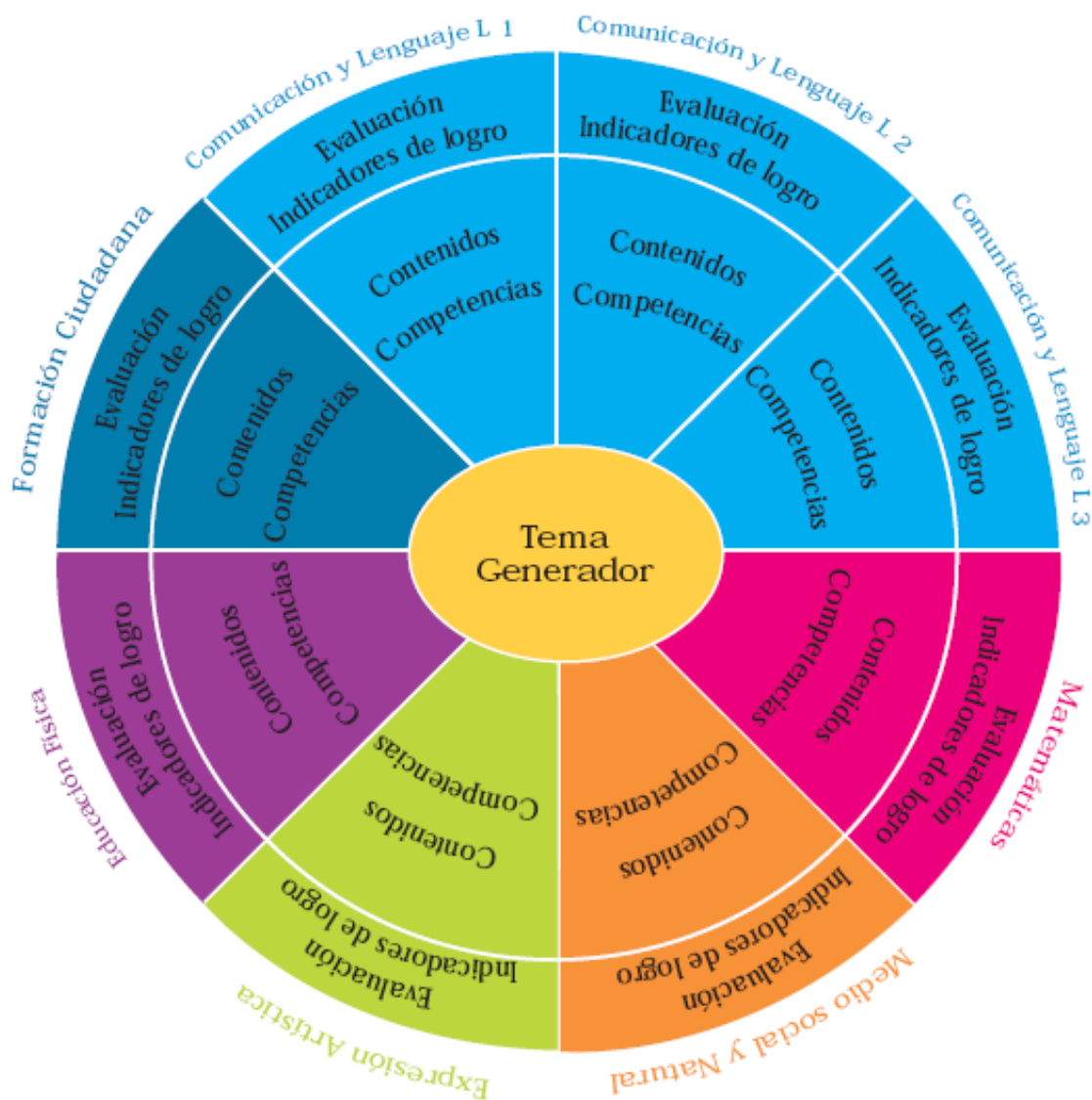
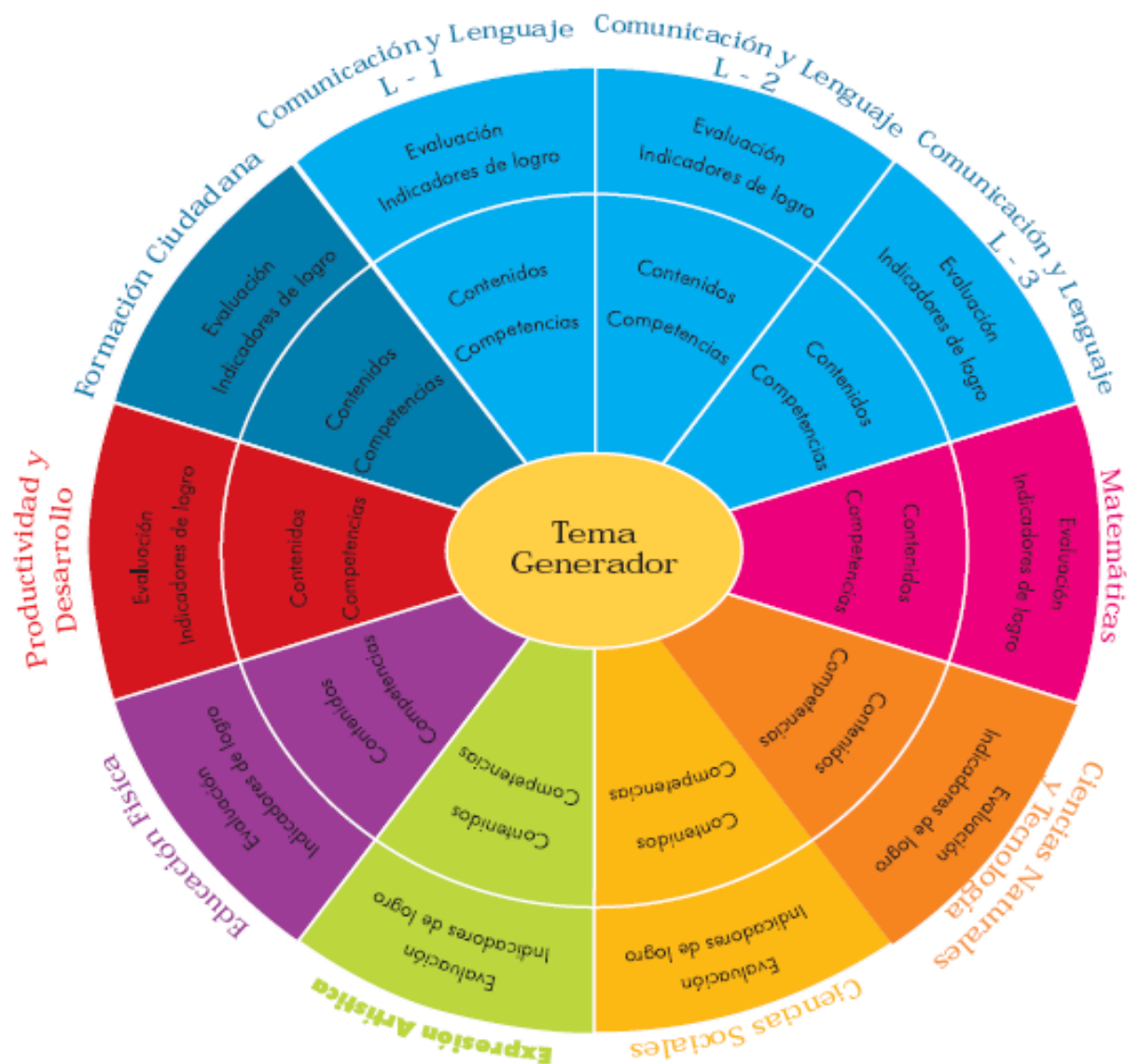




Figura No. 2: Integración de los contenidos de las áreas – Ciclo II

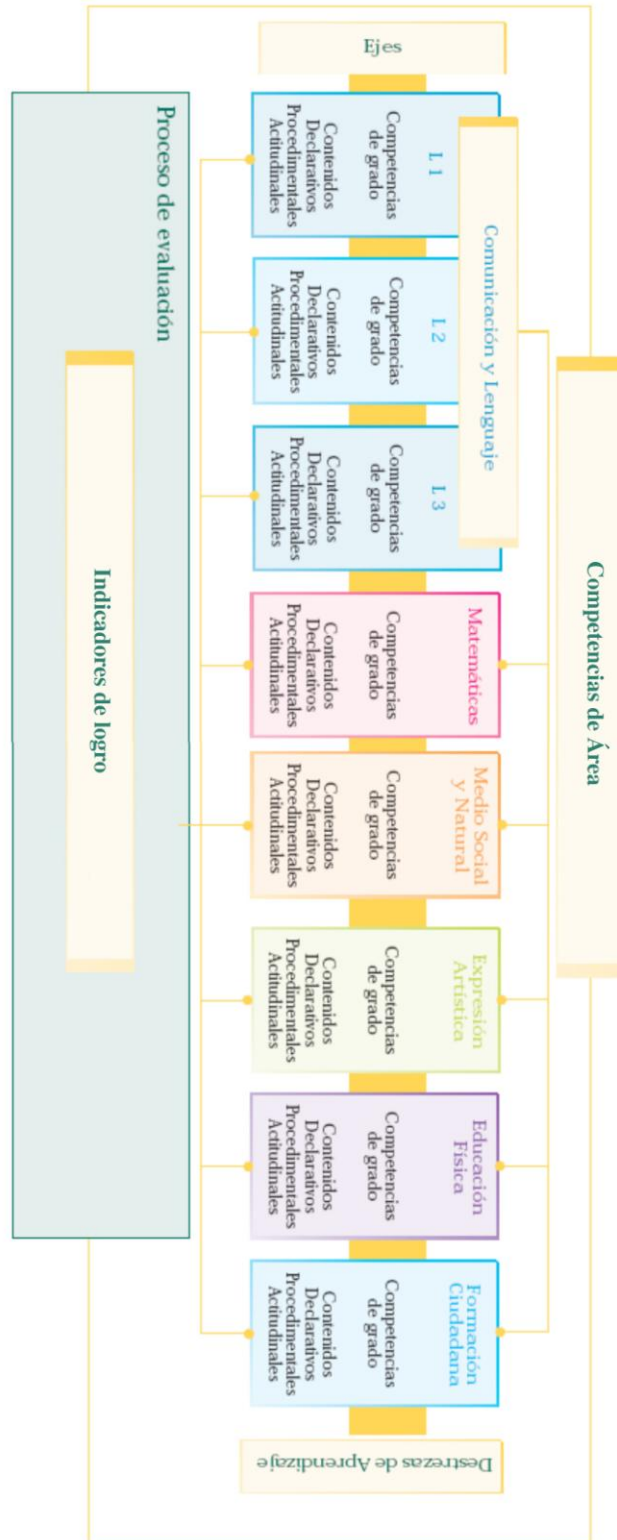


Para proceder a diseñar la oferta curricular, se traslada la conceptualización de este modelo a un diseño lineal que permite ilustrar, más explícitamente, la relación entre competencias de grado, contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) e indicadores de logro. Esta estructura lineal se presenta a continuación y se desarrolla en las secciones subsiguientes.



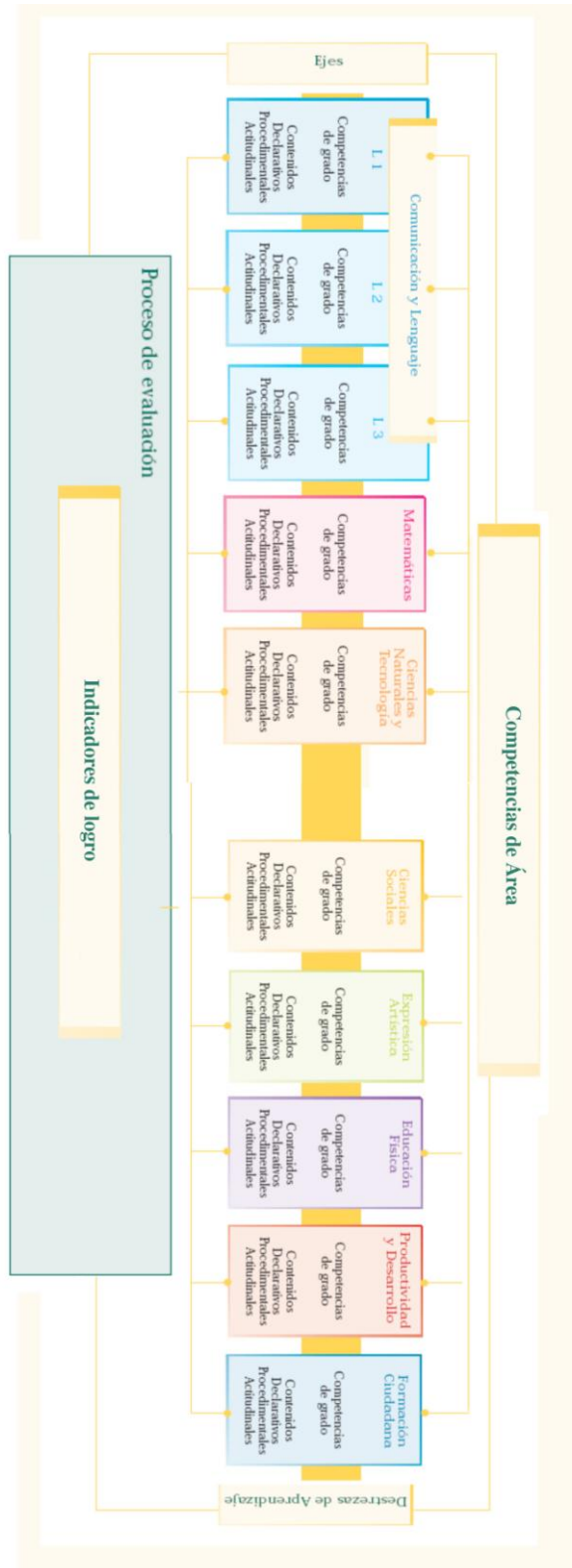


**Figura No. 3: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo I**



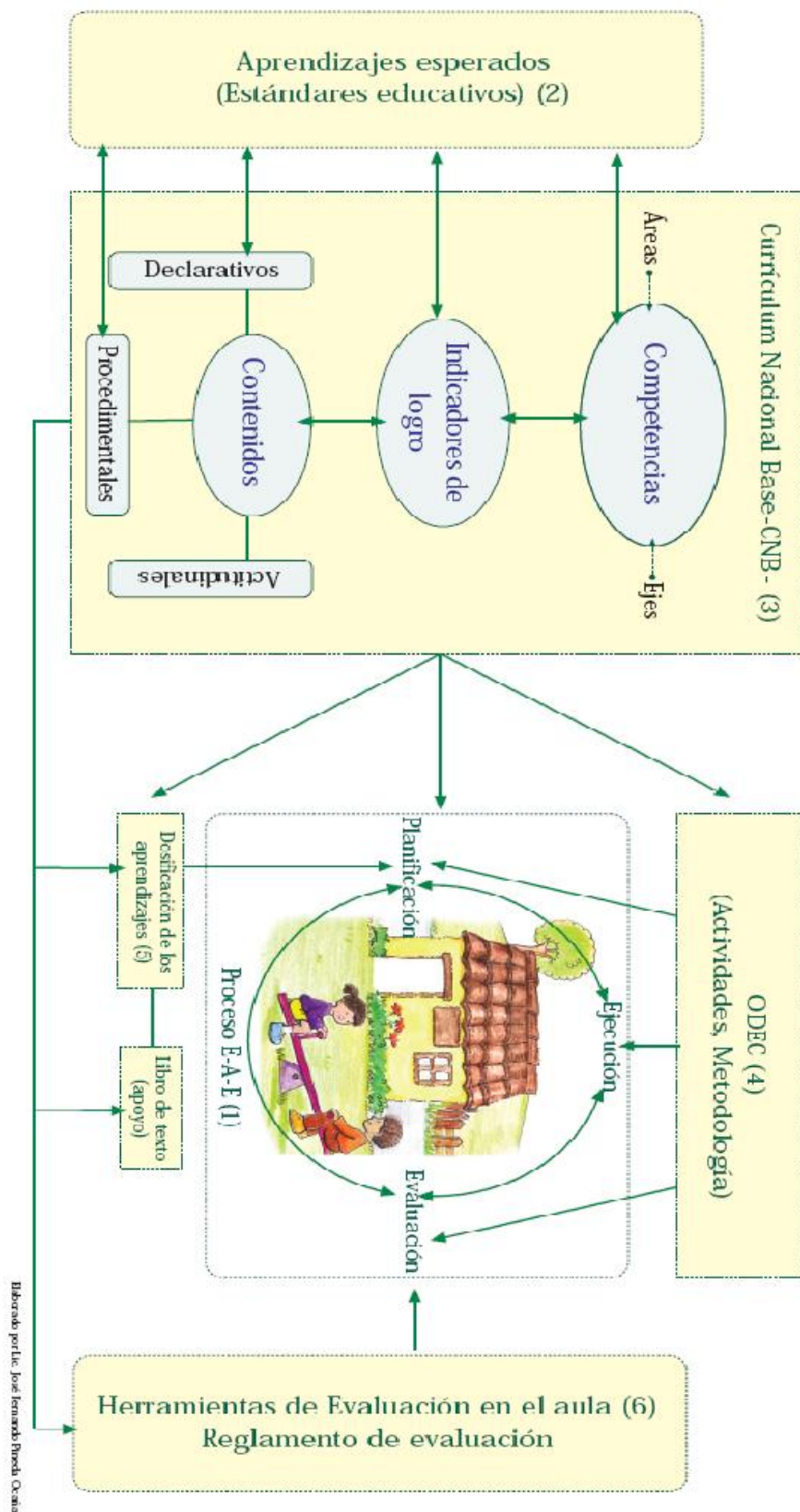


**Figura No. 4: Relación entre competencias de grado, contenidos e indicadores de logro - Ciclo II**





**Figura No. 5. Los documentos curriculares en el proceso Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación (E-A-E)**



Elaborado por Lic. José Fernando Pineda Ocaña



## 7. Los documentos curriculares en el Proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

### 7.1 El proceso Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación E-A-E

En este contexto se denomina proceso E-A-E, (enseñanza, aprendizaje y evaluación) a la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realiza el docente y los estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. El diagrama ilustra dicho proceso y la utilización de los materiales mencionados los que a continuación se describen en forma sintética.

### 7.2 Los aprendizajes esperados (Estándares educativos)

Son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles que los docentes deben tener como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos, los declarativos y los procedimentales. Los aprendizajes esperados establecen las expectativas básicas.

### 7.3 El currículum Nacional Base CNB

El currículo es una herramienta pedagógica, es la herramienta de trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro, y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que todos los estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, necesidades intereses y problemas de los estudiantes y de su contexto de vida.

### 7.4 Las orientaciones para el Desarrollo Curricular ODEC

Son orientaciones para el desarrollo curricular para cada uno de los grados del Nivel Primario, contienen sugerencias de actividades organizadas alrededor de cuatro temas:





Para cada tema se desarrollan competencias, afines al mismo. Los elementos se presentan en el orden siguiente:

- Competencia
- Cuadro con contenidos procedimentales, declarativos y actitudinales
- Cuadro conteniendo los indicadores de logro
- Actividades para el desarrollo de la competencia de acuerdo con el tema integrador
- Sugerencias de instrumentos de evaluación.

Le sirven al maestro o maestra como apoyo para elaborar su planificación y para el desarrollo del proceso en el aula.

## **7.5 Las dosificaciones de los aprendizajes**

Son una sugerencia de organización de los aprendizajes de cada una de las áreas que conforman el Currículo Nacional Base, para facilitar a los docentes la organización de su planificación y la información del avance de las niñas y niños en su aprendizaje. Se presentan 4 períodos de aproximadamente 8 semanas cada uno y su utilización debe hacerse de manera flexible, ya que debe ser adecuada a los ritmos de aprendizaje de los grupos de estudiantes.

## **7.6 Las herramientas de evaluación en el aula**

Es una presentación clara y sencilla de la orientación teórica de la evaluación, y de ejemplos de instrumentos para realizar el proceso evaluativo en el aula. Además describe los lineamientos que deben tomarse en cuenta al momento de evaluar.

# **8. El desarrollo de las áreas**

A continuación se presentan las áreas del currículo a desarrollar en los dos ciclos del nivel primario. En la sección designada a cada una de las áreas, cada una con diferente color, se incluyen las competencias de área, una descripción que las caracteriza y de sus componentes. Se incluye la dosificación de los aprendizajes, descrita a continuación, sugerencias metodológicas para estimular el aprendizaje y criterios de evaluación.

Los colores identifican cada una de las áreas de aprendizaje: azul, Comunicación y Lenguaje; fucsia, Matemáticas; anaranjado, Medio Social y Natural o Ciencias Naturales y Tecnología; y celeste, Formación Ciudadana; verde, Expresión Artística; Morado, Educación Física y rojo, Productividad y Desarrollo. Lo anterior facilitará la orientación, ubicación y manejo adecuado por parte del docente. Cada área se identifica con un símbolo cuyo significado se presenta en el Anexo No. 1.



## 9. Las mallas curriculares

Las mallas curriculares constituyen una herramienta que apoya a los docentes en las acciones de planificación y organización del trabajo conducente al desarrollo gradual de lo que los estudiantes deben aprender con respecto a un área determinada del currículo. Se sugieren los aprendizajes distribuidos a lo largo del año en cuatro períodos como unidades que también pueden traducirse como bimestres, bloques o como sea más usual en cada región. Es importante recordar, que esta distribución es sólo una sugerencia, ya que el o la docente puede avanzar más o menos en cada período de acuerdo con los logros en el aprendizaje de los estudiantes.

Estas mallas curriculares se presentan por áreas, por grado, en tablas de cuatro columnas. La primera columna contiene las competencias del área para un grado determinado. En la segunda columna se ubican los indicadores de logro; en la tercera columna, se incluye la temática a ser aprendida y la cuarta columna, se presenta subdividida en cuatro columnas pequeñas que sugieren los momentos y el tiempo o período de duración en que los diferentes aprendizajes pueden trabajarse. Su diseño permite tener un panorama general de la interrelación que se logra al abordarlos en forma integrada. De especial importancia se considera el hacer notar que también permite contar con una visión panorámica de la distribución de indicadores de logro y de los aprendizajes a lo largo del ciclo escolar.

Se estima que cada período previsto en la última columna, comprende alrededor de nueve semanas, aunque cada comunidad educativa debe determinar la duración según sus propias características y necesidades. Se han sombreado las columnas que representan el tiempo ideal para la realización de actividades que desarrollan los aprendizajes. Cuando un tema aparece sombreado en dos o más representa que, en opinión de quienes participaron en la elaboración de esta herramienta, esos temas necesitan ser desarrollados durante un tiempo más prolongado para asegurarse que se logra la competencia.



# **ÁREAS CURRICULARES DEL NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DEL PUEBLO GARÍFUNA**



## 10. Área de Comunicación y Lenguaje (*Dimirei*)



La conformación de identidad personal y de los pueblos “está fundamentada en procesos comunicacionales de orden social y cultural, siendo el desarrollo del lenguaje la condición para que estos procesos puedan realizarse” (Bethencourt y Borjas, 2002: 1) sobre la base de la identificación e interpretación de la realidad que se manifiesta en conceptos, ideas y significados expresados en el idioma.

Desde este punto de vista, el lenguaje es una herramienta culturalmente elaborada por determinado grupo, pueblo o civilización, que le sirve para comunicarse en el entorno social, y se considera como un instrumento del pensamiento para representar, categorizar y comprender la realidad, regular la conducta propia, y de alguna manera, influir en la de los demás. Con el lenguaje, se expresa la visión que se tiene de la vida, de los misterios del mar, de la naturaleza, de elementos del cosmos y su relación con la vida de todo lo que existe. En este caso, el lenguaje constituye un elemento esencial de la identidad del Pueblo Garífuna, y el hecho de contar con varias lenguas identifica a Guatemala, ante el mundo, como un Estado multilingüe.

El reconocimiento, el respeto, la promoción, el desarrollo y la utilización del idioma de cada pueblo en la administración pública, especialmente en educación, y en el ámbito social ampliado, contribuyen a fortalecer la unidad nacional en el marco de la diversidad, así como a fortalecer el diálogo entre los pueblos del país y la democratización del conocimiento en el Sistema Educativo Nacional.

El Área de Comunicación y Lenguaje para el Pueblo Garífuna está integrado por las subáreas siguientes: idioma garífuna como L1, idioma español como L2 e idioma inglés como L3.

El idioma garífuna como L 1 es un medio de creación, representación y recreación del conocimiento, sabiduría, sentimiento y emociones que constituyen la esencia de la visión acerca de la vida, del mar, de la naturaleza y del cosmos. Por medio de este, se expresan pensamientos, se vive y se analiza, se da la intercomunicación e interacción con los que integran el Pueblo Garífuna. En este marco, se resalta el hecho de que, desde las profundidades del pensamiento del Pueblo Garífuna, está latente la idea de que el lenguaje es para el pueblo lo que la sangre para el cuerpo humano, a través del cual fluye todo el ser, hacer y sentirse parte del Pueblo Garífuna, que es en esencia donde radican las profundidades de la identidad, y por lo tanto, de la cultura como patrimonio y aporte a la humanidad entera. Adquirir un idioma en el seno familiar es aprender a vivir la vida, aprender del mar, de la naturaleza y del cosmos, y en suma, aprender a vivir bien junto con todo lo que existe. Por lo anterior, el fortalecimiento del uso de la lengua materna en la escuela se desarrolla considerando contextos reales de comunicación y no





así de situaciones ni de textos creados artificialmente, por lo que se hace del todo necesario resaltar que el desarrollo de competencias comunicativas debe partir de experiencias, conocimientos y saberes previos, desarrollados en la lengua materna, con el propósito potencial de fortalecer la autoestima, la identidad de la persona, la cultura, los cuales encierran el verdadero sentido del ambiente del aprendizaje debidamente organizado, y las habilidades lingüísticas correspondientes y necesarias para el aprendizaje de una L 2 y una L 3, según sea el caso.

Dado que el país es multiétnico, multicultural y multilingüe, estas características constituyen oportunidades de vida para el Pueblo Garífuna, y es sumamente importante el aprendizaje de una segunda lengua, el español. En este contexto, el rol del español es el de fortalecer la comunicación entre los pueblos que integran el país, propiciar el conocimiento de la cultura occidental y de las profundidades de su pensamiento y práctica de vida. Se reconoce también, que con el español, se facilita la comunicación con distintos pueblos originarios de América Latina. El aprendizaje del español, en este caso, debe propiciar el uso de las habilidades comunicativas de comprender, hablar, leer y escribir de manera rápida y eficiente para garantizar la comunicación con la población hispanohablante.

Para ampliar la comunicación hacia fuera del país, es necesario que los niños y las niñas del Pueblo Garífuna aprendan el inglés como tercera lengua (L 3), respondiendo en parte a la mundialización, pero habiendo fortalecido previamente la cultura y el uso de la lengua materna. El aprendizaje del tercer idioma (L 3) contribuye al enriquecimiento cultural, social, político y económico de la persona y al mejoramiento de su calidad de vida. Proporciona una herramienta más para un buen desempeño en el campo laboral, contribuyendo a enfrentar los retos del momento.



## **10.1 La Sub área de Comunicación y Lenguaje L 1 (Dimirei) Idioma garífuna**



### **10.1.1 Las competencias de la sub área**

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.
2. Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras), apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.

### **10.1.2 ¿En qué consiste la sub área?**

La Subárea de Comunicación y Lenguaje como L 1, idioma materno, propicia espacio en el cual los estudiantes aprenden funciones, significados, normas y formas del idioma garífuna. Así también, gestos faciales, movimientos corporales y la utilidad como herramienta para apropiarse de la realidad e interactuar con ella.

La subárea se fundamenta en la necesidad de fortalecer el uso y el dominio del idioma garífuna, en el nivel oral y escrito, con énfasis en las habilidades lingüísticas de escuchar, hablar, leer, escribir y producir contemplativamente. Estas habilidades constituyen competencias básicas indispensables para el desarrollo y la consolidación de la identidad cultural.

### **10.1.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas:**

Es el componente por medio del cual los estudiantes desarrollan competencias que servirán para recibir, producir y organizar mensajes orales en forma crítica y creativa en el marco de su contexto cultural. Estas



habilidades le ayudarán a tomar decisiones individuales y grupales para conservar, desarrollar, comprender y respetar la cultura y el idioma materno.

## **2. Leer, escribir, crear y producir comunicación:**

Conforman el componente que ayuda a desarrollar, en los estudiantes, la capacidad de identificar, procesar, organizar, producir y divulgar información escrita en el idioma garífuna. La lectura ayuda a la formación del pensamiento, el desarrollo de la afectividad e imaginación, así como la construcción de nuevos conocimientos. Leer y escribir requieren del desarrollo y la complementación de competencias comunes: los aprendizajes en lectura apoyan aprendizajes en la producción de textos y viceversa.



## 10.1.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Sub área de Comunicación y Lenguaje L 1 Primer grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	1.1 Demuestra respeto hacia las prácticas comunicativas de otras personas y culturas.	1.1.1. Demostración de respeto hacia la persona que habla: posición del cuerpo acompañado de gestos, miradas, movimientos de la cara, señales con las manos, con los hombros. Señas o mímicas de la persona adulta al niño durante las pláticas.				
		1.1.2. Práctica de normas de cortesía en conversaciones, diálogos y discusiones: esperar turno para hablar, hablar con el tono de voz apropiado, utilizar el vocabulario preciso del idioma garífuna.				
		1.1.3. Uso de títulos como clasificadores personales a personas de distintas edades demostrando respeto durante las conversaciones: <i>puri, luta, beni, betichá</i> .				
		1.1.4. Demostración de respeto hacia gestos y prácticas comunicativas comunes en otros idiomas dentro de la comunidad y cultura del Pueblo Garífuna.				
	1.2. Demuestra comprensión de lo que escucha.	1.2.1. Interpretación de cuentos y canciones por medio de gestos y movimientos corporales: <i>uraga</i> , cantos del Pueblo Garífuna ( <i>úyanu</i> ).				
		1.2.2. Identificación de características de los personajes que protagonizan cuentos en narraciones que escuchan: líderes y lideresas ( <i>abahüdaguti uraga</i> ), <i>gayusas</i> .				
		1.2.3. Emisión de opiniones sobre el texto que se lee o escucha (comprensión crítica).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.4. Expresión de opiniones sobre lo que escucha: las diferentes <i>uragas</i> , sonidos y cantos del Pueblo Garífuna (comprensión crítica).				
		1.2.5. Identificación de similitudes y diferencias entre sonidos que escucha: campana ( <i>Raünwa</i> ); caracol ( <i>Wadabagei</i> ); tambores ( <i>Garaon</i> ).				
		1.2.6. Percepción auditiva de sílabas que integran palabras claves en mensajes que escucha: cantos del Pueblo Garífuna, <i>uragas</i> .				
		1.2.7. Percepción auditiva de los fonemas inicial y final en palabras que escucha conforme el abecedario del idioma garífuna.				
		1.2.8. Reconocimiento de la diferencia que representa la sustitución de una letra en ciertas palabras, en cuanto a sonido y significación ( <i>duna-luma, hana-hama, sanditi-sandíti</i> ).				
2. Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	2.1. Utiliza diferentes formas para expresarse según sus vivencias.	2.1.1. Organización de información necesaria dentro y fuera del aula.				
		2.1.2. Estructuración mental de información solicitada antes de verbalizar su respuesta: <i>aganbadi</i> (el don de la escucha).				
		2.1.3. Formulación de preguntas para solicitar información y respuestas a preguntas que le plantean: <i>Katei, Kataña, Kabagi, halia, ida</i> .				
		2.1.4. Emisión de opiniones personales al evaluar mensajes escuchados. <i>Ka ligirubei bu</i> .				
		2.1.5. Uso de argumentos pertinentes para fundamentar una idea ante diferentes opiniones: <i>Gebunati</i> (el porqué de las cosas).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		2.1.6. Manifestación de sentimientos del Pueblo Garífuna por medio del baile en coordinación con instrumentos y ritmos musicales ( <i>Wanaragua, Hügünhügü</i> ).				
	2.2. Narra o describe oralmente situaciones reales o ficticias.	2.2.1. Narración de experiencias propias o de otras personas de la comunidad: <i>uraga</i> .				
		2.2.2. Narración de mensajes orales escuchados, resumiendo o aclarando información: la importancia de los abuelos y las abuelas del Pueblo Garífuna en la narración de cuentos.				
		2.2.3. Descripción de experiencias utilizando oraciones dentro del contexto del Pueblo Garífuna, pronunciando claramente las palabras y las expresiones.				
		2.2.4. Reproducción de juegos verbales: trabalenguas en idioma garífuna.				
		2.2.5. Reproducción oral de lo escuchado, recitándolo o parafraseándolo ( <i>Warémuha Wabáhüdagua</i> ).				
3. Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	3.1. Utiliza señas, gestos y movimientos corporales como apoyo en su expresión oral.	3.1.1. Comunicación de estados de ánimo por medio de gestos: ojos ( <i>Aguu</i> ); manos ( <i>Uhabuu</i> ); hombros ( <i>Egei</i> ); labios ( <i>Iyumaü</i> ).				
		3.1.2. Descripción de características de objetos y de personas por medio de señas.				
		3.1.3. Manifestación de conocimiento del esquema corporal por medio de gestos y señas para distinguir a una persona gorda, delgada, alta, baja.				
		3.1.4. Asociación de movimientos corporales con palabras que indican dirección del desplazamiento de un cuerpo				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		(persona, animal, objeto) en el espacio: arriba, abajo, adelante, atrás, izquierda, derecha ( <i>loubagie, lanagagie, ligibugie, dibunetu</i> ).				
		3.1.5. Representación de cuentos, juegos e historietas por medio del lenguaje corporal y de la danza de su cultura.				
	3.2. Emplea sonidos onomatopéyicos para reforzar sus mensajes.	3.2.1. Pronunciación de palabras que imitan el sonido de la música de diferentes instrumentos (tambor, caracol, campana): <i>bum, tun, len</i> .				
		3.2.2. Uso de palabras que imitan el sonido producido por animales domésticos: <i>miau, guau, pío, pío, cuac, cuac, aaaaatt, entre otros</i> .				
4. Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	4.1. Interpreta el significado de imágenes, signos, símbolos, señales del entorno y los relaciona con textos escritos.	4.1.1. Identificación de signos, símbolos, íconos y señales del entorno inmediato: la bandera del Pueblo Garífuna, <i>Pegi, Veda</i> , muelle municipal ( <i>Wafu</i> ).				
		4.1.2. Diferenciación de características entre ilustraciones, señales y textos escritos en idioma garífuna ( <i>lyáwou</i> ).				
		4.1.3. Asociación de ilustraciones con textos cortos que describen: <i>Ari</i> (diente y ombligo); <i>Agu</i> (ojo).				
		4.1.4. Interpretación del significado de historias que narra y escucha.				
		4.1.5. Sucesión cronológica o temporal de eventos en una historia, con orden de gráficas o ilustraciones: San Isidro Labrador; representa lo cultural y social.				
		4.1.6. Predicción de sucesos o acontecimientos de tema o historia a partir de signos, símbolos o ilustraciones ( <i>yurumein</i> ).				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	4.2. Lee textos de diferente contenido demostrando comprensión de los mismos a un nivel literal.	4.2.1. Lectura de nombres de objetos del entorno: piedra poma ( <i>hurúhuwali</i> ), conchas de mar.				
		4.2.2. Establecimiento de relación de símbolos escritos –grafemas–, y sonidos –fonemas–: <i>duna</i> (agua); <i>mua</i> (tierra); <i>watu</i> (fuego).				
		4.2.3. Asociación del fonema con la letra respectiva (por lo menos las seis vocales y diez consonantes).				
		4.2.4. Asociación del fonema con letras del alfabeto (por lo menos las seis vocales y catorce consonantes).				
		4.2.5. Identificación de palabras, oraciones e historias en las lecturas que realiza: con dominio de vocales y por lo menos seis consonantes; con dominio de vocales y por lo menos diez consonantes.				
		4.2.6. Realización de lectura de palabras que nombran números de uno a veinte en idioma garífuna: <i>aban</i> , <i>biama</i> .				
		4.2.7. Realización de lectura de textos cortos relacionados con su entorno familiar y comunitario.				
	4.3. Lee textos de diferente contenido demostrando comprensión de los mismos a nivel complementario.	4.3.1. Identificación del orden de eventos en historias o material informativo que lee: <i>Furumieti</i> , <i>Libiama</i> , <i>Lürüwa</i> .				
		4.3.2. Identificación de detalles importantes en un texto: personajes principales y secundarios, hechos, objetos, otros.				
		4.3.3. Comparación y contraste entre personajes y lugares: Wayuna, Gulfu Iyumoun.				





Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.3.4. Diferenciación entre el inicio y el final de la historia.				
		4.3.5. Identificación de la idea principal en un texto corto.				
	4.4. Emite opinión con respecto al contenido de los textos que lee y analiza.	4.4.1. Interpretación de los acontecimientos para elaborar conclusiones: <i>hachülüragule wayunagu</i> .				
		4.4.2. Identificación del problema y de las posibles soluciones en los textos que lee.				
		4.4.3. Emisión de comentarios de gusto o disgusto sobre los textos que lee.				
	4.5. Lee con un propósito definido: para recrearse y obtener información.	4.5.1. Distinción entre fantasía y realidad en narración de cuentos del Pueblo Garífuna.				
		4.5.2. Distinción entre un cuento y una noticia: <i>uganu luma uraga</i> .				
		4.5.3. Diferenciación entre estructura de cuentos orales y escritos.				
		4.5.4. Localización de información específica en diversos medios impresos: libros, revistas, periódicos, entre otros.				
5. Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	5.1. Aplica principios de caligrafía al expresarse por escrito.	5.1.1. Aplicación de principios de caligrafía: posición del cuerpo, empuñadura del lápiz, posición del papel, trazo de letras, entre otros: <i>lagumeseha abürühani</i> .				
		5.1.2. Observación de direccionalidad de letras al escribir: rasgos que ocupan el espacio principal, rasgos que se extienden hacia arriba y hacia abajo. <i>Larügudüniwa uhabu</i> .				
		5.1.3. Observación de los espacios entre las letras y las palabras, márgenes.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.1.4. Uso de los elementos convencionales para escribir: lugar de las letras y palabras sobre el renglón.				
	5.2. Utiliza principios de ortografía al expresarse por escrito.	5.2.1. Diferenciación entre letras mayúsculas y minúsculas: <i>liñügüri dumúrei</i> .				
		5.2.2. Uso del punto al final de oraciones que escribe: <i>Ida biña noufuri. Hagongi namulelua.</i>				
6. Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	6.1. Identifica sílabas que conforman palabras y percibe las semejanzas y diferencias.	6.1.1. Identificación y separación oral de sílabas que conforman palabras específicas: <i>ari -a-ri; erei -e-eri; irii-i-rii</i> .				
		6.1.2. Reconocimiento de primera sílaba de izquierda a derecha cuando empieza con una vocal seguida de una consonante. <i>Anha, inhin.</i>				
		6.1.3. Identificación de sílabas directas y cerradas.				
	6.2. Enriquece el vocabulario del idioma garífuna con la incorporación de palabras nuevas de uso común en el contexto.	6.2.1. Identificación del número de sílabas que conforman una palabra: <i>le, to, lun.</i>				
		6.2.2. Formación de palabras nuevas tomando como referencia palabras conocidas: <i>arabu.</i>				
		6.2.3. Formación de palabras nuevas uniendo sílabas de palabras conocidas: <i>bená.</i>				
		6.2.4. Identificación de palabras propias de la vida social del Pueblo Garífuna: fiestas, día de difuntos, el <i>Pororo</i> , la pesca, cultivo de la tierra, procesamiento del coco, entre otros.				
		6.2.5. Valoración de algunas palabras no comunes en su lenguaje.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
7. Utiliza vocabulario propio de su lengua materna abundante y pertinente en su interacción con las y los demás.	7.1. Demuestra comprensión del vocabulario y de expresiones con significados relacionados con su contexto.	7.1.1. Identificación de fenómenos de la naturaleza y relacionarlos con actitudes y/o comportamiento de los elementos ( <i>sawarawara, yalifu</i> ).				
		7.1.2. Identificación de palabras que nombran elementos propios de su cultura: animales, personas, objetos ( <i>onli, mesu, isieni</i> ).				
		7.1.3. Identificación de palabras con significado igual o parecido: ari (ombligo y diente).				
		7.1.4. Identificación de palabras con significado opuesto: <i>iñu, dounu</i> .				
	7.2. Manifiesta interés por enriquecer su vocabulario con palabras y expresiones de su lengua materna.	7.2.1. Uso de vocabulario y expresiones propias de su lengua materna: <i>garunati, gayumati gagiriti, gararati, maguti, gáguti</i> .				
		7.2.2. Valoración de expresiones propias de hombres y mujeres del Pueblo Garífuna ( <i>Fágayu-Enéhenei, Würii-wügúri</i> ).				
		7.2.3. Utilización del contexto para identificar el significado de palabras nuevas.				
		7.2.4. Empleo de vocabulario y expresiones propias de su L 1.				
	7.3. Utiliza el vocabulario adquirido en diferentes situaciones al interactuar con otras personas.	7.3.1. Uso de palabras que hacen referencia a estados de ánimo de personas según situaciones de alegría, tristeza u otros: <i>gundati, hiruti, gañiti</i> .				
		7.3.2. Incorporación al vocabulario básico de palabras que escucha en interacción con otras personas y que son apropiadas a la situación: <i>dan</i> .				
		7.3.3. Utilización del vocabulario adecuado según el tipo de texto que escribe.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
8. Expresa por escrito sus sentimientos, emociones, pensamientos y experiencias.	8.1. Expresa por escrito su percepción de las características de personas, objetos, animales y plantas.	8.1.1. Identificación de dibujos que expresan ideas con respecto a personas, objetos, animales y plantas: <i>apuntihanei, ewegehanei</i> .				
		8.1.2. Descripción de características de objetos concretos y personajes incluidos en sus dibujos: <i>masaraga, buriri, geigu</i> .				
	8.2. Narra experiencias personales o elementos de lecturas realizadas.	8.2.1. Selección de las palabras apropiadas según los dibujos elaborados alrededor de un tema: <i>egi, boulu</i> .				
		8.2.2. Redacción individual de narraciones cortas, anécdotas acerca de eventos de la vida cotidiana y de la historia del Pueblo Garífuna.				
9. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.	9.1. Emplea elementos de los lenguajes oral y escrito para la reafirmación de su aprendizaje.	9.1.1. Expresión de ideas, sentimientos y emociones formando párrafos según las reglas del idioma garífuna.				
		9.1.2. Utilización de la información obtenida de diferentes medios en la formulación de preguntas y puntos de vista.				
		9.1.3. Interpretación de textos que se producen en el idioma garífuna.				
	9.2. Usa elementos de los lenguajes oral y escrito para el manejo de información que proporcionan los medios de comunicación.	9.2.1. Recreación de elementos culturales para reforzar los lenguajes oral y escrito.				
		9.2.2. Selección de recursos y medios existentes en la comunidad, para informarse e informar utilizando periódico mural: - fotos de viviendas y de líderes del Pueblo Garífuna antes y ahora ( <i>Büdürü, murisi, wásei, Marcos Sánchez Díaz, o Mark Saint Dey, Bandu, iséritu</i> ).				



**Cuadro No. 1. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 1  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Escucha diferentes mensajes Demostrando comprensión por medio de gestos movimientos corporales o en forma oral.	Interpreta mensajes orales emitidos con lenguaje cotidiano, científico y literario.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.	Expresa oralmente, su respuesta a mensajes emitidos por otras personas.	Expresa oralmente sus opiniones y pensamientos utilizando las estrategias adecuadas.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza el lenguaje no verbal como un auxiliar de la comunicación oral en la manifestación de sus ideas, sentimientos y emociones.	Utiliza elementos del lenguaje no verbal en el análisis de expresiones emitidas en otros lenguajes y por diferentes interlocutores (as).
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza estrategias de lectura para verificar o ratificar información y como recreación.	Aplica diversas estrategias de lectura para la asimilación de la información, la ampliación de conocimientos y como recreación.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.	Se expresa por escrito de acuerdo con los cambios que sufren las palabras al relacionarse unas con otras.	Expresa sus ideas por escrito utilizando la estructura de las palabras y las modificaciones que sufren en su relación con las demás.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.	Utiliza, con propiedad, un vocabulario abundante en su comunicación oral y escrita.	Enriquece su vocabulario básico con palabras generadas con la aplicación de diferentes estrategias.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los demás.	Redacta textos informativos y literarios apegándose a las normas del idioma.	Redacta textos con diferentes propósitos apegándose a las normas del idioma.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.	Utiliza el lenguaje oral y escrito para adquirir información con respecto a los elementos de la vida cotidiana.	Aplica las herramientas del lenguaje oral y escrito además de recursos diversos en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos.
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.		



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Interpreta mensajes escuchados en diferentes situaciones de comunicación social.	Interpreta diferentes tipos de mensajes orales que le orientan en la realización de un trabajo.	Evalúa con actitud crítica la intencionalidad del mensaje: expositiva, argumentativa o normativa.	1
Participa en intercambios comunicativos orales adecuando los mensajes que emite a la situación en que se encuentra.	Utiliza el lenguaje oral en el intercambio de ideas, información y opiniones.	Argumenta en situaciones de comunicación oral utilizando un lenguaje adecuado a los interlocutores, al contenido y al contexto.	2
Interpreta mensajes verbales, textos icónicos e íconoverbales propios de su entorno sociocultural.	Produce mensajes verbales, no verbales, icónicos e ícono - verbales como apoyo a las actividades planeadas en los proyectos de aprendizaje.	Interpreta información transmitida por sistemas de comunicación verbal y no verbal y los procedimientos de persuasión y disuasión utilizados por los medios de comunicación masiva.	3
Aplica diferentes estrategias de lectura para obtener información y como recreación.	Lee textos y, con base en la estructura, el contenido y la finalidad de los diferentes tipos, selecciona los materiales que responden a sus necesidades.	Lee con sentido crítico identificando ideas y datos importantes que le permiten comunicarse de manera funcional e informarse, ampliar y profundizar sus conocimientos.	4
Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con la estructura externa (forma) e interna (contenido).	Produce textos informativos y con intención literaria de acuerdo con aspectos normativos y contenidos propios de la escritura de los idiomas de las diversas culturas.	Produce textos de diversos géneros, como medio de expresión, adaptados a requerimientos personales, escolares y socioculturales.	5
Utiliza estrategias para enriquecer su vocabulario básico.	Utiliza el vocabulario adecuado en los diferentes tipos de lenguaje de acuerdo con las distintas culturas.	Aplica vocabulario amplio en diferentes situaciones comunicativas individuales y grupales.	6
Utiliza la normativa del idioma para el logro de una comunicación escrita eficaz.	Utiliza las estructuras básicas y los elementos normativos del idioma materno en la comunicación oral y escrita.	Expresa intenciones concretas de comunicación utilizando elementos normativos del lenguaje escrito.	7
Organiza la información de acuerdo con las características estructurales, formales y de contenido de diferentes tipos de texto.	Utiliza estrategias que le permiten organizar la información esencial de fuentes escritas y tecnológicas.	Elabora textos de apoyo integrando datos obtenidos en las fuentes de información para la realización de actividades y tareas de aprendizaje.	8
			9



### **10.1.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)**

La Sub área de Comunicación y Lenguaje como L 1, lengua materna, se refiere al aprendizaje y al desarrollo de las habilidades de escuchar, hablar, leer y escribir el idioma garífuna por parte de los estudiantes cuyo idioma materno sea ese. Asimismo, a pensar, a expresar sentimientos, necesidades y problemas, a interiorizar valores y normas de su familia y comunidad en su contexto cultural.

El primer ciclo del área se centra en los estudiantes y se espera que los docentes propicien situaciones que ayuden a construir una relación de pertenencia a una cultura con su particular visión del mundo.

También, se espera que estimulen la expresión de los saberes y las experiencias propias de los estudiantes por medio de su participación en proyectos que estén centrados en la valoración del entorno natural, familiar, social y cultural. Finalmente, se espera que enfatice en el desarrollo de la lectura y la producción de textos sobre la base de la tradición oral y su creatividad personal.

La sub área considera el idioma materno como la herramienta más importante para la construcción de significados, el desarrollo de valores, la adquisición de conocimientos, la comprensión del mundo interior y de su entorno cultural cotidiano. Su definición depende del nivel de dominio y uso en la comunicación social y cotidiana en su entorno.

La comunicación permite el desarrollo del sentido de pertenencia a la cultura y a su valoración; al mismo tiempo, estimula el aprecio intercultural.

La escuela puede promover variadas experiencias comunicativas para mejorar y enriquecer la comprensión de mensajes orales, escritos, iconográficos y audiovisuales que capaciten a los estudiantes para la comprensión, expresión, comunicación e integración de su medio natural, familiar, social y cultural en la diversidad nacional. Es importante que estimule situaciones comunicativas y promueva proyectos cooperativos que fomenten el desarrollo del discurso como factor de relación para la comprensión de su mundo y su persona, así como el desarrollo de modalidades de intercambio de información para fomentar la convivencia armónica y asertiva, y el desarrollo de habilidades del pensamiento.

La lectura, la escritura, y la creación y producción comunicativa, se orientan hacia el manejo progresivo de los códigos verbales y no verbales como instrumentos para procesar, producir y administrar información. Tanto la lectura como la escritura necesitan contextualizarse desde las necesidades y los intereses de los estudiantes y su entorno cultural, lingüístico, social y natural. Representan macrohabilidades integradas que facilitan el acercamiento al plano estético de la lengua materna en idioma garífuna y significados trascendentales. La producción de textos que reflejan afectos, valores, sentimientos, intereses y necesidades,



proyectan expresión de la individualidad, estímulo de la comunicación y creatividad.

### **10.1.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Comunicación y Lenguaje como L1, lengua materna, se sugiere el desarrollo de actividades como las siguientes:

1. Utilizar estrategias para el desarrollo del sistema fonológico y la percepción auditiva, discriminar fonemas, incorporar ritmos, hacer juegos verbales, e imitar onomatopeyas, pregones, retahílas, aliteraciones, trabalenguas, jerigonzas. También, entre otros, ejercitar las habilidades motoras de labios, mejillas y lengua, hacer lectura modelada, representar roles, imitar niveles y registros de la lengua.
2. Planificar y participar en modalidades de intercambio de información que afiancen la audición, la captación, la retención, la discriminación y la reformulación del mensaje (diálogo, entrevista, exposición, foros, mesa redonda, lluvia de ideas, espacios de libre expresión, discusión, argumentación, juicio, informe noticioso, informe descriptivo e informe publicitario dentro del ambiente cultural).
3. Entrevistar a personas dedicadas a la preservación y la recuperación de la tradición oral de la cultura del Pueblo Garífuna e incorporar la información a situaciones docentes.
4. Elaborar, en su idioma original, registros de creaciones literarias propias de la tradición oral representativas del Pueblo Garífuna.
5. Producir textos orales narrativos, argumentativos, informativos y publicitarios con variados propósitos.
6. Practicar estrategias de percepción visual (direccionalidad, motilidad ocular, percepción de formas, memoria visual), coordinación dinámica, eficiencia motriz, relajación, estructuración espacial y temporal propias de la cultura.
7. Usar estrategias y herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico desde la percepción del Pueblo Garífuna: habilidad de percibir, observar, discriminar, nombrar-identificar, secuenciar, inferir, comparar-contrastar, categorizar-clasificar, describir-explicar causa/efecto, predecir, analizar, resumir, generalizar, resolver problemas, evaluar (juicio crítico y de valor, opinión, crítica).





8. Desarrollar el vocabulario y la ortografía por medio de juegos lingüísticos: crucigramas, sopas de letras, encadenamientos, palabras cruzadas, dominó, rompecabezas, completagramas, ruletas alfabéticas, alfabeto móvil, entre otros.
9. Revisar, transformar y ampliar los textos producidos con el fin de complementarlos, actualizarlos o mejorarlos.
10. Producir textos con intención literaria a partir de elementos de la gramática.
11. Completar oraciones, buscar relaciones, hacer juegos de palabras, etc.
12. Emplear estrategias de lectura y estudio con el texto: subrayado selectivo, señales al margen, notas breves, listas-resumen, localización de palabras, jerarquización de ideas, datos de referencia, secuencia, relectura, predicciones de contenido, organizadores del pensamiento, otras.
13. Consultar y conseguir información requerida en diccionarios, colecciones de documentos informativos (revistas, libros, tesis, consultorías, investigaciones, etc.), medios tecnológicos (Internet, p. ej.) y fuentes de tradición oral, como parte del trabajo de investigación o de estudio y/o para comunicarse con otras personas.
14. Leer y utilizar gráficos, tablas, cuadros, glosarios, índices, apéndices, otros accesorios del texto, ilustraciones, formatos, títulos, subtítulos, fotografías, pies de página, mapas, diagramas, tipología literal, iconografías.
15. Organizar un rincón de aprendizaje del área con materiales de lectura informativa y literatura del Pueblo Garífuna, con carácter reflexivo y propositivo para su aprendizaje.
16. Implementar el ambiente cooperativo en el salón de clases: organización del espacio y del tiempo, creación consensuada de grupos de trabajo y de reglas de comunicación, asignación de responsabilidades, deberes y derechos.
17. Construir textos de carácter personal con enfoque cultural del Pueblo Garífuna: diario, revistas, textos literarios, antologías literarias, historias ilustradas, álbumes, otros.
18. Crear textos con intención literaria, de distintos géneros, en los que estén en juego valores como: la preservación y el respeto por el ambiente, el respeto a la dignidad, la verdad, el trabajo, la solidaridad, la equidad.
19. Organizar talleres de redacción: crear cuentos a partir de una anécdota y poemas corales, y desarrollar actividades complementarias como poner ritmo,



diseñar escenografías, elaborar dioramas y material publicitario relacionado con la obra literaria.

20. Elaborar periódicos relacionados con contenidos diferentes: protagonistas, guiones, tipos de mensajes, avisos clasificados, reportajes acerca del autor, crítica de obras, noticias, etc.
21. Preparar una antología de expresión personal con intención literaria: textos descriptivos, registros, dibujos, planes, bosquejos en un portafolio, carpeta o cuaderno en donde se archiven producciones personales (textos del Pueblo Garífuna).
22. Participar en actividades para propagar el hábito de la lectura: campañas de motivación, concursos, ferias del libro, rincones de lectura.
23. Organizar festivales de producción de textos orales y escritos con función expositiva, argumentativa y con intención literaria.
24. Leer, escuchar y analizar críticamente textos y programas de medios de comunicación masiva.
25. Producir textos de diversa índole, con intención periodística, orientando el formato del periódico mural según el área de aprendizaje.
26. Organizar la elaboración de periódicos escolares valorando el trabajo individual y cooperativo dentro del entorno cultural.
27. Visitar centros o academias de estudios de la comunidad en el área informática.
28. Integrar el desarrollo de actividades con otras áreas de aprendizaje para practicar la fluidez en la lengua materna.

### **10.1.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

#### **1. Componente: escuchar, hablar y desarrollar actitudes comunicativas**

- Participa en procesos comunicativos como oyente o como hablante.



- expresándose oralmente en forma clara y coherente.
- formulando y respondiendo preguntas.
- emitiendo opiniones o persuasiones acerca de un tema o situación de acuerdo con su entorno cultural.
- Se comunica en forma oral de manera constructiva.
  - adquiriendo o procesando información;
  - generando y expresando ideas, sentimientos y necesidades conforme a la costumbre del Pueblo Garífuna.
- Comprende el sentido del idioma garífuna verbal y no verbal
  - en forma respetuosa;
  - ciñéndose a la normativa del idioma.
- Interpreta el sentido del lenguaje verbal y no verbal.
  - descifrando signos, señales e íconos;
  - utilizando textos icónicos verbales propios de la cultura en situaciones comunicativas.
- Aplica el conocimiento sobre diferentes niveles de la lengua.
  - formal, coloquial, literario, entre otros;
  - en la recepción y producción significativa de mensajes;
  - seleccionando el nivel apropiado según a quien se dirija y conforme a su concepción cultural.

## **2. Componente: leer, escribir, y creación y producción comunicativa**

- Lee textos en idioma garífuna de diversos tipos.
  - con fluidez;
  - empleando la pronunciación adecuada a su contenido;
  - utilizando la entonación y el ritmo propios de la lengua.
- Utiliza textos documentales hechos desde la concepción del Pueblo Garífuna.
  - haciendo inferencias sobre la temática que presentan;
  - seleccionando indicadores textuales y contextuales pertinentes;
  - asociando temas tratados a experiencias personales;
  - resumiendo contenidos de los mismos.



- Redacta textos en su lengua materna.
  - planeando cuidadosamente el proceso de elaboración;
  - organizando la información de manera secuencial para que se evidencien el principio, el desarrollo y el fin;
  - respetando la normativa del idioma garífuna.
  
- Produce textos con diferentes intenciones.
  - individual y cooperativa;
  - empleando la estructura textual correspondiente;
  - asegurando coherencia en la presentación de ideas;
  - utilizando la correcta ortografía.



## **10.2 La Sub área de Comunicación y Lenguaje L2 (Dimirei) Idioma nacional (español)**



### **10.2.1 Las competencias de la sub área**

1. Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.
2. Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.
3. Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.
4. Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.
5. Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.

### **10.2.2 ¿En qué consiste la sub área?**

La Sub área de Comunicación y Lenguaje como L 2 crea un espacio para el aprendizaje del idioma español como segunda lengua, y ayuda a mejorar las capacidades comunicativas en dicho idioma.

Esta sub área satisface una demanda social de actualidad y atiende las necesidades culturales, cognitivas, lingüísticas y afectivas de los niños desde edades tempranas. Por esta razón, el desarrollo de la sub área se hace mediante actividades lúdicas, literarias, canciones, entre otras, en un contexto familiar y cultural.

### **10.2.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Comprensión y expresión oral:**

Los niños y las niñas inician el aprendizaje de la segunda lengua en forma natural. Para el desarrollo de las habilidades de escuchar y hablar, se recurre a diálogos sencillos relacionados con temas de interés y de su contexto.



## **2. Comprensión y expresión escrita:**

Busca el desarrollo de la lectura y de la comunicación escrita en la segunda lengua. Con este componente, se pretende que los niños y las niñas lleven a cabo la transferencia de habilidades de lectura y escritura de lengua materna a la segunda lengua.

## **3. Desarrollo de valores y formación de actitudes:**

Busca el desarrollo de valores y la formación de actitudes relacionadas con el uso del segundo idioma. Propicia el desarrollo de la autoestima, la responsabilidad, el respeto y la tolerancia por las diferencias presentes en la diversidad cultural y étnica de una sociedad multilingüe.



## 10.2.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Sub área de Comunicación y Lenguaje L 2 Primer grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	1.1. Responde a preguntas y peticiones sencillas utilizando gestos y movimientos corporales.	1.1.1. Ejecución de instrucciones orales de una o dos acciones por medio de gestos y movimientos.				
		1.1.2. Imitación de gestos o movimientos de animales: salto del sapo, salto del conejo, vuelo de los pájaros, entre otros, según se le indique.				
		1.1.3. Imitación de gestos y sonidos: risa, tristeza, llanto, enojo, alegría, según se le indique.				
		1.1.4. Utilización de palabras interrogativas al formular preguntas ( <i>katei, kawagu, halia, kamegi</i> ).				
	1.2. Identifica sonidos propios del idioma.	1.2.1 Reproducción de onomatopeyas de la L 2 emitidas por animales, elementos de la naturaleza e instrumentos musicales (sonido de la concha de caracol, elaboración de instrumento con hoja de coco, etc.) como apoyo a la expresión de ideas, sensaciones y sentimientos.				
		1.2.2. Percepción de similitudes entre la concha de caracol y el sonido instrumental emitido con hoja de coco y sus diferencias con los sonidos que escucha de la L 2.				
		1.2.3. Percepción auditiva de los sonidos inicial y final en palabras del vocabulario básico del idioma garífuna.				
		1.2.4. Reproducción oral de palabras con sonidos propios de la L 2 en idioma garífuna (trabalenguas y rimas).				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.2.5. Asociación de palabras pronunciadas oralmente con gestos, mímica y movimientos corporales.				
	1.3. Utiliza expresiones de cortesía al saludar en el aula y la escuela.	1.3.1. Aplicación de diferentes tipos de gestos (unión de las manos en forma de respeto hacia los mayores) y saludos (formas utilizadas por la mañana, por la tarde, por la noche: <i>buiti binafi</i> , <i>buiti ramboweyu</i> , <i>buiti guñou</i> , <i>mento</i> ).				
1.3.2. Empleo de frases y gestos de agradecimiento propios de la L 2 (después de comer, al recibir consejos y favores, <i>seremein</i> ).						
1.3.3. Utilización de frases de cortesía propias de la L 2 (pedir permiso, perdón por equivocaciones cometidas, <i>ferudun</i> , entre otras).						
2 Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	2.1. Asocia nombres de objetos con las ilustraciones que los representan.	2.1.1. Asociación del nombre a productos anunciados por medio de afiches o rótulos en la comunidad.				
		2.1.2. Identificación de palabras del vocabulario básico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- identidad personal: nombre, gentilicio (<i>labugana</i>, <i>bariuna</i>, <i>balicina</i>),</li> <li>- edad (<i>birimudiri</i>),</li> <li>- miembros de la familia (<i>binébafagu</i>),</li> <li>- oficio (<i>sarafagei</i>, <i>ouchahati</i>, <i>asenihati</i>, <i>sastiri</i>, <i>gucineru</i>),</li> <li>- objetos colectivos y personales,</li> <li>- útiles de higiene (<i>abüidagülei</i>, <i>sabü</i>, <i>duna</i>, <i>tusa</i>, <i>tarábugucina</i>).</li> </ul>				
		2.1.3. Correlación de las acciones y de los estados más comunes a su				





Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		edad con las palabras que los nombran ( <i>corro, leibagu; juego, láhureru; estudio, laliha; nadar, láfuriha; otras</i> ).				
	2.2. Identifica los nombres de compañeras y compañeros, de familiares, de objetos personales y del aula cuando se presentan en forma escrita.	2.2.1. Asociación del sonido en los nombres propios de sus compañeros y compañeras con la forma escrita ( <i>isieni, waruguma, nirisi warisi, nanigi</i> ).				
		2.2.2. Asociación del sonido del nombre de los miembros de su familia con la forma escrita.				
		2.2.3. Asociación de las palabras con los objetos que nombran ( <i>lápiz, abürügülei; cuaderno, yuguberu</i> ).				
		2.2.4. Asociación de la palabra que nombra a personajes de historias, <i>mayuru</i> ; cuentos, loncho; canciones, <i>pali</i> ; con la imagen de los mismos, referencia o apoyo en vídeos o textos de <i>uragas</i> .				
	2.3. Identifica signos y símbolos utilizados en la prevención de accidentes y desastres.	2.3.1. Identificación de las palabras que representan señales de tránsito o de alerta ( <i>kounigibá</i> ) ante posibles problemas.				
		2.3.2. Identificación de señales que indican zonas de peligro en la comunidad: ciclones, <i>hiriri</i> ; terremoto, <i>harabaganale</i> .				
		2.3.3 Interpretación del significado de las ondas que se producen con machete.				
		2.3.4. Identificación de los signos <i>lugudi barana, garábali</i> y de las señalizaciones en terrenos de la comunidad.				
		2.3.5. Identificación de símbolos que orientan la prevención de accidentes.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
3 Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	3.1. Utiliza, en su comunicación oral y escrita, palabras y fonemas de la L 2 que son diferentes a los de la L 1.	3.1.1. Pronunciación, ritmo y acentuación de patrones fonéticos propios del idioma garífuna.				
		3.1.2. Lectura oral de palabras con fonemas propios del idioma garífuna (pares mínimos).				
		3.1.3. Asociación de símbolos y palabras que indican los números del 0 al 10 en español y de 0 al 20 en idioma garífuna.				
		3.1.4. Identificación de signos especiales en idioma garífuna (tilde y diéresis, en español; <i>sircunflex</i> o <i>patiuk</i> , en idioma garífuna).				
		3.1.5. Reproducción oral de textos melódicos ( <i>búdürü Tuban nagütü</i> ) cortos que refuerzan los patrones de pronunciación y acentuación en el idioma garífuna.				
		3.1.6. Lectura de oraciones formadas con palabras del vocabulario básico atendiendo al ritmo y a la entonación en el idioma garífuna ( <i>rubadunanú</i> ).				
		3.1.7. Sustitución del sujeto por pronombres personales.				
		3.1.8. Utilización de pronombres posesivos según el género en el idioma garífuna.				
	3.2. Forma familias de palabras partiendo de la raíz de palabras del vocabulario básico de la L 2.	3.2.1. Identificación de palabras propias del idioma garífuna.				
		3.2.2. Identificación de la raíz en palabras propias del idioma garífuna.				
		3.2.3. Utilización de los prefijos en conversaciones.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		3.2.4. Utilización de familias de palabras según el vocabulario básico del idioma garífuna.				
	3.3. Valora los fonemas, símbolos y grafías de su L 2 y los de otros idiomas de la comunidad.	3.3.1. Identificación del vocabulario propio de la comunidad relacionado con el vestuario (güpil, <i>chegidi</i> , blusa) y con las comidas ( <i>dürüdia tortia</i> , <i>cua</i> ...).				
		3.3.2. Identificación de los patrones fonéticos básicos de la L 2.				
		3.3.3. Formulación de respuestas cortas, afirmativas y negativas ante preguntas que se le hacen en la L 2 ( <i>aye</i> , <i>anha</i> , <i>uwá</i> , <i>ino</i> ).				
		3.3.4. Narración de experiencias personales en la L 2.				
		3.3.5. Identificación de grafías propias de la escritura latina (alfabeto y palabras).				
4 Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	4.1. Utiliza los pronombres personales al comunicarse.	4.1.1. Empleo de pronombres personales, segunda y tercera persona del singular al comunicarse con otros y otras: <i>búnedu le</i> (tu gorra), <i>Bunbunedu</i> (Esta gorra es tuya), <i>Lugune Nandu guiara tugura</i> (Aquel cayuco es de Nando).				
		4.1.2. Empleo de los pronombres personales en textos que escribe.				
		4.1.3. Utilización pertinente de los posesivos.				
	4.2. Nombra animales, frutas y objetos de los distintos ambientes del hogar y del aula.	4.2.1. Identificación de las frutas que comúnmente se observan en la comunidad.				
		4.2.2. Asociación de animales (comunes y silvestres) de su entorno familiar y local con las palabras que los nombran en idioma español e idioma garífuna.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.2.3. Relación de los enseres de cocina y de los objetos de labranza utilizados en el campo, la ciudad, la escuela y el hogar, con las palabras que lo nombran en su contexto cultural.				
		4.2.4. Identificación de utensilios domésticos usados tradicionalmente en la cultura del Pueblo Garífuna.				
	4.3. Utiliza vocabulario básico relacionado con actividades cotidianas.	4.3.1. Utilización del vocabulario que expresa posición en el espacio: arriba, abajo, derecha, izquierda, adelante, atrás, encima, debajo, lejos, cerca, entre otras; también, partículas que indican ubicación del hablante y dirección.				
		4.3.2. Utilización del vocabulario pertinente en situaciones en las que expresa temporalidad: día, noche, hoy, mañana, tarde, horas, semanas, mes, año, entre otras; veintena, trecena y los cinco períodos de la cuenta larga en el idioma garífuna.				
		4.3.3. Lectura del reloj utilizando numerales de la notación decimal y los puntos y rayas en el idioma garífuna.				
		4.3.4. Identificación de los colores, utilizando las palabras en la L 2.				
		4.3.5. Asociación del significado de colores para la protección de las personas: (en español: rojo - peligro-, amarillo (precaución), negro (luto), entre otros.				



**Cuadro No. 2. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 2  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la expresión de sus ideas y emociones.	Utiliza la L 2 en forma verbal y no verbal al establecer comunicación con otros y otras.
2	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Utiliza la lectura de oraciones y relatos sencillos en la búsqueda de información o como recreación.	Lee, con diferentes propósitos, materiales de lectura del contexto cultural de la L 2.
3	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos.	Utiliza conocimientos básicos del sistema fonológico y ortográfico propio de la L-2.	Utiliza con propiedad los conocimientos básicos de los sistemas fonológico y ortográfico propios de la L 2.
4	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Redacta textos cortos siguiendo las normas de la L 2.	Expresa, ideas, sentimientos y emociones en forma oral y escrita basándose en las normas de la lengua.
5			Presenta resúmenes escritos siguiendo las reglas gramaticales básicas de la L 2.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje oral en la expresión de ideas, emociones y sentimientos y en la interpretación del mensaje recibido.	Interpreta, con sentido crítico, mensajes de distinta índole utilizando el lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje oral como medio de comunicación al discutir temas de interés personal y colectivo.	1
Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la expresión de ideas, emociones y sentimientos.	Interpreta representaciones de situaciones reales o imaginarias, utilizando gestos, miradas, movimientos corporales y desplazamientos en la emisión de su respuesta.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal para responder a mensajes en situaciones de la vida cotidiana.	2
Utiliza la lectura de palabras, oraciones, párrafos, e historias para obtener y organizar información.	Utiliza la lectura como medio para formar criterios, adquirir información y construir nuevos conocimientos.	Utiliza diferentes tipos de lectura en la documentación de sus juicios y opiniones.	3
Aplica, en su expresión oral y escrita, elementos básicos de la estructura de la palabra y de la oración.	Aplica diferentes estrategias para derivar el significado de palabras desconocidas y su relación con la estructura de la oración, según la normativa de la L 2.	Aplica conocimientos de morfología, semántica y sintaxis de la L 2 en su expresión oral y escrita.	4
Utiliza diferentes estrategias para adquirir y producir información, oralmente y por escrito, en la L 2.	Utiliza las técnicas apropiadas en la redacción de textos narrativos e informativos.	Aplica, en su expresión oral y escrita, los elementos que inciden en la corrección del lenguaje según la normativa de la L 2.	5



### **10.2.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)**

En la Sub área de Comunicación y Lenguaje como L 2, los estudiantes aprenden a comunicarse en una segunda lengua y desarrollan de manera integral las cuatro habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir). Se procura que el desarrollo de la clase se convierta en un espacio en el que se reflexione sobre sí mismo, sobre el entorno natural, familiar, social y cultural, en el que se comparta con otras personas de otras culturas para enriquecer el conocimiento.

El desarrollo del segundo idioma se basa en el enfoque comunicativo funcional. Se hace énfasis en que primero se aprende lo que es necesario para establecer una comunicación eficiente; es decir, se aprenden las funciones utilizando el idioma para luego aprender sus formas. Se adquieren, primero, las convenciones de la comunicación social. Esto lleva a la apropiación de los sistemas verbales, la pronunciación, el orden básico del idioma y el vocabulario en el contexto cultural.

Se sigue un proceso que se desarrolla atendiendo las cuatro macrohabilidades del lenguaje, organizándolo así de forma natural y permitiendo, de esta manera, el aumento de la fluidez y la comprensión en el manejo de una segunda lengua.

Con la primera macrohabilidad (la escucha) se espera, que desde los primeros años, los y las estudiantes respondan con gestos y movimientos corporales a mensajes orales demostrando comprensión de los mismos. Se enfoca, por lo tanto, el desarrollo de su habilidad para escuchar.

Con la segunda macrohabilidad (el habla), se hace énfasis en la producción oral mediante la formulación de frases, oraciones y mensajes. También aquí, en los primeros años, se estimula la expresión de ideas, sentimientos y emociones por medio de frases cortas que requieren una respuesta física total por parte de los estudiantes. De esta manera, se estimula la comunicación interactiva.

La tercera macrohabilidad (la lectura) enfoca la comprensión de mensajes que en un principio tienen, como centro, el análisis de signos, símbolos y sonidos hasta que, paulatinamente, se utiliza la lectura de manera comprensiva en la adquisición de información y conocimientos. También, propicia el uso de estrategias que permiten enriquecer el vocabulario básico.

En la cuarta macrohabilidad (la escritura), se espera fomentar, en forma gradual, pero sistemática, la producción literaria, tanto poética como utilitaria, de manera que los y las estudiantes encuentren un medio efectivo para expresar sus pensamientos, necesidades e intereses utilizando los medios escritos. Se considera la escritura como una de las herramientas básicas para el desarrollo intelectual, personal y social de la persona.



Se busca que el idioma se use en situaciones reales para que sea un aprendizaje significativo. Bajo esta premisa, la orientación del docente debe ser generar situaciones de aprendizaje similares a las que viven sus alumnos y alumnas cotidianamente para que así usen el segundo idioma.

Se espera que los docentes:

- propicien situaciones que permitan a los y las estudiantes construir una relación de pertenencia a una cultura y etnia con su particular visión del mundo, y afirmar su autoestima;
- estimulen la expresión de los saberes y las experiencias personales;
- fomenten la participación en proyectos que favorezcan la incorporación y valoración del entorno;
- desarrollen, en los estudiantes, la capacidad de interpretar mensajes y descubrir la utilidad de la lectura y escritura para satisfacer sus necesidades e intereses.

Es conveniente insistir en que no es recomendable recurrir a la traducción, porque impide una producción fluida y aleja a los estudiantes del esquema del pensamiento y de la visión propios del idioma.

### **10.2.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en la Subárea de Comunicación y Lenguaje como L 2, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realizar un diagnóstico lingüístico para establecer el nivel de bilingüismo de los estudiantes.
2. Organizar actividades a partir de situaciones significativas, como juegos de mímica, que lleven a los estudiantes a: disfrutar de estímulos sensoriales diversos, ejercitar el seguimiento de instrucciones, dramatizar historias sencillas, poemas, cuentos, refranes, rimas y canciones, escuchar conversaciones, compartir frases, dichos y pensamientos de origen regional, escuchar a otros y otras; comentar sus experiencias, experimentar el papel del emisor y del receptor de la información en la segunda lengua.
3. Propiciar actividades que generen conversaciones de las y los alumnos con sus maestros, padres de familia y comunidad; y entrevistas a padres y madres, abuelos y abuelas y otros familiares, sobre temas de interés.
4. Planear actividades en las que las y los estudiantes desarrollen sus habilidades lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir) dentro y fuera del aula por medio de diálogos, escritura libre o preguntas.
5. Explorar el ambiente letrado: rótulos, afiches, volantes, periódicos murales y otras ilustraciones que contengan textos escritos en la segunda lengua para analizarlas y compartirlas en el aula.





6. Ayudar a los estudiantes a descubrir la utilidad de la escritura para elaborar organizadores gráficos, cuadros sinópticos y mapas conceptuales, los cuales le servirán como medios para informar, registrar, organizar y administrar la información.
7. Planear eventos en los que los y las estudiantes escuchen, declamen, narren, escriban o lean trabajos literarios, y puedan participen en actividades culturales.
8. Desarrollar proyectos educativos o de aula para que los y las estudiantes participen activamente y se motiven en el uso de la segunda lengua con sus compañeros y la comunidad, e invitar a padres y madres de familia y personas de la comunidad para que compartan hechos importantes desde su cosmovisión de la L 2.
9. Motivar a los estudiantes para que generen preguntas sobre las ideas claves del mensaje escuchado, desarrollar el pensamiento crítico, en la L2, a través de lecturas y experiencias de la vida cotidiana, comunal, nacional y mundial.
10. Promover la participación de los estudiantes en el diseño de periódicos murales, carteles y exposiciones sobre temas relacionados con su entorno, festividades cívicas, patronales, ceremoniales y otros eventos de importancia en la comunidad.
11. Utilizar la elaboración de títeres con minidiálogos que reflejen situaciones de la vida cotidiana.
12. Promover el diálogo de saberes intergeneracionales de los distintos pueblos y/o culturas.

### **10.2.7 Criterios de evaluación (*Saminoü Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Recurre al lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación de sus ideas para demostrar comprensión del mensaje que recibe.
  - Haciendo gestos;
  - ejecutando movimientos corporales.
2. Responde en forma oral a mensajes que escucha:
  - Organizando sus ideas antes de responder;
  - reformulando el mensaje para demostrar comprensión del mismo;
  - emitiendo sus respuestas coherentemente;
  - demostrando seguridad y confianza;



- siguiendo normas democráticas y participativas.
3. Evidencia seguridad y fluidez verbal al entonar cantos:
- Declamando poemas;
  - narrando cuentos, leyendas y otras construcciones literarias;
  - pronunciando claramente las palabras;
  - utilizando fielmente los patrones fonéticos de la lengua;
  - respetando la acentuación y el ritmo propios de la lengua;
  - imprimiendo un volumen adecuado a su voz según la audiencia a la que se dirija.
4. Utiliza la lectura en la L2 para recrearse y ampliar conocimientos, seleccionando voluntariamente materiales de lectura:
- Opinando sobre los personajes y situaciones de conflicto de sus lecturas;
  - seleccionando los materiales que utilizará como referencia en la elaboración de sus trabajos;
  - emitiendo juicios que le permitan comunicar sus reacciones ante lo leído.
5. Redacta textos o documentos de carácter social, económico, cultural, político, ceremonial y religioso en la L2:
- Utilizando vocabulario rico y pertinente;
  - apegándose a la estructura de cada tipo de documento;
  - respetando las normas del idioma y las reglas de concordancia.
6. Elabora glosarios:
- Aclarando el significado de vocabulario;
  - relacionando con los temas bajo estudio;
  - organizando la información;
  - siguiendo el orden alfabético;
  - seleccionando el significado preciso para el término según el tema bajo estudio y agregando posibles sinónimos para cada término.
7. Se expresa en L 2:
- Estableciendo la diferencia entre hechos y opiniones;
  - utilizando un vocabulario rico y abundante;
  - organizando sus ideas en forma coherente;
  - estructurando sus oraciones y los párrafos en forma lógica;
  - puntualizando las ideas principales y secundarias;
  - argumentando las ideas y sugiriendo posibles alternativas.



## 10.3 La Sub área de Comunicación y Lenguaje L3 (Dimirei) Idioma inglés



### 10.3.1 Las competencias de la sub área

1. Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.
2. Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
3. Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.
4. Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.
5. Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.

### 10.3.2 ¿En qué consiste la sub área?

El contenido de la Sub área de Comunicación y Lenguaje como L3 responde a un currículo abierto, flexible y perfectible cuya concreción y desarrollo corresponde tanto a los docentes como a los estudiantes. Ofrece un enfoque funcional que se centra en el aspecto comunicativo por medio del aprendizaje de los elementos del idioma. Para ello, se realizan actividades significativas que son estructuradas de acuerdo con formas del idioma en aprendizaje, las cuales motivan a las y los estudiantes para crear nuevos escenarios donde puedan desenvolverse y comunicarse efectivamente.

Las estructuras básicas de un tercer idioma se introducen por medio de una comunicación sencilla, pero efectiva, al realizar actividades que interesan a los niños y a las niñas. Para ello, hay que poner en juego, desde el principio, todas las destrezas, habilidades, estrategias e informaciones que configuran las situaciones de comunicación en un tercer idioma.



### **10.3.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Comunicación oral y escrita:**

Incluye los contenidos que se refieren al carácter instrumental del idioma, y se organiza en torno a destrezas receptivas y productivas. El uso de la lengua se desarrolla principalmente por medio de este componente e incluye situaciones de comunicación que son relevantes para los estudiantes, intentando así lograr la máxima participación para su aprendizaje.

#### **2. Cultura y sociedad:**

Incluye contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales y gestuales que difieren de los de la lengua materna. Así mismo, se incluyen contenidos que conforman la competencia sociolingüística en un tercer idioma para orientar la producción de mensajes que se ajusten a situaciones concretas según las convenciones y los contenidos que constituyen el trasfondo cultural de las regiones en donde se habla dicho idioma.



### 10.3.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Sub área de Comunicación y Lenguaje L 3

Primer grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1 Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor.	1.1 Reconoce el cambio de expresiones de un idioma a otro.	1.1.1 Greetings and introductions: "Hi, I am your teacher."				
		1.1.2 Greetings: "Hello. My name is ____." "What is your name?" "Nice to meet you."				
	1.2 Sigue instrucciones con un evento.	1.2.1 Basic commands: "Stand up.", "Sit down.", "Raise your hand.", "Put your hand down.", "Raise two hands.", "Put one hand down.", "Put the other hand down."				
		1.2.2 Modeling the performance expected: "Stand up.", "Sit down." (Give instructions to the entire class.)				
	1.3 Realiza la acción de acuerdo con la orden recibida.	1.3.1 "Stand up.", "Sit down." (Repeat, varying the order of instructions.)				
		1.3.2 Act out the instructions: "Raise two hands.", "Put one hand down.", "Put the other hand down." (Call on individual volunteers.)				
2 Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar.	2.1 Reconoce los diferentes sonidos relacionados con las órdenes recibidas.	2.1.1 The letters of the alphabet.				
		2.1.2 Repeat the letters by sound: a (ei), b (bi), c (ci), d (di)... (Get the class to form groups and to imitate.)				
		2.1.3 Point the letters in random order and get the learners to repeat them.				
	2.2 Infiere el significado de las órdenes recibidas.	2.2.1 Review the first set of commands: "Stand up.", "Sit down.", "Raise your hand.", "Put your hand down",				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		<p>“Raise two hands.”, “Put one hand down.”, “Put the other hand down.” (Allow the most able students to model the actions.)</p>				
		<p>2.2.2 Relationship between action and meaning: “Open your book.”, “Close your book.”, “Open your hands.”, “Close your hands.”, “Close your eyes.”, “Open your eyes.”</p>				
		<p>2.2.3 Relationship between actions and sound: “Raise your book.”, “Put your book down.”, “Open your mouth.”, “Close your mouth.”</p>				
		<p>2.2.4 Performance of actions according to commands sound: “Close your book.”, “Close your hands.”, “Close your eyes.”</p>				
3 Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	3.1 Pronuncia adecuadamente la orden en proceso de realización.	<p>3.1.1 Commands: touch / put + ears/ pencil / chair / table / boy / girl: “Touch your ears.”, “Touch a desk.”, “Put your hands down.”</p>				
		<p>3.1.2 “Touch your eyes.”, “Touch your nose.”, “Touch your mouth.”, “Touch your ears.”, “Touch your book.” (Get the class to repeat the commands.)</p>				
	3.2 Reconoce la acentuación de las vocales y la pronunciación de las consonantes en las órdenes recibidas.	<p>3.2.1 Commands to point vowels and consonants' strength including classroom objects. (Get the class to repeat them.)</p>				
		<p>3.2.2 Pronunciation of pair of words: “Map - flag”, “eye - I”, “go - no”.</p>				
	3.3 Asocia la pronunciación de	3.3.1 Practice the stress pattern in commands: “Go to the				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	las órdenes recibidas con la de otras similares.	door.", "Touch the door.", "Open de door.", "Close the door.", "Girls go to the door.", "Boys go to the window."				
		3.3.2 Name of objects in the class. (Point them out and have students pronounce the name.)				
4 Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación.	4.1 Sigue instrucciones orales básicas.	4.1.1 Numbers one to ten. (Practice saying them with the learners.)				
		4.1.2 Numbers in order. (Count objects in the class).				
		4.1.3 Common mimics used in class: "listen", "repeat", "speak".				
		4.1.4 Greetings and leave takings: "Good morning.", "Good bye."				
	4.2 Infiere el significado de los movimientos corporales en la realización.	4.2.1 Model actions: "walk", "stop", "jump".				
		4.2.2 Facial expressions: "happy", "sad", "angry", "worried".				
5 Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	5.1 Identifica órdenes expresadas de manera gráfica.	5.1.1 Common signs in class and school: "exit", "quiet", "restroom".				
		5.1.2 Common signs outside the classroom: "Danger", "Bus stop", "No parking.", "Don't smoke."				
	5.2 Reconoce la grafía de la orden objeto de aprendizaje.	5.2.1 Spelling of commands: "Touch the table.", "Raise your eyebrows."				
		5.2.2 Spelling pair of words: "Map - flag", "eye - I", "go - no".				



**Cuadro No. 3. Competencias de Comunicación y Lenguaje L 3  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Escucha activamente instrucciones sencillas de su interlocutor identificando la acción requerida.	Escucha activadamente instrucciones de su interlocutor demostrando seguridad al realizar una acción.
2	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar	Identifica fonemas diferentes al de su idioma en su relación con otras personas.	Diferencia los fonemas básicos de su idioma de los del otro
3	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Pronuncia expresiones básicas al comunicarse con otras personas.	Pronuncia frases cotidianas con seguridad al dirigirse a otras personas.
4	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje oral y escrito en expresiones sencillas como auxiliar de la comunicación	Utiliza el lenguaje escrito por medio de frases de expresiones cotidianas con seguridad y creatividad.
5	Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Utiliza la lectura para responder a expresiones sencillas	Utiliza la lectura para responder a frases e instrucciones sencillas





Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Utiliza el lenguaje verbal y no verbal en la comunicación de textos orales relativos a situaciones cercanas a su realidad.	Utiliza, en su comunicación, textos orales referentes a situaciones, acontecimientos y objetos próximos.	Comunica la información global y específica de textos orales y escritos, sobre situaciones y acontecimientos de su entorno.	1
Produce textos orales con la pronunciación, el ritmo y la entonación propias del tercer idioma.	Establece la relación entre el significado, la pronunciación, el ritmo y la entonación y la representación gráfica de palabras y frases sencillas.	Establece relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario de los aspectos sonoros del ritmo y de la entonación.	2
Lee en forma comprensiva unidades mínimas de texto, estableciendo relaciones elementales entre texto y significado.	Lee en forma comprensiva sus producciones escritas así como las señalizaciones, anuncios y mensajes básicos.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.	3
Produce textos escritos breves y sencillos apegándose a las normas de la lengua extranjera.	Produce textos escritos breves de su entorno personal y familiar.	Produce textos escritos sencillos sobre temas conocidos respetando las normas gramaticales del idioma en estudio.	4
Reconoce que un idioma extranjero es la expresión de una nueva cultura.	Respeta las costumbres y tradiciones que implica el idioma en aprendizaje.	Incorpora elementos culturales por medio del idioma de acuerdo con las costumbres y modos de vida de los nativos del idioma en estudio.	5



### **10.3.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)**

La determinación del aprendizaje de un idioma extranjero como L 3 toma como punto de partida el interés y el gusto por hacerlo, tanto de parte del alumnado como del docente. Se pretende que el desarrollo del aprendizaje de una L 3 se convierta en un espacio donde los niños y las niñas reflexionen sobre su entorno social y cultural y lo compartan por medio de un idioma extranjero.

La determinación de temas o centros de interés en los que el alumnado participa, toman, como punto de partida, la propuesta de contenidos, los cuales conectan, de alguna manera, con los campos de trabajo en otras áreas. Los temas seleccionados evocan una serie de actividades que generarán los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales a trabajar.

Los conceptos, a nivel léxico, funcional y fonológico, vienen determinados por los temas y los tipos de actividades. Las situaciones de comunicación favorecerán los usos del lenguaje, organizados en torno a funciones y sus correspondientes exponentes lingüísticos, que los y las estudiantes vivirán como actos de habla y no como un sistema estructurado.

Los contenidos léxicos se agruparán en tres grandes secciones: expresiones rutinarias, centros de interés y lenguaje de aula. Los conceptos fonológicos atenderán a los aspectos de entonación, ritmo, acentuación y sonidos que se consideran necesarios en función de la situación de comunicación, prestando especial atención a los que no existen en la lengua materna del alumnado.

Se ha partido de dos principios básicos:

- Un enfoque funcional y pragmático, que considera el lenguaje como un instrumento de expresión y comunicación, en el que los elementos contextuales juegan un papel imprescindible para interpretar mensajes.
- Una forma de organización que va de lo más general y sencillo hasta lo más detallado y complejo, es decir, que parte de los intereses y las necesidades de comunicación básicas y generales para pasar después a las más específicas.

### **10.3.6 Actividades sugeridas (*Hurárouü Samínawati Ladügün*)**

El alumnado, al practicar la comprensión oral de la lengua, está desarrollando estrategias que le ayudarán a interpretar y relacionar los mensajes recibidos. Si se educa en la observación y la escucha comprensiva, los alumnos y las alumnas lograrán una actitud abierta, activa que es previa al desarrollo de un pensamiento crítico.



Es importante tratar de contextualizar la actividad, orientar el análisis y la revisión de las expresiones o contenidos en aprendizaje, estimular conversaciones un tanto controladas, conocer y manejar estructuras básicas iniciales del idioma, estimular la redacción de textos cortos, pronunciar con precisión la lengua en proceso de adquisición e interesarse por manifestaciones culturales diferentes a las propias.

Las actividades de lengua oral en un tercer idioma tienen que ser muy variadas y el intercambio comunicativo es fundamental e imprescindible, por lo que debe practicarse el tercer idioma sistemáticamente en el aula: que los y las estudiantes vean situaciones reales e ilustraciones que sean significativas, principalmente en los primeros grados. Si el tercer idioma fuera inglés o francés, se sugieren los temas que aparecen en las Tablas No. 4 y No. 5, respectivamente.

### **10.3.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

#### 1. Valora el trabajo individual y grupal:

- Demuestra satisfacción por el trabajo realizado y emite opiniones sobre la calidad de sus resultados;
- expresa comentarios positivos y ofrece sugerencias para mejorarlo, si es el caso;
- comparte lo aprendido, con otros y otras, dentro y fuera de la situación escolar.

#### 2. Se comunica con las y los demás en un tercer idioma:

- Haciendo uso de elementos básicos de la comunicación no verbal, atendiendo instrucciones e indicaciones simples;
- demostrando interés por ampliar sus posibilidades de comunicación;
- evidenciando comprensión del vocabulario;
- estructurando sus respuestas en forma breve y coherente.

#### 3. Participa en actividades escolares que reflejan aspectos de su cultura y de otras culturas:



- Demostrando respeto por sus elementos y respondiendo a la información requerida utilizando la L 3 al formular sus respuestas.

4. Utiliza la normativa del tercer idioma:

- Al interpretar o parafrasear mensajes escuchados;
- al interpretar textos contenidos en dramatizaciones, canciones y poemas, y participar en intercambios comunicativos sencillos.



**Tabla No. 4. Temas que se sugieren (idioma inglés)**

No.	Tema que se sugiere	Grados		
		Primero	Segundo	Tercero
1	Alphabet	Spelling names of things.	Spelling names of things	Spelling new words
2	Greetings and Leave takings	Good morning. Good bye.	Good morning. Good bye. Good evening.	So long. See you later.
3	Numbers	Numbers 1 - 10.	Numbers 1 - 20 Telephone numbers	Numbers 1 - 30 Telephone numbers
4	Introducing people	Introducing one self.	Introducing one self.	Introducing others.
5	What's this	Possessions - "My book." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others.	Possessions - "My book is on my desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others	Possessions - "The teacher's books are on her desk." Classroom objects - "The desk.", "The table", and others
6	Where are you from?	City, country, region "I'm from . . ."	Cities, countries, regions "I'm from . . ."	Cities, countries, regions Adjectives - big, small, wide, low, high "It's a . . ."
7	Clothing	Colors	Colors "I am wearing . . ." (skirt, blouse, T-shirt)	Colors Describing places and things
8	Time	Morning, afternoon, evening	Morning, afternoon, evening Clock time	Clock time Days of the week
9	Places and Transportation	Addresses - home, school	Addresses - home, school, important places	Addresses Means of transportation (bus, car, bicycle, truck, train)
10	Houses and Apartments	Rooms of the house (bedroom, kitchen, bathroom, and others.)	Rooms of the house Colors and sizes.	Rooms of the house Furniture (bed, table, chair) Colors and sizes
11	Occupations and work places	Teacher Policeman Firefighter Doctor	Teacher - school Policeman - street Firefighter - burning buildings Doctor - Hospitals, private offices	Occupations Descriptive adjectives for occupations (busy, brave, useful, efficient) Work places
12	Food	Name of fruits Name of vegetables	More names of fruits Name of vegetables	Description of basic foods Meals (breakfast, lunch, dinner and supper)
13	Sports, talents and abilities	Football Baseball Basketball	Football Baseball Basketball Volleyball Tennis	Can - Speaking of abilities "I can play baseball.", "I can't play football.")
14	Parts of the body, Health problems and advice	Head Trunk Arms and legs	Head, trunk, arms, legs, hands, feet Face: forehead, nose, eyes, mouth	The human body Headache Sore throat Back ache
15	School subjects	Reading Writing	Spelling Reading Writing	Social studies Natural science and technology Mathematics



Tema que se sugiere	Grados			No.
	Cuarto	Quinto	Sexto	
Alphabet	Spelling names o occupations	Spelling names of people.	Spelling names and addresses.	1
Greetings and Leave takings	Hello! How are you.	Hello! How are you.	Hello! How are you.	2
Numbers	Numbers 1 - 50 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 100 Addresses and telephone numbers	Numbers 1 - 1000 Addresses and telephone numbers	3
Introducing people	Introducing others.	Introducing books and authors.	Introducing books and authors	4
What's this	Personal items Locations in the room - prepositions (in, on, at)	Personal items Locations in the room - prepositions (under, over, in front, behind, above, below)	Personal items Locations in the school - prepositions	5
Where are you from?	Adjectives to describe places ("My hometown is . . .")	Adjectives to describe people (tall, short, old, young, and others) Telling age.	Nationalities Adjectives to describe personality (quiet, shy, talkative, outgoing, and others) Telling age ("I'm ___ years old.")	6
Clothing	Colors and shapes (round, straight, square, rectangular, and others)	Colors and shapes Describing objects	Colors, shapes, characteristics Describing people	7
Time	Clock time Months of the year	Clock time Seasons Celebrations (birthday, Christmas, Mother's day, among others)	The weather Daily activities Week end activities	8
Places and Transportation	Places to visit Transportation available in the community	Directions - How to get to different places	Days of the week Daily routines How to get to different places	9
Houses and Apartments	Rooms of the house Furniture Electrical appliances (mixer, microwave, radio)	Description of a house Furniture and electrical appliances	Map or de student's house Description of the student's house.	10
Occupations and work places	Simple present Description of occupational routines	Questions using auxiliary "do" Asking for occupational routines.	Occupations Adjectives describing occupations Simple present tense to describe routines Frequency expressions to describe routines (always, usually, often, seldom, rarely, never)	11
Food	Meals Basic food Desserts	Giving opinion on favorite foods Desserts	Food according to the seasons. Food for special occasions	12
Sports, talents and abilities	"I can play baseball." "I can sing." "I can play guitar."	Simple present speaking of talents and abilities ("I can write poems.", "I can play the guitar.")	Questions - "Can you play soccer?", "Can you play the guitar?", Answers to simple questions - "Yes, I can.", "No, I can't."	13
Parts of the body, Health problems and advice	Health problems - back ache, earache, headache, stomachache, toothache.	Health problems - a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	What's wrong with you? I have a . . . a cold (runny nose), a cough (sore throat), a fever, the flu (sore eyes)	14
School subjects	Social Science (History, Geography)	Physical Education Art	School subjects "My favorite subject is ..."	15



**Tabla No. 5. Temas que se sugieren (idioma francés)**

No.	Thème	1 <sup>ème</sup> année	2 <sup>ème</sup> année	3 <sup>ème</sup> année
1	L'Alphabet	Epeler le nom de personnes	Epeler le nom de choses	Epeler de nouveaux mots
2	Saluer et dire au revoir	Bonjour, bonsoir	Bonjour, bon après - midi, bonne nuit	Au revoir, Adieu
3	Nombres	Numéro 1 au numéro 10	Numéro 1 au numéro 20	Numéro 1 au numéro 30
4	Se présenter	Je m'appelle	Bonjour, je m'appelle	Il s'appelle
5	Qu'est-ce que c'est	Possessifs : mon livre, ton livre, son livre (objets dans la classe)	Possessifs : notre livre, votre livre leur livre (objets dans la classe)	Possessifs : nos livres, vos livres, leurs livres (objets dans la classe)
6	D'où est ce que tu es ?	Je suis ... (pays, cite et village)	Il est . . . (nationalités)	Pays, cites et villes: Adjectifs (grand, petit, gros, étroit)
7	Vêtement	Couleurs	Couleur, Je porte . . . (une robe, une jupe, un pantalon)	Couleurs Décrire choses et lieux
8	Le Temps	Le matin, l'après-midi et le soir	Le temps : L'heure (l'horloge, la montre)	Le temps: Les jours de la semaine
9	Moyens de Locomotion et lieux	Adresses : maison et école	Adresses : lieux importants	Moyens de transport : (automobile, bus, train, avion, bateau)
10	Maisons et Appartements	Les parties d'une maison (le salon, salle à manger, la cuisine, la chambre)	Le salon : un canapé, sillons, chaises, tableaux, table, rideaux	La chambre a couché : le lit, la table de nuit, l'armoire
11	Professions et Métiers	maître, professeur, policier, docteur, pompier	Lieux de travail : Maître : école Policier : rue Médecin : hôpital	Adjectif qualificatif de chaque profession (utile, courageux, efficient,
12	Aliments	Noms de fruits Nom de végétaux	Autres, fruits et végétaux, Viandes	L'heure du repas petit déjeuner, déjeuner et dîner
13	Talents et détresse	Quel sport tu pratiques ?	Quelle art tu pratiques	Verbe Pouvoir (présent de l' Indicatif) je peux jouer du tennis
14	Le Corps humain	La tête Le tronc Les extrémités	La Tête: Le visage (le front, les yeux, Le nez, la bouche)	Le tronc : le dos, la poitrine, le ventre
15	Mon école	Je lis J'écris	Epèlent Lissent Ecrivent	Etudes sociales Sciences Naturelles Mathématiques

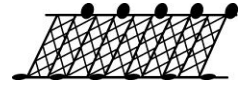


Thème	4 <sup>ème</sup> année	5 <sup>ème</sup> année	6 <sup>ème</sup> année	No.
L'Alphabet	Epeler le nom de professions et métiers	Epeler le nom des pays et des cites	Epeler nom de villes et adresses	1
Saluer et dire au revoir	salut ....	A demain, a après demain	à la semaine prochaine	2
Nombres	Numéro 1 au numéro 50	Numéro 1 au numéro 100	Numéro 1 au numéro 1000	3
Se présenter	Je présente à autrui	Je présente des auteurs et ses œuvres	Je présente des auteurs et ses œuvres	4
Qu'est-ce que c'est	Prépositions: sur, sous, dans, hors, chez (mon livre est sur la table)	Prépositions dans la classe: devant, derrière, dessus, dessous (le livre est devant le cahier)	Prépositions dans l'école	5
D'où est ce que tu es ?	Adjectifs qualificatifs pour décrire des lieux Mon village est.....	Adjectifs qualificatifs Pour décrire des gens (haut, petit, vieux, jeune)	Adjectifs qualificatifs de la personnalité (gai, triste, aimable, agréable, désagréable)	6
Vêtement	Couleurs et formes: (ronde, carrée, rectangulaire)	Couleurs et formes nous décrivons objets	Nous décrivons des gens	7
Le Temps	Le temps : les mois	Le temps: les quatre saisons, les jours de fête, Noël, le jour de mères	Le temps: Quel temps il fait ? (chaud, froid, venteux, sec, pluvieux)	8
Moyens de Locomotion et lieux	Lieux à visiter: ver ?	Directions: (à droite, à gauche, to droit, to près, loin.)	Comment suivre un plan ?	9
Maisons et Appartements	La salle a mangé chaises, table, ustensiles pour manger	La cuisine: la cuisinière, le réfrigérateur, les ustensiles pour faire la cuisine	La Salle de Bain : La douche, la baignoire, le lavabo, le water - closet	10
Professions et Métiers	Verbe au présent de l'indicatif Décrivant la occupation de chaque profession	Fome interrogative utilisant les verbes auxiliaires être et avoir	Expressions que décrivent les attitudes de différents Professionnelles (toujours, usuellement, souvent, rarement, jamais)	11
Aliments	Dessert et boissons gâteaux, glaces jus de fruit, café, lait, thé	Quels sont tes plats préfères ? description des différents plats	Plats pour les jours de fête plats traditionnelles	12
Talents et détresse	Verbe Pouvoir: Je Peut jouer au piano, Je peux chanter (autres talents)	Verbe pouvoir (forme négative) Je ne peux pas Jouer au piano	Verbe Pouvoir (forme interrogative) Peut-il lire un poème ?	13
Le Corps humain	les extrémités: Le bras (le bras, l'avant bras la main, les doigts) La jambe (la jambe, la cuisse, le genou, les pieds et les orteils)	Problèmes de santé: mal de tête, rage de dent, mal'estomac, coliques, fièvre, toux	Qu'est ce que ne Ne va pas ? Je suis malade J'ai mal à la tête, j'ai mal à la dent	14
Mon école	Sciences sociales Géographie Histoire	Education Physique Education Artistique	Parlons de mon école Me matières préférées	15





## 11. El Área de Matemáticas (*Abahuduni*) Primer Grado



### 11.1 Las competencias del área

1. Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.
2. Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.
3. Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.
4. Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.
5. Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.
6. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
7. Establece relaciones entre conocimientos y tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas.

### 11.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Matemáticas organiza el conjunto de conocimientos, modelos, métodos, algoritmos y símbolos necesarios para propiciar el desarrollo de la ciencia y la tecnología en diferentes comunidades del país, presentándolos en este caso específico a partir de la lógica del pensamiento del Pueblo Garífuna.

En los estudiantes, desarrolla habilidades, destrezas y hábitos mentales: cálculo, estimación, observación, representación, argumentación, investigación, comunicación, demostración y autoaprendizaje.

El Área de Matemáticas es integradora de saberes, enfoques, métodos, valores y actitudes para que su aporte al currículo sea significativo; orienta en el desarrollo del pensamiento analítico y reflexivo, y proporciona herramientas útiles para resolver situaciones de la vida cotidiana. Desde la lógica del pensamiento del Pueblo Garífuna, establece una vinculación armoniosa y equilibrada del ser humano con la naturaleza y el cosmos.



### 11.3 ¿Cuáles son sus componentes?

El Área de Matemáticas se organiza en los siguientes componentes:

#### 1. Formas, patrones y relaciones:

Ayuda a los estudiantes en la construcción de elementos geométricos, la aplicación de propiedades y la resolución de problemas; desarrolla la capacidad de identificar relaciones y patrones, de observarlos y analizarlos no solo en situaciones matemáticas, sino en actividades cotidianas dentro y fuera de su comunidad.

#### 2. Matemáticas, ciencia y tecnología:

Es el componente por medio del cual los estudiantes aplican los conocimientos de la ciencia y la tecnología en la realización de acciones productivas desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, utilizando métodos alternativos de la ciencia para fortalecer, enriquecer y construir nuevos conocimientos considerando el equilibrio, la armonía y la complementariedad para el buen vivir de dicho pueblo.

#### 3. Sistemas numéricos y operaciones:

En este componente, se estudia la fundamentación y la lógica de los sistemas propios del Pueblo Garífuna y de otros pueblos, propiedades de los números y sus operaciones para facilitar la adquisición de conceptos y la exactitud en el cálculo mental. Estudia los fundamentos de las teorías axiomáticas de la cultura del Pueblo Garífuna y de otras culturas, para expresar ideas por medio de signos, símbolos gráficos y términos matemáticos, particularmente el sistema vigesimal del Pueblo Garífuna.

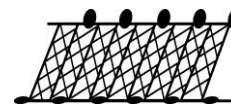
#### 4. La cotidianidad, la comunicación y la investigación:

Orienta la aplicación del principio de incertidumbre en la vivencia cotidiana, en la generación de los conocimientos, el cálculo y la estadística para la predicción, prevención, organización, análisis, representación gráfica y probabilidad para hacer inferencias de hechos y datos de cotidianidad de la naturaleza y el cosmos.

También, utiliza la construcción y la comunicación de predicados matemáticos propios de la cultura, y el uso del razonamiento, la imaginación, la percepción, la intuición y el lenguaje de la naturaleza en la investigación para resolver y anticiparse a los problemas y generar nuevas alternativas para enfrentar la cotidianidad cambiante, diversa y con visión dual del pasado y el presente.



## 11.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Matemáticas Primer grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos y ellas.	1.1. Explica su ubicación y ubica objetos en el espacio con relación a otras personas u objetos.	1.1.1. Ubicación de la persona con relación a otras personas u objetos (cerca, lejos, donde, allí, aquí / <i>hagei, halia, diseti, yarafati, girigia, ilagu, bumege</i> ).				
		1.1.2 Localización de objetos: adentro, afuera, en el borde, arriba, abajo, lejos, cerca, adelante, atrás, derecha, izquierda, en relación con otros objetos ( <i>munada, bougudi, laru, lüboüna, lonwere, lanagagie, luba</i> ).				
		1.1.3. Comparación de objetos conforme a los siguientes atributos: largo-corto, ancho-angosto, grande-pequeño, grueso-delgado, pesado-liviano: <i>Kala migifebeiluweitunkuti -Hürüti-Hualiti</i> .				
		1.1.4. Clasificación de los elementos del entorno cósmico de acuerdo con sus características: color, forma y posición.				
	1.2. Establece relaciones entre personas, figuras, objetos, hechos, acontecimientos, por su posición en el espacio y distancia entre ellos.	1.2.1. Utilización de unidades de medida no estándar para la estimación de distancia a que se encuentran objetos, personas o lugares de su entorno.				
		1.2.2. Aplicación de nociones de ubicación en el espacio, con relación a los cuatro puntos cardinales (con los fenómenos de la naturaleza, salida y puesta del sol, trayectoria del viento y otros de acuerdo con				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		su cultura).				
		1.2.3 Aplicación de nociones de ubicación en el espacio: <i>arabu, barana, uburugu, dunarugu, huariñu</i> .				
	1.3. Traza diferentes tipos de líneas utilizando diferentes tecnologías.	1.3.1 Seguimiento de trayectoria de diferentes líneas: rectas, continuas y punteadas ( <i>gafiyuhaditi</i> ).				
		1.3.2 Trazo de líneas rectas y de figuras curvas abiertas y cerradas.				
		1.3.3. Utilización de diferentes medios o instrumentos (palitos, pedazos de teja, lápiz) para realizar trazos ( <i>ouseratiwewe, garada, lun lafiyuha</i> ).				
		1.3.4 Representación de movimiento, quietud, circular por medio de líneas horizontales, verticales, curvas con objetos propios del medio.				
	1.4. Asocia figuras geométricas con la forma de cosas y lugares de su entorno ( <i>darilumutisui niadürühaneig eyegulau</i> ).	1.4.1 Identificación de figuras geométricas y figuras propias de la cultura del Pueblo Garífuna en objetos de su entorno: <i>hibise, ruguma, boulu, hana, budari</i> .				
		1.4.2 Descripción de posición de diferentes figuras geométricas en relación unas con otras, <i>oubaguagudalumuti- tumuti</i> .				
2. Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno	2.1. Dibuja patrones observados en la naturaleza.	2.1.1 Identificación de patrones en objetos y fenómenos naturales.				
		2.1.2. Diseño de patrones atendiendo color, forma o tamaño.				
		2.1.3. Identificación de patrones en las diferentes actividades culturales que se realizan en				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
familiar.		la escuela, y la comunidad (artesanías, danza, música, teatro y otros). <i>Eigini, Abinahaneí, Uremu, Labahudawaguuraga, douguwou (agogo- wuguri, gounu, gudu-hiñaru).</i>				
	2.2. Elabora trabajos que reproduzcan los patrones observados en las diferentes manifestaciones culturales.	2.2.1 Reproducción gráfica (dibujo) de patrones del Pueblo Garífuna que se manifiestan en diferentes actividades culturales ( <i>Sisira, Burari, Budari, Budagi</i> ).				
		2.2.2. Desarrollo de patrones según las formas simbólicas, color y tamaño observados en la naturaleza: <i>Ewegeruni, Ineweyu, Barana, Arabu.</i>				
		2.2.3. Descripción de formas simbólicas observadas en la naturaleza y actividades cotidianas a nivel familiar y comunitario.				
3. Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	3.1. Identifica elementos de un conjunto determinado.	3.1.1 Identificación de conjuntos.				
		3.1.2 Agrupación de elementos que pertenecen a un conjunto determinado. Ejemplo: elementos cósmicos, naturaleza, tierra, otros.				
		3.1.3. Selección de elementos para formar conjuntos de acuerdo con características comunes.				
		3.1.4. Organización de elementos según su pertenencia: grupo, montón, manojo / <i>damuriguó, uhobu, gibeguó.</i>				
		3.1.5. Utilización de gráficos para la presentación de conjuntos.				
	3.2. Compara colecciones o conjuntos de objetos con	3.2.1. Comparación de colecciones o conjuntos de objetos de acuerdo con características y criterios como: muchos,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	base en criterios como: muchos, pocos, más que, menos que, tantos como, todos, algunos, ninguno.	pocos, tantos como, todos, algunos, ninguno ( <i>gibeti, louguati, gibetimati, louguatimati, itarakei, sungubei, hadagiñe, niaba</i> ).				
		3.2.2. Identificación de agrupaciones de utensilios de labranza, pesca, artesanía, entre otros, desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna. <i>Lumegegubarana; lumegegumua; lumegaguouchahati; lumegaguayabuhati.</i>				
	3.3. Establece correspondencia uno a uno entre los elementos de dos o tres conjuntos.	3.3.1. Comparación de conjuntos de objetos estableciendo correspondencia uno a uno (igual a, menor que, mayor que).				
		3.3.2. Representación gráfica de correspondencia de elementos entre conjuntos.				
4. Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	4.1. Cuenta objetos de su entorno y expresa las cantidades en sistema decimal y vigesimal.	4.1.1 Aplicación del sistema de numeración vigesimal.				
		4.1.2 Determinación del significado y la utilización del numeral 0 y la paridad en la cultura del Pueblo Garífuna: <i>Muwa luma sielu; Wuguri-wuri; Duna-watu Nikata-gararati.</i>				
		4.1.3. Conteo del número de elementos de un conjunto (ámbito 1 a 9).				
		4.1.4. Asociación del numeral correspondiente con la cantidad de elementos de un conjunto (ámbito del 1 al 9).				
		4.1.5. Uso de los números naturales (0-100) para contar y ordenar.				
		4.1.6. Escritura de números del cero al veinte en idioma garífuna. <i>Laburuhounumerunikata daga wein.</i>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		4.1.7. Asociación de escritura de numerales con la cantidad de elementos: animales, objetos y plantas hasta el cien.				
		4.1.8. Lectura y escritura de numerales, de uno en uno, de dos en dos, de cinco en cinco, hasta cien.				
	4.2. Determina el valor relativo y absoluto de un número.	4.2.1. Determinación del valor de los números según la posición que ocupa (valor relativo).				
		4.2.2. Determinación del valor absoluto y relativo de un dígito en un ámbito hasta diez mil.				
	4.3. Asocia numerales con puntos de la recta numérica.	4.3.1. Localización de numerales en la recta numérica (intervalos de uno en uno).				
		4.3.2. Ejemplificación de desplazamientos horizontales empleando la recta numérica.				
	4.4. Ordena y compara números (mayor que, menor que, igual a).	4.4.1. Comparación de números naturales menores e iguales a cien, mediante las relaciones "igual a", "menor que" y "mayor que".				
		4.4.2. Ordenamiento de series numéricas en forma ascendente y descendente.				
	4.5. Identifica el sucesor y el antecesor de un número, en una serie numérica hasta noventa y nueve.	4.5.1. Identificación del antecesor y sucesor de un número usando la recta numérica.				
		4.5.2. Ubicación del antecesor y sucesor de un número utilizando la recta numérica				
	4.6. Utiliza los números ordinales para indicar orden	4.6.1. Lectura, escritura y notación numérica de números ordinales del 1º al 10º en el sistema decimal.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	de determinados elementos.	4.6.2. Lectura y escritura de números ordinales en idioma garífuna del 1° al 10°. <i>Ubarou daga diisi.</i>				
		4.6.3. Ordenación de objetos con números ordinales en el idioma garífuna. <i>Kalubabeiabannumeru.</i>				
	4.7. Cuenta objetos de su entorno y expresa las cantidades con números en sistema vigesimal hasta el diecinueve.	4.7.1 Lectura y escritura de números en el sistema vigesimal maya de cero a diecinueve.				
		4.7.2. Conteo y ordenamiento de cantidades utilizando expresiones numéricas propias de idioma garífuna (conteos de uno en uno, de dos en dos, de cinco en cinco).				
4.8. Efectúa sumas y restas de números naturales.		4.8.1. Adición con dos sumandos de un dígito sin llevar y llevando con totales hasta veinte. <i>Dügúatibianguati.</i>				
		4.8.2. Familiarización con el concepto de adición, sustracción y su relación con la vida cotidiana.				
		4.8.3. Utilización del cero como uno de los dos sumandos. <i>Dayaruti.</i>				
		4.8.4. Cálculo de restas con minuendo y sustraendo de un dígito sin transformación de la unidad, es decir, sin prestar ( <i>ladinaragua (lagidahou).</i>				
		4.8.5. Ejercitación de restas con minuendo de dos dígitos (ámbito 1-20) y sustraendo de un dígito (sin prestar y prestando). <i>Ladinaragua (lagidahou).</i>				
		4.8.6. Cálculo de restas con minuendo de dos dígitos y sustraendo de dos dígitos sin				





Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		transformación de la unidad (prestando). <i>Ladinaragua luma lafuredeha.</i>				
		4.8.7. Cálculo de sumas y restas combinadas (tres términos con números de una cifra). <i>Dügüa luma ladinaragua.</i>				
		4.8.8. Ejercitación de la adición y sustracción atendiendo planteamientos cotidianos. <i>Labagariduladinaragu luma lagidahou.</i>				
	4.9. Compara una parte con la unidad.	4.9.1. Utilización de la fracción para indicar partes de una unidad ( $1/2$ , $1/3$ , $1/4$ ).				
		4.9.2. Asociación de una fracción con su representación gráfica ( $1/2$ , $1/3$ , $1/4$ ).				
		4.9.3. Descripción de lo que representa cada parte de la fracción.				
5. Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	5.1. Sigue reglas e instrucciones en juegos que realiza.	5.1.1. Seguimiento de reglas e instrucciones.				
		5.1.2. Proposición de juegos y modificaciones a juegos.				
	5.2. Clasifica datos en forma cualitativa y cuantitativa.	5.2.1 Recopilación de datos en forma cualitativa y cuantitativa. <i>Ichahatikabalahurarou (mabule, dügüwaya, dufi).</i>				
		5.2.2. Conteo y representación gráfica de información recopilada.				
		5.2.3. Predicción de lo que puede ocurrir en hechos y eventos.				
		5.2.4. Construcción de información conforme a la experiencia. <i>Lafarenhoulubugurusubudi lida ibagari.</i>				
	5.3 Describe	5.3.1. Solución de problemas				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	diferentes soluciones para problemas.	cotidianos de acuerdo con normas establecidas: <i>gaganbadi, ganugadi.</i>				
		5.3.2. Solución de problemas aplicando suma o resta.				
		5.3.3. Presentación de diferentes opciones para solucionar un problema.				
	5.4 Describe cuantitativamente detalles importantes de eventos y sucesos.	5.4.1. Diferenciación de eventos, sucesos o hechos por la probabilidad o certeza de que ocurran.				
		5.4.2. Predicción de eventos, sucesos o problemas basándose en la información y observación de su contexto.				
	6. Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	6.1. Establece semejanzas y diferencias entre diversas figuras y sólidos geométricos.	6.1.1 Identificación de semejanzas y diferencias en figuras geométricas que se observan en la indumentaria, las artesanías, la naturaleza y el cosmos. <i>Lagoubadagüenegeguati.</i>			
6.1.2. Clasificación de figuras geométricas por su forma (círculos y figuras con líneas recta) y por el número de lados (triángulo y cuadriláteros).						
6.1.3. Clasificación de objetos del entorno natural de acuerdo con semejanzas y diferencias. <i>Farenguo lida ilagu le geyegubei wau.</i>						
6.2. Utiliza medidas no estándar para mostrar el perímetro de figuras geométricas básicas.		6.2.1. Comparación y medición del perímetro en figuras planas y en situaciones reales de la vida cotidiana, utilizando centímetros y metros.				
		6.2.2. Medición de perímetro de figuras geométricas básicas: cuadrado, rectángulo,				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		triángulo, utilizando unidades, centímetros y metros.				
		6.2.3. Cálculo del perímetro de un triángulo, un cuadrado y un rectángulo de acuerdo con las medidas propias de la cultura.				
7. Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	7.1. Utiliza diferentes tipos de unidades para medir el peso, la longitud y la capacidad de los objetos.	7.1.1. Identificación de unidades no estándar de peso, longitud y cantidad (tecomate, cubeta, puño, manojo, tarea, vara, yarda, brazada, tercio, vaso, botella, vaso, litro, entre otras): <i>weru, abancopu, bian lata, abanbuden.</i>				
		7.1.2. Medición de longitudes utilizando metro y centímetro ( <i>abanbadu, brasu</i> ).				
	7.2 Describe la duración de eventos cotidianos (horas, días).	7.2.1. Lectura del movimiento de la sombra que proyecta el sol: amanecer, mañana, media mañana, mediodía, media tarde, tarde, noche.				
		7.2.2. Lectura del reloj (hora en punto, media hora): <i>dimi hora, aban hora, ligaburleibugu dan (binafi, amidirugu, ranboweyu, guñoun).</i>				
		7.2.3. Relación de actividades cotidianas con conocimiento del tiempo. <i>Ligaburleibuguhati.</i>				
		7.2.4. Descripción de eventos y sucesos en función del tiempo y el espacio.				
		7.2.5. Expresión de noción del tiempo y de la distancia dentro de la comunidad.				
	7.3 Organiza sus actividades cotidianas según diferentes	7.3.1. Identificación del número de semanas en cada mes y del calendario gregoriano.				
		7.3.2. Identificación del número de				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	calendarios.	semanas del calendario gregoriano y de acontecimientos propios del Pueblo Garífuna: <i>lun hasubudiruniiráhüñüluaguligab üriléibugun dan.</i>				
		7.3.3. Ubicación de eventos tradicionales propios de su comunidad en el calendario gregoriano: 15 de mayo; 29 de septiembre; 7 de octubre; 24 de octubre; 26 de noviembre; 12 de diciembre.				
	7.4 Utiliza la unidad monetaria en situaciones de compraventa.	7.4.1. Identificación de formas en intercambio de bienes y servicios practicadas en la comunidad.				
		7.4.2. Demostración de formas de intercambio de bienes y servicio entre grupos y pueblos.				
		7.4.3. Uso de monedas en el idioma garífuna ( <i>daransu, Gadiskalen, Sisiskale, Fiadürü</i> ).				
		7.4.4. Utilización de las diferentes monedas existentes en el país en situaciones imaginarias y reales de compraventa: <i>subdilübügüriseinsu, aban, seingu, disigáwanü; Daransu, kadiskalen luma fiádürü.</i>				



**Cuadro No. 4. Competencias de Matemáticas  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos.	Construye patrones clasificando los elementos y determinando relaciones y distancias entre cada uno de ellos	Aplica conocimientos básicos sobre construcción de patrones y establecimiento de relaciones que le facilitan interpretar signos y señales utilizados para el desplazamiento en su comunidad y otros contextos.
2	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Relaciona ideas y Pensamientos referidos a diferentes signos y gráficas, algoritmos y términos matemáticos de su entorno familiar, escolar y cultural.	Utiliza diferentes estrategias para representar los algoritmos y términos matemáticos en su entorno cultural, familiar, escolar y comunitario.
3	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Relaciona ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Propone diferentes ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.
4	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.	Aplica conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar, escolar y comunitario.
5	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Emite juicios identificando causas y efectos para la solución de problemas en la vida cotidiana.	Aplica conocimientos matemáticos en la sistematización de soluciones diversas a problemas de la vida cotidiana.
6	Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona figuras geométricas con Situaciones matemáticas y con su entorno familiar y escolar.	Utiliza la información que obtiene de las relaciones de diferentes elementos expresándolas en la forma gráfica.
7	Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Utiliza nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Aplica nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Relaciona formas, figuras geométricas, símbolos, signos y señales con diferentes objetos y fenómenos que acontecen en el contexto natural, social y cultural de su comunidad.	Utiliza formas geométricas, símbolos, signos y señales para el desarrollo de sus actividades cotidianas.	Produce información acerca de la utilización de figuras geométricas, símbolos, signos y señales de fenómenos naturales, sociales y culturales en su región.	1
Utiliza el pensamiento lógico reflexivo, crítico y creativo para buscar respuesta a situaciones problemáticas de la vida escolar, familiar y comunitaria.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo en la solución de diferentes situaciones problemáticas de su contexto inmediato.	Aplica el pensamiento lógico, reflexivo, crítico y creativo para impulsar la búsqueda de solución a situaciones problemáticas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	2
Utiliza signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten manifestar ideas y pensamientos.	Organiza los signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos que le permiten ofrecer diferentes soluciones a situaciones y problemas del medio en que se desenvuelve.	Aplica, con autonomía, signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos, para dar respuesta a diversas situaciones y problemas en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	3
Identifica elementos matemáticos que contribuyen al rescate, protección y conservación de su medio social, natural y cultural.	Utiliza los conocimientos y experiencias matemáticas para el cuidado preventivo del medio natural, así como su enriquecimiento cultural.	Aplica elementos matemáticos en situaciones que promueven el mejoramiento y la transformación del medio natural, social y cultural en el que se desenvuelve.	4
Organiza en forma lógica procesos de distintas materias básicas para resolver problemas de la vida cotidiana.	Utiliza estrategias propias de aritmética básica que le orientan a la solución de problemas de la vida cotidiana.	Aplica estrategias de aritmética básica en la resolución de situaciones problemáticas de su vida cotidiana que contribuyen a mejorar su calidad de vida.	5
Expresa en forma gráfica y descriptiva la información que obtiene relacionada con diversos elementos y acontecimientos de su contexto social, cultural y natural.	Expresa, en forma gráfica y descriptiva la diferencia que hace a partir de la información que obtiene en relación con diversos elementos y acontecimientos que observa en su contexto social, cultural y natural.	Utiliza la información que obtiene de diferentes elementos y fenómenos que ocurren en su contexto social, cultural y natural y la expresa en forma gráfica y simbólica.	6
Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías, propias de su cultura y las de otras culturas.	Utiliza los conocimientos y las tecnologías propias de su cultura y las de otras culturas para resolver problemas de su entorno inmediato.	Aplica los conocimientos y las tecnologías propias de la cultura y de otras culturas para impulsar el desarrollo personal, familiar y de su comunidad.	7



## 11.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

Parte del respaldo que las teorías constructivistas brindan a la educación, proviene de la enseñanza de las matemáticas. Siguiendo esta línea de pensamiento, el currículo propone un estudio de las matemáticas que incorpore, a lo que propone como disciplina, tanto los conocimientos matemáticos de las comunidades como conocimientos matemáticos de la cultura del Pueblo Garífuna.

La formación del Pueblo Garífuna, a través de su historia, ha tenido una dinámica ancestral que empieza desde los tres años de edad del ser humano. La formación del Pueblo Garífuna es dirigida y de acompañamiento desde el inicio hasta el final de la tarea, donde la técnica de la observación y la experiencia juegan un papel muy importante.

Lo esencial es que, en la enseñanza de las matemáticas, se mantenga la idea de que los procesos de pensamiento de los estudiantes constituyen el centro de atención; cubriendo temas necesarios y a profundidad. Otro aspecto importante de este enfoque curricular es considerar la evaluación como parte esencial del proceso de aprendizaje.

Es por ello que el método de enseñanza del Pueblo Garífuna es vivencial (experimentación del aprendizaje en el medio), lo que permite al docente desarrollar los objetivos requeridos para convertirse realmente en un facilitador del aprendizaje y ayudar al alumno a desarrollarse mejor dentro de su ambiente de aprendizaje.

El aprendizaje de las matemáticas facilita a los estudiantes el desarrollo de habilidades para el trabajo y la comunicación con el resto del mundo, proporciona un lenguaje para la interacción con otras ciencias, facilitando herramientas para la solución de problemas. Además, contribuye al desarrollo del pensamiento lógico, crítico y creativo, definiendo así espacios para la realización personal y el desarrollo de las comunidades de múltiples maneras.

Se pretende que el alumno, al momento de realizar las actividades, convierta el espacio en un lugar para reflexionar sobre sí mismo y aplicar los contenidos propuestos; y desarrolle las habilidades de escuchar, seguir instrucciones, estimular el razonamiento y el sentido común.

También, se pretende que la habilidad de comunicación que desarrollen los estudiantes sirva para expresar sus emociones, inquietudes y opiniones en el idioma garífuna, iniciando con la repetición de palabras y la investigación de las mismas hasta establecer conversaciones formales. Con el hábito de la lectura, se pretende que el estudiante empiece a captar lo que lee y no sea solamente un pronunciamiento de morfemas y grafemas. El docente debe cuantificar una prueba rápida con preguntas directas. Estos tipos de ítems solo permiten utilizar los



niveles más bajos del pensamiento, por lo que se necesitan más preguntas abiertas y de análisis en las pruebas de evaluación.

Lo fundamental en el Nivel Primario es que el aprendizaje de las matemáticas se oriente de manera tal que los conceptos y las operaciones matemáticas se relacionen con situaciones de la vida real de los niños. De la misma manera, se espera que los contenidos, conceptos y procedimientos estén estrechamente relacionados con la realidad.

El aprendizaje de las matemáticas será exitoso si se concibe como un proceso constructivo y explorador. Al hablar sobre un proceso explorador desde la cultura del Pueblo Garífuna, podemos citar varios ejemplos. Uno de estos podría ser al contar monedas, porque tiene su variación: a la hora de contar los números naturales en el idioma garífuna, setenta y cinco (75) se dice *ürüwa wein keinsi* y a la hora de decir la misma cantidad en monedas, el setenta y cinco (75) se convierte en *sisiskalen*. Organizar los contenidos de esta manera puede permitir que los y las estudiantes se involucren de forma participativa y creativa en el proceso de aprendizaje; por supuesto, esto se logrará en la medida en que todos y todas tengan las mismas oportunidades para desenvolverse.

La importancia de las matemáticas radica fundamentalmente en aportes que se brindan a los estudiantes y a la sociedad misma. El aprendizaje de las matemáticas incide en las capacidades y habilidades de los estudiantes, y se puede lograr por medio de ejercicios prácticos, dinámicos, productivos y operativos. Especialmente, se recomienda que se realicen, a diario, ejercicios de cálculo en la clase y que se diseñen ejercicios complementarios para ser desarrollados fuera del aula.

Otro aspecto importante es considerar el uso de materiales propios de la comunidad o aquellos elaborados conjuntamente por docentes y estudiantes, y recordar que los materiales requieren de acciones prácticas, lo cual permite que se descubran nuevas posibilidades, adquieran nuevos conocimientos y además favorezcan el trabajo en grupo.

Por lo tanto, se sugiere utilizar las siguientes estrategias con los y las estudiantes:

1. Promover la autonomía y el compromiso con las respuestas que generen:
  - cuestionar las respuestas de los y las estudiantes, tanto las correctas como las incorrectas;
  - insistir en que las y los estudiantes resuelvan, por lo menos, un problema y expliquen lo que hicieron.
2. Fomentar los procesos reflexivos que generen:





- llevar a los y las estudiantes a ensayar diferentes formas de resolver los problemas;
  - llevar a los y las estudiantes a que replanteen el problema en sus propias palabras, que expliquen lo que están haciendo y por qué lo hacen, y a que analicen lo que quieren decir con los términos que utilizan.
3. Preparar un historial de cada estudiante:
- tomar nota sobre las tendencias generales en la forma como los y las estudiantes abordan los problemas y sus errores, y sus fortalezas más comunes.
4. Intervenir para negociar una posible solución en el caso de que los o las estudiantes sean incapaces de resolver un problema:
- dirigirlos para que piensen en una posible solución;
  - plantearles preguntas como las siguientes: ¿hay algo que hayas hecho antes y que pueda ayudarte aquí?, ¿puedes explicar eso que hiciste?;
  - hacer preguntas directas al resultado, si los o las estudiantes dan muestras de sentirse frustrados.
5. Revisar la solución cuando el problema quede resuelto:
- animar a los y las estudiantes para que reflexionen acerca de lo que hicieron y a que expliquen por qué lo hicieron;
  - observar qué es lo que los y las estudiantes hicieron bien y hacérselos notar para fortalecer la confianza en sí mismos.
6. Promover un ambiente agradable durante el desarrollo del aprendizaje de las matemáticas:
- crear, en las y los estudiantes, un ambiente de confianza en el que ellos y ellas sean capaces de resolver ejercicios y problemas en forma individual o grupal y en donde las matemáticas no inspiren temor;
  - generar actividades matemáticas en las que los estudiantes jueguen y realicen actividades lúdicas con sentido de aprendizaje.
7. Fomentar el aprendizaje social:
- presentar trabajos de resolución por grupos o por parejas en los que se dé la posibilidad de revisar la solución para ver si está correcta o, en su defecto, discutir los posibles errores que se hayan cometido;
  - propiciar oportunidades en las que los y las estudiantes analicen sus aprendizajes;



- evitar los ejercicios individuales, máxime si se planean para períodos prolongados, ya que limitan el intercambio de experiencias enriquecedoras;
8. Generar procesos de reflexión en donde el pensamiento lógico sea una herramienta fundamental:
- dirigir las actividades, los ejercicios y los problemas de manera que los estudiantes razonen el porqué de sus respuestas tanto acertadas como erróneas.
9. Promover una actitud de investigación en el campo de las matemáticas:
- crear, en los niños y las niñas, hábitos para averiguar cuáles conocimientos matemáticos encuentra fuera del aula o de la escuela, cuáles son conocimientos matemáticos de otras culturas y cómo puede aprovechar esos conocimientos;
  - fomentar en las niñas y los niños la investigación matemática.
10. Fomentar una comunicación interactiva en el aprendizaje de las matemáticas:
- animar a los estudiantes para que utilicen su propio lenguaje en la discusión de sus resultados y para que comprendan los diferentes procesos;
  - promover el uso adecuado de términos técnicos y símbolos como parte fundamental de las matemáticas.

### **11.6 Actividades sugeridas (*Hurároü Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el área de las matemáticas, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Utilizar el juego como medio de aprendizaje: practicar juegos tradicionales como el avión, los cincos, la cuerda, el trompo, el yoyo, las rondas, el juego de la piedra, el sarapapio.
2. Promover juegos grupales para introducir reglas, formas de alinearse, curvas, figuras geométricas, entre otras.
3. Plantear y defender sus razonamientos por medio del diálogo y respetando diferencias de opinión.
4. Proponer cambios en las reglas de juegos con reglamentos conforme a costumbres del Pueblo Garífuna.



5. Desarrollar destrezas de pensamiento y habilidades psicomotoras por medio de juegos individuales y grupales (rompecabezas, juegos de palabras, dominó, otros).
6. Emplear material manipulable, concreto, para descubrir formas, patrones y relaciones utilizando el tacto y la vista.
7. Aprovechar los paseos, las excursiones, las visitas a granjas, playas y otros centros para que los y las estudiantes se puedan ubicar en el tiempo y el espacio.
8. Organizar debates, mesas redondas, foros y otros recursos para comunicar conocimientos a compañeros y compañeras.
9. Promover el aprendizaje de ruta lógica a seguir para resolver problemas: detectarlos, analizarlos, investigar las circunstancias externas que inciden en estos, proponer soluciones, ejecutarlas y evaluar los resultados.
10. Llevar la tecnología disponible en el medio, al salón de clases, para facilitar el aprendizaje y la enseñanza de esta ciencia: ábaco, calculadora, computadora, teléfono celular, otros.
11. Estudiar etnomatemática (matemática de la cotidianidad): investigar formas de pensar con respecto a la resolución de problemas que se confrontan en la vida diaria, modelos y algoritmos que utilizan las personas.
12. Propiciar el estudio de las matemáticas de manera dinámica; procurar, en todo momento, que el aprendizaje se base en el triángulo siguiente: acción - reflexión - acción. En otras palabras, transformar el salón de clases en un laboratorio de investigaciones.
13. Organizar simulaciones de transacciones comerciales en las que los y las estudiantes utilicen monedas hechas con papel y otros materiales.
14. Planear visitas a artesanos, panaderos, carpinteros, pescadores, albañiles, costureras, sastres, zapateros y otros para que los y las estudiantes observen el manejo de tecnología local.
15. Promover actividades de investigación tanto fuera como dentro de la escuela; por ejemplo: investigar patrones numéricos en objetos de la naturaleza, formas geométricas de objetos de la naturaleza o creados en las comunidades, operaciones numéricas propias de otras culturas, etc.



16. Fomentar el cálculo mental en todos los aprendizajes que se propician: resolución de problemas, aproximaciones a números mayores, resultados de operaciones numéricas, entre otros.
17. Utilizar adivinanzas, incongruencias y juegos en los que los niños y las niñas pongan en marcha su creatividad y sus habilidades para resolverlos.
18. Asignar roles protagónicos a niños y niñas: por un día, que sean un profesor, un lancharo, un pescador, un científico, un investigador, etc.
19. Organizar exposiciones de trabajos para incentivar al alumnado a presentar sus trabajos de matemáticas.
20. Fomentar el uso adecuado de la calculadora (cuando esto sea posible), haciendo énfasis sobre la importancia del desarrollo del pensamiento lógico con ejercicios como el siguiente: quiero multiplicar 24 por 8, pero el dígito 8 de mi calculadora no funciona, ¿cómo podría resolverlo?
21. Contextualizar problemas y/o ejercicios matemáticos según las características particulares de cada una de las regiones para un mejor aprovechamiento.
22. Crear condiciones para que los estudiantes apliquen conocimientos sobre matemáticas; por ejemplo, organizar una tienda escolar, una venta de granos, verduras y alimentos, una visita a un mercado, etc.
23. Promover concursos de habilidades numéricas.

### **11.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Utiliza números naturales:
  - En forma espontánea;
  - refiriéndolos a sus propias experiencias y dándoles el sentido y el significado correcto.
2. Identifica el valor relativo de un número:
  - leyendo y escribiendo cantidades;
  - ordenando cantidades en forma ascendente y descendente.



3. Calcula el resultado de sumas y restas:
  - Aplicando la estimación lógica;
  - relacionándolos con ejercicios de unión, incremento, separación y disminución;
  - apoyándose en el cálculo mental.
4. Identifica los distintos tipos de monedas de curso legal:
  - Realizando comparaciones entre ellos;
  - representando situaciones reales con ellas.
5. Demuestra el valor de las matemáticas como herramienta que facilita la comunicación con los demás y como fuente de autonomía personal:
  - Ejecutando acciones de compraventa, cambio, comparación, conteo, ordenación, medición, representación e interpretación;
  - argumentando diferentes soluciones para resolver una variedad de situaciones.
6. Formula un enunciado de la vida real y una pregunta que corresponda con una suma o resta:
  - Razonando los procedimientos para encontrar la respuesta;
  - expresando los procedimientos en forma oral y escrita;
  - usando la adición o la sustracción para resolverlo.
7. Utiliza estrategias personales:
  - Recopilando datos sencillos proporcionados desde distintos medios;
  - elaborando representaciones gráficas;
  - haciendo recuento de datos sobre situaciones prácticas.
8. Establece semejanzas y diferencias entre elementos reales y formas simbólicas:
  - Identificando formas y elementos naturales de su entorno;
  - representando formas simbólicas en tejidos y otras formas de arte del Pueblo Garífuna.
9. Relaciona elementos entre conjuntos:
  - Utilizando adecuadamente el agrupamiento;
  - expresando la unión y la intersección en forma escrita y gráfica.
10. Expresa, en forma correcta, la localización de elementos en el espacio geográfico:



- Indicando su posición con relación a sí mismo;
  - mostrando su posición con respecto a otros;
  - expresando su posición oralmente, en idioma garífuna.
11. Discrimina figuras geométricas planas y sólidos geométricos:
- Construyéndolos iconográficamente;
  - identificándolos en objetos de su entorno;
  - describiendo sus características indispensables;
  - mencionándolos por su nombre;
  - calculando su perímetro, su área o su volumen, según sea el caso.
12. Representa conceptos, formas simbólicas y significados matemáticos de la cultura del Pueblo Garífuna:
- Interpretando el significado de los glifos;
  - identificando en el sistema propio de conteo de acontecimientos.
13. Aplica el manejo del sistema de conteo del tiempo:
- Programando actividades escolares cotidianas;
  - elaborando proyecciones de fechas y hechos relevantes del Pueblo Garífuna.



## 12. El Área de Medio Social y Natural (*Aran Damuriguo*) Primer Grado



### 12.1 Las competencias del área

1. Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficios del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.
2. Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.
3. Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.
4. Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.
5. Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.
6. Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.
7. Participa en la transformación del país reconociendo procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.

### 12.2 ¿En qué consiste el área?

El *aran damuriguo*<sup>9</sup> integra la sabiduría, los conocimientos, las habilidades, las destrezas y las actitudes desde la visión y las prácticas naturales y sociales del Pueblo Garífuna encaminadas a la formación integral de los estudiantes. Vincula vivencias, sabiduría de la familia, escuela y comunidad a su entorno natural y social (el mar, la pesca, el río, los animales, entre otros); por ello, se considera la escuela como institución complementaria a la educación brindada en el hogar, especialmente por la madre y los ancianos.

---

<sup>9</sup> *Lahudun aran* (utilidad del conocimiento del medio natural y social).



El propósito del área es ayudar a los estudiantes a redescubrir el medio y las organizaciones sociales del Pueblo Garífuna en el que viven, aplicando principios y valores propios de la cosmovisión del Pueblo Garífuna orientados a un sentimiento de pertenencia comunitaria ampliada y vinculada a elementos naturales y del cosmos, para consolidar la identidad personal y del Pueblo Garífuna.

El enfoque y desarrollo del área se basa en la cosmomarítima<sup>10</sup>, que es la forma de ver la vida a través del espacio y el mar, para que el aprendizaje adquirido desde las aulas escolares permita que se valore, practique y desarrolle la identidad personal, potenciando el orgullo, la autoestima cultural y lingüística, de acuerdo con las características propias de la cultura del estudiante, respetando las diferentes culturas desde la visión multicultural e intercultural.

### **12.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Conocimiento de sí misma y de sí mismo:**

Promueve el reconocimiento en su familia y comunidad, el equilibrio con el medio natural y social. Ayuda a desarrollar el conocimiento de su existencia como sujeto responsable de promover una conciencia cósmica y cosmomarítima integral a la par de los demás elementos: mineral, vegetal y animal según la lógica de la creación de los seres de la naturaleza, los *Ahari* (ancestros) y los *gubida* (espíritus del cosmos), basado en la concepción de que todos los elementos tienen vida, materia, energía, comunicación hidrocósmica y un lugar en el espacio; es decir, el reconocimiento de que no es el ser más importante, sino que es ser complementario con los demás elementos.

#### **2. Cuidado personal y seguridad:**

Busca el desarrollo de los aprendizajes para conservar su propia salud, utilizando conscientemente los recursos a su alcance. También, contempla el desarrollo de la capacidad en la niña y el niño para el cuidado integral (espiritual, mental y físico: sanar la mente, el cuerpo y el espíritu), así como el desarrollo de valores que favorecen el desenvolvimiento de la salud de los estudiantes.

#### **3. Interacción con su medio natural y social:**

Está centrado en la práctica de amar la naturaleza y sentirse parte del universo, favoreciendo en los niños y las niñas el desarrollo de conocimientos sobre el medio natural y social para mantener relaciones armónicas con la naturaleza y las personas. También, permite el desarrollo de la capacidad de escuchar e interpretar el lenguaje de la naturaleza, puesto de manifiesto a través de señales de fenómenos próximos a suscitarse, riesgos inminentes y la manera natural de reducirlos.

---

<sup>10</sup> Espacio y mar.





Los componentes desarrollan distintos valores que orientan la vida: ser y sentirse persona en el macrocosmos y el microcosmos, respetar el carácter sagrado de la naturaleza y del universo, practicar el sentido y estado de paz, valorar el consejo de personas mayores, practicar el cumplimiento de la palabra, practicar el agradecimiento, valorar el trabajo entre ellos (la pesca, la agricultura y la artesanía).



## 12.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Medio Social y Natural Primer grado



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	1.1. Describe partes externas e internas del cuerpo humano, su importancia y funcionamiento según la cosmovisión del Pueblo Garífuna.	1.1.1. Descripción de las partes externas e internas del cuerpo humano ( <i>Warufudahaneí liri ugubu: abulugu, agu, isegusei, igiri, Luaguti lacharagu abu lida ugubu, goinugo luwei seiti</i> ).				
		1.1.2. Manifestación de respeto y cuidado del cuerpo humano interno y externo de acuerdo con los principios y valores del Pueblo Garífuna.				
		1.1.3. Utilización de la concepción hídrica de la vida como fuente de energía para el funcionamiento del cuerpo humano.				
	1.2. Explica la importancia y el funcionamiento de partes externas e internas del cuerpo humano, desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna.	1.2.1. Explicación del funcionamiento de órganos vitales externos e internos del cuerpo humano: ( <i>tubara anigi, uragei lida ugubu, Subudi luwagu wasandiragile, agu, iñenei, entre otros</i> ).				
		1.2.2. Protección de órganos de los sentidos: <i>lubududu wounigiruneí wasandiragule</i> .				
		1.2.3. Identificación de características de salud y enfermedad de órganos vitales externos e internos del cuerpo humano. <i>Subudi luwaguti magadie luma sandi</i> .				
	1.3. Practica hábitos para la conservación de la salud e higiene corporal	1.3.1. Identificación de alimentos que favorecen el desarrollo y la conservación de la salud: el cuidado de los huesos. <i>Eigini le idahabei lu abu</i> .				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna.	1.3.2. Práctica de hábitos de higiene corporal: <i>wayeihanei arumani lida sun wagubu, wachibunei wahaabu, agouni, wasaruniwa, wateniru lu ubarou</i> (lavado de las manos, cepillado de los dientes, baño diario, corte y limpieza de uñas, entre otros).				
		1.3.3. Práctica de los principios de seguridad de los ancestros, abuelas y abuelos, tías y tíos del Pueblo Garífuna para conservar la salud. <i>Idiheri louserun ugubu.</i>				
		1.3.4. Uso adecuado de la alimentación y la medicina natural para prevenir enfermedades en la comunidad del Pueblo Garífuna, tales como: vacunación, higiene, entre otros. <i>Wimiru luwei sandi, arumani luma eigini buiti.</i>				
		1.3.5. Aplicación de principios de la ciencia natural, hídrica y cósmica para tener salud, según lo vivenciado por ancestros, abuelas y abuelos del Pueblo Garífuna.				
2. Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente.	2.1 Identifica características de la vida acuática dentro del ecosistema.	2.1.1 Identificación de animales acuáticos que viven en el mar: tiburón, jurel, entre otros.				
		2.1.2 Identificación de los animales acuáticos que viven en el río: róbalo, palometa, entre otros.				
		2.1.3 Clasificación de animales del mar y del río en peligro de extinción como: manatíes, tortugas, iguanas, entre otros.				
		2.1.4 Organización de la cadena alimenticia entre aves y animales acuáticos del mar: pelícanos, patos, albatros, gaviotas, entre otros.				
	2.2 Identifica características	2.2.1 Identificación de árboles frutales y no frutales, y su utilidad para				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	de la vida terrestre dentro del ecosistema.	la vida del Pueblo Garífuna.				
		2.2.2 Valoración de la importancia de vida de los animales domésticos y no domésticos.				
		2.2.3 Identificación de plantas medicinales: tres puntas, sorosí, ajo, altamisa, santa maría, albahaca, malva, semilla de zapote, semilla de aguacate, leche de árbol de mazapán, hoja de mango, agua de coco tierno, otras.				
		2.2.4 Clasificación de plantas alimenticias: raíces (yuca, camote, malanga, etc.), aéreas (coco, plátano, naranjas, limones, otras).				
	2.3 Reconoce la importancia del cosmos en función de la vida del Pueblo Garífuna.	2.3.1 Identificación de las cuatro fases de la luna y su influencia en el entorno natural: <i>Fulenu, Lubara, Iseri, Hati</i> (Luna Llena, Luna Nueva, Cuarto Creciente, Cuarto Menguante).				
		2.3.2 Descripción de los movimientos del mar (marea alta y baja) y sus efectos en la cotidianidad del Pueblo Garífuna.				
		2.3.3 Diferenciación de los tipos de vientos: <i>únabugietí, suedí, nuru</i> .				
	2.4 Describe formas de protección y conservación de los factores del ecosistema.	2.4.1 Descripción del significado de la veda ( <i>sísini</i> ) para el sustento de la vida.				
		2.4.2 Explicación de la actividad de la pesca artesanal y su importancia en el ecosistema.				
		2.4.3 Identificación de los tipos de pesca como: <i>aseniha, adiyaha, asiriwiha</i> , entre otros.				
		2.4.4 Organización de actividades de conservación de la flora y la fauna del contexto del Pueblo				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		Garífuna.				
3. Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	3.1 Emplea la observación para recolectar información de su medio social y natural.	3.1.1 Explicación de las actividades para la vivencia de acontecimientos naturales y sociales.				
		3.1.2 Observación de elementos de la naturaleza: plantas, animales, personas, otros.				
		3.1.3 Utilización del método de observación para identificar conocimientos de la tradición oral transmitidos por familiares y otras personas de la comunidad.				
	3.2 Describe lo aprendido de la investigación con los ancestros, abuelas, abuelos, tías y tíos a través de la observación realizada en el Pueblo Garífuna.	3.2.1 Descripción de fenómenos naturales, sociales y cósmicos que suscitan en la comunidad.				
		3.2.2 Divulgación en forma oral de eventos ocurridos en su comunidad.				
	3.3. Aplica el método científico para explicar la relación causa-efecto de un fenómeno natural y social.	3.3.1. Explicación con palabras sencillas de un fenómeno social y natural siguiendo los pasos del método científico: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) observa en forma dirigida o espontánea;</li> <li>b) describe la secuencia de los eventos que observa;</li> <li>c) define el problema con palabras sencillas;</li> <li>d) plantea una hipótesis (respuesta tentativa);</li> <li>e) Identifica diferentes, fuentes de información para documentar sus opiniones;</li> <li>f) desarrolla actividades para probar la hipótesis (experimentación);</li> <li>g) infiere conclusiones;</li> </ul>				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		h) elabora recomendaciones.				
4. Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	4.1 Describe la importancia de la práctica de valores en la vida diaria de los miembros del Pueblo Garífuna.	4.1.1 Identificación de la práctica de valores en la vida diaria del Pueblo Garífuna, <i>Inebesei</i> , <i>Gaganbadi</i> , <i>Duwari</i> , entre otros.				
		4.1.2 Aplicación del valor del respeto para promover la tolerancia y la paz en la familia y la comunidad.				
		4.1.3 Promoción de actividades de ayuda, colaboración y aporte en el ambiente escolar al realizar tareas para la construcción colectiva del aprendizaje.				
		4.1.4 Identificación de los organismos que velan por los derechos humanos en el país.				
	4.2. Reconoce y practica la comunicación y el diálogo para la resolución de conflictos.	4.2.1. Divulgación del uso del diálogo en la prevención y resolución de conflictos.				
5. Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	5.1 Asocia elementos que encuentra en el mar, el río, la naturaleza, de acuerdo con sus características: forma, tamaño, textura y color.	5.1.1 Descripción de características y formas de elementos que se encuentran en el mar y la naturaleza: conchas, cara-coles, coco, lanchas, hojas, frutas, trajes, tambores, maracas, <i>hibise</i> , entre otros				
		5.1.2 Descripción de objetos que se encuentran en la casa y la escuela.				
	5.2. Describe diversas fuentes de energía para su aprovechamiento personal y colectivo.	5.2.1. Descripción de las fuentes de energía: aire, sol, ríos, lagos, bosques, como fuentes de energía controladas o sin control.				
		5.2.2. Participación en actividades de rescate, conservación y uso racional de los bosques.				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		5.2.3. Explicación del uso de las máquinas simples y compuestas en actividades diarias (agricultura, industria, comercio y hogar).				
		5.2.4. Descripción de las formas que utiliza en la transformación y conservación de la energía.				
		5.2.5. Identificación de los beneficios que proporciona la energía eléctrica.				
		5.2.6. Descripción de los avances en el campo de la tecnología, la informática y la comunicación.				
6. Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	6.1 Identifica fenómenos naturales asociados a movimientos de la Tierra y del mar.	6.1.1 Observación de movimientos de la Luna para realizar actividades como: siembra, pesca, corte del cabello y reproducción de los seres vivos.				
		6.1.2 Descripción de las posiciones del Sol en relación con el tiempo. <i>Laruga, amidi, rabanweyu.</i>				
		6.1.3 Identificación de fenómenos de la naturaleza y su relación con la vida natural: lluvia, vientos, tornados, remolinos, huracanes, mareas, movimiento de nubes, vuelo de las aves, entre otros.				
	6.2 Describe la influencia de movimientos de la Tierra y del mar en el clima, los cultivos, la pesca y otras actividades del Pueblo Garífuna.	6.2.1 Explicación de la influencia de movimientos de la Tierra en actividades y ocupaciones del Pueblo Garífuna: agricultura, pesca, transporte en el mar o río, entre otros.				
		6.2.2 Valoración del significado espiritual y cósmico de la tierra y el mar, y los efectos en la vida animal, vegetal, humana.				
		6.2.3 Descripción del valor social y económico del mar y de los ríos				



Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		en la vida del Pueblo Garífuna.				
7. Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.	7.1 Describe el trabajo que desempeñan las personas en la vida diaria del Pueblo Garífuna.	7.1.1 Explicación de ocupaciones que se realizan en el mar y en ríos: pesca artesanal, lancheros, gastronomía, entre otras.				
		7.1.2 Descripción de ocupaciones en el área de turismo: guías turísticos, cocineros, lancheros, etc.				
		7.1.3 Determinación de causas y efectos de la migración del Pueblo Garífuna hacia el extranjero.				
		7.1.4 Descripción de actividades que realizan instituciones públicas del Pueblo Garífuna como: Municipalidad, Migración, Policía Nacional Civil, Organización de Lancheros, centros de salud, IGSS, juzgados, comandancias y Capitanías de Puertos.				
		7.1.5 Descripción de ocupaciones realizadas desde espacios físicos de la comunidad: ríos, mares, océanos, islas, boca barra, playas, cascadas, puentes, riachuelos, pantanos, bahías y esteros.				
		7.1.6 Valoración del servicio de las comadronas, <i>buyei</i> , <i>ounagülei</i> , en la comunidad del Pueblo Garífuna.				
	7.2 Participa en hechos y actividades que realizan las personas del Pueblo Garífuna en la actualidad como herencia de sus	7.2.1 Explicación del <i>yurumein</i> en la historia del Pueblo Garífuna.				
		7.2.2 Relación del 15 de mayo, fiesta de San Isidro Labrador, patrono de la agricultura.				
		7.2.3 Descripción de la celebración del 26 de noviembre, Día del Pueblo Garífuna.				





Competencia	Indicadores de logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	ancestros.	7.2.4 Uso de la dramatización del Cristo en vivo en los días de Semana Santa.				
		7.2.5 Práctica del Baile Pororó del 12 de diciembre.				
		7.2.6 Realización de la danza del Palo de Mayo (14 de mayo).				
		7.2.7 Práctica de la danza <i>yankunu</i> ; día 25 de diciembre, del 1 y 6 de enero.				
	7.3 Valora la tradición oral como medio para conocer la historia del Pueblo Garífuna.	7.3.1 Recopilación de la tradición oral por los abuelos y líderes del Pueblo Garífuna: poesías, leyendas, <i>uraga</i> , cuentos, canciones, historias, psicología recreativa de las abuelas.				
		7.3.2 Investigación sobre la gastronomía, las creencias y los relatos por medio de la tradición oral del Pueblo Garífuna.				
		7.3.3 Valoración de los saberes artísticos del Pueblo Garífuna (música, artesanías, etc.).				
		7.3.4 Descripción de los colores de la bandera del Pueblo Garífuna (negro, blanco y amarillo).				
		7.3.5 Identificación de los instrumentos del Pueblo Garífuna: tambor, maracas, caparazón de tortuga, caracol, guitarras, entre otros.				



**Cuadro No. 5. Competencias de Medio Social y Natural  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	Identifica la estructura, funciones y cuidado de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano, participando en acciones para el mantenimiento corporal.	Realiza acciones preventivas a nivel familiar, escolar y comunitario que promueven el buen funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que forman el cuerpo humano.
2	Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente.	Describe la interrelación existente entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales presentes en los ecosistemas.	Representa la interrelación existente entre las diversas manifestaciones de la vida y los elementos naturales en los ecosistemas.
3	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	Utiliza saberes y procesos básicos de investigación científica como método de aprendizaje.	Aplica saberes y procesos de Investigación científica en la adquisición de conocimientos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.
4	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	Fomenta el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores acordes a su contexto.	Participa en la promoción de valores para la convivencia armónica, en el medio en que se desenvuelve.
5	Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	Identifica los beneficios que se obtienen de la materia en sus diferentes estados y las manifestaciones de la energía.	Describe la función de la materia como depositaria de energía, participando, en actividades para su aprovechamiento racional y para su conservación.
6	Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	Explica la importancia de los puntos de referencia y los movimientos de la tierra para su ubicación en el tiempo y en el espacio.	Explica la relación del sol, las estrellas y los planetas con los fenómenos naturales y sociales, su influencia en medio ambiente teniendo en cuenta los aportes de la ciencia y la tecnología.
7	Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.	Describe características físicas, actividades y hechos actuales en su municipio que contribuyen al reconocimiento de su origen e identidad.	Relaciona espacios geográficos, actividades actuales y hechos históricos y culturales relevantes que han impulsado cambios significativos en su comunidad y departamento.



## **12.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)**

El Área de Medio Social y Natural abre los espacios para facilitar el aprendizaje integral y significativo en relación directa con experiencias de vida cotidiana del Pueblo Garífuna. También, contribuye al desarrollo de la identidad personal, colectiva, nacional y extranjera.

En el aprendizaje, se hace necesario que los estudiantes desarrollen sus vivencias, habilidades, destrezas pensamientos y conocimientos para describir, predecir, explicar, justificar, debatir y defender sus pensamientos, en el marco de los principios y los valores del Pueblo Garífuna, así como sus obligaciones y derechos.

Es necesario que la comunidad educativa se comprometa a propiciar situaciones de aprendizaje significativo para el desarrollo de capacidades y competencias de los estudiantes, para que la educación del Pueblo Garífuna ya no solo se limite a cumplir con los contenidos, sino motivar a los estudiantes para que logren comprender las relaciones naturales y sociales en la comunidad, sustentadas en los saberes del Pueblo Garífuna dentro de un contexto global.

El compromiso de los docentes es propiciar situaciones de aprendizaje para que los estudiantes comprendan el mundo de las ciencias. Para lograrlo, es necesario utilizar el diálogo como parte de todo proceso.

## **12.6 Actividades sugeridas (*Hurárouü Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de desarrollar el aprendizaje en el Área de Medio Social y Natural, se sugieren las siguientes actividades:

1. Elaborar trabajos manuales que representen la vida natural y social de la comunidad.
2. Investigar elementos del ambiente social y natural como fuente para la realización de sus tareas.
3. Realizar visitas en el campo para confrontar los aprendizajes teóricos con la vida natural y social en su contexto inmediato.
4. Investigar problemas y necesidades de la escuela y la comunidad como fuente para el desarrollo de sus aprendizajes.
5. Llevar a cabo juegos para vivenciar roles de la familia desde la concepción de género del Pueblo Garífuna.



6. Elaborar gráficamente la historia personal: dónde nació, quiénes son sus padres, hermanos (as), abuelos (as), tíos (as), ancestros y otros familiares; identificar sus raíces genealógicas, su comida favorita, sus juegos, sus cantos, sus historias, relatos, dichos, leyendas predilectas, entre otros.
7. Elaborar pautas para entrevistar a familiares cercanos acerca de sucesos o eventos ocurridos en la familia.
8. Recopilar la memoria colectiva de la oralidad de los ancianos y líderes espirituales.
9. Organizar campañas de divulgación sobre el uso racional del agua de los mares y ríos como sitios sagrados y uso equilibrado de los recursos naturales.
10. Organizar actividades en donde los estudiantes participen para identificar y eliminar focos de contaminación.
11. Programar actividades que estimulen la curiosidad, la observación dirigida a procesos y fenómenos naturales y sociales.
12. Realizar ejercicios, y participar en caminatas, dramatizaciones, vivencias, prácticas agrícolas, prácticas gastronómicas, danzas y juegos al aire libre dentro de la cultura del Pueblo Garífuna.
13. Elaborar materiales didácticos con materiales reciclables e información acorde con la temática bajo estudio.
14. Participar en concursos, festivales, espacios para compartir que propicien la escritura creativa sobre temas relacionados con su ambiente natural y social donde se resalte la valoración de la vida por medio de cuentos, relatos, *uragas* del Pueblo Garífuna.
15. Organizar exposiciones en donde se exhiban los hallazgos de investigaciones sobre plantas medicinales propias del Pueblo Garífuna.
16. Realizar experimentos, demostraciones y juegos de roles para representar cadenas alimenticias en las que algunos seres vivos (vegetales) son productores de alimentos y otros (seres humanos y animales) son consumidores; por ejemplo, las vedas y la agricultura.

### **12.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del



proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Evidencia cuantitativa y cualitativamente, a través de la cotidianidad de la vida escolar, familiar y comunitaria, el desarrollo de las competencias establecidas en el currículo:
  - Practicando habilidades y destrezas en las diferentes áreas del currículo;
  - explicando actividades de la vida cotidiana, familiar y comunitaria.
2. Demuestra el nivel de sus habilidades, destrezas y conocimientos, vinculados con procesos sociales, fenómenos naturales, espirituales y cósmicos:
  - Describiendo fenómenos naturales, espirituales y cósmicos desde su cosmovisión;
  - identificando los procesos sociales con la vida actual.
3. A través de la experiencia y los espacios de aprendizaje, desarrolla conocimientos significativos a nivel personal y colectivo:
  - Comparando nuevas situaciones con las propias ideas y creencias;
  - explicando las incongruencias entre sus teorías y las pruebas presentadas;
  - ajustando las mediciones y observaciones para que coincidan las teorías presentadas;
  - confirmando que los resultados obtenidos sean los esperados.
4. Evidencia comportamientos positivos y juicio crítico ante los hechos históricos, políticos, económicos, espirituales del Pueblo Garífuna y de otros pueblos:
  - Explicando los hechos históricos y políticos del Pueblo Garífuna;
  - describiendo los procesos económicos de su comunidad, y relacionándolos con su vida propia;
  - estableciendo relaciones de convivencia armónica en su vida diaria.
5. Utiliza el método científico desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna para la resolución de conflictos sociales, políticos, económicos, culturales, espirituales y más:
  - Siguiendo los pasos básicos;
  - aplicándolo en situaciones de la vida diaria.
6. Establece relaciones de convivencia armónica en su vida diaria en los ámbitos:
  - Familiar;
  - escolar;
  - comunitario del Pueblo Garífuna y con otras comunidades.



## 13. Área de Expresión Artística (*Wanichugu*) Primer Grado



### 13.1 Las competencias del área

1. Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.
2. Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.
3. Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.
4. Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.

### 13.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Expresión Artística busca el rescate, el desarrollo, la práctica de potencialidades, capacidades, habilidades, destrezas expresivas y creativas de las niñas y los niños (*irahũñũ*), orientadas y definidas por su religiosidad y diferentes ambientes festivos; descubre la belleza manifestada en formas, ritmos, medidas, discursos y dimensiones espirituales.

Promueve la sensibilidad por la vida, y el respeto por el pasado, el presente y el futuro, por lo desconocido y lo conocido, por lo incierto y lo cierto con miras a expresarlo por medio de distintos lenguajes: la oratoria (*uraga*, en sus diferentes connotaciones), el musical-danzante, el teatro, tanto desde la perspectiva particular de cada niña y niño (*irahũñũ*), como desde el ámbito de la convergencia de las energías expresadas en las artes y las relaciones estéticas.

La expresión artística se concibe como medio y fin para la plenitud de vida. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y el aprendizaje en general. Es la comunicación, la expresión y la apreciación de la vida y la belleza, ya que fomenta la habilidad para experimentar sensaciones, emociones e intuiciones estéticas que facilitan mayor conocimiento de las niñas y los niños sobre sí mismos y el mundo en que viven, fortaleciendo la autoestima y los diferentes tipos de inteligencia.

El arte cimienta, cultiva y transforma esquemas, códigos profundos de pensamiento, sentimiento, acción desde la cultura propia; estimula el desarrollo físico, emocional, mental y espiritual para el descubrimiento del mundo sensorial-



intuitivo; fomenta actitudes; y promueve la vivencia de valores. Todo esto facilita un ambiente de aprendizaje significativo, activo, lúdico, creativo, espontáneo e interactivo, tomando en cuenta la cosmovisión de quien aprende.

### **13.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

En el Área de Expresión Artística, se estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial, se fomentan hábitos y se promueve la asimilación de valores. Comprende tres componentes: Percepción y experimentación de sensaciones o Sensopercepción; Expresión y comunicación artística o Creación; e Iniciación al criterio artístico o Apreciación.

Entre otros, son componentes del Área de Expresión Artística: la sensopercepción, la música-danza, el mar-río, el arte. El medio natural es el proveedor de la materia prima para elaborar utensilios de pesca, cocina, recreación y más.

El desarrollo de aprendizajes de expresión artística se aborda desde las siguientes sub áreas: Educación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Danza y Movimiento Creativo, Culturas Guatemaltecas, Artes Audiovisuales.

La Sub área de Educación Musical permite, a las y los estudiantes, establecer contacto con el entorno sonoro, estimular la generación de sentimientos de aprecio, facilitar la comunicación y la expresión de sus ideas y emociones por medio de mensajes audibles, vocales e instrumentales.

Por medio de la Sub área de Artes Plásticas, se visualiza la expresión de sentimientos e ideas con respecto a la materia; se manifiesta por medio de la arquitectura, la escultura y la pintura. Además, el desarrollo de las artes plásticas permite el movimiento entre el pensamiento, la sensibilidad y la creación.

La Sub área de Teatro educa, divierte, libera y enriquece la expresión afectiva, intelectual, gestual y oral de las y los estudiantes. Permite la creación y recreación de conflictos, sucesos y hechos por medio de la animación de lo abstracto con la palabra, el gesto y el movimiento.

La Sub área de Danza y Movimiento Creativo puede definirse como el arte de crear y componer movimientos de acuerdo con determinados principios estructurales en la época, el ritmo, la melodía, el tiempo y el espacio definido con una cantidad de energía corporal establecida. La danza integra a todas las personas, porque su interpretación involucra el movimiento del cuerpo, el pensamiento y el sentimiento.

La Sub área de Culturas Guatemaltecas proporciona un espacio de interrelación que vincula a los y las estudiantes a procesos sociales heredados del proceso histórico del país y del mundo. Considera la proyección artística de las cuatro



diversas culturas de Guatemala y diferentes culturas de América Latina y del mundo.

La Sub área de Artes Audiovisuales comprende aquellas actividades que promueven la apreciación y la creación por medio de instrumentos técnicos - industriales sonorovisuales, de registro, de edición y de difusión.





## 13.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Expresión Artística

Primer grado



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
1. Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	1.1. Reproduce esquemas musicales producidos con la voz.	1.1.1. Identificación del entorno sonoro circundante: mar, ríos, viento, aves, barcos, otros; direccionalidad e intensidad.				
		1.1.2. Imitación de sonidos que se escuchan en la comunidad: pasos, trinos de pájaros ( <i>ladoünrūniwa rounwa</i> ), sonido de campana, entre otros.				
		1.1.3. Diferenciación entre sonidos, ruidos y silencios: sonidos agradables versus sonidos molestos o desagradables.				
		1.1.4. Diferenciación de estímulos musicales: melodía, ritmo y armonía.				
		1.1.5. Preparación para emitir la voz: postura corporal, tensión diafragmática.				
		1.1.6. Aplicación de técnicas respiratorias: inspiración, retención, espiración, ejercicios de calentamiento del aparato fonador.				
		1.1.7. Asociación símbolo-sonido: ejercicios de escritura rítmica usando figuras negras y blancas, en cantos tradicionales de la comunidad.				
	1.2. Reproduce esquemas musicales producidos con instrumentos.	1.2.1. Exploración sonora libre con instrumentos: <i>sisira</i> -maracas, <i>wadabagei</i> -caracol, <i>garahon</i> -tambores, <i>tagei bugudura</i> -concha de tortuga, entre otros.				
		1.2.2. Ejecución de instrumentos musicales propios de otras culturas y de la cultura del				



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		Pueblo Garífuna: <i>sisira, wadabagei, garahon, tagei bugudura</i> , entre otros.				
		1.2.3. Ejecución de melodías con armonización sencilla: usar canciones con dos acordes ( <i>abeimahani, arumahani, leremu punta, leremu hügühügü</i> ).				
	1.3. Reproduce esquemas musicales con su cuerpo.	1.3.1. Ejecución de movimiento imitativo: cintura, cabeza, manos, entre otros; desplazamientos imitando situaciones o acciones de la vida cotidiana: <i>larufuduniwa ibagari lidan huraraü</i> .				
		1.3.2. Representación creativa de movimiento espontáneo utilizando cantos propios de la cultura del Pueblo Garífuna, sugeridos por los niños y las niñas. <i>Toafarutu patika</i> .				
		1.3.3. Desarrollo de actividades rítmicas corporales: repetición de recitados y retahílas propias de la comunidad, usando esquemas rítmicos. <i>Lahueruniwa dubü</i> , el juego de la piedra.				
		1.3.4. Utilización de gestos representando acciones de la vida cotidiana de la cultura del Pueblo Garífuna. <i>Oüchahanej, añahanej, ahuduhanej</i> .				
		1.3.5. Creación espontánea de ritmos y recitados, con instrumentos autóctonos del Pueblo Garífuna. <i>Abeimahanej</i> - Padre Nuestro, <i>edewesei</i> - ofrenda en general.				
		1.4. Demuestra dominio de las habilidades básicas para la expresión por medio del dibujo y la pintura.	1.4.1. Reconocimiento de líneas rectas ( <i>suruti</i> ), curvas ( <i>duneguati</i> ) mixtas y onduladas ( <i>ageyehati</i> ) en elementos de su entorno: <i>tidibu palma</i> (palmera), <i>falma</i> (coco), <i>garahon</i> (tambor), <i>waporu</i> (barco), entre otros.			



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.4.2. Progresión izquierda - derecha para trazar líneas rectas, curvas, mixtas y onduladas como aprestamiento para el dibujo a mano alzada. <i>Adibuhanei lau ubounu</i> - dibujo libre.				
		1.4.3. Diferencia entre un color y otro, su significado y uso específicos en la cultura: negro ( <i>wuriti</i> ), blanco ( <i>haruti</i> ), amarillo ( <i>dumari</i> ), verde ( <i>wurigili</i> ), azul ( <i>dinguti</i> ), rojo ( <i>funati</i> ).				
		1.4.4. Coordinación ojo-mano: rasgar con los dedos, punzar el contorno de una figura y recortar.				
		1.4.5. Elaboración de trabajos libres para ser exhibidos.				
	1.5. Respeta los espacios y las distancias entre actores al desplazarse en un escenario.	1.5.1. Demostración técnica de movimientos en obras de teatro, uso de escenarios: caminar sobre figuras hechas con lazo ( <i>beibugu ligibogu aba gurudu</i> ).				
		1.5.2. Mímica y movimientos corporales: movimientos que representan situaciones, emociones y sentimientos.				
		1.5.3. Relación entre ritmo y movimiento en presentación de: leyendas, historias, cuentos propios de la cultura.				
		1.5.4. Utilización del espacio en el que se mueve sin interferir con los movimientos de los y las demás: movimientos de tensión, experimentación de pulsos, velocidad y movimiento expresivo.				
		1.5.5. Ejecución de movimientos cadenciosos (hacia adelante, atrás, a la derecha, a la izquierda, entre otros).				



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
		1.5.6. Improvisación de movimientos rítmicos y de desplazamiento: ritmos binarios (marcha, polca o corridos).				
	1.6. Utiliza diferente tipo de recursos para la presentación de montajes escénicos adecuados a su edad.	1.6.1. Uso de recursos naturales de la comunidad para ambientar escenarios de presentaciones artísticas: palmeras, hojas de banano y plátano, etc.				
		1.6.2. Participación voluntaria en actividades rítmicas musicales y de desplazamiento.				
		1.6.3. Escenificación de vivencias cotidianas utilizando la voz y el movimiento corporal.				
2. Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	2.1 Participa en actividades musicales que favorecen el desarrollo de la creatividad, el movimiento y el juego.	2.1.1 Exploración con los recursos de la voz: práctica vocal <i>Laranshuniwa umalali</i> - preparar el aparato fonador para el canto.				
		2.1.2 Participación en el juego musical: juegos rítmicos, rondas tradicionales, <i>to afarutu patika ma</i> .				
		2.1.3 Exploración con los recursos de la voz: práctica vocal (preparar el aparato fonador para el canto).				
		2.1.4 Recitación de poemas a dos voces (poesía coral).				
	2.2 Utiliza el dibujo, el color y el volumen para expresar sus sentimientos, ideas y emociones.	2.2.1 Uso del concepto de línea para representar objetos de su entorno: <i>barana</i> -mar, <i>lisese duna</i> -fuente, <i>arabu</i> -montaña, <i>laru beya</i> -orilla del mar.				
		2.2.2 Uso de diferentes materiales gráficos y plásticos en la expresión de ideas y emociones.				
		2.2.3 Elaboración de trabajos en los que se manifieste el uso del color.				



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
	2.3 Participa en actividades tradicionales de su comunidad en las que resalta el movimiento, el ritmo, la actividad vocal y la gesticulación (rondas y otras actividades artísticas).	2.3.1 Ejecución de ejercicios coreográfica de rondas originarias de su comunidad: <i>lamali papa namule</i> .				
		2.3.2 Experimentación sonora con instrumentos de otras culturas y la cultura del Pueblo Garífuna: tambor primera - <i>garawon furumieti</i> , tambor segunda - <i>luma libiama</i> .				
		2.3.3 Interpretación de canciones tradicionales en el idioma original.				
		2.3.4 Dramatización de eventos que enfocan la cultura regional.				
	2.4. Valora la expresión artística en sus diferentes manifestaciones.	2.4.1. Representación de arte tradicional y ceremonial de la cultura del Pueblo Garífuna: <i>Yurumein</i> <sup>11</sup> .				
		2.4.2. Participación en coreografías y dramatizaciones de bailes y danzas de la cultura del Pueblo Garífuna, como: <i>Yancunú</i> <sup>12</sup> .				
		2.4.3. Escenificación de vivencias según la cultura del Pueblo Garífuna y de los otros pueblos.				
		2.4.4. Valoración de las obras de arte en las que se observan los saberes comunitarios.				
		2.4.5. Organización de exhibiciones del trabajo elaborado por los estudiantes.				
	3. Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de	3.1 Establece relaciones entre el movimiento y la producción vocal.	3.1.1 Expresión de ideas y sentimientos en forma vocal y corporal: montaje de un pequeño repertorio de canciones. <i>Lamali papa namule</i> , <i>Mahati nati luni nidi arabu</i> .			

<sup>11</sup> Nombre del canto que narra la historia del lugar proveniente de los *garinagu* o primeros pobladores del Pueblo Garífuna.

<sup>12</sup> Danza, que bailada por los varones, recuerda un hecho histórico del siglo XVII suscitado en la Isla de Roatán, cuando los ingleses habían tomado posesión del lugar y los *garinagu*, vistiéndose de mujeres, la recuperaron durante una batalla memorable.



Competencias	Indicadores de Logro	Contenidos	Unidades			
			1	2	3	4
movimiento y producción vocal.		3.1.2 Ejercitación de la voz como preparación para el canto; vocalizaciones.				
		3.1.3 Expresión de ideas y sentimientos por medio del movimiento corporal.				
	3.2 Reproduce elementos del entorno con diversos materiales.	3.2.1 Preparación y degustación de alimentos tradicionales de la región: <i>tapou</i> , <i>darasa</i> (tamal de banano), <i>alabundiga</i> (albóndiga de banano verde), <i>hudutu baruru</i> (machuca de plátano).				
		3.2.2 Preparación y degustación de alimentos tradicionales de la región.				
4. Relaciona, entre sí, los lenguajes artísticos.	4.1 Utiliza diversos lenguajes artísticos para describir su entorno social y natural.	4.1.1 Uso, en diferentes presentaciones, de los colores representativos de la cultura del Pueblo Garífuna ( <i>layusuruniwa ewegehani</i> , <i>dimurei lida wadagimanu</i> ).				
		4.1.2 Ejecución afinada y expresiva de canciones en el idioma original.				
		4.1.3 Participación para elaborar decorados escénicos.				
	4.2 Realiza actividades que integran diferentes expresiones artísticas y que fortalecen su identidad.	4.2.1 Elaboración de diseños para decorar utensilios que reflejan elementos propios de la comunidad: <i>tafadahonuwa gamisa</i> , <i>layabuhounwa fulansu</i> - tallados en madera, entre otros.				
		4.2.2 Participación en escenificaciones que integran danza, teatro y música, inspiradas en la vida social del Pueblo Garífuna y en el ambiente natural.				
		4.2.3 Experimentación con juegos creativos en las actividades de danza y movimiento.				
		4.2.4 Presentación de danzas usando disfraces para expresarse.				



**Cuadro No. 6. Competencias de Expresión Artística  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Utiliza las disciplinas artísticas como un medio de comunicación con su entorno inmediato.	Establece las relaciones entre los fenómenos artísticos en su ámbito sonoro y visual.
2	Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Manifiesta interés por las creaciones Artísticas participando en actividades propias de cada rama del arte.	Expresa sentimientos y emociones por medio de desempeños artísticos: musicales, plásticos, teatrales, entre otros.
3	Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Se expresa creativamente utilizando diversos lenguajes: musical, teatral, corporal, plástico y audiovisual.	Se involucra en actividades que fomentan creatividad utilizando recursos existentes en su comunidad.
4	Relaciona entre sí los lenguajes artísticos	Demuestra respeto por las Manifestaciones culturales de los pueblos que conforman el país.	Manifiesta aprecio por el arte y los Artistas guatemaltecos valorando su desempeño en el tiempo y en el espacio.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Aplica los principios rectores de las disciplinas artísticas en sus tareas cotidianas.	Utiliza los lenguajes artísticos en planteamientos creativos para la resolución de problemas.	Relaciona los códigos de las disciplinas artísticas con los saberes tradicionales.	1
Utiliza los diversos lenguajes artísticos para expresar sus emociones, sentimientos y pensamientos.	Utiliza los lenguajes artísticos para establecer relación entre la expresión de emociones e ideas y la realidad circundante.	Utiliza los lenguajes artísticos para fortalecer la comunicación de emociones e ideas con otros y otras.	2
Aplica con pertinencia los conocimientos y las técnicas de las artes y los saberes tradicionales de su comunidad.	Utiliza técnicas de las diferentes artes y los saberes tradicionales de su comunidad en la elaboración de proyectos específicos.	Participa en la producción de proyectos artísticos, individuales y colectivos, como una forma de promover mejoras en su entorno inmediato.	3
Promueve, creativamente, proyectos artísticos colectivos de acuerdo con su nivel de desempeño.	Identifica diferentes opciones para impulsar técnicas utilizadas en la creación y producción artísticas.	Relaciona conocimientos y técnicas de las distintas artes con los saberes tradicionales de su entorno en la creación y producción artística.	4



### **13.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)**

Con esta área, se busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas en los estudiantes del Pueblo Garífuna. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y busca romper con estereotipos culturales.

Se promueve el asombro por lo nuevo, por lo conocido y por lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: el musical, el plástico, el de la danza, el del teatro y el de las imágenes audiovisuales, tanto desde la perspectiva particular de cada uno, como desde el ámbito de convergencia de las artes en montajes integrados, globales, con preferencia desde su propio contexto sociocultural.

Se espera que se vea como una oportunidad para la comunicación, la expresión y la apreciación de la vida y la belleza, ya que con ella se fomenta la habilidad para experimentar emociones éticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo y del mundo en que se vive. Con esto, se fortalecen la autoestima y la inteligencia emocional de cada estudiante. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos del pensamiento, el sentimiento y la acción.

En todo tipo de representaciones artísticas, individuales o colectivas, es conveniente promover los conocimientos previos sobre la música del Pueblo Garífuna, así como la creación de cantos y música propia de la comunidad y la música occidental. Para lograr el amor y la valoración de la expresión artística de la cultura, es indispensable fomentar la indumentaria del Pueblo Garífuna a través de la simbología en los tejidos y su uso según la actividad comunitaria, participar en la elaboración de artesanías de la región, promoviendo el diálogo y los comentarios sobre lo observado, escuchado y lo que se puede apreciar.

Es importante que el docente aproveche los recursos existentes, tanto naturales como artificiales, para brindar los estímulos visuales y auditivos, y todo lo que contribuya al desarrollo de la percepción, la observación, la creación de ritmos, sonidos y música con movimientos del cuerpo, y la preparación de adornos con material reciclable.

### **13.6 Actividades sugeridas (*Hurárouü Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Expresión Artística, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Realizar mímicas de acuerdo con sonidos onomatopéyicos. El estudiante realizará movimientos con las manos y los pies según los sonidos que le asigne el docente.





2. Hacer ritmos con las manos, los pies y la boca (chasquidos con los dedos de la mano, con los labios y la lengua, p. ej.).
3. Tararear cantos propios de los estudiantes y lo que se conoce de la comunidad.
4. Participar en danzas, dibujos, pinturas, cantos, oratoria, poemas, dramatizaciones, concursos literarios, tomando en cuenta los elementos de la comunidad.
5. Elaborar materiales educativos y de juegos tradicionales de la comunidad: muñecas, carritos, tejidos, ollitas, trastecitos de barro, con recursos propios de la comunidad (tusa, papel, tela, palitos, tapitas, entre otros).
6. Participar en concursos de cantos: solistas, dúos, tríos, etc.
7. Dramatizar los valores y consejos de los padres y ancianos de la comunidad.
8. Fomentar hábitos de limpieza pidiendo a los estudiantes que laven sus manos antes y después de cada actividad artística, que limpien el lugar de trabajo antes y después de usarlo.
9. Realizar actividades extra aula tales como: escuchar los sonidos del ambiente, describir los sonidos del entorno, de los ríos, de los bosques y de los animales.
10. Seguir las secuencias de ritmos, sonidos y melodías de un canto.
11. Elaborar diferentes instrumentos musicales con recursos del entorno o de la comunidad (chinchines, pitos, flautas, ronrones, tambores, trompos, pelotas, guitarras y objetos que produzcan sonidos, p. ej.).
12. Utilizar instrumentos musicales de la comunidad y de otras culturas.
13. Presentar cantos propios y de otros autores nacionales.
14. Dibujar figuras sobre telas, papel, cartón, madera o piedras, y realizar una exposición.
15. Preparar arreglos de flores naturales y artificiales (hojas de tusas y materiales reciclables, entre otros).
16. Visitar lugares en donde se realicen artesanías (canastas, hamacas, sombreros, sopladores, mecapales, ollas, tinajas, comales, cerámica de arcilla, máscaras, jícaras, entre otros).



17. Motivar a los y las estudiantes para que expresen libremente sus emociones ante estímulos estéticos con gestos, movimientos y palabras, que comenten sobre las impresiones y sensaciones que acumula su memoria sensorial ante los estímulos de las artes plásticas.
18. Propiciar la elaboración de mosaicos y *collages* con diferentes materiales del entorno.
19. Propiciar la práctica de: poesía coral, en la que se observen el ritmo y la dicción; de lectura oral de libretos, en la que diferentes estudiantes interpreten distintos personajes; de ejercitación de trabalenguas; de utilización de la mímica; y de desarrollo de los gestos y las palabras en la interpretación de distintos estados de ánimo.
20. Sistematizar experiencias que lleven a los y las estudiantes a reconocer similitudes y diferencias entre las danzas de diferentes culturas.

### **13.7 Criterios de evaluación (*Saminou Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

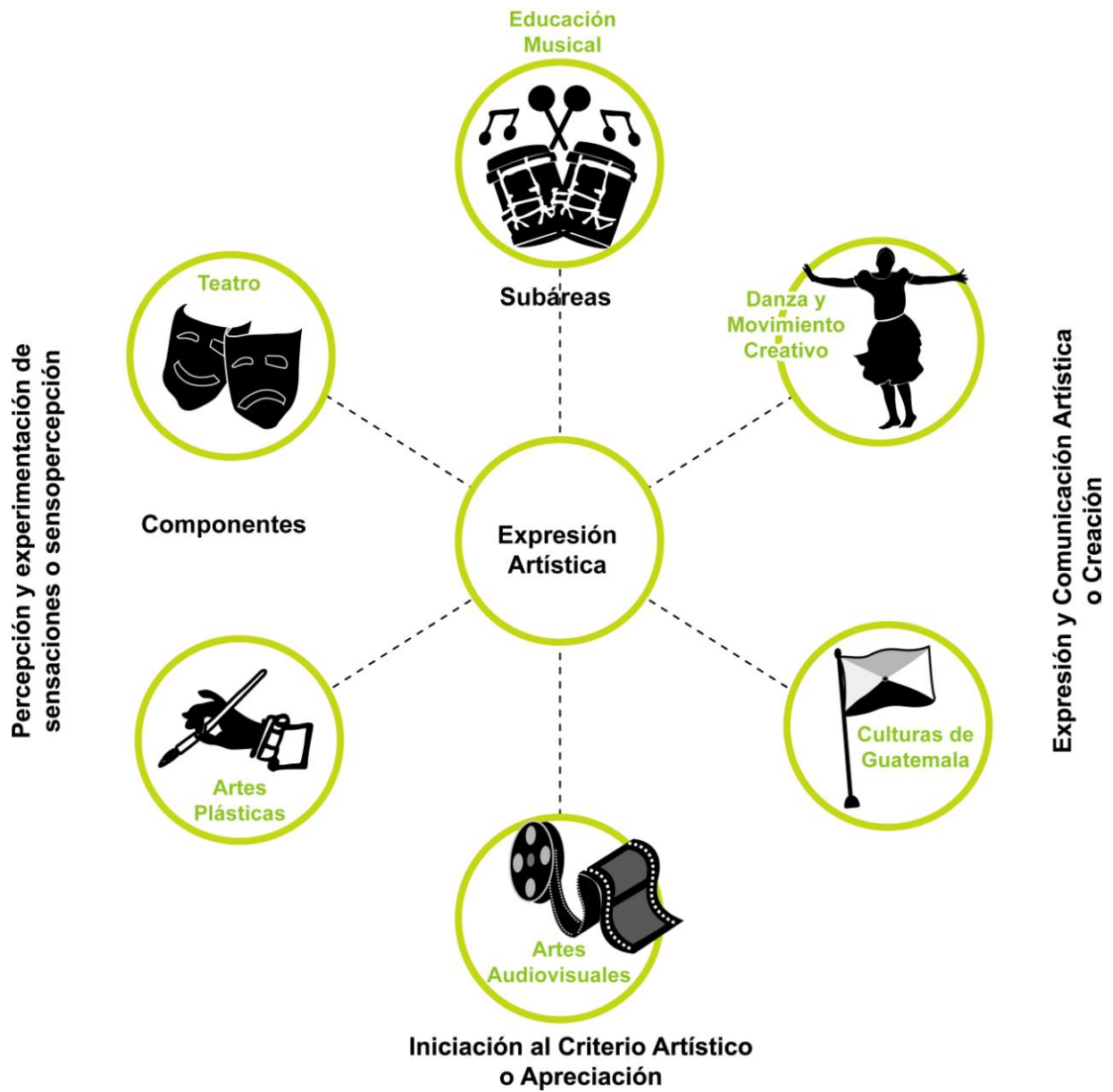
1. Diferencia los sonidos naturales de los artificiales, los agradables de los desagradables:
  - Recreando y reproduciendo manifestaciones sonoras;
  - utilizando objetos o recursos del entorno inmediato;
  - haciendo improvisaciones sencillas usando repetición, variación y contraste.
2. Interpreta expresiones musicales propias:
  - Utilizando la voz como recurso sonoro;
  - empleando materiales sonoros y diversos instrumentos sencillos y tradicionales;
  - participando espontáneamente en actividades artísticas (conciertos, cantos).
3. Identifica instrumentos musicales de percusión tradicionales:
  - Diferenciando los sonidos que producen cuando se asiste a eventos musicales;
  - observando los materiales con los que han sido fabricados;
  - elaborando instrumentos similares con materiales propios de la comunidad.



4. Aplica técnicas de la plástica:
  - Utilizando la progresión de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo;
  - demostrando coordinación vista - tacto adecuada;
  - empleando recursos de su entorno inmediato;
  - procesando materiales para adquirir pintura natural;
  - demostrando habilidades durante el proceso de realización del tejido;
  
5. Utiliza el dibujo y la pintura como medios de expresión:
  - Elaborando dibujos a mano alzada en la promoción de eventos escolares;
  - aplicando variedad de trazos en sus trabajos de artes plásticas;
  - utilizando el valor del color en la producción de materiales decorativos;
  - elaborando arreglos con flores de papel, muñecas de tusa, entre otros;
  - combinando los colores adecuados, expresando sus sentimientos y pensamientos cosmogónicos.
  
6. Manifiesta conciencia del cuerpo como instrumento:
  - Comunicando emociones, ideas y sentimientos;
  - desplazándose en el espacio con conciencia de las distancias;
  - adecuando sus movimientos al ritmo, el tiempo y el espacio que se le señale;
  - participando en actividades en forma individual y colectiva.
  
7. Emplea el movimiento como un medio para la expresión:
  - Contando historias (principio, medio y fin);
  - jugando con el movimiento de su cuerpo, atendiendo al tiempo y al espacio;
  - experimentando movimientos libres e inventando patrones de movimiento corporal.
  
8. Da muestra de actitudes de respeto y valoración hacia las producciones propias y las de los demás:
  - Analizando cuidadosamente el trabajo que se elabora;
  - emitiendo opiniones, que enfocan lo positivo, y recomendaciones para mejorar lo que necesita ser mejorado;
  - escuchando con respeto los puntos de vista de los y las demás;
  - reflejando su creatividad al realizar exposiciones, simulando un mercado, de los productos elaborados en clase.
  
9. Demuestra valorar las danzas de diferentes culturas:
  - Analizando el significado e importancia de las mismas;
  - identificando los diferentes recursos o medios que se utilizan en su ejecución;
  - invitando a quienes las practican para que participen en demostraciones en la escuela y la comunidad;
  - promoviendo su difusión en el entorno inmediato.



Figura No. 6. Organización del Área de Expresión Artística





## 14. Área de Educación Física (*Derebugu lu Ugubu*) Primer Grado



### 14.1 Las competencias del área

1. Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.
2. Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.
3. Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.
4. Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias.

### 14.2 ¿En qué consiste el área?

El propósito del Área de Educación Física es mantener y generar la salud física, mental y espiritual del ser humano (*Liderebugu Ugubu luma saminoü*), que es parte del desarrollo integral para fomentar destrezas, habilidades múltiples y actitudes para la realización plena, en armonía y equilibrio con la naturaleza, y las demás personas. A esta edad, la actividad física es parte de la práctica cotidiana que ayuda a fortalecer el espíritu y la alegría de vivir en la casa, la comunidad, el centro educativo y todos los ambientes de su entorno.

El Área de Educación Física integra diferentes actividades relacionadas con el trabajo productivo de orden familiar y comunitario, cuya realización requiere de destrezas físicas de parte de la niña y el niño.

Las actividades recreativas propias de esta edad se relacionan con los juegos y las rondas, que se llevan a cabo a través del uso de materiales lúdicos que propician el movimiento, la imaginación y la recreación, y requieren de la atención necesaria para su incorporación y el desarrollo integral de la niñez.

En la cultura del Pueblo Garífuna, el desarrollo físico y mental es parte fundamental para la ejecución de los roles de las niñas y los niños en la vida cotidiana; además, en esta se conjugan los roles complementarios de trabajo, ejercicio físico y ambiente recreativo, los cuales elevan el espíritu y la autoestima personal. Asimismo, en esta cultura, se recomienda iniciar la actividad física tomando en cuenta los elementos de la naturaleza (aire, sol, agua, tierra), debido a la carga energética que todos los seres vivos deben recibir.



### **14.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Motricidad:**

Desarrolla la inteligencia kinestésica y espacial en relación con las habilidades, destrezas de movimiento y aptitudes físicas en las niñas y los niños por igual. Hace énfasis en el desarrollo de las habilidades motoras durante la vida cotidiana, encaminado a lograr el equilibrio y la armonía en el ser humano.

#### **2. Higiene y Salud:**

Inculca hábitos higiénicos que favorecen una vida sana (física, mental, emocional, espiritual y energética) con el propósito de buscar la armonía y el equilibrio del Ser Garífuna.

#### **3. Social:**

Desarrolla, en las niñas y los niños, las relaciones armoniosas entre elementos naturales del entorno, personas y elementos de la vida, con actitudes, valores y vivencias que permiten la integración social en el ambiente familiar y comunitario, sin discriminación alguna.



## 14.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Área de Educación Física Primer grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
1. Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	1.1. Utiliza su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	1.1.1 Identificación de las partes del cuerpo y sus funciones para realizar diferente ejercicios: <i>lábulugu, lúgubu, tugudi</i> <sup>13</sup> .				
		1.1.2. Participación en las diferentes actividades deportivas que incluyen movimientos para el reconocimiento de las partes esenciales del cuerpo: <i>ligina, ladigiha; larúna; labeiha; lagürediha; lafuliha; luhobu; lámuruha; lagóuha; lahüchogu; lügubu; lélemuchu; labalabaha; lasaru; larounru; luruna; luma lugüdi; leibagu; lachubaha; ladügüha; labounha; ladügürü</i> <sup>14</sup> .				
		1.1.3 Realización de ejercicios físicos en movimientos con y sin elementos de apoyo: <i>layágumaha</i> <sup>15</sup> <i>burahani</i> <sup>16</sup> .				
		1.1.4 Realización de ejercicios de lanzamiento de objetos con dos apoyos: recurso humano y material como: <i>asiwiriha; baseniha; láfarun garawoun; tuma sisira</i> <sup>17</sup> .				
		1.1.5 Realización de ejercicios de lanzamiento de objetos hacia círculos dibujados en				

<sup>13</sup> Cabeza, tronco y extremidades.

<sup>14</sup> *Ligina*, cuello; *ladigiha*, rotación de cuello; *larúna*, brazos; *labeiha*, chapear; *lagürediha*, chapear con azadón; *lafuliha*, nadar; *luhobu*, manos; *lámuruha*, ejercicios a presión; *lagóuha*, hilar; *lahüchogu*, coser atarraya, redes de pesca; *lügubu*, cuerpo; *lélemuchu*, agacharse; *labalabaha*, rodar en el suelo; *lasaru*, pararse; *larounru*, acostarse; *luruna*, pierna; *luma lugüdi*, pierna y pie; *leibagu*, correr; *lachubaha*, saltar; *ladügüha*, patear; *labounha*, chapotear; *ladügürü*, despejar.

<sup>15</sup> Canaletear.

<sup>16</sup> Cernir yuca.

<sup>17</sup> *Asiwiriha*, pescar con atarraya; *baseniha*, pescar con trasmallo; *láfarun, garawoun*, tocar tambor; *tuma sisira*, tocar con maracas (idioma garífuna).



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		el piso: <i>Lachamurogua</i> ; <i>lahurera mabule</i> ; <i>dufi</i> <sup>18</sup> .				
		1.1.6 Ejecución de ejercicios de coordinación de extremidades superiores: <i>lakantaruha</i> , <i>laweinha</i> <sup>19</sup> .				
		1.1.7 Manifestación de seguridad al realizar actividades de mayor dificultad: <i>gadügati lun</i> ; <i>chouruguati lúngua</i> <sup>20</sup> .				
		1.1.8 Exhibición del grado de equilibrio al desplazarse sobre elementos determinados: poniendo un pie sobre una línea pintada en el piso y otros como: <i>leibugu laru üma</i> ; <i>luma lurigeirugu</i> ; <i>raramati lau aba lugudi</i> ; <i>luma con juraröü lanina deregüdoguo</i> <sup>21</sup> .				
	1.2. Demuestra control de las diferentes partes de su cuerpo al realizar actividades que requieren equilibrio.	1.2.1 Relación entre cuerpo y espacio en diferentes direcciones: <i>Ünabu</i> ; <i>iñu</i> ; <i>baranaha</i> ; <i>muwarugu</i> ; <i>diseti</i> , <i>yarafat</i> <sup>22</sup> .				
		1.2.2 Correlación entre cuerpo y espacio en ambientes determinados: <i>guñou</i> ; <i>weyuwogu</i> ; <i>binafi</i> ; <i>rabanweyu</i> ; <i>duna</i> , <i>barana</i> <sup>23</sup> .				
		1.2.3 Realización de ejercicios físicos en forma estática: con elementos, con un apoyo, con y sin elementos, con uno y dos apoyos.				
		1.2.4 Realización de ejercicios físicos en forma estática: con un apoyo, sin				

<sup>18</sup> *Lachamurogua*, lanzar objetos; *lahurera mabule*, jugar cincos; *dufi*, jugar trompo.

<sup>19</sup> *Lakantaruha*, malabarismo; *laweinha*, subir a un palo de cocos.

<sup>20</sup> *Gadügati lun*, niñas y niños saben hacerlo; *chouruguati lúngua*, actúan con seguridad.

<sup>21</sup> *Leibugu laru üma*, caminar a la orilla de la calle; *luma lurigeirugu*, caminar en las esquinas de la calle; *raramati lau aba lugudi*, se paran con una pierna; *luma con juraröü lanina deregüdoguo*, juegos estáticos.

<sup>22</sup> *Ünabu*, abajo; *iñu* arriba; *baranaha*, en el mar; *muwarugu*, en tierra; *diseti*, lejos; *yarafati*, cerca.

<sup>23</sup> *Guñou*, noche; *weyuwogu*, día; *binafi*, mañana; *rabanweyu*, tarde; *duna*, agua; *barana*, mar.





Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		elementos (posición de garza): con un apoyo, sin y con elementos (posición de garza): realización de ejercicios físicos en movimientos: con un apoyo, sin y con elementos.				
		1.2.5 Realización de ejercicios de lanzamiento de objetos con dos apoyos: con un apoyo estático; con un apoyo estático y dinámico.				
		1.2.6 Realización de ejercicios de lanzamiento de objetos hacia círculos o hacia elementos de la comunidad dibujados en el piso, la arena, el suelo.				
		1.2.7 Realización de ejercicios de coordinación de las extremidades superiores e inferiores.				
		1.2.8 Manifestación de seguridad al realizar las actividades de mayor dificultad.				
		1.2.9 Demostración del mantenimiento del equilibrio al desplazarse sobre elementos determinados: poniendo un pie sobre una línea pintada en el piso, en el borde de una acera, en cuadrados colocados a cierta distancia el uno del otro.				
		1.2.10 Demostración del mantenimiento del equilibrio sin objetos, estando el cuerpo en distintas posiciones: de pie, parado en un pie, en cuclillas, parado en un pie.				
		1.2.11 Participación en juegos y rondas que involucren				



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		equilibrio.				
	1.3. Identifica la ubicación de su cuerpo, con respecto a un espacio y tiempo determinados: <i>subuditi lubara lugubu lun tun</i> <sup>24</sup> .	1.3.1 Coordinación de movimientos corporales, utilizando diferentes partes del cuerpo por medio de juegos, rondas e imitaciones: <i>Agoubahati, ayeihani, abinahani</i> <sup>25</sup> .				
1.3.2 Relaciones entre cuerpo y espacio en ambientes determinados: amplio - reducido.						
1.3.3 Relaciones cuerpo y espacio en diferentes direcciones: arriba-abajo, cerca-lejos, delante-atrás, adentro-afuera, otras.						
1.3.4 Identificación de objetos por sus características y sonidos, ubicados en diferentes distancias: <i>Arufudalumuti; tumuti luwuyerigu katei</i> <sup>26</sup> .						
	1.4 Identifica su habilidad rítmica motriz en las actividades cotidianas que realiza: <i>arufudalumuti; tumuti subudititu lun</i> <sup>27</sup> .	1.4.1 Ejercitación de percepciones por medio de juegos recreativos y rondas: <i>Baginé; lahureru dúbu</i> <sup>28</sup> .				
1.4.2 Percepción auditiva de diferentes ritmos en sonidos naturales y artificiales como: <i>roünwa, wadabagei, garawoun, sisira</i> <sup>29</sup> .						
1.4.3 Ejercitación de movimientos rítmicos en coordinación con sonidos de la naturaleza y el cosmos: <i>adagualumuti (tumuti) lau lubudubu, farieguati hama</i>						

<sup>24</sup> *Subuditi*, conocimiento; *lubara*, lugar; *lugubu*, cuerpo; *lun*, para; *tun*, él / ella.

<sup>25</sup> *Agoubahati*, escucha; *ayeihani*, imitar; *abinahani*, danzar / bailar.

<sup>26</sup> *Arufudalumuti tumuti luwuyerigu katei*, enseñar con equidad las diferentes aspectos.

<sup>27</sup> *Arufudalumuti*, puede enseñar con equidad; *tumuti subudititu lun*, tiene dominio de la actividad.

<sup>28</sup> *Baginé*, arranca zacate; *lahureru dúbu*, juego de la piedra.

<sup>29</sup> *Roünwa*, campana; *wadabagei*, caracol; *garawoun*, tambor; *sisira*, maracas.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		<i>amu, lachubahoun, eibuguni</i> <sup>30</sup> .				
		1.4.4 Movilización sin objetos, siguiendo diferentes ritmos y velocidades: sin objetos y con objetos; siguiendo diferentes ritmos y velocidades.				
		1.4.5 Participación en carreras con movimientos del cuerpo de acuerdo con el ritmo.				
		1.4.6 Realización de saltos con diversos compases y con saltos continuos en diferentes direcciones.				
2. Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	2.1 Participa en juegos, rondas tradicionales y escolares que requieren el conocimiento del esquema corporal: <i>gadalumuti huraröü ñilubei megei lanei subudi lanei lugubu</i> <sup>31</sup> .	2.1.1. Participación en juegos de roles por medio de rondas que nombran las partes del cuerpo: <i>Uremu lanina úgubu gadalumuti –tu</i> <sup>32</sup> .				
		2.1.2. Participación en juegos tradicionales que requieren la conciencia del esquema corporal: el gato y el ratón, tenta, pelota, agarradera, entre otras: <i>adügati-tu, daribeiri iduti</i> <sup>33</sup> .				
		2.1.3. Participación en juegos tradicionales relacionados con el desarrollo del control y el equilibrio corporal: <i>ganügaditi; tu, abinahani</i> <sup>34</sup> .				
		2.1.4. Participación en juegos para desarrollar la percepción: gallinita ciega, piñatas, poner la cola al burro,				

<sup>30</sup> Adagualumuti (tumuti) lau lubudubu: actúan con seguridad y ejecutan rítmicamente/adecuadamente, *farieguati hama amu*, compiten con otros; *lachubahoun*, imitar el salto; *eibuguni*, caminar.

<sup>31</sup> *Gadalumuti huraröü ñilubei megei lanei subudi lanei lugubu*, organiza el juego en donde se siente seguro en los juegos que el cuerpo necesita.

<sup>32</sup> *Uremu lanina úgubu Gadalumuti*, partes de su cuerpo.

<sup>33</sup> *Adügati*, tú, ella y él lo hacen; ambos pueden jugarlo. *Daribeiri iduti*, encuentra la señal.

<sup>34</sup> *Ganügaditi; tu abinahani*, saben llevar el compás en la danza.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		semáforo, otros: <i>gadalumuti</i> <sup>35</sup> .				
		2.1.5. Participación en juegos tradicionales de la comunidad: capirucho, trompo, barquitos de papel, entre otros. <i>Adügalumuti lidasi ichügüdinöü</i> <sup>36</sup> .				
		2.1.6 Seguimiento de instrucciones en los juegos y deportes: <i>aganbuni, gadalumuti huraröü ganügati; lun lurudu</i> <sup>37</sup> .				
		2.1.7 Participación en actividades recreativas en donde se manifiesten movimientos básicos coordinados.				
		2.1.8 Participación en bailes populares de su comunidad que requieren coordinación del esquema corporal.				
		2.1.9 Participación en rondas de su comunidad que requieren coordinación del esquema corporal.				
		2.1.10 Demostración de liderazgo al participar en actividades lúdicas y deportivas.				
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades	3.1 Practica hábitos de higiene deportiva: <i>Harumati</i> <sup>38</sup> .				
		3.1.1. Ejercitación de actividades de relajación y calentamiento deportivo por medio de recursos naturales de la comunidad. <i>Afulihani, Adügalumuti – tumuti</i> <sup>39</sup> .				
		3.1.2. Valoración de la práctica de hábitos higiénicos según las prácticas deportivas				

<sup>35</sup> *Gadalumuti*, adentrado, inmerso.

<sup>36</sup> *Adügalumuti lidasi ichügüdinöü*, ejecuta con confianza su trabajo como guía y líder.

<sup>37</sup> *Aganbuni*, escuchar; *gadalumuti*, participa; *huraröü*, en el juego; *ganügati, lun lurudu*, sabe seguir instrucciones.

<sup>38</sup> *Harumati*, mantiene hábitos de higiene corporal.

<sup>39</sup> *Afulihani*, nadar; *adügalumuti – tumuti*, lo hacen las niñas y los niños.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
físicas.		infantiles para mantener la salud física y emocional. <i>Gadalumuti - tu</i> <sup>40</sup> .				
		3.1.3. Participación en campañas de limpieza e higiene a nivel escolar: <i>gadalumuti (tu) arumadahani luma aransehani luba</i> <sup>41</sup> .				
		3.1.4. Participación en campañas de limpieza e higiene.				
		3.1.5. Organización de campañas de limpieza e higiene.				
		3.1.6. Descripción del consumo de alimentos naturales y nutritivos.				
		3.1.7. Manifestación de la preferencia por el consumo de alimentos naturales y nutritivos de la región.				
	3.2 Practica la seguridad alimentaria y nutricional.	3.2.1 Participación en actividades de seguridad alimentaria y nutricional en su ambiente escolar mediante el uso adecuado de los alimentos disponibles en su entorno.				
		3.2.2 Uso de alimentos nutritivos que garanticen el desarrollo efectivo de las niñas y de los niños en actividades deportivas: <i>Eigidinou lun lawadigimaridu úgubu lida lubudubu</i> <sup>42</sup> .				
		3.2.3 Participación en actividades motrices para favorecer la salud mental, la creatividad y el aprendizaje.				
		3.2.4 Demostración de su preferencia por consumir alimen-				

<sup>40</sup> *Gadalumuti (tu)*, niñas y niños lo practican.

<sup>41</sup> *Gadalumuti (tu) arumadahani luma aransehani luba*, practican medidas de higiene.

<sup>42</sup> *Eigidinou lun lawadigimaridu úgubu lida lubudubu*, el cuerpo se nutre adecuadamente.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		tos naturales y nutritivos.				
		3.2.5 Descripción del consumo de alimentos naturales y nutritivos para el mantenimiento de una buena salud física, mental y espiritual. <i>Ditheriti luagu le leigibei lun lawadigimaridu úgubu lida lubudubu</i> <sup>43</sup> .				
	3.3 Identifica medidas de seguridad en sus actividades, físicas y escolares.	3.3.1 Uso del vestuario adecuado en las actividades físicas deportivas, que permitan la comodidad y la seguridad. <i>Ditheriti, duwariti, gadünamuguti ladoürogu munada, luba furendei</i> <sup>44</sup> .				
		3.3.2 Aplicación de medidas de seguridad y de prevención de accidentes en el hogar, la escuela y la comunidad.				
4 Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	4.1 Manifiesta respeto por las actitudes, las opiniones y las diferencias de los y las demás.	4.1.1. Demostración de respeto por las manifestaciones corporales y gestuales de los y las demás.				
		4.1.2. Demostración de respeto y actitudes positivas, ante la diversidad étnica, cultural, lingüística a nivel escolar: <i>arufuda, ouseralumuti inebese geyegu lau</i> <sup>45</sup> . Muestra y vive el respeto en su entorno.				
		4.1.3. Valoración de actitudes que demuestren respeto hacia las opiniones de los demás. <i>Arufudalumuti luagu gebegila le hariñagubei lanigu</i> <sup>46</sup> .				
		4.1.4. Realización de actividades				

<sup>43</sup> *Ditheriti luagu le leigibei lun lawadigimaridu úgubu lida lubudubu*, descripción del consumo de alimentos naturales y nutritivos para el mantenimiento de una buena salud física, mental y espiritual.

<sup>44</sup> Utilización del vestuario adecuado durante las actividades físicas y deportivas, que permitan la comodidad y la seguridad. *Ditheriti, duwariti, gadünamuguti ladoürogu munada, luba furendei*.

<sup>45</sup> *Arufuda, ouseralumuti inebese geyegu lau* (idioma garífuna).

<sup>46</sup> *Arufudalumuti luagu gebegila le hariñagubei lanigu*.



Competencias	Indicadores de logro	Contenidos	Temas			
			1	2	3	4
		recreativas y deportivas que demuestren respeto hacia los derechos humanos, la complementariedad, la interculturalidad y la igualdad de oportunidades y posibilidades para mujeres y hombres en sus distintas actividades.				
		4.1.5. Demostración de respeto hacia las diferencias de opinión, étnicas, culturales y lingüísticas.				
		4.1.6. Demostración de solidaridad hacia las personas con capacidades especiales y que son objeto de discriminación.				
	4.2 Participa en actividades grupales mostrando seguridad y tolerancia.	4.2.1 Participación en la toma de decisiones en actividades individuales y colectivas: <i>arufudalumuti, ganuwadihadi, choruguati lungua</i> <sup>47</sup> tiene seguridad en sí mismo.				
4.2.2 Participación en actividades socioeducativas, culturales y educativas que dignifican a niños y niñas por igual.						
4.2.3 Aceptación del conocimiento de los demás, para la convivencia y la comunicación efectiva.						
4.2.4 Realización de acciones que dignifiquen la equidad de género en trabajos de equipo, que generen consensos y disensos en actividades físicas y deportivas en la escuela y la comunidad: <i>gadalani, Inebeti furendei, luwuyeigu ilagülei, houseru amu, gebegime lun</i> <sup>48</sup> . Respeto al aprendizaje de otras personas.						

<sup>47</sup> *Arufudalumuti, ganuwadihadi, choruguati lungua.*

<sup>48</sup> *Gadalani, Inebeti furendei, luwuyeigu ilagülei, houseru amu gebegime lun* (idioma garífuna).



**Cuadro No. 7. Competencias de Educación Física  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Utiliza el conocimiento de la función de su esquema corporal en las diversas actividades que realiza.	Demuestra, habilidades y destrezas de coordinación motriz general.
2	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Demuestra dominio de sus movimientos en forma coordinada.	Establece la relación de su esquema corporal con su capacidad motriz en los diferentes movimientos que realiza.
3	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Practica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas en beneficio de su salud.	Demuestra los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.
4	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Practica actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Promueve actitudes que permitan la integración social y la pertenencia de grupo.

Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Practica actividades físico deportivas que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Realiza actividades motrices que exigen cierto nivel de esfuerzo, habilidad o destreza de acuerdo con sus posibilidades y limitaciones.	Practica juegos de iniciación deportiva teniendo en cuenta sus niveles de destreza en los juegos en que participa.	1
Practica actividades de iniciación deportiva, recreativa y juegos fortaleciendo el desarrollo de valores interculturales.	Participa en actividades de iniciación deportiva, recreativa y de juego, manifestando actitudes de respeto a las reglas, normas y protección del medio ambiente.	Practica juegos de iniciación adaptando las reglas y normas al espacio, al tiempo y a los recursos disponibles y a la protección del medio ambiente.	2
Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Práctica hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	Fomenta hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional.	3
Demuestra actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en actividades físico deportivas y recreativas en el medio natural, como una forma de mantener la salud, respetando las diferencias de los y las demás.	Demuestra iniciativa personal y el hábito del trabajo en equipo, aceptando las normas y reglas previamente establecidas.	4





## 14.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

En el proceso educativo, el Área de Educación Física se orienta a estimular el desarrollo integral de los estudiantes del Pueblo Garífuna, haciendo énfasis en la teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner en la búsqueda del desarrollo de una de esas inteligencias que se relaciona con la motricidad o la inteligencia kinestésica.

Según Gardner, la inteligencia debe ser concebida como la capacidad de descubrir, apreciar y relacionar hechos con el fin de solucionar problemas. Con respecto a este planteamiento, cobra vida el siguiente enunciado: “no hay posibilidad de tener un cerebro inteligente sin un cuerpo en movimiento”.

Cada ser humano posee y define funciones efectivas de las estructuras mentales que guían la conducta hacia la mejor utilización del tiempo en beneficio de la salud física-mental-espiritual. También, es importante mencionar el desarrollo de la intrainteligencia, la cual posibilita la comprensión de su cuerpo en forma significativa, el reconocimiento de sus limitantes y potencialidades. En otras palabras, permite conocerse a sí mismo e identificar las emociones que genera, sean estas positivas o limitativas, y la forma de canalizarlas de mejor manera. Todo esto tiene que relación con las ondas cerebrales, el movimiento y el desarrollo de la inteligencia espacial que permite percibir visual y espacialmente lo que nos rodea. También, desarrolla la inteligencia interpersonal, la cual puede afirmar las áreas que orientan, con mayor responsabilidad, el desarrollo de actitudes para el trabajo en equipo, evitando que se haga énfasis en las diferencias personales, culturales y sociales.

La educación física, además de facilitar la participación libre y espontánea de las niñas, los niños y jóvenes del Pueblo Garífuna, propicia el uso del esquema corporal, orienta el desarrollo de las capacidades y las habilidades motoras con el propósito de mejorar y aumentar la efectividad del movimiento que le es útil en su vida y que involucra habilidades que el cuerpo busca equilibrar para resolver satisfactoriamente problemas de orden motor (manipular objetos, evadir objetos, saltar objetos, subir y bajar gradas, etc., para adaptarse a situaciones que se le presentan en el contexto escolar y social de una manera cotidiana).

La educación física desarrolla el hábito del movimiento corporal como principal objeto de aprendizaje, la habilidad para ejecutar sus formas y combinaciones que dan origen a las manifestaciones más generalizadas de la ejercitación como la gimnasia, el deporte y la recreación. De esta manera, se logra propiciar “la práctica de la educación física para toda la vida”, el buen uso de su tiempo de ocio, la participación activa como ente psicobiosocial, lo cual repercutirá positivamente en el desarrollo integral del ser humano, la comunidad y la sociedad.



## **14.6 Actividades sugeridas (*Hurárou Samínawati Ladügün*)**

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Educación Física, se sugiere desarrollar las actividades siguientes:

1. Iniciar con los diferentes ejercicios de gimnasia básica (calentamiento) antes de realizar las actividades principales.
2. Promover la hidratación con bebidas como el agua de coco o el agua purificada antes, durante y después de la actividad física.
3. Diseñar las actividades siguiendo secuencias en los ejercicios que vayan de lo más simple a lo más complejo, teniendo en cuenta la intensidad, el ritmo y la dificultad del movimiento según la edad y el género de las niñas y los niños.
4. Explicar las instrucciones, en el idioma garífuna, de forma breve, clara y con demostración. Al finalizar la actividad, hacer un análisis y una reflexión sobre lo sucedido en la actividad realizada, ya sea de lo positivo o lo negativo, y proponer, en conjunto con las niñas y los niños, las soluciones para resolver o fortalecer en caso de que sea necesario.
5. Promover actividades propias del contexto de la cultura del Pueblo Garífuna que generen interés, atención, entusiasmo y participación libre y espontánea de las niñas y los niños, utilizando adecuadamente el tiempo, los implementos y la variedad de rutinas de trabajo.
6. Desarrollar actividades de acuerdo con las aptitudes, las posibilidades, las fortalezas, las debilidades, las habilidades y la estructura corporal.
7. Promover el juego predeportivo, de acuerdo con el marco cultural del Pueblo Garífuna, para adquirir habilidades y técnicas en la recreación.
8. Propiciar un ambiente de seguridad y confianza para realizar actividades armoniosas entre las niñas y los niños del Pueblo Garífuna.
9. Promover actividades de recreación o de deporte con sentido incluyente, respetuoso, armonioso y educativo.
10. Practicar actividades con fundamento técnico en el dominio de uso de pelotas plásticas o manufacturadas con materiales del Pueblo Garífuna.
11. Propiciar actividades que permitan, a las niñas y los niños del Pueblo Garífuna, crear movimientos rítmicos utilizando música propia de la cultura (p. ej., baile punta, parranda y otros).



12. Impulsar la organización de festivales rítmicos, a nivel escolar, donde participen las niñas y los niños.
13. Favorecer el análisis y el respeto por la aplicación de normas y reglas del juego, de acuerdo con elementos de la cultura del Pueblo Garífuna.
14. Organizar actividades recreativas propias de la cultura que generen un proceso de reflexión personal de las niñas y los niños para la autoeducación física.
15. Socializar aprendizajes rítmicos, físicos, deportivos y recreativos con la participación de padres y madres de familia en el ámbito escolar.

### **14.7 Criterios de evaluación (*Saminouï Luagu Furendeiti*)**

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

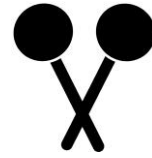
1. Desarrolla actividades y movimientos de orden motor:
  - demostrando dominio del cuerpo;
  - realizando acciones de fundamentos básicos con sus dos laterales.
2. Mejora las capacidades condicionales:
  - control, dominio, equilibrio y armonía con su cuerpo;
  - incrementando su fuerza;
  - identificándose con la práctica predeportiva;
  - practicando velocidad;
  - fortaleciendo su resistencia.
3. Controla y maneja hábilmente la pelota:
  - lanzándola a diferentes distancias;
  - rebotándola según el caso;
  - recibéndola adecuadamente, según el deporte y la posición requerida.
4. Realiza movimientos de habilidades básicas:
  - en forma fluida;
  - durante las actividades predeportivas;



- en forma individual y grupal;
  - acompañado de diferentes ritmos musicales.
5. Demuestra equilibrio y habilidad de coordinación ojo-mano y ojo-pie:
- al conducir la pelota en espacios determinados;
  - al lanzar la pelota cuando está en movimiento;
  - al recibir la pelota adoptando diferentes posiciones.
6. Realiza los fundamentos de pase, tiro y lanzamiento de la pelota:
- con precisión;
  - dirección;
  - fuerza necesaria.
7. Demuestra liderazgo:
- al participar en actividades lúdicas y predeportivas;
  - al comunicar, ante compañeras y compañeros, las decisiones pertinentes para realizar las actividades con éxito;
  - al participar en actividades grupales formando equipo al desempeñar diferentes roles dentro de este.



## 15. El Área de Formación Ciudadana (*Katabu Geyegu Bau*) Primer Grado



### 15.1 Las competencias del área

1. Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.
2. Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.
3. Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.
4. Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.
5. Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.

### 15.2 ¿En qué consiste el área?

El Área de Formación Ciudadana integra dimensiones orientadas a fortalecer la participación individual y grupal para fortalecer la democracia y la cultura de paz. Está orientada a propiciar la ciudadanía plena, específicamente en lo que concierne a una cultura de respeto y al ejercicio de los derechos humanos, la comunicación y el manejo pacífico de los conflictos, el liderazgo y la cultura de paz.

El *katabu geyegu bau*<sup>49</sup> es un mecanismo que pretende impulsar el desarrollo local a través de la integración de los principios y los valores del Pueblo Garífuna, los cuales constituyen el fundamento de la formación humana, fortaleciendo la convivencia social, integrando la participación individual y grupal para el fortalecimiento de la democracia en igualdad de condiciones.

De igual manera, está orientado a una cultura del *inebesei*, que significa respeto a los demás, especialmente a las personas mayores: ancianos, guías espirituales, padres de familia, etc. El conocimiento y el respeto de los derechos humanos, la importancia que adquieren, el rol de las distintas hermandades y clubes, los

<sup>49</sup> Área de Formación Ciudadana (idioma garífuna).



abuelos, las abuelas, los padrinos, las madrinas y los espíritus ancestrales, quienes iluminan a los líderes y lideresas en la resolución de los conflictos internos y externos para el logro de una cultura de paz.

El respeto es un valor que resalta en la espiritualidad del Pueblo Garífuna, la creencia en un Ser Supremo que permite la armonía con los ancestros que están presentes en la vida de las personas y del Pueblo Garífuna.

### **15.3 ¿Cuáles son sus componentes?**

#### **1. Ejercicio de la ciudadanía:**

Propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante con crítica –razonada y respetuosa de características individuales, culturales, políticas e importancia de principios y valores del Pueblo Garífuna para actuar con compromiso y responsablemente en la vida local y social del pueblo–.

#### **2. Construcción del proyecto de nación:**

Constituye el paradigma educativo del Pueblo Garífuna. Por esa razón, en la vivencia, fomenta principios y valores de la cosmovisión con el fin de participar en el desarrollo social, económico y político con identidad; proyecta el desafío de educación guatemalteca, el cual deberá asumir, con responsabilidad, la diversidad educativa para dar respuesta a las demandas que plantea el proceso de la construcción de un sistema educativo plural, capaz de nutrir al Pueblo Garífuna y a los otros pueblos para defender y vivir su identidad en la diversidad.

#### **3. Construcción de nuevos conocimientos:**

Pretende fortalecer el pensamiento crítico con capacidad para promover el desarrollo de las capacidades para analizar la realidad y formular proyectos y propuestas coherentes. Implica la capacidad para pensar las cosas de manera diferente a partir de la necesidad de construir un proyecto de nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Es un proceso sistemático y científico propio desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna, sustentado en principios y valores filosóficos de ancianos y ancianas, con valoración de las ciencias, las tecnologías y la espiritualidad para desarrollar el pensamiento del Pueblo Garífuna, y sea de utilidad para el progreso humano en la convivencia con la naturaleza, y para vivir y servir a la sociedad con identidad. La educación es, pues, un proceso que permitirá transmitir esos elementos culturales de generación en generación, compartiendo con culturas y pueblos diversos.



Así mismo, busca dignificar a la persona, la familia y el pueblo, practicando constantemente conocimientos y sabidurías de ancianas y ancianos del Pueblo Garífuna y ancestros, y relacionándolos con el universo. Esta construcción de nuevos conocimientos es posible a través del respeto, la armonía y el diálogo espiritual fraterno con la madre naturaleza y el cosmos.



## 15.4 Malla curricular (*Lufulanini Fureninde*) Formación Ciudadana Primer Grado



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
1. Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres, sus compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	1.1. Se respeta a sí mismo o a sí misma, a su familia, a su identidad como Pueblo Garífuna y a otras culturas.	1.1.1. Identificación de características físicas, cualidades propias y de su familia.				
		1.1.2. Descripción de rasgos físicos y culturales del del Pueblo Garífuna: <i>wadibiri</i> (nuestro cabello); <i>wara</i> (color de nuestra piel); <i>wagubu</i> (la estatura personal).				
		1.1.3. Valorización personal de la identidad del Pueblo Garífuna. <i>Kátabu-kátana</i> <sup>50</sup> ; <i>kataña</i> <sup>51</sup> .				
		1.1.4. Identificación de los rasgos característicos de las etnias y culturas de otras comunidades.				
	1.2. Participa con responsabilidad en espacios de aprendizaje.	1.2.1 Utilización de normas éticas, culturales y de respeto en cada actividad educativa que realiza.				
		1.2.2 Expresión de pensamientos, sentimientos y emociones con libertad y respeto para fomentar la armonía escolar y familiar.				
	1.3. Practica solidaridad, cooperación y equidad en la familia y la escuela.	1.3.1 Participación voluntaria en actividades educativas que promueven la colaboración y la equidad.				
		1.3.2 Descripción de tareas que se realizan en el hogar y en la escuela.				
		1.3.3. Participación en veladas culturales, grupos artísticos y dramatizaciones con equidad de género.				

<sup>50</sup> Quién soy, quién eres.

<sup>51</sup> Quiénes son las personas que me rodean.





Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	1.4. Manifiesta su autoestima y aprecio por los y las demás.	1.4.1 Manifestación de aprecio por los conocimientos de las abuelas y de los abuelos del Pueblo Garífuna.				
		1.4.2 Demostración de autoestima en actividades cotidianas de la comunidad y la escuela.				
		1.4.3 Demostración de autoestima y autonomía en el trabajo de cooperación y colaboración que le asignan.				
	1.5. Identifica con orgullo y respeto a su familia y su cultura.	1.5.1 Construcción del árbol genealógico de su familia.				
		1.5.2 Identificación de los rasgos característicos de su cultura.				
	2. Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	2.1. Participa con autonomía en actividades escolares.	2.1.1. Participación con y en equidad de género en diversas actividades y comisiones de trabajo dentro del proceso educativo.			
2.1.2. Responsabilidades, deberes y obligaciones compartidas en la organización del gobierno escolar y del aula.						
2.1.3. Cooperación en los deberes en la organización escolar representada por el líder o la lideresa del aula y de la escuela.						
2.2. Trata con equidad a niñas, niños, maestras y maestros.		2.2.1. Aplicación del principio de respeto que se le tiene a Dios (Inebesei), a los ancestros, a la familia, a la naturaleza y al otro.				
		2.2.2. Participación en actividades socioeducativas, culturales, recreativas, deportivas y productivas que favorecen el trato equitativo entre hombres y mujeres, y entre diferentes culturas.				
		2.2.3. Identificación del trato equitativo o no equitativo entre niñas y niños.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		2.2.4. Identificación del trato equitativo o no equitativo entre niñas y niños, maestras y maestros.				
	2.3. Defiende el derecho a dar y recibir un trato social y legal basado en la equidad y la justicia social.	2.3.1. Identificación de necesidades y del derecho a ser tratado con igualdad y equidad a través de valores y principios del Pueblo Garífuna.				
		2.3.2. Reconocimiento de derechos específicos de niños y niñas, de jóvenes, de la mujer y de los pueblos indígenas en las actividades educativas y obligaciones que estas conllevan.				
		2.3.3. Participación activa durante las festividades propias de la cultura de Pueblo Garífuna: Día Nacional Garífuna (26 de noviembre); presencia del Garífuna en Guatemala (15 de mayo); Día de Guadalupe -el baile Pororó- (12 de diciembre).				
3. Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	3.1. Participa en la organización de actividades del aula.	3.1.1 Participación en actividades organizativas en el aula: culturales, sociales, de servicio y ornato ( <i>ibímeni, tibaña-da</i> <sup>52</sup> ).				
		3.1.2 Cooperación en la gestión de proyectos escolares y del aula: <ul style="list-style-type: none"> <li>- hortalizas,</li> <li>- jardinería,</li> <li>- granjas,</li> <li>- reproducción de peces.</li> </ul>				
	3.2 Propone soluciones ante las oportunidades que se presenten.	3.2.1 Participación en la propuesta de solución de problemas a través de la palabra como fuente fidedigna, el diálogo para mediar en la familia y la escuela.				
		3.2.2. Participación en la formulación de un plan de organización del aula.				

<sup>52</sup> Nietos de la abuela.



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
		3.2.3. Participación en la propuesta de solución de problemas en el aula.				
	3.3 Comparte opiniones al tomar decisiones en el ambiente de aprendizaje.	3.3.1 Participación en la promoción de normas de conducta y de convivencia social en el ambiente de aprendizaje.				
		3.3.2. Participación en la formulación del plan de actividades en el aula.				
		3.3.3. Cumplimiento de sus compromisos con responsabilidad.				
4. Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	4.1. Utiliza aportes, opiniones y consejos que recibe de las abuelas, abuelos y tíos para la solución de problemas.	4.1.1. Valoración de consejos de las abuelas y de los abuelos para solucionar problemas.				
		4.1.2. Utilización del diálogo y de la oralidad con tíos y tías, como fuente fidedigna en la solución de conflictos.				
		4.1.3. Utilización del diálogo y del consenso entre niños y niñas en la toma de decisiones sobre el principio de la solidaridad en el aula y en la escuela.				
		4.1.4. Valoración de la convivencia en diferentes espacios que permiten el ejercicio de la expresión y desenvolvimiento para cultivar valores culturales.				
	4.2. Aplica técnicas comunicativas para afrontar conflictos y resolver problemas en ambientes de aprendizaje.	4.2.1. Identificación de problemas en ambientes de aprendizaje a través de la consulta, el diálogo y el consenso, entre otros.				
		4.2.2. Identificación de pasos usados por los abuelos y por las abuelas del Pueblo Garífuna para solucionar problemas.				
		4.2.3. Actuación propositiva ante conflictos de la vida cotidiana.				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
5. Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	5.1. Identifica hechos históricos importantes en la comunidad del Pueblo Garífuna.	5.1.1. Indagación con el contador de historias, leyendas y narraciones <i>uragas</i> de los eventos importantes del Pueblo Garífuna, acompañados del canto mismo.				
		5.1.2. Organización de visita a lugares significativos de la comunidad, comentando y valorando la historia local: Bra Anansí: <i>uraga</i> de Livingston, Alundun y La Buga.				
		5.1.3. Interpretación del significado de las fechas importantes para el Pueblo Garífuna según su historia.				
		5.1.4. Participación durante los días festivos, según la familia, las escuelas y la comunidad del Pueblo Garífuna.				
	5.2. Identifica a los actores destacados de los hechos históricos de su comunidad.	5.2.1. Manifestación de interés por conocer la historia de los personajes importantes de su familia y su comunidad.				
		5.2.2. Reconocimiento y valoración de lideresas y de líderes destacados durante hechos históricos (Marcos Sánchez Díaz entre otros).				
	5.3. Identifica lugares de importancia histórica de la comunidad.	5.3.1. Identificación de lugares significativos, recreativos, históricos y sagrados de la comunidad; por ejemplo: Quehueche, La Capitanía.				
		5.3.2. Identificación de los lugares en donde se practica el deporte en la comunidad.				
	5.4. Identifica rasgos de los hechos históricos en festividades y conmemora-	5.4.1. Participación en conmemoraciones de hechos históricos con expresiones orales y artísticas sobre la realidad de la comunidad; por ejemplo: leyendas, cuentos,				



Competencias	Indicadores de logro	Contenido	Unidades			
			1	2	3	4
	ción de la escuela.	anécdotas e historias significativas.				
		5.4.2. Relación de cada festividad o conmemoración con un hecho histórico.				
	5.5. Utiliza códigos culturales, familiares comunitarios en la realización de sus actividades.	5.5.1. Valoración de festividades del Pueblo Garífuna trascendentales, celebradas en ambientes de aprendizaje del aula o de la escuela.				
		5.5.2. Práctica de valores y características culturales del Pueblo Garífuna.				
		5.5.3. Identificación de símbolos representativos del Pueblo Garífuna.				
		5.5.4. Descripción del significado de símbolos en la bandera del Pueblo Garífuna y de la Bandera Nacional.				
		5.5.5. Reconocimiento del significado de los símbolos representativos de la escuela.				
		5.5.6. Participación en la sistematización de los saberes y conocimientos científicos y culturales propios de los pueblos que coexisten en la comunidad.				



**Cuadro No. 8. Competencias de Formación Ciudadana  
Nivel Primario**

No.	Primero	Segundo	Tercero
1	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.	Manifiesta autonomía, solidaridad y respeto en sus relaciones en el aula y en el hogar.	Manifiesta autonomía, solidaridad, respeto y liderazgo en sus relaciones con su familia y en la escuela.
2	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones, interpersonales, étnicas e interétnicas en la familia, en la escuela y en su comunidad.	Convive de manera solidaria, respetuosa y tolerante en espacios donde comparten la diversidad de género, de etnias y de clases sociales.
3	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.	Participa responsablemente en la organización del aula y del hogar para propiciar la convivencia y el beneficio de todos (as).	Participa democráticamente en la organización de actividades de estudio, recreativas y culturales impulsadas en el aula por el gobierno escolar para una cultura de paz.
4	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.	Utiliza el diálogo y el consenso en situaciones donde se afrontan problemas y conflictos de la vida familiar y escolar.	Propone soluciones para afrontar problemas y conflictos en la vida familiar y escolar a partir de principios interculturales y democráticos.
5	Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.	Asocia hechos históricos de su comunidad con los del municipio, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.	Relaciona los diferentes hechos históricos de su departamento, reconociendo a sus actores destacados y sus efectos en la vida actual y futura.



Cuarto	Quinto	Sexto	No.
Demuestra actitudes basadas en principios de convivencia solidaria y respetuosa, en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve.	Participa en acciones orientadas al ejercicio de los Derechos Humanos y a la construcción de una cultura de paz en la familia, en la comunidad y en el país.	Participa en relaciones sociales que inciden en los derechos y responsabilidades necesarias para una cultura de paz en el contexto nacional e internacional.	1
Participa en la construcción de relaciones justas enmarcadas en la equidad y la solidaridad para mejorar la calidad de vida de todos y todas.	Propone formas de superar las relaciones de desigualdad, de explotación y marginación presentes en la cotidianidad.	Fomenta actitudes y acciones orientadas a erradicar la discriminación y exclusión para fortalecer la solidaridad y las culturas de los pueblos.	2
Describe las funciones que realizan personas y organizaciones a favor de la democracia y la ciudadanía.	Fomenta prácticas democráticas en el ejercicio del liderazgo y en la organización de una ciudadanía participativa.	Formula proyectos y realizaciones orientadas a favor del ejercicio de la ciudadanía y la democracia en la familia, la comunidad y el país.	3
Propone formas solidarias de solución a las desigualdades e intereses presentes en los problemas y conflictos que analiza.	Participa en la negociación y el diálogo orientados hacia la prevención y transformación de los conflictos.	Promueve acciones para fortalecer la existencia de actitudes y prácticas de cultura de paz en diferentes espacios y situaciones de la vida grupal.	4
Crítica los hechos y procesos históricos que han aportado a la construcción de la democracia.	Demuestra una actitud crítica ante hechos históricos y sus consecuencias en el presente que inciden en el futuro.	Planifica el futuro personal y comunitario a partir del análisis crítico del pasado y del presente.	5



## 15.5 Apuntes metodológicos (*Labürüdün Subudihabu*)

En el *katabu geyegu bau*<sup>53</sup>, se propicia el espacio para la convivencia armoniosa, incluyente, tolerante, razonada y respetuosa de características individuales, étnicas y culturales en el proceso educativo.

Se considera necesario que los docentes:

1. Planeen actividades que rescaten al ser humano de la aculturación, por ser sujeto activo dentro de la sociedad.
2. Den importancia a interacciones con otras personas o pueblos.
3. Destaquen la importancia del principio del *afiñeni*<sup>54</sup>, la existencia del Ser Supremo y los ancestros como algo primordial en la vida de cada persona del Pueblo Garífuna.
4. Favorezcan la valoración, el aprecio y el empoderamiento del *inebesei* (respeto) a todos los alumnos y alumnas, miembros de la familia, vecinos, padrinos, madrinan, maestros y Tía o Tío<sup>55</sup>, siendo este tema de suma importancia para el Pueblo Garífuna, ya que constituye el fundamento de la formación humana dentro y fuera del hogar.
5. Resalten la cosmovisión, las ciencias, las tecnologías, el arte, los valores y la convivencia armoniosa, respetuosa y consciente con la Naturaleza (*Iñurahane*<sup>56</sup>).
6. Propongan la investigación como medio para enriquecer los conocimientos y las sabidurías de los estudiantes para que puedan conocer y entender el proceso de desarrollo propio en armonía con el cuidado de la madre naturaleza desde la cosmovisión del Pueblo Garífuna.

La formación ciudadana necesita:

1. Un ambiente humano favorable en lo que se refiere a las relaciones entre los diversos actores de la comunidad educativa. En tal sentido, son importantes las relaciones entre los docentes, los estudiantes, los padres y las madres de familia, las directoras y los directores, las supervisoras y los supervisores educativos.
2. Que las relaciones entre estos actores estén impregnadas de un alto sentido de solidaridad, respeto y equidad. La organización de los docentes, así como la de

<sup>53</sup> Quién soy y a quién tengo en mi entorno (idioma garífuna).

<sup>54</sup> Creencia (idioma garífuna).

<sup>55</sup> Personas mayores que nosotros (idioma garífuna).

<sup>56</sup> Ceremonia del Pueblo Garífuna.





los estudiantes, debe ser coherente con el proyecto democrático de la comunidad educativa. En estos ambientes, tienen importante espacio el diálogo, la negociación, la prevención, la resolución y la transformación de conflictos.

Entre la comunidad y la escuela, debe existir siempre una estrecha relación, lo que implica que debe haber un esfuerzo de construcción democrática no solo en la escuela, sino también en la comunidad. Esto demanda que los padres y las madres de familia, los docentes, las autoridades y las organizaciones locales, regionales y nacionales pueden influir positivamente en el desarrollo de la formación ciudadana. Para el desarrollo de la actividad, los docentes no están solos, pues se espera que la función educativa sea crecientemente asumida por diversas personas y entidades. El resto lo hace la confianza en el protagonismo de los estudiantes y en la capacidad pedagógica de los docentes.

## **15.6 Orientaciones metodológicas según los componentes**

### **1. Ejercicio de la ciudadanía:**

Se orienta hacia el fortalecimiento de la identidad, de la autonomía personal, del respeto a la familia y las personas que lo rodean, la creencia en un ser supremo y en los ancestros. Se procurará, que durante el desarrollo de las actividades educativas, los estudiantes tengan espacios para que puedan reflexionar sobre sí mismos, sobre su entorno familiar y social. Además, se propiciará la investigación participativa, valorando, como fuente importante, a los ancianos y las ancianas del Pueblo Garífuna, a los líderes y las lideresas de diferentes hermandades y clubs para fortalecer la visión política del Pueblo Garífuna.

### **2. La vivencia de los derechos humanos:**

Como expresión de una cultura con enfoque de derecho, respeto, equidad, tolerancia y solidaridad, es de suma importancia el diálogo con los ancianos y las ancianas, e identificar proyectos donde se beneficie la equidad del Pueblo Garífuna en el marco de los derechos humanos. Genera escenarios en los que los y las estudiantes se convierten en actores positivos; por eso, el método de enseñanza del Pueblo Garífuna es vivencial: se experimenta el aprendizaje en el medio, lo que permite al docente desarrollar los objetivos requeridos y convirtiéndose realmente en un facilitador del aprendizaje y guía del desarrollo intelectual de los estudiantes.

Se propician consejos y orientaciones de los ancianos y las ancianas, de integrantes de diferentes hermandades y clubs durante el desarrollo de actividades educativas sociales, políticas y económicas para la resolución y transformación social.



### 3. El proyecto de nación:

Se orienta al desarrollo de la asociación donde se enmarca la hermandad, identidad étnica, el localismo *haliana buguya*<sup>57</sup>, el principio del parentesco (*ka bibiti*), la tolerancia con igualdad de derechos, así como el respeto de unos a otros y a la diversidad como fuente de desarrollo plural de un Estado diverso. El derecho a la diversidad implica el reconocimiento positivo de la diferencia entre personas, costumbres, culturas, educación propia e idiomas que expresan esa diversidad. La escuela debe garantizar un ambiente de afecto y libertad donde se enmarca la cooperación amistosa o la valoración de la ayuda mutua como una actividad colectiva que se encuentra presente en el Pueblo Garífuna.

### 4. Construcción de nuevos conocimientos:

Con el desarrollo de este componente, se espera que las y los estudiantes investiguen acudiendo a los ancianos y las ancianas formadores y representantes de la cultura, mediante consultas y entrevistas a líderes y lideresas, guías espirituales como el *buyei* (sacerdote del Pueblo Garífuna), con el objetivo de proponer alternativas de desarrollo educativo resaltando las ciencias, las artes, las tecnologías propias, los principios y los valores. Se sugiere que se investigue en diversas fuentes: revistas, documentos escritos por hermanos hondureños, beliceños y demás países con presencia de afrodescendientes; de igual manera, tomar en cuenta foros, talleres e intercambios realizados con otros países para imaginar y relacionar la historia y proyectar la dignidad humana del pueblo en el futuro, sustentado en los derechos ciudadanos plurales.

## 15.7 Actividades sugeridas (*Hurárouü Samínawati Ladügün*)

Con el propósito de estimular el aprendizaje en el Área de Formación Ciudadana, se sugiere desarrollar actividades como las siguientes:

1. Organizar momentos para que los estudiantes puedan expresar su identidad y sus rasgos culturales, reconocer su pueblo de origen, el de sus compañeros y compañeras, y relacionarlo con el de él.
2. Promover juegos educativos de identidad, como ejercicio de la ciudadanía, en complementariedad con los demás pueblos e identificar a compañeros de otros pueblos que asistan a la escuela o vivan en el municipio.
3. Realizar dramatizaciones como parte de las actividades escolares según los principios y valores aprendidos en el hogar y la comunidad.

---

<sup>57</sup> De donde eres tú (idioma garífuna).



4. Exponer la importancia y trascendencia de los abuelos y las abuelas en el hogar y la sociedad del Pueblo Garífuna.
5. Narrar *uragas* (historias), cuentos, refranes y relatos del Pueblo Garífuna donde se pueda valorar, juzgar y criticar la historia en el marco de los derechos humanos.
6. Interactuar, vía electrónica, con los estudiantes - hermanos hondureños, beliceños y de otros países con presencia de afrodescendientes.
7. Promover la aplicación del arte del Pueblo Garífuna al dibujar y colorear a una familia extensa e identificar a cada uno de los miembros de esta.
8. Planear actividades que permitan la indagación y la propuesta viable de desarrollo social, cultural, económico y político del Pueblo Garífuna en coordinación con instituciones afines, especialmente con centros culturales, *dabuyaba*<sup>58</sup> y otros.
9. Planear entrevistas de alumnos y alumnas con los abuelos y las abuelas, líderes y lideresas para indagar sobre principios, valores y derechos del Pueblo Garífuna.
10. Organizar y desarrollar actividades en lugares históricos y turísticos de la comunidad, del municipio y del pueblo.
11. Exponer los roles de los niños y las niñas del Pueblo Garífuna en el hogar, la escuela y la comunidad.
12. Planear foros y talleres con los y las estudiantes invitando a las diferentes organizaciones que trabajan con el desarrollo del Pueblo Garífuna.
13. Identificar, en su contexto, estereotipos, actitudes y prácticas de discriminación étnica y de género para comentarlas, analizarlas y proponer alternativas para su erradicación.
14. Planear, con los y las alumnas, conversatorios con líderes y lideresas de la comunidad sobre temas de historia, derechos, ciencias, artes, tecnología y valores del Pueblo Garífuna y derechos humanos.
15. Desarrollar actividades escolares para conocer e interpretar los colores de la bandera del Pueblo Garífuna y su significado utilizando tela o diferentes clases de papel.

---

<sup>58</sup> Templo ceremonial (idioma garífuna).



## 15.8 Criterios de evaluación (*Saminöü Luagu Furendeiti*)

Estos son enunciados cuya función principal es orientar al equipo docente hacia los aspectos que se deben considerar al determinar el tipo y el nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los momentos del proceso educativo según las competencias establecidas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que funcionan como reguladores de las estrategias de enseñanza.

1. Analiza diversas situaciones en el marco de los contenidos básicos de derechos de los pueblos originarios y los derechos humanos:
  - Organizando y desarrollando foros y talleres escolares;
  - fundamentándose en enunciados de la Constitución Política de la República y en instrumentos internacionales;
  - identificando factores que viabilizan y que limitan la aplicación de dichos instrumentos.
2. Expresa análisis, con base en los contenidos de derechos humanos, derechos naturales, acuerdos de paz y vivencias relevantes de las abuelas y los abuelos, sobre experiencias que ha tenido el Pueblo Garífuna a nivel nacional e internacional:
  - Reconociendo los actores principales y los resultados que se han obtenido de dichos intercambios en los avances y limitaciones en el ejercicio de la ciudadanía.
3. Realiza actividades que le facilitan investigar e “imaginar” acontecimientos, procesos y situaciones de la historia política (no escrita) de sectores oprimidos: pueblos indígenas, mujeres, emigrantes, entre otros. Usar situaciones específicas para ilustrar la vida en democracia y las formas de trabajar para el logro de la ciudadanía.
4. Efectúa foros, conversatorios y diálogos con los abuelos y las abuelas, *buyei*, líderes y lideresas, personas fundamentales dentro de la cultura del Pueblo Garífuna para el esclarecimiento de su historia, su origen y la vivencia de su propia cosmovisión para el fortalecimiento de la identidad personal y colectiva en una cultura de paz.
5. Lleva a cabo actividades que faciliten el fortalecimiento de la identidad personal y colectiva conforme a: práctica de principios y valores para una interrelación solidaria, función educadora de los líderes y las lideresas para la vivencia de una cultura de paz, y el reconocimiento de derechos culturales, lingüísticos y educativos del Pueblo Garífuna en el marco de la formación ciudadana.



## **16. Relación entre el currículo organizado en competencias y los aprendizajes esperados (estándares)**

Los aprendizajes esperados o estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles de lo que los y las docentes deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, específicamente en dos tipos de contenidos: los declarativos (saber qué) y los procedimentales (saber cómo y saber hacer). En otras palabras, los aprendizajes esperados o estándares establecen las expectativas básicas.

También, tienen una relación directa con la evaluación nacional, pues dado que esta intenta calibrar el desempeño con respecto a los aprendizajes esperados, estos últimos se convierten en la herramienta utilizada para su diseño.

Los aprendizajes esperados o estándares constituyen la referencia sobre la cual los encargados del currículo se apoyan para diseñarlo. Este se convierte en la herramienta pedagógica que orienta el trabajo del docente. El currículo guatemalteco está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes.

Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos o conceptuales, procedimentales y actitudinales. Con ello, se busca que los y las estudiantes no solo conozcan y sepan hacer, sino que, además, cuenten con el impulso para transformar esos conocimientos y habilidades en acción dentro de un marco de respeto mutuo. Conviene aclarar que los aspectos actitudinales se consideran una tarea compartida. La escuela interviene para fomentarlos y fortalecerlos, pero la familia y la comunidad son elementos determinantes en esta tarea.

En Guatemala, el Currículum Nacional Base (CNB) establece las competencias que todos los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características, las necesidades, los intereses y los problemas de los y las estudiantes y de su contexto de vida.

Se ha traducido en las orientaciones para el desarrollo curricular publicadas por el Ministerio de Educación como apoyo a el o la docente, y para el desarrollo del proceso en el aula. La evaluación en el aula es eminentemente formativa y por ello su fundamento de diseño son el currículo y las competencias expresadas en el mismo.



## **16.1 Alineación de competencias - aprendizajes esperados - estándares**

Esta sección se inicia con dos cuadros. En el Cuadro No. 9, se presentan todas las competencias de área para el Nivel Primario, de manera que pueda visibilizarse su alcance con facilidad. Igualmente, en el Cuadro No. 10, se presentan las competencias de primer grado, organizadas de la misma manera.

Es importante notar que algunas veces se establecen dos o más aprendizajes esperados o estándares para una competencia y, viceversa, algunos aprendizajes esperados se refieren a más de una competencia, aunque esto ocurre con menos frecuencia.

Se diseñaron aprendizajes esperados para las áreas de Comunicación y Lenguaje L 1, para Matemáticas y para Medio Social y Natural. Nótese que los aprendizajes de las Matemáticas están contenidos en la subárea de Destrezas de Aprendizaje; para el área de Medio Social y Natural están numerados en forma correlativa y que al final de cada uno aparece un código entre paréntesis. El código CNT se refiere a Ciencias Naturales y Tecnología, y CS se refiere a Ciencias Sociales; el número que sigue a cada código se refiere al aprendizaje esperado o estándar elaborado para cada una de esas áreas.



**Cuadro No. 9. Competencias de área para el Nivel Primario**

No.	Comunicación y Lenguaje L-1	Comunicación y Lenguaje L-2	Comunicación y Lenguaje L-3	Matemáticas	Medio social y Natural	Ciencias Naturales y Tecnología
1	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo a la comunicación en función del contexto socio-cultural.	Utiliza el lenguaje no verbal como apoyo en la comunicación en función del contexto sociocultural.	Utiliza el tercer idioma para comunicarse oralmente con las demás personas atendiendo a las formas básicas de la comunicación interpersonal.	Construye patrones y relaciones y los utiliza en el enunciado de proposiciones geométricas, espaciales y estadísticas.	Practica normas de prevención, protección y seguridad en beneficio del bienestar personal, familiar y colectivo, desde el contexto cultural, lingüístico y socioeconómico del país.	Compara las diferentes teorías acerca del origen de la vida y del Universo demostrando respeto por las diferentes cosmovisiones, creencias y opiniones
2	Utiliza la lectura como medio de información, ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Utiliza la lectura como medio de recreación, información y ampliación de conocimientos de manera comprensiva.	Lee en forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.	Utiliza elementos matemáticos para el mejoramiento y transformación del medio natural, social y cultural.	Participa en acciones de rescate, protección y conservación del medio ambiente, en beneficio del equilibrio y armonía entre las diferentes manifestaciones de la vida en su entorno.	Relaciona la estructura de sistemas y órganos de los seres vivos, con la función que éstos realizan.
3	Emplea un vocabulario rico y abundante en producciones orales y escritas.	Utiliza diferentes mecanismos para enriquecer su vocabulario en forma oral y escrita.	Produce textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del idioma.	Emite juicios sobre la generación y comprobación de hipótesis con respecto a hechos de la vida cotidiana basándose en modelos estadísticos.	Explica la importancia de los seres vivos desde los cinco reinos de la naturaleza, con base en su interrelación, conservación, condiciones de supervivencia y evolución.	Promueve los estilos de vida saludable, según su cultura.
4	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativa, narrativa, recreativa, literaria, entre otras) apegándose a las normas del idioma.	Produce textos escritos con diferentes intenciones comunicativas (informativas, narrativas, recreativas y literarias) apegándose a las normas del idioma.	Aprecia el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y su capacidad para utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otros idiomas, sus hablantes y su cultura.	Aplica la información que obtiene de las formas geométricas para su utilización en la resolución de problemas.	Utiliza la investigación científica a partir de las relaciones y los cambios que ocurren en su persona, su familia y el entorno.	Participa en actividades para la prevención del consumo de drogas y otros riesgos sociales.
5	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos en su vida cotidiana.	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para la comunicación, el aprendizaje, la investigación y la generación de conocimientos.	Utiliza los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas que le facilitan el desarrollo progresivo de estrategias de aprendizaje significativo y cooperativo.	Construye propuestas matemáticas a partir de modelos alternativos de la ciencia y la cultura.	Promueve la conservación de la materia en beneficio individual y social.	Participa en actividades de salud y seguridad en beneficio del bienestar individual y colectivo.
6				Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos, gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza los aportes de la ciencia y la tecnología al ubicarse en el tiempo y el espacio y explica la relación y el movimiento de la tierra en el sistema solar identificándolo como un macro sistema.	Participa en actividades que garantizan la seguridad, protección y conservación de un medio ambiente sano para las presentes y futuras generaciones.
7				Establece relaciones entre los conocimientos y tecnologías propias de su cultura y los de otras culturas.	Participa en la transformación del país reconociendo los procesos históricos que han tenido lugar en el país, en la región y a nivel mundial.	Utiliza los conocimientos y saberes pertinentes en la producción, consumo y ahorro de energía.
8						Aplica los saberes culturales, la tecnología a su alcance y los principios del método científico en la búsqueda de información, solución de problemas y satisfacción de necesidades básicas para mejorar los índices de desarrollo humano.



Ciencias Sociales	Expresión Artística	Educación Física	Formación Ciudadana	Productividad y Desarrollo	No.
Demuestra capacidad para crear distintas formas de organización acordes a su contexto socio cultural y geográfico.	Utiliza técnicas de las distintas artes y los saberes tradicionales en la creación y producción estética.	Practica hábitos de ejercitación física en forma permanente, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.	Promueve relaciones enmarcadas en la cultura de paz, los Derechos Humanos y la democracia para fortalecer las relaciones de calidad en diversos espacios.	Utiliza la investigación como una de las formas de apropiación de la realidad natural y social.	1
Identifica las interrelaciones que existen entre los espacios culturales y el espacio geográfico.	Aplica códigos estéticos y técnicos: musicales, gráfico plásticos, teatrales, kinestésicos y audiovisuales en la práctica cotidiana.	Valora el juego como un medio para realizar actividad física, para disfrutar con los otros y las otras y como un recurso para aprovechar el tiempo de ocio.	Valora y respeta la cultura propia y la de los pueblos que conviven en la comunidad, el país y el mundo al propiciar la convivencia intercultural.	Manifiesta satisfacción por el logro de la calidad en sus creaciones y en las actividades productivas en que participa.	2
Aplica el pensamiento lógico y reflexivo en el análisis de la realidad socio cultural económica.	Expresa sus sentimientos, pensamientos e interpretaciones de la realidad por medio de los lenguajes artísticos.	Practica juegos pre deportivos de acuerdo con sus potencialidades e intereses.	Participa en diferentes espacios de organización reconociendo el aporte de instituciones y organizaciones sociales en la construcción de la democracia.	Aplica, con pertinencia, saberes y tecnologías de las diferentes culturas en el mejoramiento de la productividad para el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.	3
Identifica el ámbito de acción de las instituciones que responden a los aspectos sociopolíticos de su entorno.	Participa en la promoción y gestión de proyectos artísticos, individuales o integrados, que coadyuvan al fortalecimiento de sus cualidades expresivas.	Fomenta actividades deportivas y recreativas en la familia, escuela y comunidad, de acuerdo con su edad, respetando las diferencias	Utiliza el diálogo como mecanismo para conocer al otro (a) y afrontar problemas y conflictos de forma cooperativa y solidaria en la familia, la escuela, en lo local y nacional.	Desempeña, con creatividad, diversos roles en organizaciones escolares, familiares y comunitarias, que promueven el desarrollo.	4
Utiliza la información histórica para interpretar su realidad presente.			Emite juicios críticos sobre situaciones del pasado y del presente al planificar un futuro mejor en el ámbito local, regional y nacional.	Aplica técnicas y criterios orientados al desarrollo sostenible y sustentable.	5
Practica valores de solidaridad y respeto a los demás que permiten la convivencia responsable y pacífica en su entorno.					6
Promueve acciones orientadas a dar respuesta o solución a problemas en su vida cotidiana.					7
					8





**Cuadro No. 10. Competencias de primer grado**

No.	Comunicación y Lenguaje L 1	Comunicación y Lenguaje L 2	Comunicación y Lenguaje L 3	Matemáticas	Medio Social y Natural
1	Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos.	Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L 2.	Escucha activamente instrucciones básicas de su interlocutor	Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos y ellas.	Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.
2	Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias, de su contexto familiar y escolar.	Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.	Identifica sonidos diferentes al de su idioma en su relación familiar.	Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar.	Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente.
3	Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.	Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos	Pronuncia correctamente órdenes básicas de uso cotidiano al dirigirse a otras personas.	Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.	Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.
4	Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.	Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.	Utiliza el lenguaje verbal y no verbal como auxiliar de la comunicación.	Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.	Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.
5	Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.		Utiliza la lectura para responder a órdenes básicas recibidas.	Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.	Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.
6	Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.			Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.	Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.
7	Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con las y los demás.			Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.	Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.
8	Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.				
9	Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.				



<b>Expresión Artística</b>	<b>Educación Física</b>	<b>Formación Ciudadana</b>	<b>Observaciones</b>	<b>No.</b>
Utiliza los recursos necesarios para la creación artística.	Identifica su esquema corporal y la forma de utilizarlo para realizar diversas actividades.	Valora su identidad personal, familiar, de grupo social, étnica y cultural, así como su participación, la de sus padres y compañeras (os) en el desarrollo de actividades en la familia y en el aula.		<b>1</b>
Integra las diversas manifestaciones artísticas con distintos aspectos de la vida de su comunidad.	Demuestra sus habilidades perceptivas, visuales, auditivas y táctiles por medio de actividades motrices.	Evidencia equidad y buen trato en sus relaciones interpersonales como niña o niño en la vida familiar y escolar.		<b>2</b>
Establece relaciones entre las disciplinas artísticas en términos de movimiento y producción vocal.	Identifica los beneficios que obtiene con la práctica de hábitos de higiene, seguridad alimentaria y nutricional y actividades físicas.	Comparte responsabilidades, deberes y obligaciones en el aula.		<b>3</b>
Relaciona entre sí los lenguajes artísticos.	Fomenta actitudes que permiten la integración social y la pertenencia de grupo.	Participa en la discusión y búsqueda de solución a los problemas y conflictos en el aula.		<b>4</b>
		Interpreta el presente de su comunidad con base en los hechos históricos, testimonios y actores destacados.		<b>5</b>
				<b>6</b>
				<b>7</b>
				<b>8</b>
				<b>9</b>



## 16.1.1 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L 1 - Primer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p><b>Competencia 1</b> Escucha a su interlocutor o interlocutora demostrando respeto y comprensión del mensaje por medio de gestos y movimientos</p>	<p><b>Estándar 1</b> Escucha conversaciones y exposiciones, descifrando adecuadamente el lenguaje corporal, en su contexto familiar y escolar.</p>
<p><b>Competencia 2</b> Expresa oralmente sus opiniones, sentimientos, emociones y experiencias de su contexto familiar y escolar.</p>	<p><b>Estándar 2</b> Expresa oralmente sus emociones, sentimientos, experiencias y conocimientos por medio de la narración, descripción y exposición de temas de su contexto familiar y escolar.</p>
<p><b>Competencia 3</b> Utiliza el lenguaje no verbal como auxiliar de la comunicación.</p>	<p><b>Estándar 3</b> Utiliza gestos al expresar estados de ánimo y características de objetos y seres del contexto familiar y escolar.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Utiliza la lectura para recrearse y asimilar información.</p>	<p><b>Estándar 4</b> Lee en voz alta, con fluidez y precisión, textos adecuados al nivel, haciendo predicciones, identificando el tema, el personaje principal, relacionando las imágenes con el contenido y demostrando comprensión del concepto de texto impreso (partes del libro, título, y otros).</p> <p><b>Estándar 5</b> Escucha o lee cinco libros recreativos apropiados a su nivel de lectura por año, con comprensión.</p>
<p><b>Competencia 5</b> Se expresa por escrito utilizando los trazos de las letras y los signos de puntuación.</p>	<p><b>Estándar 6</b> Comprende que un sonido o fonema está representado por una letra o grafía, que a su vez, se combina con otros para formar palabras y utiliza la mayúscula inicial y punto final de la oración al comunicarse por escrito.</p>
<p><b>Competencia 6</b> Utiliza nociones de la estructura de las palabras al expresar sus ideas.</p>	<p><b>Estándar 7</b> Utiliza la forma y la función de las palabras, respetando el orden básico/lógico del idioma en la redacción de oraciones simples.</p>
<p><b>Competencia 7</b> Utiliza vocabulario propio de su lengua materna, abundante y pertinente en su interacción con los y las demás.</p>	<p><b>Estándar 8</b> Utiliza en su comunicación palabras nuevas generadas a partir del contexto y de sus conocimientos previos.</p>
<p><b>Competencia 8</b> Expresa por escrito sus sentimientos, emociones pensamientos y experiencias.</p>	<p><b>Estándar 9</b> Redacta narraciones anécdotas y chistes, con oraciones breves y con letra legible.</p>
<p><b>Competencia 9</b> Utiliza el lenguaje oral y escrito como instrumento para afianzar su aprendizaje.</p>	<p><b>Estándar 10</b> Utiliza el lenguaje oral y escrito para expresar, preguntar y mostrar sus puntos de vista de lo obtenido en libros, revistas, cuentos y otros.</p> <p><b>Estándar 11</b> Sigue instrucciones orales con precisión y realiza actividades cotidianas de tres indicaciones simples.</p>



## 16.1.2 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Comunicación y Lenguaje L 2 - Primer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p><b>Competencia 1</b> Responde con gestos, movimientos y oralmente a mensajes sencillos escuchados en la L2.</p>	<p><b>Estándar 1</b> Escucha y responde con acciones y palabras a mensajes de la L2.</p> <p><b>Estándar 2</b> Se comunica con oraciones con sentido completo, acompañado con gestos.</p>
<p><b>Competencia 2</b> Identifica, visualmente, figuras, imágenes y palabras del vocabulario básico.</p>	<p><b>Estándar 3</b> Interpreta símbolos, signos y señales de la L2; y escucha textos narrativos y recreativos formulando preguntas de información específica (qué, quién, cuándo, dónde) e información explicativa (cómo y por qué).</p>
<p><b>Competencia 3</b> Identifica fonemas, símbolos y grafías de la L 2 en diferentes contextos comunicativos</p>	<p><b>Estándar 4</b> Escucha textos recreativos de al menos 200 palabras en cada período de clase.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Utiliza la segunda lengua para comunicar oral y gráficamente ideas y sentimientos.</p>	<p><b>Estándar 5</b> Representa cuentos gráficamente, y escribe palabras del vocabulario visual básico.</p> <p><b>Estándar 6</b> Identifica palabras de la L2, infiere su significado y las utiliza en su comunicación oral.</p> <p><b>Estándar 7</b> Sigue instrucciones que implican hasta dos acciones de contenido escolar.</p> <p><b>Estándar 8</b> Busca y expone, en el aula, información de identidad personal y sobre temas de su contexto familiar y escolar.</p>



### 16.1.3 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Matemáticas - Primer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<p><b>Competencia 1</b> Establece relaciones entre personas, objetos y figuras geométricas por su posición en el espacio y por la distancia que hay entre ellos y ellas</p>	<p><b>Estándar 1</b> Identifica orden, posición y tiempo entre personas y objetos.</p>
<p><b>Competencia 2</b> Expresa ideas referidas a patrones y relaciones matemáticas que se dan en las manifestaciones culturales en su entorno familiar</p>	
<p><b>Competencia 3</b> Expresa ideas y pensamientos con libertad y coherencia utilizando diferentes signos, símbolos gráficos, algoritmos y términos matemáticos.</p>	<p><b>Estándar 4</b> Clasifica y relaciona conjuntos dentro de su entorno social.</p>
<p><b>Competencia 4</b> Utiliza conocimientos y experiencias de aritmética básica en la interacción con su entorno familiar.</p>	<p><b>Estándar 5</b> Lee, escribe y compara números naturales de 0 a 99 en el sistema decimal, de 0 a 19 en el maya y los números ordinales de 1° a 10° en los dos sistemas</p>
	<p><b>Estándar 6</b> Realiza sumas y restas sin transformar, en el sistema decimal no mayores de 99, y en el Sistema Maya no mayores de 19, por medio de cálculos mentales, escritos y estimados, en situaciones de su entorno familiar.</p>
	<p><b>Estándar 7</b> Identifica las fracciones <math>\frac{1}{2}</math>, <math>\frac{1}{3}</math> y <math>\frac{1}{4}</math>, utilizando material concreto.</p>
<p><b>Competencia 5</b> Expresa opiniones sobre hechos y eventos de la vida cotidiana, relacionados con la solución de problemas.</p>	<p><b>Estándar 8</b> Usa reglas de juegos, instrucciones, y relaciones de causa y efecto al jugar y resolver problemas</p>
	<p><b>Estándar 9</b> Organiza en tablas los datos recolectados.</p>
	<p><b>Estándar 10</b> Identifica eventos posibles, imposibles y probables en su entorno cultural</p>
<p><b>Competencia 6</b> Identifica formas y relaciones de figuras geométricas vinculadas a situaciones matemáticas y a su entorno familiar.</p>	<p><b>Estándar 2</b> Identifica características y propiedades de cuerpos geométricos en objetos del entorno natural y social.</p>
<p><b>Competencia 7</b> Construye nuevos conocimientos a partir de nuevos modelos de la ciencia y la cultura.</p>	<p><b>Estándar 3</b> Identifica: las unidades para longitud, volumen y peso en las medidas tradicionales, Sistema Inglés y Sistema Métrico Decimal; las diferentes monedas; las unidades de tiempo y los calendarios gregoriano y maya Cholq'ij.</p>



## 16.1.4 Alineación Competencias - Aprendizajes Esperados o Estándares Medio Social y Natural - Primer grado

Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
<b>Competencia 1</b> Identifica las partes y los órganos del cuerpo humano y realiza acciones en su entorno para mantener la salud e higiene corporal.	<b>Estándar 1</b> Identifica los órganos de los sentidos y los principales sistemas del cuerpo humano. (CNT 1)
	<b>Estándar 2</b> Identifica alimentos de origen vegetal, animal y mineral y su relación con la nutrición y la higiene personal para mantener una buena salud y prevenir enfermedades. (CNT 2)
<b>Competencia 2</b> Establece la interrelación entre las diferentes manifestaciones de la vida y los elementos naturales en función del equilibrio y armonía del medio ambiente.	<b>Estándar 3</b> Clasifica los recursos naturales de su comunidad de acuerdo con su uso. (CS 3)
	<b>Estándar 4</b> Relaciona a los seres vivos y factores que no poseen vida con el mundo que les rodea, e identifica los factores que necesitan para existir (agua, luz, espacio, comida, protección). (CNT 3)
	<b>Estándar 5</b> Describe el lugar en donde viven los seres humanos, los animales y las plantas y la relación que mantienen con su entorno. (CNT 4)
	<b>Estándar 6</b> Clasifica plantas y animales de su entorno según distintas características. (CNT 5)
	<b>Estándar 7</b> Compara animales que existen con los que ya no existen. (CNT 6)
<b>Competencia 3</b> Utiliza la curiosidad, la experiencia personal y los saberes de su comunidad como método de aprendizaje.	<b>Estándar 8</b> Registra gráficamente la información que obtiene por medio de la observación, y preguntas. (CS 10)
<b>Competencia 4</b> Practica el respeto, la tolerancia, la solidaridad y otros valores en su vida diaria.	<b>Estándar 9</b> Describe la importancia del respeto por la diversidad en el medio social donde se desenvuelve. (CS 9)
<b>Competencia 5</b> Identifica las propiedades físicas de la materia en objetos de su entorno inmediato.	<b>Estándar 10</b> Describe objetos que tiene a su alrededor de acuerdo a sus características físicas. (CNT 7)
	<b>Estándar 11</b> Identifica las diferentes formas cómo el hombre utiliza la energía en la vida diaria. (CNT 8)
<b>Competencia 6</b> Relaciona los movimientos y composición de la tierra con los fenómenos naturales y su incidencia en la sociedad.	<b>Estándar 12</b> Identifica la posición en que observa al Sol y a la Luna en diferentes horas del día. (CNT 9)
	<b>Estándar 13</b> Describe los diferentes elementos que forman nuestro planeta: gases en la atmósfera, agua en la hidrósfera y rocas en la litósfera. (CNT 10)



Competencias	Aprendizaje Esperado o Estándares
	<p><b>Estándar 14</b> Describe cómo el clima cambia en la región en donde vive en diferentes épocas del año. (CNT 11)</p>
<p><b>Competencia 7</b> Describe características físicas, hechos y actividades actuales de su comunidad, relacionándolos con acontecimientos históricos.</p>	<p><b>Estándar 15</b> Relaciona los accidentes geográficos de su comunidad con lugares importantes de su entorno. (CS 1)</p> <p><b>Estándar 16</b> Ubica los lugares importantes de su comunidad. (CS 2)</p> <p><b>Estándar 17</b> Describe las actividades económicas a las que se dedican los miembros de su familia y de su comunidad. (CS 4)</p> <p><b>Estándar 18</b> Relaciona la cultura de su familia con las tradiciones de su comunidad. (CS 5)</p> <p><b>Estándar 19</b> Relata las historias de su familia y de su comunidad. (CS 6)</p> <p><b>Estándar 20</b> Describe la función que desempeñan los miembros de su familia y las personas que brindan servicios en la comunidad. (CS 7)</p> <p><b>Estándar 21</b> Explica las formas en que se relaciona con niños, niñas y personas de su escuela y su comunidad. (CS 8)</p>



***LÜRÜWAN FAREINTI***  
**TERCERA PARTE**

**LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS**





## 1. Los lineamientos metodológicos

El currículo regional por pueblos impulsa la idea de que para que los aprendizajes se produzcan de manera satisfactoria, es necesario suministrar una ayuda específica por medio de la participación de los estudiantes en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en ellos y ellas una actividad mental constructiva.

Diversos autores han propuesto, que es mediante la realización de aprendizajes significativos, que los y las estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, los tres aspectos claves que debe favorecer el proceso educativo son los siguientes: el logro del aprendizaje significativo, el dominio comprensivo de los contenidos escolares y la funcionalidad de lo aprendido.

Aspectos como el desarrollo de la capacidad del pensamiento crítico, de reflexión sobre uno mismo y el propio aprendizaje, la motivación y la responsabilidad por el estudio, la disposición para aprender significativamente y cooperar buscando el bien colectivo son factores que indicarán si la educación del Pueblo Garífuna es o no de calidad.

En esta perspectiva, el aprendizaje es un proceso que requiere de la participación activa del sujeto que aprende, son quienes deben construir internamente nuevos esquemas y conceptos. Implica más que adquirir conocimientos, desarrollar funciones cognitivas, habilidades psicomotoras y socioafectivas, capacidades y actitudes que permitan utilizar los conocimientos de su propia cultura y otras en diferentes situaciones. El aprendizaje significativo implica un procesamiento activo del que se pretende aprender.

En el Nivel Primario, el proceso educativo se alimentará y fortalecerá en el desarrollo de conocimientos y saberes de manera continua de acuerdo con el área y el nivel del estudiante, a través de acciones físicas, mentales, sociales y emocionales que promueven el compartir desde la vivencia y el fortalecimiento de aprendizajes que contribuyen a la formación integral de la niñez. Se utilizan metodologías donde la niña y el niño son protagonistas de su propio conocimiento y vivencia, en compañía de miembros de la familia, de instituciones comunitarias y diversos espacios de aprendizaje.;

En atención a los momentos naturales de la vida del Pueblo Garífuna, la educación reconoce que el docente propone, facilita y acompaña a los estudiantes en secuencias y proyectos de aprendizaje, unidades didácticas, contenidos generadores o rincones de aprendizaje que requieren la integración en las distintas áreas curriculares, de acuerdo con la vivencia particular y comunitaria; se considera conveniente plantear las siguientes acciones:



- Se realiza un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las que ya son conocidas por el o la estudiante son las más relacionadas con las nuevas metas;
- Se determinan las contradicciones y las similitudes entre las ideas nuevas y las que ya se tenían;
- Se reformula la nueva información para poder asimilarla mejor según la forma de pensar de el o la estudiante;
- En el caso de las ideas nuevas, no pueden ser asociadas con las que ya se tenían: el o la estudiante inicia un proceso de análisis con la información, reorganizando sus conocimientos y utilizando la forma más amplia e inclusiva para explicarlos;
- Se forman hábitos y destrezas motrices los estudiantes, que conduzcan hacia el trabajo individual y colectivo en un ambiente de armonía que permita a los estudiantes reflexionar sobre sus comportamientos y actitudes;
- Se incentivan procedimientos que propicien la práctica de valores del pueblo garífuna al realizar actividades con orientación y sentido de responsabilidad, independencia, autonomía y creatividad, practicando constantemente el idioma y la espiritualidad.

## **2. El aprendizaje significativo**

Para que el aprendizaje sea verdaderamente significativo, este debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de este por aprender, así como de la naturaleza de los materiales o contenidos del aprendizaje.

Algunos autores proponen que el aprendizaje significativo ocurre en una serie de tres fases que reflejan una complejidad y profundidad progresiva. A continuación, se integran aportes de varios de dichos autores:



### ***Fase inicial***

1. Percepción de hechos o partes de información que están aislados conceptualmente.
2. Memorización de hechos y utilización de esquemas preexistentes, (dominio o aprendizaje por acumulación)
3. Procesamiento global.
  - Escaso conocimiento específico del dominio
  - Uso de estrategias generales pero independientes del dominio
  - Uso de conocimientos de otro dominio
4. Información adquirida concretamente y vinculada al contexto específico, uso de estrategias de aprendizaje.
5. Ocurrencia de formas simples de aprendizaje.
  - Condicionamiento
  - Aprendizaje verbal
  - Estrategias mnemotécnicas
6. Visión globalizadora que se forma gradualmente
  - Uso del conocimiento previo
  - Analogías con otro dominio

### ***Fase intermedia***

- 1 Formación de estructuras a partir de las partes de información aisladas.
- 2 Comprensión más profunda de los contenidos para aplicarlos a situaciones diversas.
- 3 Reflexión y recepción de realimentación sobre la ejecución.
- 4 Conocimiento más abstracto: puede ser generalizado o varias situaciones (menos dependientes del contexto específico)
- 5 Uso de estrategias de procesamiento más sofisticadas.
  - Organización
  - Elaboración de mapas cognitivos

### ***Fase final***

- 1 Mayor integración de estructuras y esquemas.
- 2 Mayor control automático en situaciones complicadas.
- 3 Menor control consciente. La ejecución llega a ser automática, inconsciente y sin tanto esfuerzo.
- 4 El aprendizaje que ocurre en esta fase consiste en:
  - Acumulación de nuevos hechos a los esquemas preexistentes, (dominio).
  - Incremento en los niveles de interrelación entre los elementos de las estructuras, (esquemas).
- 5 Manejo hábil de estrategias específicas de dominio.



El aprendizaje significativo es el resultado de experiencias directas e inmediatas con las personas, hechos y objetos de los estudiantes del Pueblo Garífuna. Esto requiere de conocimientos profundos, con procedimientos metodológicos necesarios que le permitan al docente un mejor desempeño de sus funciones en la orientación del proceso de aprendizaje.

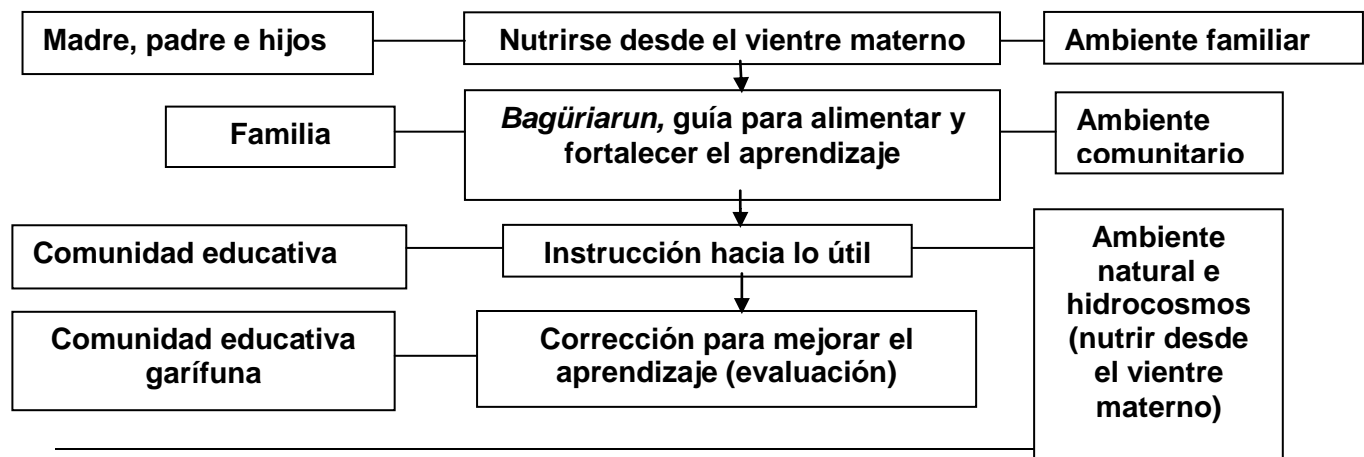
El tratamiento metodológico del aprendizaje significativo en la cultura del Pueblo Garífuna debe garantizar lo siguiente:

- Producir aprendizajes haciendo uso de todos los medios y sentidos.
- Consultar distintas fuentes de información y vivenciar lo aprendido.
- Estimular los estudiantes para que hablen de lo que hacen.
- Dejar que los estudiantes hagan las cosas por sí solos.
- Sugerir opciones y posibilidades de actuación que permitan al estudiante, con el acompañamiento del docente, encontrar respuestas por sí mismo.
- Manipular, transformar y reproducir materiales para su aprendizaje.
- Propiciar ejercicios de aprestamientos para el desarrollo de las habilidades y destrezas.
- Estimular el desarrollo del aprendizaje con preguntas o sugerencias.
- Provocar el aprendizaje con el uso y la manipulación de los materiales.
- Crear espacios o momentos para que las estudiantes elijan actividades, objetos y materiales de su agrado.
- Posibilitar a los estudiantes para que escojan y decidan dónde trabajar, con qué trabajar, qué hacer y cómo hacerlo.
- Aprovechar elementos sustantivos de la cultura del Pueblo Garífuna para el aprendizaje.
- Afirmar una identidad como Pueblo Garífuna.
- Ejercitar la espiritualidad desde la naturaleza y el hidrocósmos del Pueblo Garífuna.



Diversos autores han propuesto, que mediante la realización de aprendizajes significativos, los estudiantes construyen significados que enriquecen su conocimiento del mundo físico y social, potenciando así su crecimiento personal. Por lo tanto, para que el aprendizaje sea efectivo para la vida de los miembros del Pueblo Garífuna, se debe considerar y aplicar los siguientes principios: partir de conocimientos y experiencias previas relacionadas con nuevos aprendizajes, partiendo de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo compuesto, tomando en cuenta el buen uso del tiempo y del espacio para desarrollar los aspectos físico y emocional; realizar y mejorar constantemente los procesos del aprendizaje.

Esquema del proceso metodológico natural del aprendizaje del Pueblo Garífuna:



Con el apoyo de la comunidad educativa, especialmente de la familia, es recomendable la participación de los adultos en el proceso de aprendizaje de la niña y el niño, realizando actividades como: estimular los estudiantes para que hablen sobre vivencias, conocimiento de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial; responder a aquellas preguntas que las niñas y los niños plantean directamente, procurando revertir el procedimiento para que sean ellos quienes encuentren las respuestas por sí solos, fortaleciendo el uso de procedimientos metodológicos cotidianos que permitan encontrar soluciones a las diferentes dificultades que se encuentren.

## 2.1 La utilización del espacio físico para promover aprendizajes significativos

Desde este punto de vista, la calidad de un centro educativo se relaciona con su capacidad para atender las necesidades especiales que presentan los estudiantes. Así, una escuela será de calidad si es capaz de atender a la diversidad de estudiantes que aprenden y si ofrece una enseñanza adaptada y rica, promotora del desarrollo. Debe representar la integración de los elementos



presentes en la comunidad, lo cual ofrece a los estudiantes la oportunidad de generar sus conocimientos desde su propia cultura y les permite afianzar su propia identidad preparándolos para desenvolverse en diversos escenarios.

Es, desde este punto de vista, que cobra una especial relevancia el aprendizaje utilizando la lengua materna. No solamente representa el vehículo de comunicación con el estudiante se siente plenamente identificado, sino que, a su vez, representa el mecanismo que le permitirá explicar significativamente el ambiente que lo rodea.

El ambiente o espacio en donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje puede ser el aula, el patio de la escuela, la biblioteca, un campo cercano a la escuela u otros en donde se pueda establecer la interacción entre maestros y maestras con los estudiantes. En relación con el ambiente, se pueden considerar varios aspectos, el clima afectivo que se pueda establecer, la distribución del espacio físico propiamente dicho y la organización que se establezca entre otros.

### **2.1.1 La distribución del espacio físico**

El espacio físico debe ser dispuesto de acuerdo con los propósitos que se persigan tomando en cuenta la naturaleza y las características de las áreas, ejemplo: para el uso de la lengua, la práctica de las artes, contacto con la naturaleza, la práctica de valores y el ejercicio de la ciudadanía entre otros. Es importante que los estudiantes participen en la organización y el mantenimiento de los espacios físicos de los que se disponen para promover los aprendizajes según la energía y las potencialidades de los estudiantes, a fin de que se interesen en su buen uso y cuidado.

### **2.1.2 La ambientación del aula**

La ambientación del aula, como refuerzo de los aprendizajes y de las habilidades que se desarrollan, debe considerar las siguientes recomendaciones:

- Crear un mundo letrado, rotulando cada objeto y espacio del ambiente, para estimular la creación del vocabulario visual básico en idioma garífuna.
- Verificar que todo el material educativo esté contextualizado desde la cultura del Pueblo Garífuna, es decir, contemplar las características de la comunidad local.
- Establecer, con los estudiantes, un compromiso de clase para garantizar la inserción de normas de conducta del Pueblo Garífuna, sanciones cuando proceda ante el incumplimiento de las mismas. Este compromiso debe permanecer en un lugar visible para que se tenga presente.
- Preparar material educativo para estimular la asistencia de los estudiantes.
- Elaborar un horario para desarrollar las acciones planificadas, siguiendo dinámicas de vida comunitaria del Pueblo Garífuna.



- Preparar un cartel de responsabilidades semanales, asignar turnos, repartir material, cuidar plantas, velar por la higiene y la seguridad de su aula, atender situaciones que surjan de acuerdo con las necesidades.
- Definir estrategias, medios y recursos que contribuyan a garantizar el disfrute y la permanencia escolar de los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Asignar espacios para recibir alimentación, higiene, aseo personal, juego, entre otros.
- Organizar espacios de aprendizaje: rincones de aprendizaje y rincones lúdicos, rincón de arte, rincones de materiales diversos, rincón de lectura y escritura, rincones de la ciencia.
- Fuera del aula: macetas, bosques, áreas verdes de la comunidad, huertos de plantas medicinales, parques, altares, centros de arte, unidades productivas, otros.
- Es importante considerar el funcionamiento de pequeños talleres de tejidos, de música, de carpintería, de costurería, de pintura, de dibujo y tallado.
- Es necesario decorar el aula con frases expresivas y significativas sobre acciones de reverencia al Sol, a la Luna, al mar, sobre el respeto a las madres y a los padres, sobre la vida de personajes del Pueblo Garífuna y de miembros de la familia, entre otros, en idioma garífuna.
- Carteles de comisiones que orientan la higiene personal, el conteo del tiempo, la limpieza del aula, el cuidado de las plantas, el uso racional de los recursos, el amor a la naturaleza, el cuidado de los animales, la celebración del día del mar, entre otros.
- Clima afectivo en el aula: los aprendizajes son posibles con la aplicación de una buena dosis de afecto, comprensión, cariño, mimos, palabras de cariño, palabras maternas y paternas. Este clima es solamente posible desde la visión y práctica del Pueblo Garífuna, la cual fortalece la identidad personal y cultural. Este clima afectivo es extensivo para animales, plantas y otros elementos dentro de la cultura. Es necesario vivenciar los acontecimientos dentro y fuera del aula acerca de la vida, el amor, la vida comunitaria, la ventilación de temas familiares y otros.
- La escuela propicia actividades que estimulen las dimensiones de creatividad, imaginación, intuición, contemplación, trascendencia y meditación siguiendo las estimulaciones endógenas y exógenas.
- Madres y padres de familia: es responsabilidad de madres y padres de familia velar por la continuidad de la vida representada en sus hijos para fortalecer y recuperar el bienestar personal, familiar y comunitario.



### 2.1.3 El clima afectivo

Es necesario establecer un clima afectivo para fortalecer la identidad, la autoestima y la convivencia armónica entre docentes, estudiantes y todas las personas, que de alguna manera, participan en la práctica educativa. Idealmente, el clima que se establezca debe permitir la práctica de los valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad, e interiorizar las actitudes y los comportamientos adecuados para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

El clima afectivo en el aula es una condición básica para garantizar el desarrollo y un ambiente de felicidad para los estudiantes; para ello, es necesario:

- Transmitirles seguridad en el desarrollo de sus capacidades para solucionar conflictos.
- Hacerles sentir que son estimadas y estimados.
- Hacerles ver que se valoran sus esfuerzos.
- Reforzar las relaciones grupales por medio de tareas compartidas.
- Permitirles actuar con autonomía y responsabilidad.
- Valorar e incentivarlos en cada actividad realizada o por realizarse.

## 2.2 La organización de los estudiantes

Para optimizar el tiempo y los recursos disponibles, se sugieren distintas formas de organización de los y las estudiantes:

### **Trabajo Individual** (*wadagimanu babugarugu*)

Se puede utilizar en todas las áreas; desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas.

### **Trabajo en parejas** (*dasi lida feru*)

Utilizado en todas las áreas, desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en tareas encomendadas. Los y las estudiantes se organizan en pares para compartir experiencias y conocimientos sobre determinada actividad o tema. Permite desarrollar la capacidad de escuchar y respetar el punto de vista de otros y otras.





### **Trabajo en equipo** (*dasi gibeguo*)

Se constituye en la integración de los estudiantes en grupos de tres, cuatro, cinco o más de ellos. Estos pueden organizarse por afinidad, por sorteo, etc. Su ventaja es que desarrolla, en cada uno, las características individuales y las ubica al servicio del grupo, fomenta el liderazgo y la responsabilidad.

Es importante tener cuidado, que durante la integración de los equipos de trabajo, se considere entre los estudiantes superar sus debilidades y aumentar sus fortalezas.

Para que el desarrollo de la capacidad de generar nuevos conocimientos y aplicarlos en un entorno determinado sea evidente en los estudiantes, es necesario que los docentes:

- Se conviertan en facilitadores, orientadores o mediadores de los aprendizajes.
- Acepten los comentarios que los y las estudiantes ofrecen, evitando hacer críticas sobre los mismos.
- Emitan breves comentarios y pasen al punto siguiente, cuando la contribución de los y las estudiantes no es adecuada.
- Enfoquen la retroalimentación como el quehacer de los y las estudiantes y no de el o la docente.
- Repitan lo expresado por los y las estudiantes para mantener la conversación o discusión en curso; esto, además, sirve para que quienes expresaron las ideas, oigan cómo han sido interpretadas por sus interlocutores.
- Conduzcan las conversaciones o discusiones de manera abierta, provocativa e inspiradora de manera que los y las estudiantes permanezcan motivados.

## **2.3 La organización del ambiente educativo**

Una adecuada organización del ambiente educativo incluye espacios, recursos, materiales y distribución del tiempo, para lograr los propósitos educativos. Los docentes deben ofrecer una variada gama de recursos, que proporcionen múltiples oportunidades según los esquemas culturales del Pueblo Garífuna.



La selección, preparación y disposición del material, y su adecuación a las necesidades de aprendizaje son elementos esenciales en esta etapa, por lo que se sugieren las siguientes actividades:

- Organizar el ambiente educativo con una visión integral e integradora de actores del currículo.
- Brindar oportunidades para el juego, el desarrollo de experiencias innovadoras y desafiantes que contribuyan a la construcción del conocimiento, la creatividad, el descubrimiento, la exploración, la experimentación y la resolución de problemas.
- Promover las relaciones interpersonales que propicien un clima de armonía, respeto y confianza según las características y necesidades de los estudiantes.
- Propiciar ambientes, fuera y dentro del aula, que sean flexibles, cálidos, acogedores y libres de peligro, en los estudiantes puedan divertirse, jugar, interactuar y sentirse a gusto.
- Integrar a la familia y a miembros de la comunidad en las actividades del trabajo.

## **2.4 La familia y el equipo docente**

La Educación Primaria alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre la familia y el equipo docente, quienes inciden directamente en el proceso educativo de estudiantes en el ambiente escolar.

La existencia del equipo docente es indispensable para asegurar la entrega, el desarrollo, el monitoreo y la evaluación de la acción educativa. Así mismo, el equipo de docentes actuará conjuntamente con la familia en tareas y funciones designadas.

En este proceso de aprendizaje, la familia desempeña un papel comprometido en la dinámica de la educación de la niña y el niño desde los espacios de aprendizaje. En este sentido, la familia coordina y colabora con los docentes para fortalecer y enriquecer la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia y la eficiencia de la Educación Primaria depende, en gran medida, del logro de las competencias educativas establecidas en la malla curricular, llevadas a cabo en los distintos momentos de la vida de los estudiantes ayudados y acompañados por los docentes y la familia.



## **Vinculación escuela – comunidad**

Toda la acción educativa en el contexto del Pueblo Garífuna debe estar vinculada con la vida comunitaria, la cual permite aprendizajes a través de:

- Presenciar los hechos y acontecimientos.
- Visitar lugares y espacios de experimentación tecnológica del Pueblo Garífuna.
- Participar en encuentros y eventos de plenitud espiritual.
- Invitar a actores y líderes comunitarios para que compartan la vivencia de la ciudadanía del Pueblo Garífuna.
- Socializar técnicas y estrategias creativas para convivir con el mar.
- Promover encuentros y diálogos con el mar, los ríos y la vida marítima.

## **3. Los elementos de la evaluación**

Otro de los cambios que propone la Transformación Curricular se refiere a una concepción diferente de lo que significa evaluar. Se le concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y si tienen sentido y valor funcional. Como consecuencia, la evaluación lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.

Contrario a lo que ha constituido la práctica de medición de los aprendizajes en los últimos años, el currículo propone que la evaluación mantenga una función formativa. Esto lleva a los y las docentes a realizar apreciaciones a lo largo del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje y a utilizar sus resultados para modificar las deficiencias que se observan.

Todo ello conlleva un cambio significativo en la forma de interpretar y aplicar los criterios evaluativos. Aquí, como en todo el proceso de reforma, se toma al ser humano como el centro del hecho educativo, y por lo tanto, se reconoce que cada conglomerado y, en este caso, cada aula se caracteriza por la heterogeneidad de sus integrantes, lo cual se manifiesta tanto en el ámbito social como en el cultural, el intelectual y el afectivo.

Para que la actividad escolar refleje esa tendencia, se requiere que los docentes posean un conocimiento real de las necesidades y potencialidades de cada uno de sus estudiantes, de sus posibilidades de desarrollo en función de circunstancias

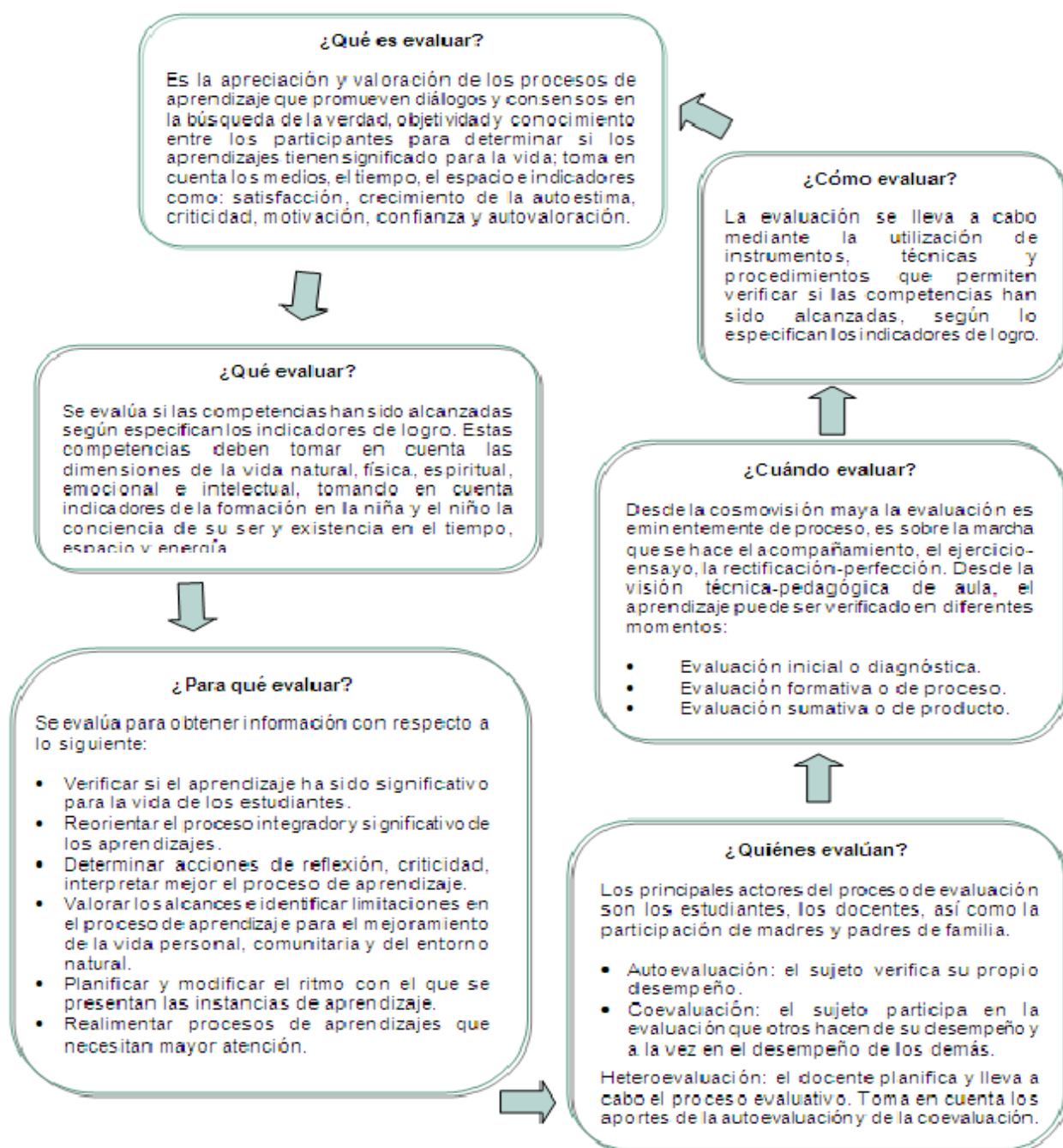


que pueden llegar a ser especiales, y del esfuerzo y la voluntad que pone para aprender y formarse.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras, se convierte en una herramienta que permite:

- Ayudar al crecimiento personal de los estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- Valorar el rendimiento de los estudiantes en torno a sus progresos con respecto a ellos y ellas mismas.
- Detectar las dificultades de aprendizaje.
- Identificar los problemas en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de todo lo anterior, corregir, modificar o confirmar el currículo y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.



### 3.1 Las funciones de la evaluación

La Transformación Curricular propone que se evalúe el desarrollo o alcance de las competencias de acuerdo con lo que especifican los indicadores de logro, según lo demanden las circunstancias del momento o las actividades educativas.

Según el momento en que se realiza y la función que desempeña la evaluación, esta puede ser:



### 3.1.1 La evaluación inicial o diagnóstica

Es aquella que se realiza antes del desarrollo del proceso educativo. Se distinguen dos subtipos:

- la evaluación diagnóstica inicial, que utilizan los y las docentes antes de cada ciclo educativo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar;
- la evaluación diagnóstica puntual, que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo curricular.

El propósito de este tipo de evaluación consiste en adecuar la planificación de los procesos de enseñanza y aprendizaje a las necesidades de los estudiantes.

### 3.1.2 La evaluación de proceso o formativa

Es la que se realiza al mismo tiempo que los procesos de enseñanza y aprendizaje por lo que se le considera parte integral de los mismos. Dos asuntos deben tenerse en cuenta:

- El primero se refiere a que toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente-docente, docente-estudiante, durante los cuales se puede establecer qué han aprendido los estudiantes y qué les hace falta aprender.
- El segundo se refiere al valor funcional que tiene la información que se consigue como producto del análisis y que resulta de importancia fundamental, porque es la que los y las docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

Al mismo tiempo, este tipo de evaluación permite al docente reflexionar, durante y después de la acción, sobre lo realizado en el aula, proporcionándole datos valiosos acerca de la orientación didáctica en función de las intenciones educativas que se tengan en la planificación.

### 3.1.3 La evaluación de resultados o sumativa

Se realiza al terminar un proceso o ciclo educativo.

Su fin principal consiste en certificar el grado en que las intenciones educativas se han alcanzado. Principalmente, atiende a los productos del aprendizaje; por ello, la mayoría de las pruebas de evaluación formal constituyen recursos útiles para valorar la calidad de la enseñanza y los aprendizajes logrados al terminar el ciclo.



## 3.2 Las características de la evaluación

Dentro del enfoque que impulsa la Transformación Curricular, la evaluación se caracteriza por lo siguiente:

<b>Continua</b>	Se realiza a lo largo de los procesos de vivencia y trascendencia de los aprendizajes.
<b>Integral</b>	Considera todos los aspectos del aprendizaje significativo para la interrelación, el desarrollo, y formación consciente del ser y existencia de la persona con los elementos de la naturaleza y el cosmos.
<b>Sistemática</b>	Se organiza de acuerdo con los grandes fines o propósitos de la educación en Guatemala y de la educación del Pueblo Maya, articulándose alrededor de competencias en el ámbito físico, social, emocional y espiritual.
<b>Flexible</b>	Se adapta a los procesos de cada grupo; es decir, toma en cuenta las diferencias culturales, lingüísticas, individuales, intereses, necesidades educativas de los estudiantes, así como las condiciones colaterales del centro escolar que intervienen en el proceso educativo.
<b>Interpretativa</b>	Busca comprender e interpretar el significado de los procesos y resultados de aprendizaje de los estudiantes.
<b>Participativa</b>	Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.

## 3.3 Las técnicas de evaluación que se sugieren.

La evaluación se lleva a cabo mediante el uso de técnicas con sus respectivos instrumentos o recursos que permiten verificar si las competencias han sido alcanzadas según lo especifican los indicadores de logro propuestos.

- 1 Técnicas que se basan en la observación, utilizan los siguientes instrumentos para el registro de la información recabada para la evaluación:
  - Listas de Cotejo
  - Escalas de rango o de valoración
  - Rúbricas
- 2 Técnicas que enfocan el desempeño, utilizan los siguientes instrumentos para su aplicación:
  - Preguntas abiertas y cerradas
  - Portafolio
  - Diario
  - Debate
  - Ensayos
  - Estudio de casos
  - Mapas conceptuales, diagramas, esquemas y líneas de tiempo
  - Proyectos
  - Solución de problemas
  - Texto paralelo

La evaluación de los resultados obtenidos en el proceso del desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes es un elemento de gran importancia por la



información que aporta acerca del avance de conocimientos adquiridos. Esta información permite, a los docentes y padres de familia, tomar decisiones para reorientar y realimentar las acciones educativas y/o valorar el nivel de efectividad alcanzado. Los indicadores de logros son medios de verificación de la comprensión, la interpretación y la apropiación del aprendizaje que los estudiantes han alcanzado en el proceso educativo, lo que permite asegurar la calidad y la pertinencia cultural del Pueblo Garífuna.

La evaluación en el Nivel Primario está orientada a la formación de hábitos, de destrezas, de competencias físicas, mentales, emocionales según los patrones de crianza de la familia en el Pueblo Garífuna.

Dada la gran importancia de la evaluación formativa, el docente y la familia coadyuva al crecimiento y al desarrollo integral de la niñez, dando como resultado la integración y la interrelación de habilidades y destrezas en el proceso de aprendizaje en la comunidad educativa del Pueblo Garífuna.

En la educación inclusiva, la evaluación atiende la diversidad individual, social, cultural, lingüística, en la evolución y el desarrollo gradual de sus habilidades, destrezas y emociones. Para ello, se deben plantear criterios de evaluación pertinente con orientación y asesoría de personal especializado de manera que se realicen ajustes curriculares y de acceso pertinentes.

La evaluación de los logros se apoya, fundamentalmente, en la observación, la participación, la comunicación y la expresión corporal. El registro de lo observado posibilita, al docente, la valoración de diferentes procesos y avances del aprendizaje.

En el caso de la modalidad no escolarizada, es necesario el acompañamiento y la observación directa de parte del facilitador educativo, que permite la valoración, la apreciación de la vivencia, experiencia, creatividad y actividad en los diferentes espacios de aprendizaje. Esta forma de evaluación es de carácter formativo, la cual ayuda a fortalecer los conocimientos y la sabiduría útiles para la vida; así mismo, existen otras formas de evaluar los procesos educativos generados con participación de líderes comunitarios, madres y padres de familia, a través de consultas, entrevistas, contacto directo, conversación, etc.

Lo anterior es de suma importancia para determinar el nivel de logro en cuanto a las competencias. Esto permitirá una planificación más acertada para valorar y medir la efectividad de las técnicas de aprendizaje, los métodos, los contenidos, el material didáctico, el ambiente general y todo aquello que influya en forma directa e indirecta en el proceso educativo.

En el ambiente de aprendizaje, se han de evaluar:





- los logros,
- el proceso educativo en su conjunto,
- la propia práctica docente,
- la opinión general de las madres y los padres de familia,
- las condiciones físicas y ambientales donde se desarrolle la evaluación, según el área y el nivel.

La cultura del Pueblo Garífuna considera la evaluación como la valoración diferenciada y conjunta sobre la realización de la experiencia, la práctica y la corrección de las vivencias, como proceso que toma en cuenta la representación, la advertencia, la abstención, la prevención, la recompensa y la reproducción de los aprendizajes. La evaluación debe fortalecer las potencialidades con que cuenta cada persona y enfatizar en aspectos cualitativos. Son de sumo interés los resultados que tienen implicación con la vida personal, familiar y comunitaria atendiendo las necesidades de la naturaleza.

- **Mecanismos de evaluación:**

Se consulta a padres de familia, autoridades de la escuela y los estudiantes, para tomar acuerdos acerca de avances y utilidades del aprendizaje. Al docente, le corresponde hacer el acompañamiento pedagógico para vivenciar la experiencia como un momento de valoración y perfeccionamiento de su aprendizaje según el procedimiento del Pueblo Garífuna.

En cuanto a las alternativas de registro valorativo y formativo, se sugieren mecanismos y medios como descripciones orales y escritas de los estudiantes, reuniones conjuntas entre estudiantes y docentes acerca de resultados logrados, observados y presentados. Esta descripción es extensiva para madres y padres de familia.

La evaluación es posible sobre la ejecución de hechos reales bajo la responsabilidad de los estudiantes; en esta radica la importancia de contar con talleres, laboratorios, unidades productivas y juegos en el centro educativo para apreciar la eficiencia y eficacia de los aprendizajes.

### **3.4 Las técnicas de aprendizaje y evaluación que se desarrollan en el proceso del Pueblo Garífuna**

Entre otras, se recomiendan las siguientes: la oralidad, la descripción, las actitudes de respeto de los elementos del entorno natural, la narración, el modelaje, la observación, la representación, la danza, el diálogo, el uso de refranes y lenguaje figurado, la vivencia, las entrevistas y la convivencia familiar.

El procedimiento de trabajo en la cultura del Pueblo Garífuna se ubica entre la persona, la naturaleza, el cosmos y el mar. Tanto el aprendizaje como la



evaluación deben tomar en cuenta esta interdependencia y el sentido comunitario de las vivencias del Pueblo Garífuna.

Con el apoyo de la comunidad educativa, especialmente de la familia, es recomendable la participación de los adultos en el proceso de aprendizaje de la niña y el niño, realizando las siguientes actividades:

- Estimular a los estudiantes para que hablen de vivencias, conocimiento de lo que hacen y cómo lo hacen, para hacerles conscientes de la relación esencial.
- Responder a aquellas preguntas que los estudiantes plantean directamente, procurando revertir el procedimiento para que sean ellos quienes encuentren por sí solos las respuestas.
- Brindar la ayuda necesaria cuando los estudiantes demuestren dificultad al resolver los problemas por sí mismos.
- Fortalecer el uso de procedimientos metodológicos cotidianos que permitan encontrar soluciones diversas.
- Trabajar conjuntamente con los estudiantes cuando haya dificultades en la solución de problemas.
- Valorar, estimular, propiciar la mejor actitud y las condiciones para el desarrollo del aprendizaje en las estudiantes.



## Bibliografía

1. Arrivillaga, A.; Sánchez Díaz, M. (s.f.). *Ahari Fundador y Protector de Gulfu Iyumou (Labuga)*. Guatemala, C. A.
2. Arzú, N., W. Silva, L. Centino y M. G. Ellington (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (furumietu)*. Belize Ltd.: UNESCO, Costa Rica.
3. ----- (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (Tibiama)*. Belize Ltd.:UNESCO, Costa Rica.
4. ----- (2009). *Furendei Wama Garífuna Garüdia hountu irahüñü (houn Arufudahatiña)*. Belize Ltd.: UNESCO, Costa Rica.
5. Asociación Misionera Garífuna Umada (2000). *Walagante*.
6. Cayetano, R, (1993). *Diccionario Garífuna*. National Garífuna Council.
7. Cayetano, S. (1991). *Historia Garífuna su Lengua y su Cultura, pana oigg*, Punta Gorda, Belice.
8. Centro de Estudios Folklóricos, Universidad de San Carlos de Guatemala (1998). *Tradiciones de Guatemala*. Guatemala: Serviprensa, Centroamericana.
9. Ellington, L. y Gerardo, M. (1998). *Derecho Consuetudinario Garífuna sobre la posesión y el uso de las playas en el perímetro urbano del municipio de Livingston, departamento de Izabal*. Guatemala, C. A.
10. Ellington, M. *Principios y Valores del Pueblo Garífuna*. Documento inédito.
11. Entrevistas orales con los sabios y portadores de la cultura del Pueblo Garífuna.
12. Galvao de Andrade Coelho, R. (1981). *Los Negros Caribes de Honduras*. Editorial Guaymuras.
13. Gamboa, C. (2011). *Conocimientos ancestrales de la salud del Pueblo Garífuna*. Guatemala.
14. ----- (2011). *El conocimiento oral de la Lengua Garífuna*. Guatemala.
15. Gargallo, F. (2002). *El Pueblo Garífuna. Cuaderno Pedagógico No. 18*. Guatemala: MINEDUC.



16. González, N. (1997). *La estructura del grupo familiar entre los Caribes Negros. Pueblo Garífuna. Guatemala*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional de Integración Social Guatemalteca. Tegucigalpa, Honduras.
17. González, N. (2008). *Peregrinos del Caribe. Etnogénesis y etnohistoria de los garífunas*. Guatemala.
18. Howland, L. (1969). *Uraga Garifunoutu*. Guatemala: instituto Lingüístico de Verano de Guatemala.
19. López García, V. (1991). *Lamumeha Garífuna*. Tornabe, Tela Atlántica de Honduras.
20. Mayén de Figueroa, A. E. (1998). *Influencia étnica en la organización comunal garífuna*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
21. Meléndez, A. C. (1997). *El enojo de las sonajas, Palabras del Ancestro*.
22. MINEDUC (2003). *Elementos de la contextualización regional del currículo*. Guatemala.
23. ----- (2005). *Currículo Nacional Base del Nivel Preprimario*. Guatemala.
24. ----- (2009). *Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural*. Guatemala: DIGEBI.
25. ----- (2010). *Perfil del Currículo Básico del Pueblo Garífuna*. Guatemala.
26. ----- (2010). *Planificación del currículo con pertinencia cultural: Pueblo Garífuna*. Guatemala. DIGECUR.
27. Morales Morinzón, I. (2003). *Formas tradicionales de resolver conflictos por la Población Garífuna*. Guatemala.
28. Palacios Castillo, V. (s.f.). *Pautas generales para la estandarización regional de la Lengua Garífuna*. Guatemala.
29. Ramírez Cayetano, R. A. (2001). *Contenido teórico / práctico de la Cultura Garífuna que debe incorporarse al currículo escolar del Nivel Primario, del municipio de Livingston*. Tesis para optar al grado de Licenciatura; no publicada. Guatemala.
30. *Revista Conmemorativa del Bicentenario de la Llegada de los Garífunas a Livingston 1802- 2002*. Guatemala.



31. Rodríguez, R. (2008). *La relevancia del estudio de la multiculturalidad y sus incidencias sobre relaciones en los habitantes de la cabecera municipal de Livingston del departamento de Izabal*. Tesis para optar al grado de Licenciatura; no publicada. Guatemala.
32. Shuell, T. (s.f.). "Phases of meaningful learning". En: *Review of educational Research*, 60.4, 531.
33. Suazo, S. (1985). *Etnohistoria Garífuna*. Honduras, C. A.
34. ----- (1991). *Conversemos en Garífuna*. Honduras: Editorial Guaymurás.
35. ----- (2001). *La Normativa Lingüística Garífuna*. Honduras: Ideas Litográficas.
36. ----- (s.f.). *Irufumali (La Doctrina Esotérica Garífuna)*. Honduras: CEDEC/BILANCE.
37. ----- (s.f.). *La Escritura Garífuna. (Abürühani lau Garífuna)*. Honduras, C. A.
38. ----- (s.f.). *La Sociedad Garífuna: un vistazo sobre el estilo de vida Garífuna*. Honduras: CEDEC/BILANCE.
39. ----- (s.f.). *Uraga*. Honduras: CEDEC.
40. Wikipedia Enciclopedia Libre. Artículo sobre los Garífunas.  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Gar%C3%ADfuna\\_\(etnia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Discusi%C3%B3n:Gar%C3%ADfuna_(etnia)).  
Consulta realizada el 1 de septiembre de 2011.

## **Entrevistas**

Roy Cayetano (doctor en Antropología)

## **Entrevistas orales con los sabios y portadores de la cultura del Pueblo Garífuna**

Basilio Castillo, Vicente Bonilla, Simeona Cayetano, Agustín Baltazar, Epifanía Trigueño, Esteban Palacios, Birialda Ramírez, Teresa Baltazar, Antonio Sánchez, Mamada Ramírez, Rafaela Rufino, Benita Martínez, Marcelina Bernardez.

## **Invocaciones espirituales con nuestros ancestros**

Documentos inéditos:

Antonio Sánchez, Raymundo Martínez, Roberto Mejía, Virgilio Bermúdez, German Wenceslao Francisco, María Lambe Arriola, Tomás Sánchez, Francisco



Caballeros, Claudina Ellington, Humberto Bermúdez, Menelio Moreira, Romualdo Mejia, Libio Morgan Centino.

Documentos escritos por profesionales:


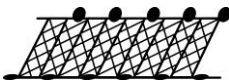




Mario Gerardo Ellington, Rudy Arcides Ramírez Cayetano, Gerry Allen Rowe, Gutberto Nicolás Leiva, Berta Englenton, Nelda Graciela Arzú Ramírez, Arrevillaga Cortez, Roy Cayetano.



## Anexo

Consenso de los técnicos de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) y el equipo de expertos en cultura del Pueblo Garífuna. Guatemala, 2011.

**Tabla No. 6. Símbolos para la identificación de cada una de las áreas curriculares**

No.	Área	Símbolo	
1	Comunicación y Lenguaje		<i>Ichügu-weñene</i>
2	Matemáticas		<i>Seni</i>
3	Medio Social y Natural		<i>Ruguma</i>
4	Formación Ciudadana		<i>Sísira</i>
5	Expresión Artística		<i>Garawoun</i>
6	Educación Física		<i>Guriara y fagayu</i>



No.	Significado
1	<p><b><i>Ichügu-weñene / Cabeza</i></b></p> <p>El idioma es la base fundamental para la conversación y la forma como se habla es única. Por medio del idioma, se expresan las ideas y los sentimientos hacia los demás.</p>
2	<p><b><i>Seni / Trasmallo</i></b></p> <p>Trampa que sirve para atrapar los peces, dependiendo de la época y del lugar donde se coloca, el tipo y el tamaño del pez. Para construir un trasmallo, se requiere una habilidad especial.</p>
3	<p><b><i>Ruguma / Exprimidor de yuca</i></b></p> <p>En la preparación del cazabe, sirve como exprimidor del líquido de la yuca. En una de las fases, es el especial secado que de aquí pasa a ser cernido en el <i>hibise</i> y de allí, la masa refinada pasa al comal.</p>
4	<p><b><i>Sísira / Maracas</i></b></p> <p>Elemento musical que armoniza los ritmos. Las manos juntas simbolizan la hermandad y la solidaridad. La ejecutan personas seleccionadas, bien maniobradas que dan un toque especial a las diferentes melodías. En la parte espiritual, juegan una comunicación muy interesante entre los ancestros y los aún vivos.</p>
5	<p><b><i>Garawoun / Tambor</i></b></p> <p>Instrumento básico de la cultura del Pueblo Garífuna que se utiliza para armonizar las ejecuciones y con belleza única los diferentes bailes tradicionales del pueblo. Son dos los tambores: tambor 1 y tambor 2, y se usan desde nacimientos y fiestas tradicionales hasta velorios y entierros; y reflejan mucho los diversos sentimientos y las emociones de las personas.</p>
6	<p><b><i>Guriara y fagayu / Cayuco y canaleta</i></b></p> <p>Es una embarcación que sirve para transportar personas de un lugar a otro vía marítima, ya sea por trabajo o por paseo. Para construir un cayuco, se debe seleccionar bien el árbol y el tipo de madera para que cuando lo use el propietario, tenga una buena durabilidad y estabilidad.</p>





## **Equipos de elaboración de la Concreción Planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Garífuna, Nivel de Educación Primaria**

### **Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM)**

María Eulogia Lambe Arriola  
Rudy Arcides Ramírez

### **Equipo de elaboración del documento base**

Ada Mercedes Blanco Amaya  
Alicia Álvarez Núñez  
Berta Sánchez Lino  
Carolina Blanco  
Celia Martina Gamboa Norales  
Damiana Esther Leiva Baltazar  
Denys Emileny Sheppard García  
Fárida Edelmira Vera Sánchez  
Francisco Caballeros Martínez  
Hilaria Julissa Trigueño Leiva  
Juan Osvaldo Estero Martínez  
Leonel Flores Martínez  
Leticia Francisca Sánchez Labriel  
Libio Morgan Centino Bernárdez  
Lidia Mejía  
María Eulogia Lambe de Francisco  
Marta Mena Trigueño  
Nancy Bonilla  
Pedro Santiago Ramírez  
Rudy Arcides Ramírez Cayetano  
Shaylá Ann Gregorya Chimilio Baltazar  
Wilma Suazo

### **Organizaciones y asociaciones de apoyo nivel local**

Grupo Despertar Garífuna “Sánchez Díaz” (ibimeni)  
Organización Negra Guatemalteca (ONEGUA)  
Parlamento Garífuna  
Lefegechu Garífuna  
Consejo de Garífunas Docentes (DUNDEI)  
Hermandad San Isidro, El Labrador  
Hermandad de San Miguel Arcángel  
Grupo Lafiñe Garífuna  
Organización Garífuna Guatemalteca  
Organización de Afrodescendientes Guatemaltecos (OFRAGUA)  
Grupo Espiritual Garífuna Marcos Sánchez Díaz



Asociación Luba Awanseruni  
Proyecto de Fomento y Salvaguarda de la Cultura Garífuna  
Hermandad de Nazareno, "Cristo en Vivo"  
Defensoría Q'eqchi'  
Grupo Lirahuñu Liyumoun Gulfu  
Grupo Nuevo Milenio  
Grupo Mujeres Trenzadoras Garífunas  
Asociación Iseri Ibagari  
Asociación de pescadores artesanales garífunas  
STEG, Livingston  
Hermandad Nuestra Señora del Rosario  
Supervisión Educativa 18-02-06  
CODISRA, Regional, Puerto Barrios, Izabal  
Subfilial 7b de Arbitros de Fútbol  
Junta Deportiva Municipal

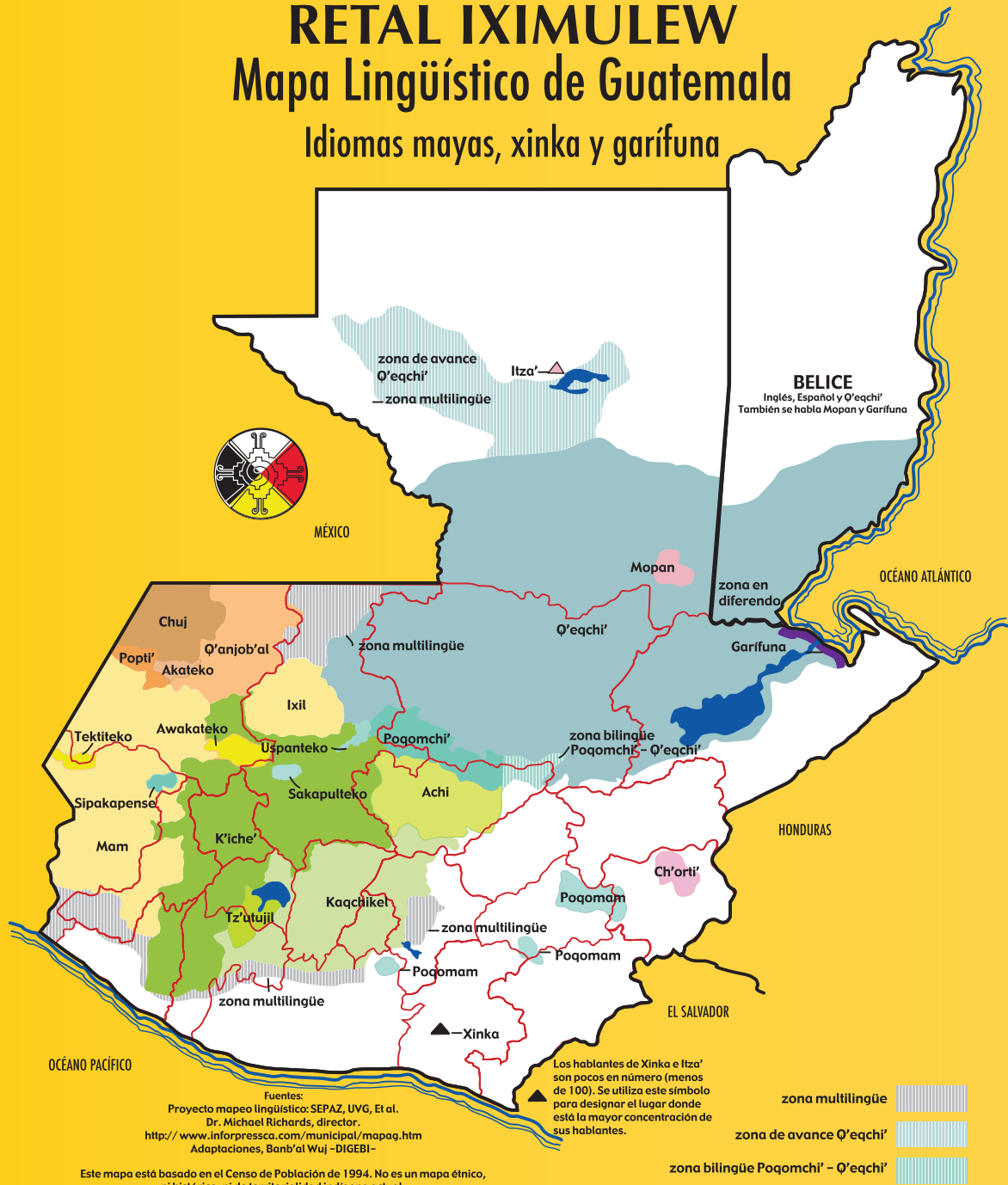
### **Organizaciones e instituciones de apoyo**

Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM)  
Cooperación Internacional Alemana (GIZ)  
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)  
Proyecto de Desarrollo Santiago (PRODESSA/SANTIAGO)  
Programa Maya/PNUD/UNICEF  
Save the Children

# RETAL IXIMULEW

## Mapa Lingüístico de Guatemala

### Idiomas mayas, xinka y garífuna



**Distribución gratuita**